

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

DE BUENOS AIRES

Imprenta de Coni Hermanos, Perú, 684

~~Univ. B~~

Buenos Aires Un. Ver. a. B. n.

REVISTA
DE LA
UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES

PUBLICADA POR ORDEN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN

D^r MARIO A. RIVAROLA

INTERINO : CORIOLANO ALBERINI

Año XI. Tomo XXVIII. — Actos y documentos oficiales
(MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTE A 1913)

BUENOS AIRES
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
430, VIAMONTE, 430

1914

143265
9/1/14

AS

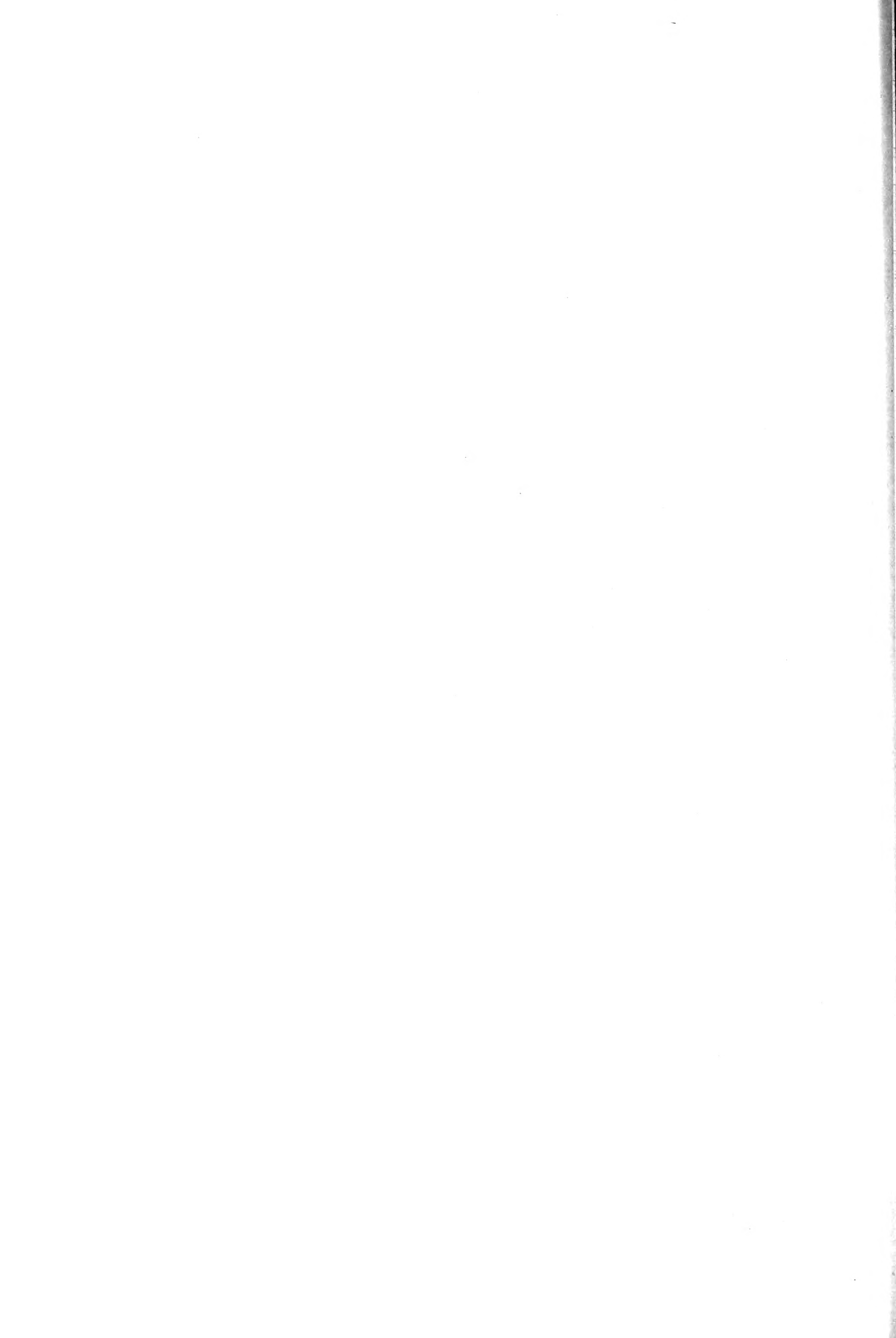
78

B812

t.28

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1913



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

DE BUENOS AIRES

ACTOS Y DOCUMENTOS OFICIALES

MEMORIA DEL RECTORADO CORRESPONDIENTE Á 1913

Buenos Aires, 28 de mayo de 1914.

Á S. E. el señor ministro de Instrucción pública doctor don Tomás R. Cullen.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. para elevarle la memoria de la Universidad correspondiente al año 1913.

Antes de relatar los hechos más importantes ocurridos en el lapso de tiempo indicado, séame permitido manifestar una vez más el sentimiento con que han visto los miembros de esta institución desaparecer dos de sus figuras caracterizadas, el doctor don Benjamín Victorica, ex decano y consejero de la Facultad de derecho y ciencias sociales y académico de la misma, y el ingeniero don Luis A. Huergo, ex decano, consejero y académico de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

El acto de mayor transcendencia para la Universidad en 1913 ha sido la transformación en Facultad de ciencias económicas del Instituto superior de estudios comerciales.

Como sabe V. E., una ley del honorable congreso ha dispuesto que dicho instituto asuma ese carácter á partir del 1° de marzo del corriente año, encomendando á la Universidad que complete su organización de acuerdo con las disposiciones de la ley número 1597 y los estatutos vigentes para el funcionamiento de las facultades.

El Consejo superior, procediendo en consecuencia, ha formado el primer consejo directivo con la anticipación necesaria para que pudiera dar comienzo á sus tareas al empezar el actual año académico, designando al efecto consejeros, como ya tuve el honor de comunicarlo al ministerio de V. E., á los siguientes señores :

D^r José Bianco.
D^r Hugo Broggi.
Ing^o Orfilio Casariego.
D^r Gustavo Frederking.
D^r Manuel B. Gonnet.
D^r Manuel M. de Iriondo.
Ing^o Domingo Noceti.
D^r Pedro Olacchea y Alcorta.
D^r Federico Pinedo.
D^{na} Sergio M. Piñero.
D^r Carlos Rodríguez Etchart.
D^r José León Suárez.
D^r David de Tezanos Pinto.
D^r Damián M. Torino.
D^r Ernesto Weigel Muñoz.

Dadas las atribuciones del nuevo Consejo directivo, no dudo que el instituto alcanzará en breve todo el desarrollo que exige su actual carácter de Facultad, mediante algunas pocas modificaciones, puesto que ya el Consejo superior, en el tiempo que lo tuvo bajo su inmediata dependencia, se preocupó de dar á los estudios que allí se siguen, la dirección y la importancia que corresponden á las disciplinas de la enseñanza superior.

De acuerdo con la práctica establecida, se reunió la asamblea general universitaria en 6 de noviembre del año próximo pasado para la designación de la persona que debería desempeñar el rectorado desde el 1° de marzo de 1914 hasta el 1° de mayo de 1918; y tuve el honor de ser reelecto para ese cargo por un número de consejeros superior al que exige el artículo 4° de los estatutos.

El Consejo superior ha tenido ocasión de ocuparse de las relaciones de nuestra Universidad con las universidades francesas, en ocasión de una iniciativa gentilmente oficiosa del señor consejero de la Facultad de derecho y ciencias sociales, doctor don Antonio Dellepiane, autorizándose un convenio con la respectiva autoridad universitaria de Francia, por el cual queda establecido oficialmente un canje de profesores universitarios.

El ministerio de instrucción pública de Francia asegurará á los profesores de ese país que vengan á Buenos Aires la integridad de sus emolumentos durante su ausen-

cia, lo que ha permitido fijarles una retribución por parte de la Universidad de sólo dos mil pesos mensuales, considerablemente inferior á la que se ha venido acordando á los profesores extranjeros que han dictado cursos extraordinarios en nuestras facultades.

Por otra parte, y en lo que se refiere á los profesores de nuestra Universidad que vayan á Francia, el mismo ministerio oficializará allí su actuación docente de acuerdo con las disposiciones generales que tengan establecidas las universidades francesas para los profesores extranjeros que dicten cursos en sus aulas.

El convenio regirá desde el 1° de enero de 1915.

Adjunto y para su mejor conocimiento, tengo el honor de remitir á V. E. copia del referido convenio.

Con ocasión de la visita al país del señor ex presidente de los Estados Unidos de América, don Teodoro Roosevelt, la Universidad resolvió asociarse á los homenajes que se tributaron al distinguido hombre de estado, tanto por sus méritos de pensador y de hombre de acción, como por ser una personalidad representativa de un país con el cual mantenemos relaciones amistosas: y al efecto, y previo los trámites reglamentarios del caso, le acordó *honoris causa* el grado de doctor en filosofía y letras, cuyo diploma le fué entregado en acto público que se realizó en el salón de la Facultad de ciencias médicas.

La marcha de la enseñanza en los diversos departa-

mentos universitarios ha sido normal y de su aprovechamiento dan cuenta los cuadros estadísticos que van anexos.

Digna es de señalarse la tendencia general de las facultades á declarar obligatoria la asistencia de sus alumnos. Esa tendencia ha tenido también su expresión en el Consejo superior durante el año 1912 con motivo de la sanción de la ordenanza de arancel actualmente en vigor.

La ley sobre estudiantes libres, de 27 de septiembre de 1890, impide, naturalmente, que las disposiciones sobre el particular alcancen á otros alumnos que los que tengan la calificación de regulares. Respecto de los libres, de acuerdo con la misma ley, sólo tiene la Universidad la facultad de reglamentar sobre las épocas oficiales de exámenes respecto del número de materias sobre que pretendan someterse á prueba « debiendo observarse para estas pruebas el orden indicado en los reglamentos respectivos ».

La tendencia referida nace de la importancia, de día en día creciente, que en los diversos institutos universitarios se da á los trabajos prácticos, cuya realización, dirección y vigilancia se hacen imposibles sin la concurrencia regular de los alumnos.

Como una consecuencia, por lo menos en parte, del nuevo plan de estudios que el Consejo superior dictó para el Colegio nacional de Buenos Aires, y el Poder ejecutivo para los de su dependencia, aumentando á seis el número de años de estudios, las facultades han dado comienzo á

la reforma de sus propios planes, á fin de reducir los términos de su duración.

El Consejo superior ha aprobado ya el que rige actualmente en la Facultad de filosofía y letras, reducido á cuatro años. y tendrá en breve que tomar en consideración los de las demás facultades, cuyos consejos directivos están preparando las modificaciones que deberán introducirse en ellos para disminuir el tiempo de su desarrollo.

Aun á riesgo de ser monótono por la constante repetición del tema en todas las memorias de la Universidad, V. E. me permitirá que vuelva á insistir en la necesidad de dotar de locales apropiados á los institutos que carecen de ellos y que son todos, menos la Facultad de ciencias médicas, y ésta hasta cierto punto solamente, puesto que no puede ya ser peor el estado de los edificios que componen el Hospital de clínicas, el más importante departamento de su dependencia para la enseñanza médica.

No se me oculta que el estado actual de las finanzas nacionales no es apropiado para gestionar medidas que importen gastos, pero es tan urgente la necesidad que no me puedo abstener de mencionarla una vez más.

Por un momento se creyó durante el ministerio del titular de la cartera de instrucción pública que precedió á V. E., que la Facultad de filosofía y letras iba á encontrar un edificio apropiado. Con la intervención del P. E. se pensó poder obtener que el Consejo nacional de educación cediese la Escuela Sarmiento, que sobre haber es-

tado durante varios años desafectada de su uso como local escolar, pues allí se instaló un museo, es inadecuada para la enseñanza primaria por varios defectos de su plan arquitectónico, aunque perfectamente adaptable á las necesidades de la Facultad aludida.

Las gestiones no llegaron á nada concreto, y todo lo que el Consejo superior ha podido remediar con sus escasos recursos propios lo ha hecho construyendo un aula más en el local que hoy ocupa este departamento universitario tan mal alojado.

Á fines de 1913 el superior gobierno concedió á la Universidad la manzana número 15 de los terrenos del puerto para la construcción del edificio de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

Esta concesión es de la mayor importancia, pero sería preciso que se proveyeran los recursos para dar comienzo á las obras, ó por lo menos al trazado de los planos.

Entretanto, han debido construirse — siempre con los fondos universitarios — y en carácter provisional, algunos salones, especialmente para los cursos de arquitectura, á fin de evitar el tener que alojarlos, como se había hecho, en una casa de alquiler.

La Facultad de derecho y ciencias sociales ve paralizadas las obras de construcción que ha emprendido. La cantidad de 50.000 pesos que el Consejo superior le ha acordado, apenas ha bastado para que la edificación no se interrumpiese del todo.

Las obras del Colegio nacional de Buenos Aires, que

han vuelto á proseguirse, se realizan con demasiada lentitud, y V. E. conoce muy de cerca el inconveniente de alojar en las aulas de que ahora se dispone, á los numerosos alumnos que concurren al establecimiento.

La Facultad de agronomía y veterinaria se ha enriquecido con un pabellón de internos que pronto funcionará y que ha de contribuir no poco al desarrollo de los estudios que allí se siguen, tan importantes para la economía nacional.

Sería preciso ahora ampliar la iniciativa y preparar alojamiento para mayor número de alumnos, puesto que la índole de esas enseñanzas y la forzada situación de la Facultad en parajes apartados exigen la institución del internado.

Ruego á V. E. que preste á estas necesidades una atención preferente en la seguridad de que el poder ejecutivo tratará de remediarlas en lo posible.

Del movimiento de fondos da cuenta el balance adjunto.

Paso á referir los pormenores de la vida universitaria en 1913.

PERSONAL ACADÉMICO

En 31 de diciembre de 1913, las academias de la Universidad estaban constituidas como sigue :

ACADEMIA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Académicos honorarios

D^r José Evaristo Uriburu.
S^r Lucio Mendonça.

Académicos de número

D^r Manuel Obarrio.
D^r Baldomero Llerena.
D^r José Nicolás Matienzo.
D^r Ernesto Quesada.
D^r Emilio Lamarca.
D^r Francisco J. Oliver.
D^r Estanislao S. Zeballos.
D^r Angel S. Pizarro.
D^r Francisco Canale.
D^r Ernesto J. Weigel Muñoz.
D^r Juan A. Bibiloni.
D^r Raymundo Wilmart.
D^r Antonio Bermejo.
D^r David de Tezanos Pinto.
D^r Norberto Piñero.
D^r Calixto S. de la Torre.
D^r Luis M. Drago.
D^r Eduardo L. Bidau.
D^r Juan Agustín García.
D^r Adolfo F. Orma.
D^r Antonio Dellepiane.
D^r Carlos O. Bunge.
D^r Rodolfo Rivarola.

ACADEMIA DE MEDICINA

Académicos honorarios

D^r Martín Spuch.
D^r Telémaco Susini.
D^r Emilio R. Coni.
D^r Olhinto de Magalhaes.
D^r Fernando Vidal.

Académicos de número

D^r José T. Baca.
D^r Jacob de Tezanos Pinto.
D^r Eufemio Uballes.
D^r Pedro N. Arata.
D^r Roberto Wernicke.
D^r Pedro Lagleyze.
D^r José Penna.
D^r Luis Güemes.
D^r Eliseo Cantón.
D^r Enrique Bazterrica.
D^r Antonio C. Gandolfo.
D^r José M^a Ramos Mejía.
D^r Daniel J. Cranwell.
D^r Horacio G. Piñero.
D^r Juan A. Boeri.
D^r Angel Gallardo.
D^r Carlos Malbrán.
D^r Marcelino Herrera Vegas.
D^r Angel M. Centeno.
D^r Diógenes Decoud.
D^r Baldomero Sommer.
D^r Francisco A. Sicardi.
D^r Desiderio F. Davel.

D^r Domingo Cabred.
D^r Gregorio Aráoz Alfaro.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Académico honorario

Ing^o Guillermo White.

Académicos de número

Ing^o Eduardo Aguirre.
Ing^a Otto Krause.
Ing^o Juan F. Sarhy.
Ing^o Santiago Brian.
Ing^o Julián Romero.
Ing^o Emilio Palacio.
D^r Juan J. J. Kyle.
D^r Manuel B. Bahía.
D^r Atanasio Quiroga.
D^r Ildefonso P. Ramos Mejía.
D^r Eduardo L. Holmberg.
D^r Angel Gallardo.
D^r Carlos M. Morales.

ACADEMIA DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Académicos honorarios

S^r Carlos Guido y Spano.
D^r Lorenzo Anadón.
D^r Indalecio Gómez.

Académicos de número

D^r Rafael Obligado.
D^r Juan A. García.
D^r Joaquín V. González.
D^r Ernesto J. Weigel Muñoz.
D^r Francisco L. García.
D^r Rodolfo Rivarola.
D^r Norberto Piñero.
D^r José Nicolás Matienzo.
D^r Ernesto Quesada.
D^r Samuel A. Lafone Quevedo.
D^r José M^a Ramos Mejía.
D^r Roque Saenz Peña.
D^r Luis M. Drago.
D^r Ramón J. Cárcano.
D^r Manuel Augusto Montes de Oca.
D^r Calixto Oyuela.
D^r David Peña.
D^r Enrique Rivarola.
D^r Clemente L. Fregeiro.
D^r Juan B. Ambrosetti.
D^r Angel Gallardo.
D^r Carlos O. Bunge.

ACADEMIA DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

D^r Pedro N. Arata.
D^r Pedro Lagleyze.
D^r Ricardo Schatz.
D^r Francisco P. Lavallo.
D^r Pedro Bénédict.
D^r José Lignières.
D^r Joaquín Zabala.
D^r Ramón J. Cárcano.
D^r Moldo Montanari.

D^r Cayetano Martinoli.
D^r Virginio Bossi.
D^r Abel Bengolea.
Ing^o Alfredo Demarchi.
D^r Emilio Frers.
T^{te} G^{ral} Julio A. Roca.
D^r Angel Gallardo.
S^r Manuel Güiráldez.
Ing^o Agr^o Pedro J. Issouribehere.
D^r Leonardo Pereyra Iraola.
D^r Pascual Palma.
Ing^o Agr^o J. M. Huergo (h.).
Ing^o Agr^o José M. Agote.
D^r Ramón Bidart.

PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

En el Consejo superior se efectuaron las siguientes modificaciones :

El Consejo superior reeligió vicerrector por un año, á contar del 4 de octubre de 1913, al doctor Eduardo L. Bidau.

La Facultad de derecho y ciencias sociales reeligió decano al doctor Eduardo L. Bidau, por tres años, á contar del 14 de mayo de 1913, y vicedecano, al doctor Juan Agustín García, por un año, á contar del 17 de mayo de 1913.

La Facultad de ciencias médicas reeligió vicedecano al doctor Eduardo Obejero, por un año, á contar del 30 de junio de 1913, y reeligió delegado suplente al Consejo superior, en reemplazo del doctor Pedro Lacavera, que terminó su mandato, al doctor Francisco A. Sicardi.

La Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales reeligió vicedecano al ingeniero Agustín Mercu, por un período de un año, á contar del 10 de octubre de 1913.

La Facultad de filosofía y letras aceptó en 25 de abril la re-

nuncia del decano doctor Norberto Piñero, haciéndose cargo del decanato el vicedecano, doctor Rafael Obligado, hasta el 12 de mayo, en que el doctor Rodolfo Rivarola, que era delegado titular al Consejo superior, fué elegido decano por tres años. En reemplazo del doctor Rivarola, se eligió delegado titular al Consejo superior, al doctor José Nicolás Matienzo, por dos años, y en reemplazo del delegado suplente, doctor Ernesto Quesada, que terminó su mandato, al doctor Calixto Oyuela, á contar del 19 de junio de 1913.

La misma Facultad reeligió vicedecano al doctor Rafael Obligado, por un nuevo período de un año, á contar del 5 de noviembre de 1913.

El delegado titular, doctor Rafael Obligado, y el delegado suplente, doctor Ricardo Cranwell, ambos de la Facultad de filosofía y letras, terminaron sus mandatos en noviembre 29 de 1913, sin que sus vacantes hayan sido llenadas.

La Facultad de agronomía y veterinaria eligió, en agosto 3 de 1913, vicedecano al doctor Francisco P. Lavalle, en reemplazo del doctor Abel Bengolea, y reeligió delegados titulares al Consejo superior, á los doctores Pedro Lagleyze y Pedro Benedit, y delegados suplentes á los doctores Francisco P. Lavalle y Joaquín Zabala.

Con estos cambios, el Consejo superior estaba constituido el 31 de diciembre de 1913 como expreso á continuación :

Rector : Dr Eufemio Uballes (1º de marzo de 1910-1914).

Vicerrector : Dr Eduardo L. Bidau (4 de octubre de 1913-1914).

Consejeros de la Facultad de derecho y ciencias sociales

Decano : Dr Eduardo L. Bidau (14 de mayo de 1913-1916).

Vicedecano : Dr Juan A. García (17 de mayo de 1913-1914).

Delegado : D^r David de Tezanos Pinto (25 de septiembre de 1912-1914).

Delegado : D^r Adolfo F. Orma (25 de septiembre de 1912-1914).

Suplente : D^r Carlos Ibarguren (25 de septiembre de 1912-1914).

Suplente : D^r Antonio Dellepiane (25 de septiembre de 1912-1914).

Consejeros por la Facultad de ciencias médicas

Decano : D^r Luis Güemes (16 de agosto de 1912-1915).

Vicedecano : D^r Eduardo Obejero (30 de junio de 1913-1914).

Delegado : D^r Telémaco Susini (16 de octubre de 1912-1914).

Delegado : D^r José Arce (25 de septiembre de 1912-1914).

Suplente : D^r Juan A. Boeri (25 de septiembre de 1912-1914).

Suplente : D^r Francisco A. Sicardi (25 de octubre de 1913-1915).

Consejeros por la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales

Decano : Ing^o Juan F. Sarhy (29 de agosto de 1911-1914).

Vicedecano : Ing^o Agustín Mercau (10 de octubre de 1913-1914).

Delegado : Ing^o Lorenzo Amespil (29 de octubre de 1912-1914).

Delegado : D^r Angel Gallardo (10 de agosto de 1912-1914).

Suplente : Ing^o Fernando Segovia (18 de noviembre de 1912-1914).

Suplente : Ing^o Eduardo Aguirre (25 de septiembre de 1912-1914).

Consejeros por la Facultad de filosofía y letras

Decano : D^r Rodolfo Rivarola (12 de mayo de 1913-1916).

Vicedecano : D^r Rafael Obligado (5 de noviembre de 1913-1914).

Delegado : D^r José Nicolás Matienzo (12 de mayo de 1913-1915).

Suplente : D^r Calixto Oyuela (19 de junio de 1913-1915).

Consejero por la Facultad de agronomía y veterinaria

Decano : D^r Ricardo Schatz (3 de agosto de 1911-1914).

Vicedecano : D^r Francisco P. Lavalle (5 de agosto de 1913-1915).

Delegado : D^r Pedro Lagleyze (con licencia) (5 de agosto de 1913-1915).

Delegado : D^r Pedro Benedit (5 de agosto de 1913-1915).

Suplente : D^r Francisco P. Lavalle (5 de agosto de 1913-1915).

Suplente : D^r Joaquín Zabala (5 de agosto de 1913-1915).

El personal de los consejos directivos de las facultades se ha renovado durante el año en la siguiente forma :

En la Facultad de derecho y ciencias sociales se reelige á los doctores Eduardo L. Bidau y Juan A. García, para el cargo de decano y vice, respectivamente, en mayo 14 y 17. Se elige consejero al doctor Juan José Díaz Arana, en reemplazo del doctor Rómulo S. Naón, que renunció.

En la Facultad de ciencias médicas es reelecto vicedecano el doctor Eduardo Obejero.

En la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, es reelecto vicedecano el ingeniero Agustín Mercau.

En la Facultad de filosofía y letras, habiendo renunciado el decano doctor Norberto Piñero, se hace cargo el vice, doctor Rafael Obligado, hasta el 12 de mayo en que es elegido decano el doctor Rodolfo Rivarola. El doctor Rafael Obligado es reelecto vicedecano, á contar del 5 de noviembre.

En la Facultad de agronomía y veterinaria, en reemplazo del doctor Pedro N. Arata, que renunció, y de los señores Ramón J.

Cárcano, Pascual Palma, Cayetano Martinoli y Moldo Montanari, se eligieron consejeros por cuatro años, al doctor Luis Van de Pas, y por seis años, al ingeniero Aureliano Boson, doctor Ramón Bidart, doctor Hugo Cullen y doctor Cayetano Martinoli.

Con estos cambios, los consejos directivos de las cinco facultades tenían el 31 de diciembre la siguiente constitución :

Facultad de derecho y ciencias sociales

Doctores : Antonio Bermejo, Eduardo L. Bidau, Francisco Canale, Juan Carlos Cruz, Antonio Dellepiane, Juan A. García, Carlos Ibarguren, Leopoldo Melo, Juan José Díaz Arana, Manuel Obarrio, Adolfo F. Orma, Osvalvo Piñero, Honorio Pueyrredón, Norberto Quirno Costa, David de Tezanos Pinto.

Facultad de ciencias médicas

Doctores : José Arce, Abel Ayerza, Enrique Bazterrica, Juan A. Boeri (suplente), Domingo Cabred, Eliseo Cantón, Angel M. Centeno, Nicasio Etchepareborda, Luis Güemes, Pedro Lacavera, Eduardo Obejero, Marcial V. Quiroga, Francisco A. Sicardi, Telémaco Susini, Eufemio Uballes y Enrique Zárate.

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales

Ingeniero Eduardo Aguirre, ingeniero Lorenzo Amespil, doctor Ignacio Aztiria, ingeniero Mauricio Durrieu, doctor Angel Gallardo, doctor Julio J. Gatti, ingeniero Otto Krause, ingeniero Julio Labarthe, ingeniero Agustín Mercau, doctor Carlos Morales, doctor Hldefonso P. Ramos Mejía, ingeniero Julián Romero, ingeniero Juan F. Sarhy é ingeniero Fernando Segovia.

Facultad de filosofía y letras

Doctores : Juan B. Ambrosetti, Carlos Octavio Bunge, Rafael Castillo, Ricardo E. Cranwell, Clemente L. Fregeiro, Indalecio Gómez, Alejandro Korn, Samuel A. Lafone Quevedo, José Nicolás Matienzo, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Horacio G. Piñero, Norberto Piñero, Ernesto Quesada y Rodolfo Rivarola.

Facultad de agronomía y veterinaria

Doctor Pedro Bedit, doctor Abel Bengolea, doctor Ramón Bidart, doctor Aureliano Bosch, doctor Virginio Bossi, doctor Hugo Cullen, ingeniero Alfredo Demarchi, ingeniero José M. Huergo (hijo), doctor Pedro Lagleyze, doctor Francisco P. Lavalle, doctor Cayetano Martinoli, general Julio A. Roca, doctor Ricardo Schatz, doctor Luis Van de Pas y doctor Joaquín Zabala.

La dirección inmediata de los dos institutos dependientes del Consejo superior se hallaba confiada á las siguientes comisiones presididas por el rector :

Comisión del Colegio nacional

Consejeros : Doctor Pedro Bedit, ingeniero Juan F. Sánchez y director del colegio, ingeniero Eduardo Otamendi.

Comisión del Instituto superior de estudios comerciales

Consejeros : Doctor David de Tezanos Pinto, doctor Telémaco Susini, y profesores del instituto, doctor Ernesto J. Weigel Muñoz y don Sergio M. Piñero.

El poder ejecutivo, previa la tramitación de las ternas

respectivas, efectuó los nombramientos de profesores titulares que informa la nómina siguiente :

Facultad de derecho y ciencias sociales

Legislación de minas, rural é industrial : D^r Matías G. Sánchez (27 de octubre), en reemplazo del D^r Eleodoro Lobos, que renunció.

Economía política : D^r Juan José Díaz Arana (16 de diciembre), en reemplazo del D^r Marco M. Avellaneda, que renunció.

Derecho y práctica notarial : D^r Nicolás Ruiz Guiñazú (18 de diciembre), en reemplazo del D^r Sabás P. Carreras, que falleció.

Facultad de ciencias médicas

Clínica obstétrica : D^r Enrique Zárate (29 de mayo), en reemplazo del D^r Eliseo Cantón, que se acogió á la jubilación.

Prótesis dental (cátedra creada por primera vez) : S^r Antonio J. Guardo (29 de octubre).

Clínica neurológica : D^r José A. Estévez (18 de noviembre), en reemplazo del D^r José María Ramos Mejía, que se acogió á la jubilación.

Facultad de filosofía y letras

Biología (cátedra recién creada) : D^r Christofredo Jakob (18 de diciembre).

Los consejos directivos de las facultades, en uso de la atribución que les confiere el estatuto universitario, nombraron los profesores suplentes que se expresa á continuación :

Facultad de derecho y ciencias sociales

Derecho romano : D^r José C. Rizzi (junio 18).

Derecho civil (curso especial) : D^r Enrique Jorge (noviembre 5); D^r Juan E. Solá (noviembre 5).

Derecho marítimo y legislación aduanera : D^r Atilio Pesagno (noviembre 5); D^r Tomás Arias (noviembre 5).

Facultad de ciencias médicas

Clínica ginecológica : D^r Osvaldo L. Bottaro (mayo 14).

Zoología médica : D^r Guillermo Seeber (mayo 14).

Semiología : D^r Carlos Bonorino Udaondo (octubre 22).

Patología interna : D^r Leonidas J. Facio (octubre 22).

Medicina legal : D^r Joaquín V. Gnecco (octubre 22).

Clínica epidemiológica : D^r Fernando Torres (noviembre 19).

Clínica quirúrgica : D^r Miguel Susini (noviembre 19); D^r José M. Jorge (h.) (noviembre 19).

Clínica médica : D^r Mariano R. Castex (noviembre 26); D^r Pedro J. García (noviembre 26).

Materia médica y terapia : D^r José Moreno (noviembre 26).

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales

Física general : Ing^o Vicente Añón Suárez (abril 10).

Construcción de puentes y techos : Ing^o Julio R. Castineiras (abril 10).

Química inorgánica y tecnológica : D^r Martiniano M. Leguizamón (abril 10).

Caminos ordinarios y materiales de construcción : Ing^o Carlos Posadas (abril 30).

Arquitectura (4^o curso) : Ing^o Juan C. Van Dorsser Az (agosto 13).

Historia de la arquitectura : Ing^o Juan C. Van Dorsser Az (agosto 13).

Facultad de filosofía y letras

Gramática histórica de la lengua castellana: D^r Miguel de Toro y Gómez (octubre 6).

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS COMERCIALES

La comisión directiva del instituto superior de estudios comerciales, nombró los siguientes profesores suplentes para los cursos superiores :

Matemáticas financieras (1ª parte) :

Ing^o Manuel Ordóñez.

Geografía económica :

D^r Emilio Pellet (h.); D^r Ernesto Ferrari.

Contabilidad general y administrativa :

S^r Alberto Cassafre Serres; S^r Rodolfo J. Lértora.

Historia de las doctrinas canónicas :

D^r Enrique Ruiz Guiñazú; D^r Filiberto de Oliveira César.

Derecho civil (1ª parte) :

D^r Juan C. Rébora; D^r José A. Amuchástegui.

Derecho comercial :

D^r Salvador Alfonso (h.); D^r Manuel F. Fernández.

Matemáticas financieras (2ª parte) :

Ing^o Justo Pascali (h.).

Organización bancaria y banco modelo :

D^r Gustavo Frederking; S^r Antonio Morandi.

Derecho civil (2^a parte) :

D^r Juan E. Solá; D^r Félix Egusquiza.

Derecho comercial y marítimo :

D^r Dimas González Gowland; D^r Federico J. Vidal.

Historia del comercio :

D^r Miguel Angel Garmendia; D^r Jorge Cabral.

Derecho constitucional y administrativo :

D^r José Bianco; D^r Joaquín Rubianes.

Ética :

D^r J. Alfredo Ferreira; D^r Mariano Molla Villanueva.

Contabilidad general y administrativa :

S^r Santiago G. Rossi; S^r Juan Bayetto.

Fuentes naturales de la riqueza nacional :

D^r Martiniano Leguizamón Pondal.

Finanzas :

D^r Salvador Fría; D^r Alfredo Labougle.

Estadística :

Ing^o Alejandro Bunge; D^r Agustín N. Matienzo.

Instituciones del derecho privado mercantil :

D^r Juan R. Galarza; D^r Ricardo Olivera.

Instituciones económicas :

D^r Juan J. Britos; Ernesto León O'Olua.

Organización del comercio interior y exterior :

D^r Enrique B. Prack; D^r Gustavo Rodríguez González.

Régimen aduanero comparado :

S^r Martín Rodríguez Etxbart; D^r Atilio Pesagno.

Derecho internacional y legislación consular :

D^r Eduardo Sarmiento Laspiur; D^r José Miguel Padilla.

La comisión directiva del mismo instituto de estudios comerciales, haciendo uso de la atribución que le confirió la ordenanza del Consejo superior de 3 noviembre de 1912, declaró en comisión á todo el personal docente de la Escuela superior de comercio « Carlos Pellegrini », reorganizándolo, á contar del 1^o de mayo de 1913, en la forma siguiente :

Aritmética :

S^r Lorenzo Gros, S^r Fermín Eguía, con tres cátedras cada uno; S^r Zoilo Kohan, con una cátedra; S^r Manuel Muñoz Míguez, Ing^o Eduardo Rodríguez, con dos cátedras cada uno; T^{lc} de fragata Agustín C. Herrero, Ing^o Tomás González Roura, con una cátedra cada uno; Contador Antonio Morandi, con dos cátedras.

Álgebra :

S^r José González Galé, Ing^o Enrique Manzanares, Ing^o Alfredo Galten, Ing^o Juan F. Gastaldi, con una cátedra cada uno.

Geometría :

Ing^o Joaquín Núñez Brian, Ing^o Justo Pascali (h.), T^{te} de navío Pedro Etchepare, T^{te} de navío Luciano Ford, con una cátedra cada uno.

Castellano :

D^r Antonio Sojo, S^r José F. Gouchón, con una cátedra cada uno; S^r Eduardo Dimet, con dos cátedras; S^r Julio Belín Sarmiento, D^r Gerardo Meana, S^r Juan M. Jordán, D^r Ricardo Herrera, D^r J. Alfredo Ferreyra, D^r Rómulo E. Martini, D^r Juan A. Ortelli, S^r Esteban Ríos, con una cátedra cada uno; S^r Teófilo Aquino, con dos cátedras; S^r Manuel M. Ugarteche, S^r Eleuterio Tiscornia, D^r Juan José A. y Alvarez, con una cátedra cada uno; D^r Jacinto Cabred, con dos cátedras.

Historia :

D^r José León Suárez, D^r Enrique Urien, D^r Juan C. Garay, D^r J. Alfredo Ferreyra, D^r Honorio Leguizamón, D^r Luis Silveyra, D^r Augusto Marcó del Pont, S^r Alberto Jordán, S^r Fenelón Costas, S^r Julio Belín Sarmiento, con una cátedra cada uno.

Geografía :

D^r Clemente L. Fregeiro, con dos cátedras; D^r Agustín N. Matienzo, con una cátedra; D^r Laurentino Olascoaga, con dos cátedras; D^r Manuel S. Beltrán, con una cátedra; D^r Juan B. Gardella, con dos cátedras; D^r Manuel J. Corvalán, S^r Lorenzo Bruno, con una cátedra cada uno.

Escritura y caligrafía :

S^r Francisco Etchevarne, con tres cátedras; S^r Juan B. Crespo, S^r Joaquín Moldes, con una cátedra cada uno; S^r Alfredo Biú, con tres cátedras.

Práctica de escritorio :

S^r Pablo N. Taquini, con dos cátedras; S^r José Martinelli, S^r Antonio Márquez, S^r Carlos A. Porcel, S^r Carlos Beckmann, S^r Félix N. Figueras, con una cátedra cada uno.

Contabilidad :

S^r Angel Sesma, S^r Alberto Cassagne Serres, con dos cátedras cada uno; S^r Félix A. Nava, S^r Julio R. Segura, con una cátedra cada uno.

Ciencias naturales :

D^r Juan J. Galiano, con dos cátedras; D^r Faustino Trongé, D^r Angel H. Roffo, D^r Pedro Castro Escalada, con una cátedra cada uno.

Tecnología :

D^r Juan J. Galiano, con una cátedra.

Estenografía :

S^r Gabriel Larralde, con dos cátedras; D^r Carlos A. Carranza, con una cátedra.

Mecanografía :

S^r Oscar Suárez, S^r Pedro C. Sáenz, con una cátedra cada uno.

Economía política é instrucción cívica :

D^r José Bianco, con una cátedra.

Derecho mercantil :

D^r Arturo de la Rosa Ponte, con una cátedra.

Francés :

Sr Alberto Lelong, Ing^o Joaquín Giménez, con una cátedra cada uno; Sr Juan Marty, con tres cátedras; Sr Juan Lacrampe, con una cátedra; Sr Enrique Solty, con dos cátedras; Sr Jorge Kerteux, Sr Juan B. Authier, Sr Eduardo Dimet, Sr Héctor Díaz, con una cátedra cada uno.

Inglés :

Sr Santiago Fitz Simón, Sr Alberto Blanchard, Sr L. Alberto Pons, con dos cátedras cada uno; Sr Víctor Renard, Dr Diego Rutland, Dr Roberto Reynolds, Sr Francisco Camoyano, Sr Domingo Colombo, Sr Edmundo Kemy, con una cátedra cada uno.

Alemán :

Sr Alfredo Walter, con una cátedra.

Proyecciones luminosas :

Dr Juan Fitz Simón, con una cátedra.

Gimnasia :

Sr Luis Strazza, con una cátedra.

Esta reorganización fué aprobada por el Consejo superior en su sesión de 2 de abril de 1913.

La comisión directiva del instituto superior de estudios comerciales en sesión de 9 de agosto nombró profesor de caligrafía, con una cátedra al señor Domingo Berardi, en reemplazo del profesor don Francisco Etcheverri que se acogió á la jubilación, y declaró vacante las otras dos cátedras que éste venía desempeñando.

La misma comisión, en sus sesiones de 21 de agosto y 4 de septiembre de 1913, nombró profesores suplentes de tecnología mercantil de los cursos preparatorios, á los señores ingeniero agrónomo Pedro Marotta y don Ricardo Roccatagliata.

El Consejo superior aprobó en 2 de abril de 1913 los siguientes nombramientos hechos con carácter interino por la comisión directiva del instituto superior de estudios comerciales, para los cursos preparatorios, á contar del 1º de mayo de 1913 :

Caligrafía :

Sr Edelmiro Cabello, con dos cátedras.

Castellano :

Sr José Parra, con dos cátedras.

Aritmética :

Sr José Martinelli, Sr Ramón B. Castro, con una cátedra.

Estenografía :

Sr Tomás J. Allen, con una cátedra.

Contabilidad :

Sr Santiago Schivo, con una cátedra; Sr Félix Remedi, con una cátedra.

Inglés :

Sr Tomás Murphy, con dos cátedras.

Geografía :

Sr Vicente de la Fuente, Sr Gregorio Lastra, con una cátedra.

Francés :

Sr Félix Salaberry, con una cátedra.

El Consejo superior nombró con carácter interino, á contar del 1º de mayo de 1912, profesor de alemán de los cursos preparatorios del Instituto de estudios comerciales, á don Roberto Schulte, con una cátedra, y profesor de química de los cursos, con una cátedra, á contar del 3 abril, al señor Roberto Reynolds, declarando vacante la de inglés que este profesor venía desempeñando.

La comisión directiva del Instituto superior de estudios comerciales, en sesión de 17 de abril, aceptó la renuncia del profesor de contabilidad señor Julio R. Segura.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El rectorado efectuó con carácter interino, á contar del 5 de abril de 1913, los siguientes nombramientos de profesores para el Colegio nacional de Buenos Aires :

Francés :

Sr Luis Ardit, Sr Carlos Lahite, con una cátedra; Sr Juan B. Lacrampe, con dos cátedras; Sr Juan B. Authier, con una cátedra; Sr Félix F. Outes, con dos cátedras.

Latín :

D^r Francisco Capello, S^r Bartolomé Fontana, S^r Juan Sarrailh, con una cátedra.

Historia :

D^r Carlos M. Vico, D^r José Miguel Padilla, con una cátedra.

Lógica y moral :

S^r Coriolano Alberini, con una cátedra.

Literatura :

S^r Arturo Giménez Pastor, con una cátedra.

Caligrafía :

S^r Joaquín Moldes, con una cátedra.

Física :

Ing^o José A. Medina, Ing^o José Cock, con una cátedra.

Química :

D^r Pedro J. García, con una cátedra.

El Consejo superior en su sesión de 3 de mayo de 1913 aprobó los nombramientos siguientes, que con carácter interino efectuó la comisión directiva del Colegio nacional de Buenos Aires :

Francés :

S^r Carlos Lahite, con una cátedra; S^r Félix F. Outes, con dos cátedras.

Latín :

S^r Juan Sarrailh, con una cátedra.

Química :

D^r Pedro J. García, con una cátedra.

La comisión directiva del Colegio, nombró profesores interinos de dibujo y de caligrafía, con una cátedra á cada uno, á los señores José Bouchet y Alfredo Biú, respectivamente.

El poder ejecutivo, por decreto de 17 de septiembre de 1913, confirmó, con carácter definitivo, para el Colegio nacional de Buenos Aires, al personal docente y administrativo que se expresa á continuación :

Director, Ing^o Eduardo Otamendi.

Vicedirectores, D^r José Popolizio y S^r Juan Nielsen.

Francés :

S^r Juan B. Authier, S^r Carlos Hauron, S^r Alberto Lelong, S^r Carlos Lahite, con una cátedra; S^r Juan B. Lacrampe, S^r Félix F. Outes, con dos cátedras; S^r Luis Ardit, S^r Enrique Solty, S^r Eugenio Mithieux, con una cátedra.

Lógica y moral :

S^r Coriolano Alberini, con una cátedra.

Física :

Ing^o José A. Medina, Ing^o Guillermo Cook.

Latín :

D^r Francisco Capello, S^r Juan Sarrailh, D^r Luciano Abeille, S^r Bartolomé J. Fontana.

Caligrafía :

S^r Alfredo Biú, S^r Joaquín Moldes.

Literatura :

Sr Arturo Giménez Pastor.

Química :

D^r Pedro J. García.

Geografía :

D^r Carlos Navarro, D^r José A. de Zuasnabar.

Historia :

D^r José Miguel Padilla, D^r Carlos M. Vico.

Moral práctica :

D^r Juan G. Valenzuela.

Dibujo :

Sr José Bouchet.

Castellano :

Sr Domingo Palacio.

Con estos cambios el personal docente de la Universidad era, al 31 de diciembre de 1913, como sigue :

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Derecho civil :

Titulares, D^r Baldomero Llerena, D^r Angel R. Rojas, D^r Alfredo Colmo, D^r Jesús H. Paz.

Suplentes, D^r Roberto Repetto, D^r Arturo Seber, D^r Eduardo Prayones, D^r Enrique Thedy, D^r Héctor Lafaille, D^r Mario A. Carranza, D^r Uladislao Padilla.

Derecho comercial :

Titulares, Dr Leopoldo Melo, Dr Juan Carlos Cruz, Dr Félix Martín y Herrera.

Suplentes, Dr Héctor Juliánez, Dr Ramón S. Castillo, Dr Lindsay R. S. Holway, Dr Ricardo Seeber, Dr Tristán Avellaneda, Dr Nicolás Ruiz Guiñazú.

Derecho romano :

Titulares, Dr Ernesto Weigel Muñoz, Dr Carlos Ibarguren.

Suplentes, Dr Rafael Herrera Vega, Dr Ricardo E. Cranwell, Dr Alejandro Lucadamo, Dr Guillermo E. Leguizamón, Dr José C. Rizzi.

Filosofía del derecho :

Titulares, Dr Carlos F. Melo, Dr Antonio Dellepiane.

Suplentes, Dr Mario Sáenz, Dr Alfredo L. Palacios, Dr Ramón M. Alsina.

Derecho constitucional :

Titular, Dr Tomás R. Cullen.

Suplentes, Dr Rómulo S. Naón, Dr Manuel B. de Anchorena.

Derecho penal :

Titular, Dr Osvaldo M. Piñero.

Suplentes, Dr Rodolfo Moreno (hijo), Dr Enrique B. Prack.

Finanzas :

Titular, Dr Francisco J. Oliver.

Suplentes, Dr Carlos Saavedra Lamas, Dr Manuel M. de Iriondo.

Economía política :

Titular, Dr Juan José Díaz Arana.

Suplentes, D^r Enrique Ruiz Guiñazú, D^r Horacio Beccar Varela.

Procedimientos :

Titulares, D^r Francisco Canale, D^r Honorio Pueyrredón.
Suplentes, D^r Máximo Castro, D^r Tomás de Veyga, D^r Jaime F. de Nevares, D^r Tomás Jofré.

Derecho administrativo :

Titular, D^r Rodolfo F. Orma.
Suplentes, D^r Vicente C. Gallo, D^r Juan Ramón Mantilla.

Derecho internacional privado :

Titular, D^r Estanislao S. Zeballos.
Suplentes, D^r Alcides Calandrelli, D^r Carlos M. Vico.

Derecho internacional público :

Titular, D^r Eduardo L. Bidau.
Suplentes, D^r Carlos Alfredo Becú, D^r José León Suárez,
D^r Isidoro Ruiz Moreno.

Introducción al derecho :

Titular, D^r Carlos O. Bunge.
Suplentes, D^r Aurelio S. Acuña, D^r Ricardo Levene.

Legislación de minas y rural :

Titular, D^r Matías G. Sánchez Sorondo.
Suplente, D^r Nicanor de Elía.

Sociología :

Titular, D^r Juan Agustín García.
Suplentes, D^r Leopoldo Maupas, D^r Virgilio Tedín Uriburu.

Psicología :

Titular, D^r Amadeo Gras.

Suplentes, D^r Horacio Rivarola, D^r Horacio P. Areco.

Derecho y práctica notarial :

Titulares, D^r José Oderigo, D^r Nicolás Ruiz Guiñazú.

Economía, finanzas y estadística :

Titular (vacante).

Suplentes, D^r Alejandro Ruzo, D^r Enrique Uriburu.

Derecho civil (curso especial) :

Titulares, D^r Esteban Lamadrid, D^r Jorge de la Torre, D^r Juan A. Figueroa.

Suplentes, D^r Francisco Tornese, D^r Herminio J. Quirós, D^r Maximiliano Aguilar, D^r Enrique Jorge, D^r Juan E. Solá.

Derecho marítimo y legislación aduanera :

Titular, D^r Francisco J. Oribe.

Suplentes, D^r Atilio Pesagno, D^r Tomás Arias.

Derecho diplomático :

Titular, D^r José León Suárez.

Suplente, D^r Daniel Antokoletz.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

*Escuela de medicina**Profesores honorarios :*

D^r Roberto Wernicke, D^r José T. Baca, D^r Juvencio Z. Arce, D^r Pedro N. Arata, D^r Francisco de Veyga, D^r Eliseo Cantón y D^r José María Ramos Mejía.

Zoología médica :

Titular, D^r Pedro Lacavera.
Extraordinario, D^r Daniel J. Greenway.
Suplente, D^r Guillermo Seeber.

Botánica médica :

Titular, D^r Lucio Durañona.
Suplente, D^r Rodolfo Enríquez.

Anatomía descriptiva (2^a parte) :

Titular, D^r Ricardo S. Gómez.
Suplente, D^r Pedro Belou.

Anatomía descriptiva (1^a parte) :

Titular, D^r Joaquín López Figueroa.

Química médica general :

Titular, D^r Atanasio Quiroga.

Histología :

Titular, D^r Rodolfo de Gainza.
Suplente, D^r Julio G. Fernández.

Física médica :

Titular, D^r Alfredo Lanari.
Extraordinario, D^r Juan José Galiano.

Química biológica :

Titular, D^r Pedro J. Pardo.

Fisiología :

Titular, D^r Horacio G. Piñero.
Suplente, D^r Frank L. Soler.

Bacteriología :

Titular, D^r Carlos Malbrán.

Extraordinarios, D^r Juan Carlos Delfino, D^r Leopoldo Uriarte, D^r Alois Bachmann.

Anatomía topográfica :

Titular, D^r Avelino Gutiérrez.

Suplentes, D^r Roberto Solé, D^r Carlos R. Cirio.

Semiología y ejercicios clínicos :

Titulares, D^r Gregorio Aráoz Alfaro, D^r David Speroni.

Suplente, D^r Carlos Bonorino Udaondo.

Anatomía patológica :

Titular, D^r Telémaco Susini.

Extraordinario, D^r José Badía.

Suplente, D^r Joaquín Llambías.

Higiene médica :

Titular, D^r Ricardo Schatz.

Suplentes, D^r Felipe Justo, D^r Manuel V. Carbonell.

Materia médica y terapéutica :

Titular, D^r Justiniano Ledesma.

Suplente, D^r José Moreno.

Patología externa :

Titular, D^r Daniel J. Cranwell.

Suplente, D^r Carlos Robertson.

Medicina operatoria :

Titular, D^r Leandro Valle.

Suplente, D^r Pedro Chutro.

Toxicología :

Titular, D^r Juan B. Señorans.

Clínica dermato-sifilográfica :

Titular, D^r Baldomero Sommer.

Extraordinario, D^r Maximiliano Aberastury.

Suplentes, D^r Nicolás V. Greco, D^r Pedro L. Baliña.

Clínica génito-urinaria :

Titular, D^r Pedro Bénédict.

Suplentes, D^r Bernardino Maraini, D^r Joaquín Nin Posadas.

Clínica oto-rino-laringológica :

Titular, D^r Eduardo Obejero.

Extraordinario, D^r Eliseo V. Segura.

Clínica oftalmológica :

Titular, D^r Pedro Lagleyze.

Suplentes, D^r Enrique B. Demaría, D^r Adolfo Noceti.

Clínica epidemiológica :

Titular, D^r José Penna.

Suplente, D^r Fernando Torres.

Patología interna :

Titular, D^r Marcial V. Quiroga.

Extraordinario, D^r Ricardo Colón.

Suplentes, D^r Pedro Labaqui, D^r Leonidas J. Facio.

Clínica quirúrgica :

Titulares, D^r Antonio C. Gandolfo, D^r Diógenes Decoud,

D^r Pascual Palma, D^r Marcelo T. Viñas.

Extraordinario, D^r Francisco Llobet.

Suplentes, D^r Marcelino Herrera Vegas, D^r José Arce, D^r

Armando R. Marotta, D^r Luis A. Tamini, D^r Miguel Susini, D^r José M. Jorge (hijo).

Clinica médica :

Titulares, D^r Luis Güemes, D^r Abel Ayerza, D^r Francisco A. Sicardi, D^r Ignacio Allende.

Extraordinario, D^r Patricio Fleming.

Suplentes, D^r Luis Agote, D^r Juan José Vitón, D^r Rafael Bullrich, D^r Pablo Morsaline, D^r Ignacio Imaz, D^r Mariano R. Castex, D^r Pedro J. García, D^r Pedro Escudero.

Clinica pediátrica :

Titular, D^r Angel M. Centeno.

Extraordinario, D^r Antonio F. Piñero.

Suplentes, D^r Manuel A. Santas, D^r Mamerto Acuña, D^r Genaro Sixto, D^r Pedro de Elizalde.

Clinica obstétrica :

Titulares, D^r Samuel B. Molina, D^r Enrique Zázate.

Suplentes, D^r Arturo Enríquez, D^r A. Peralta Ramos, D^r Faustino J. Trongé.

Clinica ginecológica :

Titular, D^r Enrique Bazterrica.

Extraordinario, D^r José F. Molinari.

Suplentes, D^r Jaime Salvador, D^r Toribio Piccardo, D^r Osvaldo L. Bottaro.

Clinica neurológica :

Titular, D^r José A. Estévez.

Extraordinarios, D^r José R. Semprún, D^r Mariano Alurralde.

Clínica psiquiátrica :

Titular, D^r Domingo Cabred.

Extraordinarios, D^r José T. Borda, D^r Benjamín T. Solari..

Medicina legal :

Titular, D^r Domingo S. Cavia.

Suplente, D^r Joaquín V. Gnecco.

*Escuela de farmacia**Zoología general :*

Titular, D^r Angel Gallardo.

Botánica y mineralogía :

Titular, D^r Adolfo Mujica.

Química inorgánica :

Titular, D^r Miguel Puiggari.

Suplente, D^r Angel Sabatini.

Química orgánica :

Titular, D^r Francisco C. Barraza.

Suplente, S^r Pedro J. Méssigos.

Farmacognosia :

Titular, D^r Juan A. Boeri.

Extraordinario, S^r Juan A. Domínguez.

Suplente, S^r Oscar Mialock.

Física farmacéutica :

Titular, D^r Julio J. Gatti.

Suplente, D^r Tomás I. Rumi.

Clínica analítica (1º y 2º cursos) :

Titular, D^r Francisco P. Lavallo.
Suplente, D^r Juan A. Sánchez.

Técnica farmacéutica :

Titular, D^r F. Manuel Irizar.
Suplentes, S^r Pascual Corti, S^r Ricardo Roccatagliata.

Higiene, legislación y ética farmacéutica :

Titular, D^r Ricardo Schatz.

Escuela de parteras

Titulares, D^r Fanor Velarde, D^r Miguel Z. O'Farrell.
Suplentes, D^r Ubaldo Fernández, D^r J. C. Llames Massini.

*Escuela de odontología**Primer año :*

Titular, D^r Rodolfo Erauzquín.

Segundo año :

Titular, D^r León Pereira.

Tercer año :

Titular, D^r Nicasio Etchepareborda.

Prótesis dental :

Titular, S^r Antonio J. Guardo.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Complemento de aritmética y álgebra :

Titular, Ing^o Juan de la Cruz Puig.

Suplentes, D^r Ignacio Aztiria, Ing^o Ricardo Silveyra, Ing^o
Antonio Babaglia.

Álgebra superior y geometría analítica :

Titular, Ing^o Carlos D. Duncan.

Suplentes, D^r Ignacio Aztiria, Ing^o Emilio Rebuelto, Ing^o
Carlos Posadas.

Arquitectura :

Titular, Arq^o Luis P. Esteves.

Suplente, Arq^o Carlos Carbó.

Arquitectura (1^{er} curso) :

Suplentes, Ing^o Pablo Hary, Arq^o A. M. Coni Molina, Arq^o
A. Gallino Hardoy.

Arquitectura (2^o curso) :

Titular, Ing^o Pablo Hary.

Suplentes, Ing^o Eduardo M. Lanús, Arq^o Paul B. Cham-
bers, Arq^o Juan Kronfuss.

Teoría de la arquitectura :

Titular, Ing^o Pablo Hary.

Suplentes, Arq^o Luis P. Esteves, Arq^o Andrés Velázquez.

Arquitectura (3^{er} curso) :

Titular, Arq^o Eduardo Le Monnier.

Arquitectura (4º curso) :

Titular, Arqº Julio Dormal.

Suplentes, Arqº Eduardo Le Monnier, Arqº Juan C. Van Dorsser Az.

Botánica :

Titular, Dr Eduardo L. Holmberg.

Suplentes, Sr Augusto Scala, Sr L. Haumann-Merck.

Botánica :

Titular, Dr Cristóbal M. Hicken.

Suplentes, Sr Augusto Scala, Sr L. Haumann-Merck.

Mineralogía y geología :

Titular, Dr Cristóbal M. Hicken.

Suplente, Ingº Enrique Hermitte.

Cálculo infinitesimal (1º y 2º cursos) :

Titular, Dr Ildefonso P. Ramos Mejía.

Suplentes, Ingº Octavio S. Pico, Ingº José A. Medina, Ingº Benjamín Sal.

Construcción de edificios :

Titular, Ingº Juan Rospide.

Suplente, Ingº Mauricio Durrieu.

Caminos ordinarios y materiales de construcción :

Titular, Ingº Eugenio Sarrabayrouse.

Suplentes, Ingº Luis Curutchet, Ingº Carlos Posadas.

Cálculo de las construcciones :

Titular, Ingº Emilio Candiani.

Suplente, Ingº Alfredo J. Orfila.

Puertos y canales :

Titular, Ing^o Emilio Candiani.

Suplentes, Ing^o Sebastián Ghigliazza, Ing^o Fernando Segovia.

Construcciones de mampostería :

Titular, Ing^o Vicente Castro.

Suplentes, Ing^o Carlos Wauters, Ing^o Juan de la Cruz Puig.

Construcciones de máquinas :

Titular, Ing^o Eduardo Latzina.

Suplentes, Ing^o Sebastián Ghigliazza, Ing^o Evaristo Moreno, Ing^o Pedro Torre Bertucci.

Reguladores y turbinas :

Titular, Ing^o Eduardo Latzina.

Suplentes, Ing^o Alberto Taiana, Ing^o Emilio Mallol.

Construcciones arquitectónicas (1^{er} curso) :

Titular, Ing^o Alfredo Galtero.

Suplente, Ing^o Nicolás Besio Moreno.

Geodesia :

Titular, Ing^o Luis J. Dellepiane.

Suplente, Ing^o Benno J. Schanck.

Geometría descriptiva (1^{er} curso) :

Titular, D^r Claro C. Dassen.

Suplente, Arq^o Alberto M. Coni Molina.

Hidráulica :

Titular, Ing^o Julián Romero.

Suplente, Ing^o Tomás González Roura.

Hidráulica agrícola é hidrología :

Titular, Ing° Agustín Mercau.

Suplentes, Ing° Alejandro Foster, Ing° Humberto Canale.

Historia de la arquitectura :

Titular, Ing° Arturo Prins.

Suplentes, Ing° Jorge W. Dobranich, Arq° Juan C. van Dorsser Az.

Complementos de matemáticas :

Titular, D^r Ignacio Aztiria.

Suplente, Ing° Rodolfo Santángelo.

Mecánica racional :

Titular, D^r Carlos M^a Morales.

Suplente, Ing° Delfín Rabinovich.

Modelado :

Titular, S^r Torcuato Tasso.

Suplente, S^r Lucio Correa Morales.

Microbiología :

Titular, Ing° Luciano Haumann-Merck.

Suplente, D^r Pedro T. Vignau.

Proyectos de dirección de obras y legislación :

Titular, Ing° Mauricio Durrieu.

Suplente, Icilio Chiocci.

Dibujo lineal y á mano levantada :

Titular, Arq° Ricardo Marti.

Suplente, Ing° Alfredo Oliveri.

Dibujo de lavado de planos :

Titular, Ing^o Alfredo J. Orfila.
Suplente, Ing^o Nicolás Martelli.

Dibujo de ornato :

Suplente, Sr Cándido Villalobos.

Dibujo de figura :

Titular, Sr Ernesto de la Cárcova.
Suplentes, Sr Carlos P. Ripamonte, Sr Reinaldo Giudice.

Dibujo de arquitectura :

Titular, Ing^o Horacio Pereyra.
Suplentes, Arq^o Carlos Carbó, Arq^o Adolfo Gallino Hardoy.

Estática gráfica :

Titular, Ing^o Juan Darquier.
Suplentes, Ing^o Carlos Wauters, Ing^o Iberio San Román.

Electrotécnica :

Titular (vacante).
Suplentes, Ing^o Guillermo E. Cock, Ing^o Juan N. Hubert.

Complementos de física y manipulaciones :

Titular (vacante).
Suplente, Ing^o Juan N. Hubert.

Ferrocarriles :

Titular, Ing^o Alberto Schneidewind.
Suplentes, Ing^o Arturo M. Lugones, Ing^o Pablo Nogués,
Ing^o Bernardo Laurel.

Física general :

Titular, Ing^o José A. Medina.

Suplentes, Ing^o Agustín Delgado, Ing^o Vicente Añón Suárez.

Físico-química :

Titular, D^r Horacio Damianovich.

Suplentes, D^r Federico W. Gándara, D^r Víctor J. Bernaola.

Complementos de geometría y trigonometría :

Titular, Ing^o José S. Sarhy.

Suplentes, D^r Ignacio Aztiria, Ing^o Juan B. Passalacqua,
Ing^o Emilio Reuelto.

Proyectos de instalaciones mecánicas :

Titular, Ing^o Germán Niebulir.

Geometría descriptiva aplicada :

Titular, Ing^o Lorenzo Amespil.

Suplente, D^r Claro C. Dassen.

Geometría proyectiva y descriptiva :

Titular, Ing^o Juan S. Sarhy.

Suplentes, Ing^o Juan Rospide, Ing^o Antonio Reuelto, Ing^o
Alberto C. Palacio.

Química orgánica :

Titular, D^r Julio A. Gatti.

Suplentes, D^r Enrique Fynn, D^r Guillermo Schaefer, D^r
Atilio A. Bado.

Resistencia de materiales :

Titular, Ing^o Julio Labarthe.

Suplentes, Ing^o Atanasio Iturbe, Ing^o Iberio San Román.

Topografía :

Titular, Ing^o Iberio San Román.
Suplente, Ing^o Adolfo Pigretti.

Tecnología del calor :

Titular, Ing^o Pablo Nogués.

Teoría de los mecanismos :

Titular, D^r Claro C. Dassen.
Suplente, Ing^o Juan C. Devoto.

Tecnología mecánica :

Titular, Ing^o Eduardo Volpatti.
Suplente, S^r Pedro Torre Bertucci.

Teoría de la elasticidad :

Titular, Ing^o Jorge Duclout.
Suplente, Ing^o Eduardo Latzina.

Zoología :

Titular, D^r Angel Gallardo.
Suplentes, S^r Horacio Ardití, S^r Juan Nielsen.

Perspectiva y sombras :

Titular, Arq^o Alberto M. Coni Molina.
Suplentes, D^r Claro C. Dassen, Ing^o Antonio Rebuelto.

Complementos de química :

Titular, D^r Enrique J. Poussart.
Suplentes, D^r Francisco P. Lavalle, D^r Marcos Gutiérrez.

Química analítica, aplicada á los materiales de construcción :

Titular, D^r Atanasio Quiroga.

Suplentes, D^r Miguel Puiggari, D^r Julio J. Gatti, D^r Enrique Fynn, D^r Augusto Rouquette, S^r Emilio M. Flores.

Química analítica aplicada (2º curso) :

Titular, D^r Atanasio Quiroga.

Suplentes, D^r Julio J. Gatti, S^r Emilio M. Flores, D^r Juan A. Sánchez, D^r Miguel Puiggari.

Química analítica especial (1º curso) :

Titular, D^r Enrique Herrero Ducloux.

Suplentes, D^r Enrique J. Poussart, D^r Angel Sabatini.

Construcciones de arquitectura (2º curso) :

Titular, Ing^o Domingo Selva.

Suplente, Ing^o Alfredo Galtero.

Construcciones de puentes y techos :

Titular, Ing^o Fernando Segovia.

Suplentes, Ing^o Agustín Mercau, Ing^o Julio R. Castiñeiras.

Dibujo lineal y á mano levantada :

Titular, Ing^o Carlos Paquet.

Suplente, Ing^o Alfredo Oliveri.

Química analítica y operaciones :

Titular, D^r Jacinto T. Raffo.

Suplente, D^r Jorge Magnin.

Química inorgánica :

Suplente, D^r Martiniano Leguizamón.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Psicología :

Titular, D^r Horacio G. Piñero.

Suplentes, D^r Francisco de Veyga, D^r Carlos Rodríguez Etchart.

Lógica :

Titular, D^r José Nicolás Matienzo.

Suplente, D^r Leopoldo Maupas.

Ética y metafísica :

Titular, D^r Rodolfo Rivarola.

Sociología :

Titular, D^r Ernesto Quesada.

Suplente, D^r Ricardo Levene.

Historia de la filosofía :

Titular, D^r Alejandro Korn.

Ciencia de la educación :

Titular, D^r Carlos Octavio Bunge.

Geografía :

Titulares, D^r Clemente L. Fregeiro, Ing^o Julio Lederer.

Historia universal :

Titulares, D^r Antonio Dellepiane, D^r Juan A. García.

Suplentes, D^r Enrique del Valle Iberlucea, D^r Matías G. Sánchez Sorondo.

Antropología :

Titular, D^r Roberto Lehmann-Nitsche.

Suplente, S^r Félix F. Outes.

Arqueología americana :

Titular, D^r Samuel A. Lafone Quevedo.

Suplentes, D^r Juan B. Ambrosetti, D^r Salvador Debenedetti.

Historia argentina :

Titular, D^r Carlos Ibarguren.

Suplentes, D^r David Peña, D^r Mariano de Vedia y Mitre.

Latín :

Titulares, D^r Rómulo E. Martini, S^r Antonio A. Porchietti,

D^r Ricardo E. Cranwell.

Literatura latina :

Titular (vacante).

Suplente, D^r Teófilo Wechsler.

Griego :

Titular, D^r Francisco Capello.

Literatura griega :

Titular, D^r Francisco Capello.

Literatura castellana :

Titular, D^r Calixto Oyuela.

Suplente, D^r Mauricio Nirenstein.

Literaturas de la Europa meridional :

Titular, D^r Calixto Oyuela.

Suplente, D^r Pablo Cárdenas.

Literatura argentina :

Titular (vacante).
Suplente, Sr Ricardo Rojas.

Estética y literatura general :

Titular, Dr Camilo Morel.

Historia del arte :

Titular, Sr Carlos E. Zuberbühler.

Biología :

Titular, Dr Christofredo Jakob.

Gramática histórica :

Suplente, Sr Miguel Toro y Gómez.

Práctica y crítica pedagógicas :

Interino, Sr Rodolfo Senet.

Filología :

Titular (vacante).

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Química orgánica aplicada :

Titular (vacante).
Suplente, Dr Pablo N. Arata.

Química inorgánica aplicada :

Titular, Dr Emilio M. Flores.
Suplente, Dr Pedro C. Vignau.

Química analítica y agrícola :

Titular, D^r Federico Reichert.

Medicina operatoria, clínica médica, quirúrgica y obstetricia :

Titular, D^r Virginio Bossi.

Bacteriología :

Titular, D^r José Lignières.

Zootecnia y exterior :

Titular, D^r Cayetano Martinoli.

Agricultura y materias conexas :

Titular, D^r Moldo Montanari.

Hidráulica agrícola :

Titular (vacante).

Mecánica agrícola :

Titular (vacante).

Anatomía descriptiva y topográfica :

Titular, D^r Luis Van de Pas.

Parasitología :

Titular (vacante).

Anatomía patológica :

Titular (vacante).

Botánica, patología, fisiología vegetal y microbiología agrícola :

Titular, Ing^o agrónomo Luciano Haumann-Merck.

Mineralogía y geología :

Titular, Ing^o Enrique Hermitte.
Suplente, S^r Julio Vatin.

Matemáticas :

Titular, Ing^o Julio Krause.

Construcciones rurales :

Titular, Ing^o Domingo Selva.

Meteorología y climatología agrícolas :

Titular (vacante).
Suplente en ejercicio, S^r Jorge O. Wiggin.

Economía política :

Titular, D^r Tito Arata.

Legislación rural :

Titular, D^r Nicanor A. de Elía.
Suplente, D^r José Munuce.

Policía sanitaria é inspección de productos alimenticios de origen animal :

Titular, D^r Ramón Bidart.

Terapéutica :

Titular, D^r Carlos Encina.

Matemática y física :

Titular, Teniente coronel José Sandalio Sosa.

Economía rural y contabilidad agrícola :

Titular, Ing^o agrónomo Tomás Amadeo.

Industrias agrícolas :

Titular, Ing^o agrónomo José M. Huergo (hijo).

Patología general y semiología :

Titular, D^r Pedro Bergés.

Patología médica y quirúrgica, podología y propedéutica :

Titular, D^r Félix Cinotti.

Zoología aplicada :

Titular, D^r Fernando Lahille.

Suplentes, S^r José M. de la Rúa, S^r Horacio Arditi.

Práctica veterinaria (agrónomos) :

Titular, D^r Hugo Cullen.

Enfermedades infecciosas :

Titular, D^r Joaquín Zabala.

Topografía :

Titular, Ing^o Aureliano Bosch.

Agronomía y práctica agrícola :

Titular, Ing^o Enrique Yoffrin.

Zoología agrícola :

Titular, Ing^o agrónomo José M. Huergo (hijo).

Nociones de anatomía y fisiología para agrónomos :

Titular, D^r Godofredo Cassai.

Fisiología :

Titular, D^r Bernardo Houssay.

Histología :

Titular (vacante).

Dibujo :

Titular (vacante).

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS COMERCIALES

*Cursos superiores**Matemáticas financieras :*

Titulares, Ing^o Orfilio Casariego, Sr José González Galé.
Suplentes, Ing^o Manuel Ordóñez, Ing^o Justo Pascali (hijo).

Geografía económica :

Titular, D^r Arturo Seeber.
Suplentes, D^r Emilio Pellet (hijo), D^r Ernesto Ferrari.

Contabilidad general y administrativa :

Titulares, Sr Tranquilino Vallini, Sr Carlos A. O'Donnell.
Suplentes, Sr Alberto Casagne Serres, Sr Rodolfo J. Lértora, Sr Santiago G. Rossi, Sr Juan Bayetto.

Economía política y doctrinas económicas :

Titular, D^r Mauricio Nirenstein.
Suplentes, D^r Enrique Ruiz Guiñazú, D^r Filiberto de Oliveira César.

Derecho civil :

Titulares, D^r Ernesto Reto, D^r Augusto Marcó del Pont.
Suplentes, D^r Juan C. Rébora, D^r José A. Amuchástegui,
D^r Juan E. Solá, D^r Félix Egusquiza.

Derecho comercial :

Titulares, D^r Antonio Maresca, D^r Wenceslao Urdapilleta.
Suplentes, D^r Salvador Alfonso, D^r Manuel F. Fernández,
D^r Dimas González Gowland, D^r Federico J. Vidal.

Organización bancaria y banco modelo :

Titular, S^r Sergio M. Piñero.
Suplentes, D^r Gustavo Frederking, S^r Antonio Morandi.

Historia del comercio :

Titular, D^r Luis R. Gondra.
Suplentes, D^r Miguel A. Garmendia, D^r Jorge Cabral.

Derecho constitucional y administrativo :

Titular, D^r Mariano de Vedia y Mitre.
Suplentes, D^r José Bianco, D^r Joaquín Rubianes.

Ética :

Titular, D^r Ramón O. Leguizamón.
Suplentes, D^r J. Alfredo Ferreyra, D^r Mariano Molla Villanueva.

Fuentes de la riqueza nacional :

Titular, D^r Ricardo J. Davel.
Suplente, D^r Martiniano Leguizamón Pondal.

Finanzas :

Titular, D^r Ernesto J. Weigel Muñoz.
Suplentes, D^r Salvador Oría, D^r Alfredo Labougle.

Estadística :

Titular, D^r Hugo Broggi.
Suplentes, Ing^o Alejandro Bunge, D^r Agustín N. Matienzo.

Instituciones del derecho privado mercantil :

Titular, D^r Mario A. Rivarola.

Suplentes, D^r Juan R. Galarza, D^r Ricardo Olivera.

Instituciones económicas :

Titular, D^r Arturo de la Rosa Ponte.

Suplentes, D^r Juan J. Britos, D^r Ernesto L. O'Dena.

Organización del comercio interior y exterior :

Titular, D^r Ramón M. Remolar.

Suplentes, D^r Enrique B. Prack, D^r Gustavo Rodríguez
González.

Régimen aduanero comparado :

Titular D^r Vicente Fidel López.

Suplentes, S^r Martín Rodríguez Etchart, D^r Atilio Pesagno.

Derecho internacional y legislación consular :

Titular, D^r José León Suárez.

Suplentes, D^r José Miguel Padilla, D^r Eduardo Sarmiento
Laspiur.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO « CARLOS PELLEGRINI »

Director, D^r Santiago Fitz-Simón.

Vicedirector, S^r Angel Sesma.

Castellano :

S^r Eduardo Dimet, S^r Teófilo Aquino, D^r Jacinto Cabred,
con dos cátedras cada uno; D^r Antonio Sojo, D^r Gerardo
Meana, D^r Ricardo Herrera, D^r J. Alfredo Ferreyra, D^r
Rómulo E. Martini, S^r Juan A. Ortelli, S^r José F. Gou-
chón, S^r Julio Belín Sarmiento, S^r Esteban Ríos, S^r Ma-

nuel Ugarteche, Sr Eleuterio Tiscornia, Dr Juan José A. y Alvarez, con una cátedra cada uno; Sr José Parra (interino) con dos cátedras; Sr Juan M. Jordán, con una cátedra.

Historia :

Dr José León Suárez, Dr Enrique Urien, Dr Juan C. Garay, Dr J. Alfredo Ferreyra, Dr Honorio Leguizamón, Dr Luis Silveyra, Dr Augusto Marcó del Pont, Dr Alberto Jordán, Sr Fenelón Costas, Sr Julio Belín Sarmiento, con una cátedra cada uno.

Geografía :

Dr Clemente L. Fregeiro, con dos cátedras; Dr Agustín N. Matienzo, Dr Manuel S. Beltrán, Dr Manuel J. Corvalán, Sr Lorenzo Bruno, con una cátedra cada uno; Dr Laurentino Olascoaga, Dr Juan B. Gardella, con dos cátedras cada uno; Sr Vicente de la Fuente, Sr Gregorio Lastra (interinos), con una cátedra cada uno.

Matemáticas :

Sr Lorenzo Cros, Sr Fermín Eguía, con tres cátedras cada uno; Sr Zoilo Kohan, con una cátedra; Sr Manuel Muñoz Miguez, Ingº Eduardo Rodríguez, con dos cátedras cada uno; Tº de fragata Agustín C. Herrero, con una cátedra; Tº de fragata Antonio Morandi, con dos cátedras; Tº de fragata José González Galé, Ingº Enrique Manzanares, Ingº Alfredo Galtero, Ingº Juan F. Gastaldi, Ingº Joaquín Núñez Brian, Ingº Justo Pascali, Tº de navío Pedro Etchepare, Tº de navío Luciano Ford, Sr José Martinelli (interino), Sr Ramón B. Castro, con una cátedra cada uno.

Ciencias naturales :

Dr Juan J. Galiano, con dos cátedras; Dr Faustino Trongé, Dr Angel H. Roffo, Dr Pedro Castro Escalada, Dr Roberto Reynolds, con una cátedra cada uno.

Tecnología :

D^r Juan J. Galiano, con una cátedra.

Contabilidad :

S^r Angel Sesma, S^r Alberto Cassagne Serres, con dos cátedras cada uno; S^r Félix A. Nava, S^r Santiago Schivo (interino), con una cátedra cada uno; S^r Félix Remedi (interino), con dos cátedras.

Práctica de escritorio :

Pablo N. Taquini, con dos cátedras; José Martinelli, Antonio Márquez, Carlos A. Porcel, Carlos Beckmann, Félix N. Figueras, con una cátedra cada uno.

Estenografía :

Gabriel H. Larralde, con dos cátedras; Carlos A. Carranza, Tomás J. Allen (interino), con una cátedra cada uno.

Derecho mercantil :

D^r Arturo de la Rosa Ponte, con una cátedra.

Instrucción cívica y economía política :

D^r José Bianco, con una cátedra.

Francés :

Alberto Lelong, Joaquín Giménez, con una cátedra cada uno; Juan Marty, con tres cátedras; Juan Lacrampe, con una cátedra; Enrique Solty, con dos cátedras; Jorge Kuteux, Juan B. Authier, Eduardo Dimet, Héctor Díaz, Félix Sallaberry (interino), con una cátedra cada uno.

Inglés :

Santiago Fitz-Simon, Alberto Blanchard, L. Alberto Pons, con dos cátedras cada uno; Víctor Renard, Diego Ru-

tland, Francisco Camoyano, Domingo Colombo, Edmundo Kenny, con una cátedra cada uno; Tomás Murphy, (interino), con dos cátedras.

Alemán :

Alfredo Walter, Roberto Schulte (interino), con una cátedra cada uno.

Caligrafía :

Juan B. Crespo, Joaquín Moldes, con una cátedra cada uno; Alfredo Biú, con tres cátedras; Domingo Berardi, con una cátedra; Edelmiro Cabello (interino), con dos cátedras.

Mecanografía :

Oscar Suárez, Pedro C. Sáenz, con una cátedra cada uno.

Gimnasia :

Luis Strazza, con una cátedra.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Director, Ing^o Eduardo Otamendi.

Vicedirectores, D^c José Popolizio y S^r Juan Nielsen.

Álgebra y aritmética :

Manuel Ordóñez, Alberto Palacio, con tres cátedras cada uno; Pedro J. Coni, Rafael Manzanares, Carlos Morales, Eduardo Otamendi, Isidoro Urrutia, con dos cátedras cada uno; Abelardo Berberán, Pedro D. Lepiney, Carlos Monteverde, Esteban Moreles, Carlos Messini, Ildefonso Ramos Mejía, Porfirio Rodríguez, con una cátedra cada uno.

Castellano :

Héctor García Juanicó, Enrique García Velloso, con tres cátedras cada uno; Ricardo Monner Saus, José María Rey, con dos cátedras cada uno; José Chiola, Alcides Gandrelli, Víctor M. López, Ramón O. Leguizamón, Salvador Oría, Domingo Palacio, Pedro Teobaldi, con una cátedra cada uno.

Caligrafía :

Alfredo Biú, Joaquín Moldes, con una cátedra cada uno.

Dibujo :

José Bouchet, Agustín Luque Roselló, con dos cátedras cada uno; Felipe Galante, Eugenio Dimarzi, Julio Martínez Vázquez, José C. Suárez, con una cátedra cada uno.

Ejercicios físicos :

Alfredo Armando, Juan M. Giuffra, con una cátedra cada uno.

Economía política :

Servando Gallegos, con una cátedra.

Filosofía :

Ernesto Lozano, con dos cátedras; Luis Peluffo, con dos cátedras.

Física :

Tebaldo J. Ricaldoni, con dos cátedras; Guillermo Cock, Benito Mallol, José A. Medina, con una cátedra cada uno.

Francés :

Luciano Abeille, con tres cátedras; Luis Ardit, Joaquín Giménez, Juan E. Lacrampe, Eugenio Mithieux, Félix Outes, Enrique Solty, con dos cátedras cada uno; Juan B. Authier, Carlos Haurou, Alberto Lelong, Carlos D. Lahite, con una cátedra cada uno.

Geografía :

Alfredo Gaviña, Carlos Gutiérrez, con dos cátedras cada uno; Juan G. Beltrán, Juan J. Millán, Carlos Navarro, Luis Silveyra, Roberto Uriarte Castro, José A. de Zuaznabar, con una cátedra cada uno.

Historia :

Juan José Biedma, Luis Mitre, con dos cátedras cada uno; Nicolás Avellaneda, Juan G. Beltrán, Ricardo Flammeý Lafone, Luis Calderón, Enrique del Valle Iberlucea, Alberto Estrada, Bartolomé Fontana, Alfredo Gaviña, Carlos Iburguren, Fernando Klappembach, Juan José Millán, Domingo Palacio, José Miguel Padilla, J. Elías Raffo, José León Suárez, Ernesto Vergara Biedma, Carlos Vico, José A. de Zuasnabar, con una cátedra cada uno.

Historia natural :

Juan Nielsen, con dos cátedras; Luis Agote, Domingo S. Cavia, Luis Durañona, Alfredo Huergo, José Popolizio, Alberto Peralta Ramos, con una cátedra cada uno.

Instrucción cívica :

Juan G. Beltrán, Tomás R. Cullen, Manuel Carlés, con una cátedra cada uno.

Inglés :

Martín L. Munro, con tres cátedras; Alberto Blanchard,

Arturo Winslow, con dos cátedras cada uno; Tomás Murphy, con una cátedra.

Latín :

Bartolomé Fontana, Rómulo Martini, con dos cátedras cada uno; Luciano Abeille, Francisco Capello, Juan Sarrailh, con una cátedra cada uno.

Literatura :

Cornelio Candia, con dos cátedras; Angel Estrada, Arturo Giménez Pastor, Julio L. Jaimes, Ricardo Monner Sans, Mario Sáenz, con una cátedra cada uno.

Moral práctica :

Octavio Acevedo, Luis Peluffo, Juan G. Valenzuela, con una cátedra cada uno.

Química :

Francisco Berraza, con dos cátedras; Agustín Barbagelata, Marcos M. Gutiérrez, Pedro J. García, Jorge Magnin, Atanasio Quiroga, Pedro N. Vignau, con una cátedra cada uno.

Resultando de la nómina precedente, que el 31 de diciembre de 1913 la universidad tenía quinientos ocho profesores titulares, doscientos ochenta y tres profesores substitutos, siete profesores honorarios, diez y seis profesores interinos y diez y ocho profesores extraordinarios, para el servicio de quinientos treinta y una cátedras, de las cuales doscientos correspondían á las facultades, y trescientas diez y siete á los institutos.

La distribución de estos profesores en los diversos de-

partamentos universitarios se expresa en el siguiente cuadro :

Facultades é institutos	Profesores tulares	Profesores substitutos	Profesores honorarios	Profesores honorarios	Profesores interinos	Totales
Derecho y ciencias sociales.....	31	55	»	»	»	86
Ciencias médicas.....	54	56	7	18	»	135
Ciencias exactas, físicas y naturales.	59	108	»	»	»	167
Filosofía y letras.....	23	17	»	»	»	40
Agronomía y veterinaria.....	28	6	»	»	»	34
Instituto superior de estudios co- merciales : cursos superiores.	22	41	»	»	»	63
— cursos elementales.....	128	»	»	»	16	144
Colegio nacional de Buenos Aires..	163	»	»	»	»	163
Totales.....	508	283	7	18	16	832

PUBLICACIONES

Durante el año 1913 ha continuado la publicación de la *Revista de la universidad*. Se han formado los tomos 21, 22, 23 y 24. Los tomos 21 y 24, de 544 y 415 páginas respectivamente, contienen artículos originales. Los tomos 22, de 411 páginas, y 24, de 493, contienen la documentación oficial del Consejo superior y de las facultades.

La Facultad de derecho y ciencias sociales ha publicado *Historia del derecho argentino*, por el doctor Carlos Octavio Bunge, y *Causas instruídas en Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII*, por el doctor Tomás Jofré. Estas dos obras inician las publicaciones de estudios organizada por esa facultad.

Además ha publicado el tomo tercero de los *Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales*, en dos volúmenes.

La Facultad de filosofía y letras ha dado á luz las siguientes publicaciones :

Documentos para la historia del virreinato del Río de la Plata, tomo III, 196 páginas.

Documentos para la historia del virreinato del Río de la Plata, índice alfabético de los 3 tomos, 44 páginas.

Documentos relativos á esos antecedentes de la Independencia de la República Argentina, índice alfabético de los tomos, 44 páginas.

Documentos para la historia argentina, tomo I, *Real hacienda (1776-1780)*, 406 páginas.

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS

Durante el año 1913 la inscripción en las diversas facultades y en los institutos dependientes del Consejo superior se ha efectuado en la forma que se expresa á continuación.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Abogacía

Primer año	197	
Segundo año.....	148	
Tercer año.....	124	
Cuarto año.....	96	
Quinto año	97	
Sexto año.....	103	765

Notariado

Primer año	49	
Segundo año.....	34	
Tercer año.....	<u>19</u>	102

Carrera diplomática y consular

Primer año.....	42	
Segundo año.....	<u>31</u>	<u>73</u>
Total.....		940

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Medicina

Primer año.....	488	
Segundo año.....	370	
Tercer año.....	415	
Cuarto año.....	287	
Quinto año.....	315	
Sexto año.....	260	
Séptimo año.....	<u>182</u>	2.337

Farmacía

Primer año.....	84	
Segundo año.....	72	
Tercer año.....	40	
Cuarto año.....	<u>38</u>	234

Odontología

Primer año.....	93	
Segundo año.....	54	
Tercer año.....	<u>39</u>	186

Obstetricia

Primer año.....	82	
Segundo año.....	<u>30</u>	<u>112</u>
Total.....		2.869

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Ingeniería civil

Primer año.....	186	
Segundo año.....	173	
Tercer año.....	136	
Cuarto año.....	91	
Quinto año.....	83	
Sexto año.....	<u>11</u>	721

Ingeniería mecánica

Primer año.....	11	
Segundo año.....	7	
Tercer año.....	3	
Cuarto año.....	4	
Quinto año.....	<u>3</u>	28

Arquitectura

Primer año.....	69	
Segundo año.....	58	
Tercer año.....	35	
Cuarto año.....	22	
Quinto año.....	<u>19</u>	203

Agrimensura

Primer año.....	6	
Segundo año.....	31	
Tercer año.....	<u>25</u>	62

Doctorado en ciencias naturales

Primer año.....	10	
Segundo año.....	1	
Tercer año.....	"	
Cuarto año.....	<u>1</u>	12

Doctorado en ciencias físicas y matemáticas

Primer año.....	2	
Segundo año.....	1	
Tercer año.....	<u>1</u>	4

Doctorado en química

Primer año.....	19	
Segundo año.....	8	
Tercer año.....	5	
Cuarto año.....	2	
Quinto año.....	<u>9</u>	<u>43</u>
Total.....		1.073

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Doctorado

Primer año.....	44	
Segundo año.....	12	
Tercer año.....	7	
Cuarto año.....	8	
Quinto año.....	5	
Materias sueltas.....	<u>17</u>	120
Profesorado universitario...	52	<u>52</u>
Total.....		172

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Agronomía

Primer año.....	11	
Segundo año.....	11	
Tercer año.....	12	
Cuarto año.....	<u>13</u>	78

Veterinaria

Primer año.....	28
Segundo año.....	13

Tercer año.....	9	
Cuarto año.....	<u>17</u>	67

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS COMERCIALES

Cursos superiores

Primer año.....	48	
Segundo año.....	33	
Tercer año.....	34	
Cuarto año.....	<u>62</u>	177

Cursos preparatorios

(Escuela superior de comercio « Carlos Pellegrini »)

Primer año.....	394	
Segundo año.....	191	
Tercer año.....	140	
Cuarto año.....	57	
Sexto año.....	<u>41</u>	823
Total.....		1.000

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Primer año.....	302	
Segundo año.....	259	
Tercer año.....	186	
Cuarto año.....	205	
Quinto año.....	<u>125</u>	2.077

COLEGIOS ACOGIDOS Á LA ORDENANZA DEL CONSEJO SUPERIOR
DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1912

Colegio del Salvador

Primer año.....	127	
Segundo año.....	109	
Tercer año.....	<u>77</u>	
Cuarto año.....	36	
Quinto año.....	<u>36</u>	34

Colegio de Nuestra Señora de Luján

Primer año.....	33	
Segundo año.....	18	
Tercer año.....	20	
Cuarto año.....	<u>8</u>	79

De los cuadros precedentes resulta que la inscripción de alumnos en las facultades y en los institutos de la universidad, llegó á la cifra de 7768 : de ella corresponde :

A

Á la facultad de :

Derecho y ciencias sociales..	940	
Ciencias médicas.....	2.869	
Ciencias exactas, físicas y naturales.....	1.073	
Filosofía y letras.....	272	
Agronomía y veterinaria...	<u>145</u>	5.199

B

Al instituto superior de estudios comerciales :

Cursos superiores.....	177	
Cursos superiores.....	<u>823</u>	1.000

Al Colegio nacional de Buenos Aires.....

.....	<u>1.070</u>	2.077
-------	--------------	-------

C

Á los colegios particulares acogidos á la ordenanza del Consejo superior de 6 de noviembre de 1912 :

Colegio del Salvador.....	413	
Colegio de Nuestra Señora de Luján.....	<u>79</u>	492

EXÁMENES

Durante el año 1912, han sido tomados 38.538 exámenes :

A

Á la facultad de :

Derecho y ciencias sociales. . .	4.174	
Ciencias médicas.	7.108	
Ciencias exactas, físicas y naturales	4.358	
Filosofía y letras.	242	
Agronomía y veterinaria. . .	<u>592</u>	16.474

B

Al instituto superior de estudios comerciales :

Cursos superiores.	1.332	
Cursos preparatorios.	6.705	
Al Colegio nacional de Buenos Aires.	<u>10.250</u>	18.287

C

Á los colegios acogidos á la ordenanza del Consejo superior de 6 de noviembre de 1912. 3.777

Los cuadros demostrativos que se agregan á esta Memoria informan sobre la naturaleza y clasificación de dichos exámenes.

DIPLOMAS EXPEDIDOS

Durante el año 1912, el rectorado expidió 436 diplomas. La distribución de los mismos y la nómina de los diplomados van expresados á continuación :

Diplomas

Doctor en jurisprudencia.....	72
Doctor en jurisprudencia que le habilita para el ejercicio de la profesión de abogado.....	5
Abogado.....	87
Escribano.....	10
Doctor en filosofía y letras.....	5
Doctor en filosofía y letras (<i>honoris causa</i>).....	1
Doctor en medicina.....	136
Ingeniero civil.....	43
Agrimensor.....	14
Doctor en química.....	9
Doctor en ciencias naturales.....	1
Ingeniero mecánico.....	3
Arquitecto.....	5
Doctor en medicina veterinaria.....	10
Ingeniero agrónomo.....	2
Contador público.....	34
Total.....	<u>346</u>

Doctores en jurisprudencia

Alcorta, Víctor.
 Acevedo, Carlos Alberto.
 Arenas, Mario.
 Argerich, Mario.
 Banch, Daniel.
 Bauzá, Oscar Sabás.
 Bunge, Fernando.
 Becú, Teodoro.
 Bourdieu, Juan Antonio.
 Casaux, Guillermo Salvador.
 Caputi Ferreyra, José M^a.
 Casaux Alsina, Ismael.
 Copello, Bartolomé Roberto.
 D'Alesandro, Ricardo D.
 Dubarry, Jacinto.
 Dufey, Enrique Tomás.
 Díaz de Vivar, Eduardo.

Dielli, Adán Carlos.
Díaz de Vivar, Filemón.
Espeche, Guillermo Alejandro.
Fredenhagen, Carlos.
Ferreyra, Andrés.
Fox, Horacio.
Giuffra, Eduardo Francisco.
Gutiérrez, José Raúl.
González del Solar, Félix Alberto.
Gonzalo Barrionuevo, Ramón A.
García Arias, Rodolfo.
Guichard, Emilio Bruno.
Herrera, Luis Gabriel.
Luzio, Nicolás.
Lucena, Lorenzo E.
López, Javier.
Lascano Gorostiaga, Víctor.
Martínez Cuitiño, Vicente.
Machado, Emilio Olegario.
Matienzo, Nicolás Uladislao.
Miguens, José C.
Marcó, Horacio.
Oderigo, José F.
Ortiz Basualdo, Samuel.
Pestalardo, Agustín.
Paris, Emilio M.
Ponce de León, Aníbal.
Piñón, Benjamín Joaquín.
Pereda, Celedonio V.
Puchulu, Ramón J.
Pavón, Cirilo.
Pecci, Francisco Luis.
Palacio, Dámaso E.
Pérez, Felipe S.
Pasman, Guillermo F.
Quesada, Francisco D.
Repetto, Carlos E.
Rojas, Eduardo.

Serra, Ramón José.
 Schöle, Otto.
 Silva Garretón, Adolfo Isidro.
 Siburn, Adriano A.
 Sciurano, Alberto Manuel.
 Salas, Arturo M.
 Saccone, Romeo D.
 Tissera, Jacobo R.
 Traverso, Diego R.
 Tornquist, Eduardo A.
 Velázquez, Juan Manuel.
 Vázquez Cañás, Juan.
 Viñas Loureyro, Miguel.
 Varela, Rufino Julio.
 Zuviría, Raúl de.
 Zimmermann Castelli, Carlos José.

*Doctores en jurisprudencia habilitados para el ejercicio
 de la profesión de abogado*

Lorenzatti, Francisco, 22 años, Santa Fe.
 Loncan, Enrique, 20, Buenos Aires.
 Olivera, Ricardo, 33, La Rioja.
 Zavalla Carbó, Leonidas, 23, Entre Ríos.
 Robín, Luis, 33, La Rioja.

Abogados

Arenas, Mario, 25, Mendoza.
 Amadey, Nicasio, 23, Corrientes.
 Alderete, César, 27, Salta.
 Aleorta, Víctor, 24, Salta.
 Anastasi, Leonidas, 23, Buenos Aires.
 Aguirre Contte, Juan, 26, Corrientes.
 Acevedo, Carlos Alberto, 23 Capital federal.
 Achával, Guillermo, 28, Santa Fe.
 Bourdieu, Juan A., 21, Capital federal.

Bruno Guichart (h.), E., 24, Capital federal.
Bunge, Fernando, 26, Capital federal.
Beruti, Antonio L., 25, Capital federal.
Barrionuevo, Luis, 29, Catamarca.
Cueli, Gabino Eduardo, 29 Buenos Aires.
Copello, Bartolomé R., 24, Capital federal.
Casaux, Guillermo S., 29, Capital federal.
Casaux, Pedro R., 27, Capital federal.
Cossio, Eduardo, 23, Tucumán.
Chabrilón, Andrés, 25, Entre Ríos.
Casey, Daniel Guillermo, 31, Buenos Aires.
Cárcano, Miguel A., 24, Buenos Aires.
Díaz, Raúl A., 25, Buenos Aires.
Díaz Ulloque, R., 25, Tucumán.
Diell, Adán C., 24, Buenos Aires.
Díaz de Vivar, E., 26, Corrientes.
Esquivel, Horacio A., 25, Capital federal.
Ferreyra, Andrés, 26, Capital federal.
Fox, Horacio, 25, Capital federal.
Figuroa Alcorta, Jorge, 22, Córdoba.
García Aráoz, Clodomiro, 24, Tucumán.
Giuffra, Eduardo F., 23, Capital federal.
González Olmedo, Mario R., 25, Entre Ríos.
García Arias, Rodolfo, 22, Buenos Aires.
Herrera, Luis G., 22, Catamarca.
López Domínguez, M., 28, Tucumán.
Lucena, Lorenzo E., 34, Capital federal.
La Madrid, Raúl Vilgré, 25, Capital federal.
Lascano Gorostiaga, Víctor, 24, Santiago del Estero.
Luzio, Nicolás, 24, Capital federal.
López, Javier, 23, Tucumán.
León, Alberto, 24, Córdoba.
Lecot, Enrique M., 24, Buenos Aires.
Llano, Mariano, 27, Santa Fe.
Miguens, José C., 21, Capital federal.
Meana, José E., 27, Capital federal.
Molina Carranza, E., 37, Capital federal.
Monferrán, Arturo, 28, Catamarca.

- Mazza, Alberto José, 25, Santa Fe.
Marcó, Horacio, 23, Entre Ríos.
Méndez, Julio Angel, 27, Buenos Aires.
Medina, Santiago, 35, Catamarca.
Negri, Armando, 28, Buenos Aires.
Outes, León V., 24, Salta.
Oderigo, José F., 23, Buenos Aires.
Pasman, Guillermo F., 23, Capital federal.
Paz, Leocadio, 24, Tucumán.
Pavón, Cirilo, 31, Corrientes.
Parodi, Juan Bautista, 22, Buenos Aires.
Penna, José Lucas, 26, Tucumán.
Presley, Alejandro, 26, Tucumán.
Pecci, Francisco Luis, 24, República del Paraguay.
Palacio, Dámaso E., 24, Santiago del Estero.
Pereda, Celedonio V., 24, Buenos Aires.
Paiva, Nicandro M., 30, Corrientes.
Piñón, Benjamín J., 24, Entre Ríos.
Puchulu, Juan R., 25, Entre Ríos.
Pereira, Sinforiano, 25, República del Paraguay.
Paunero, Carlos W., 22, Capital federal.
Portela, Mario V., 23, Buenos Aires.
Rodríguez Gómez, M. A., 28, Catamarca.
Ruiz, Manuel S., 24, Santiago del Estero.
Ríos, Eduardo C., 28, Buenos Aires.
Salas, Arturo M., 30, Catamarca.
Sourronille, Ernesto, 24, Buenos Aires.
Sciurano, Alberto Manuel, 27, Buenos Aires.
Spinetto, Amadeo A., 33, Buenos Aires.
Sánchez Zelada, Pedro V., 24, Santa Fe.
Tissera, Jacobo R., 41, Mendoza.
Tornquist, Eduardo A., 22, Capital federal.
Udaquiola Vidal, E., 30, Buenos Aires.
Viñas Lorreyro, Miguel, 24, Capital federal.
Vera, Severo, 29, Catamarca.
Vázquez Cañás, Juan, 26, España.
Varela, Rufino Julio, 26, Buenos Aires.
Zuviría, Raúl de, 29, Santa Fe.
Zimmermann Castelli, C. J., 24, Capital federal.

Escribanos

Alegre, Argentino V., 24, Capital federal.
Di Noria, Juan, 23, Buenos Aires.
Dillón, Guillermo L., 23, Capital federal.
Erill, Manuel, 25, Capital federal.
Espeloa, Eugenio L., 27, Buenos Aires.
Ferrari, Jorge, 25, Buenos Aires.
Mom, Policarpo P., 29, Capital federal.
Olivares, Mariano A., 24, Buenos Aires.
Silvetti (h.), Juan B., 29, Capital federal.
Segretín, Luis E., 38, Buenos Aires.

Doctores en filosofía y letras

Anastasi, Aníbal.
Cabral, Jorge.
Dillenius, Juliana.
Muriño, Donato.
Roosevelt, Teodoro (honoris causa).
Velasco y Arias, María.

Doctores en medicina

Arana, Melquiades, 25, Buenos Aires.
Aráoz Castellanos, F., 26, Salta.
Armando, Amadeo J., 25, Capital federal.
Anzorena, Ricardo, 28, Mendoza.
Arata, Luis, 24, Capital federal.
Ahumada, Juan C., 23, Buenos Aires.
Ávila, Alberto, 25, Buenos Aires.
Arquez, Pacífico, 29, Catamarca.
Abeberry Oneto, A., 22, Capital federal.
Bosch, Gonzalo, 27, Capital federal.
Bernáldez, Angel, 26, Capital federal.
Becco, Raúl, 23, Buenos Aires.

- Bordarampé, Juan, 27, Capital federal.
Borda, Samuel L., 30, República del Paraguay.
Becher, Alfredo, 26, Capital federal.
Benítez, Clemente J., 24, República del Paraguay.
Bosco, Jorge J., 22, Capital federal.
Belgeri, Francisco, 25, Entre Ríos.
Bonavia, Luis L., 24, Capital federal.
Bagnati, Cayetano C. A., 24, Capital federal.
Badia, Ramón, 26, España.
Báncora, Alejandro, 28, Buenos Aires.
Barboza, Antonio J., 27, Capital federal.
Basavilbaso, Felipe I., 28, Buenos Aires.
Barilatti, Juan, 26, Capital federal.
Bermann, Samuel E., 24, Rusia.
Colecchia, Alejandro, 22, San Juan.
Cabanius, Augusto, 25, Capital federal.
Camotti, Ernesto R., 25, Capital federal.
Chiossone, Federico, 28, Santa Fe.
Ciarlo, Fernando E., 26, Capital federal.
Corti, Santiago, 27, Buenos Aires.
Coulín, Roque F., 24, Capital federal.
Carrera, Juan A., 24, Capital federal.
Claverie, Juan J., 25, Buenos Aires.
Chapeaurrouge, Eduardo de, 26, Capital federal.
Delferrari, Edmundo A., 26, Capital federal.
Díaz de Vivar, Pedro, 26, Corrientes.
Díaz Arano, Emilio, 27, Buenos Aires.
Degiovanángelo, Santiago, 23, Capital federal.
Espina, Mariano, 27, Capital federal.
Eckhardt, Víctor A., 25, Salta.
Espil, Carlos M., 24, Buenos Aires.
Elicabe, Ricardo D. de, 25, Buenos Aires.
Faverio, Francisco, 24, Capital federal.
Funes, Manuel A., 30, Córdoba.
Funes, Pedro Eloy, 26, Mendoza.
Fonticiella, Ernesto, 23, República Oriental.
Ferro, Santiago, 26, Buenos Aires.
Gallo, Angel G., 24, Buenos Aires.

Galíndez, Alberto, 27, Catamarca.
Grasso, Godofredo, 25 Capital federal.
Games, Fernando, 24, Buenos Aires.
González, Tomás M., 26, Capital federal.
Greco, Angel A., 25, Capital federal.
Goenaga, Luis E., 24, Buenos Aires.
Galíndez, Octavio, 27, Catamarca.
García Prado, Enrique, 26, Capital federal.
García, Alberto, 28, Corrientes.
Guichou, E. Héctor, 26, Buenos Aires.
Hiriart, J. C., 25, Buenos Aires.
Hiver, Julio J., 31, Entre Ríos.
Iriarte, Salvador, 33, Buenos Aires.
Landívar, Roberto, 26, Bolivia.
Leiguarda, Claudio V., 26, Capital federal.
López, Adolfo M., 24, Capital federal.
López de Gomara, Eugenio, 23, Capital federal.
Leeson Williams, Adolfo, 25, Buenos Aires.
Lo Guercio, Vicente, 22, Santa Fe.
Lista, Héctor F., 25, Capital federal.
López Vernengo, Alejandro, 25, Corrientes.
Leonardini, Pedro E., 26, Capital federal.
Lorentz, Emilio, 30, Tucumán.
López Lecube, Lucio, 25, Corrientes.
Lamarque, Alejandro, 30, Capital federal.
Mackintosh, Martín, 25, Capital federal.
Mieres, José F., 25, Capital federal.
Mantone, José, 27, Entre Ríos.
Medrano, José Napoleón, 23, República de Bolivia.
Mendaro, Amadeo, 26, Entre Ríos.
Mazzini, Esteban, 25, Santa Fe.
Madero, Guillermo, 23, Capital federal.
Moraschi, Víctor, 25, Capital federal.
Merlo, Ernesto Víctor, 26, Buenos Aires.
Molinas, Pedro J., 23, Capital federal.
Merlo Gómez, José F., 24, Capital federal.
Morra, Benjamín, 26, Capital federal.
Maqueda, Joaquín L., 27, Buenos Aires.

Mezzadra, José Félix, 25, Capital federal.
Núñez Lozano, Héctor, 25, Capital federal.
Niklison, Luis M., 22, Santa Fe.
Nicholson, Edgardo, 22, Capital federal.
Novas, Manuel N., 28, Entre Ríos.
Natale, Amadeo, 26, Italia.
Oliver, Owen, 26, Capital federal.
Ortúzar, Victoriano de, 28, Buenos Aires.
Otero, Manuel I., 25, Buenos Aires.
Olmos, Angel Argentino, 27, Buenos Aires.
Petrocchi, Julio A., 24, Capital federal.
Pong, Pedro R., 24, República de Chile.
Pérez, Alejandro, 26, Tucumán.
Padín, Antonio, 27, Buenos Aires.
Pastorino, José P., 29, Buenos Aires.
Parent, Rosa Delia, 23, Capital federal.
Quiroz, Augusto, 24, Corrientes.
Ramírez, Bernardo A., 26, Santa Fe.
Rissotto, Atilio A., 27, Capital federal.
Rodríguez, Luis V., 29, España.
Riera, Francisco, 27, España.
Ríos, Ricardo, 29, Capital federal.
Rojas, Mario A., 23, Santiago del Estero.
Rosso, Nicolás D., 26, Capital federal.
Roberts, Juan C. R., 36, Capital federal.
Rellán, Juan R., 31, Capital federal.
Rojas, Daniel A., 25, Capital federal.
Ramírez, Elías P., 28, Entre Ríos.
Rossi, Luis, 28, Capital federal.
Ruiz, Fernando R., 27, Capital federal.
Ramilo, Enrique L., 28, Buenos Aires.
Sammartino, Félix, 26, Córdoba.
Sánchez, Samuel, 27, Corrientes.
Sarhy, Alberto S., 26, Capital federal.
Sacco, Adolfo V., 26, Capital federal.
Tagliavacche, Nicolás, 24, Capital federal.
Tracchia, Oliverio, 25, Capital federal.
Tezanos Pinto, Mariano, 27, Jujuy.

Vázquez Casanova, Benito, 32, España.
Vaggi, Víctor, 24, Capital federal.
Vilaseca, Horacio, 26, Capital federal.
Varela, Pedro M., 26, República Oriental.
Vailati, Angel, 24, Capital federal.
Villacian, Angel, 26, Capital federal.
Vega Muñoz, José A., 33, Buenos Aires.
Viale, Aníbal, 26, Capital federal.
Vuono, Domingo, 24, Capital federal.
Zuasnabar, Melchor Horacio de, 25, Santa Fe.

Ingenieros civiles

Álvarez, José C., 25, Capital federal.
Bosisio, Anecto J., 23, Capital federal.
Bianchedi, Rómulo, 23, Capital federal.
Broens, Juan G., 25, Holanda.
Broggini, Norberto, 23, Capital federal.
Bond, Guillermo, 29, Buenos Aires.
Bunge, Juan Carlos, 22, Capital federal.
Colombo, Carlos F., 25, Santiago del Estero.
Cavallo, Juan F., 24, Corrientes.
Chapaz, Raúl, 24, Capital federal.
Echeverría, Juan, 26, Auenos Aires.
Erramuspe, Juan C., 24, Entre Ríos.
Fernández, Mario U., 22, Capital federal.
Fernández, Víctor A., 24, Capital federal.
Falco, Nicolás F., 28, Capital federal.
Fourcade, Francisco J., 23, Capital federal.
Garófalo, Federico, 21, Capital federal.
Gómez, Oscar, 26, Corrientes.
García Torre, Manuel M., 27, Capital federal.
Hogg, Ernesto G. S., 24, Buenos Aires.
Izaguirre, Miguel F., 23, Entre Ríos.
Marinelli, Alejandro, 24, Italia.
Mosca, Juan José C., 26, Capital federal.
Maradona, Santiago, 31, San Luis.

Martínez Vivot, Raúl J., 23, Capital federal.
Mendiguren, Teófilo, 24, Buenos Aires.
Negri, Mario L., 24, Capital federal.
Ortiz, Gregorio, 24, Buenos Aires.
Palacio, Carlos M., 22, Santa Fe.
Paulera Della, Carlos M., 23, Capital federal.
Perazza, Alfredo G., 25, Buenos Aires.
Pereyra Ramírez, M. F., 24, Capital federal.
Raffa, Meopoldino C., 24, Corrientes.
Rodríguez Aravena, S., 26, Capital federal.
Schulte, Ernesto, 25, Capital federal.
Schoo Lastra, Oscar D., 24, Capital federal.
Seijo, Francisco E., 24, Capital federal.
Topelberg, Luis, 24, Rusia.
Urquiza, Carlos D., 23, Capital federal.
Viboud, Héctor, 25, Buenos Aires.
Volpi, Carlos M., 22, Capital federal.
Valle, Juan Agustín, 23, Buenos Aires.

Agrimensores

Alvarez de Toledo, Julio L., 29, Capital federal.
Armani, Aquiles, 28, Capital federal.
Bertozzi, Francisco, 22, Entre Ríos.
Beltrán, Alejandro J., 24, Santiago del Estero.
Copello, Eduardo J., 22, Buenos Aires.
Cueto del, Bernardo, 22, Capital federal.
Forgnone, José R., 24, Buenos Aires.
Garzón, Manuel, 29, Córdoba.
Lagomaggiore, Eduardo A., 23, Capital federal.
Mazzucchi, Antonio, 30, Buenos Aires,
Mésigos, Víctor C., 26, Capital federal.
Palmeyro, Julio J., 25, Santiago del Estero.
Paatiño, Genaro, 22, Capital federal.
Rawer, Mauricio, 24, Buenos Aires.

Doctores en química

Canónica, Mauricio, 31, Italia.
Edo, Juan Manuel, 25, Capital federal.
Gutiérrez, Marcos M., 34, Buenos Aires.
Gollán, Josué (h.), 22, Santa Fe.
Nicola, Orsini F. F., 25, Capital federal.
Palet, Héctor, 24, Buenos Aires.
Rouquette, Augusto, 44, Francia.
Torre, Mario, 22, Buenos Aires.
Ugarte, Trifón, 27, Bolivia.

Doctor en ciencias naturales

Dieckmann, Juana Guillermina, 24, Buenos Aires.

Ingenieros mecánicos

Cerini, Carlos A., 29, Capital federal.
Fontana Company, M. A., 24, Capital federal.
Pasquini, Aníbal, 25, Italia.

Arquitectos

Belgrano, Mariano R., 25, Capital federal.
Fitte, Raúl E., 21, Buenos Aires.
Fernández Madero, Emilio, 24, Capital federal.
Pourtalé, Héctor, 24, Buenos Aires.
Togneri, Raúl, 22, Capital federal.

Doctores en medicina veterinaria

Benavídez, Manuel, 24, Capital federal.
Copello, Enrique M., 25, Capital federal.
Damianovich, Raúl, 25, Capital federal.

Erro, Francisco E., 27, Capital federal.
Faverio, Pablo, 27, Capital federal.
Martínez, Felipe, 30, Capital federal.
Ochoa, José, 23, Capital federal.
Quiróz, Arturo B. de, 25, Entre Ríos.
Ramírez, Juan J., 30, Corrientes.
Unánue, Eduardo J., 23, Capital federal.

Ingenieros agrónomos

Garbers, Emilio, 24, Buenos Aires.
Obejero Urquiza, Diógenes, 23, Capital federal.

Contadores públicos

Aguirre, Juan, 24, Buenos Aires.
Ameglio Arzeno, Carlos, 22, Santa Fe.
Artuso, Francisco S., 19, Capital federal.
Blanco, Manuel, 22, Buenos Aires.
Bignami, Severo L., 21, Capital federal.
Baiocco, Pedro J., 24, Capital federal.
Bayetto, Juan, 21, Capital federal.
Balbiani, Juan, 21, Entre Ríos.
Da Cunha, Vicente P., 22, Entre Ríos.
Caatán, José C., 23, Capital federal.
Fideleffi, David, 22, Rusia.
Gonella, Eduardo, 21, Capital federal.
Garaicoechea, Martín E., 23, Entre Ríos.
Gialdini, Alfredo Santiago, 23, Italia.
Isola, Carlos P., 22, Capital federal.
Jaeschke, Julio E., 22, San Luis.
Lorente Solá, César, 22, Mendoza.
Lértora, Rodolfo J., 23, Buenos Aires.
Laertens, Guillermo F., 23, Capital federal.
Oller, José O., 22, Buenos Aires.
Oklander, Juan, 28, Rusia.
Pessagno, Enrique, 25, Italia.

Ponari, Belisario, 19, Santa Fe.
Rotondaro Tallarico, Salvador, 24, Capital federal.
Ruspine, Humberto, 22, Buenos Aires.
Scotto, Adolfo A., 22, Capital federal.
Serra, Isidoro, 28, Capital federal.
Sánchez Antelo, Cosme, 23, Capital federal.
Seguroola, Estanislao E., 23, Capital federal.
Silberstein, Alfredo, 31, Rusia.
Sepich, Ricardo T., 21, Capital federal.
Sabelli, Lorenzo, 24, Capital federal.
Selvini, Santiago F., 25, Capital federal.
Zucal, Luis C., 25, Santiago del Estero.

Las facultades de derecho y de ciencias sociales y de ciencias médicas y la Escuela superior de comercio « Carlos Pellegrini » han expedido los diplomas ó certificados de aptitud que se detallan á continuación :

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Carrera diplomática

D^r Desiderio Q. Dante.
D^r Alejandro Gancedo.
D^r Agustín Garzón.
D^r José M. Padilla.
D^r Manuel Ávila (h.).
D^r Víctor Lascano.
S^r Bernardino Caldora.
S^r Baldomero Gayán.
S^r Rodolfo Ramos Oneto.
S^r Oscar Oneto Astengo.
S^r José Carmelo Lestache.
S^r Rodolfo Clasellas.
S^r Conrado Traverso.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Farmacéuticos

Lorusso, Antonio, 24, italiano.
Valle, Roberto P., 22, argentino.
Bouquet, Américo, 22, argentino.
Gómez, Adolfo E., 21, argentino.
Callegari, Alejandro, 20, argentino.
Erramuspe, Edmundo P., 20, argentino.
Equino, María I. de, 20, argentina.
Nocetti, Juan M., 20, argentino.
González Paglieri, Guillermo, 24, argentino.
Pattin, Miguel, 26, argentino.
Santoro, Angel, 22, argentino.
López Castellú, Julio, 21, argentino.
Ibarzábal, Miguel S., 43, argentino.
Ginot, Juan, 32, argentino.
Haurrigot, Miguel S., 20, argentino.
Popolizio, Pedro.

Dentistas

Pecotche, Petrona, 30, argentina.
Di Stéfano, Aníbal, 26, argentino.
Kraglievich, Nicolás T., 30, argentino.
Guestrino, José S., 26, argentino.
Schutt, P. Eduardo, 22, argentino.
Fernández, Rego Odón, 29, español.
Pelaborde, Pablo, 23, argentino.
Colombo, Horacio, 21, argentino.
Guimbernat, Gregorio, 20, argentino.
Ibáñez, Federico, 20, argentino.
Abalos, Raúl, 20, argentino.
Salgado, Emilio, 20, argentino.
Mangonet, Víctor, 24, argentino.

Chaguaceda, Rodolfo, 22, boliviano.
Freidenthal, Saúl, 26, rumano.
Rapoport, Isaac, 31, ruso.
Unanúe, Alfredo L., 22, argentino.
Bergara, Antonio R., 20, argentino.
Larrauri, Agustín E., 21, oriental.
Stilman, Adolfo, 26, argentino.
Antaneda y Canales, Adolfo, 21, español.
Galán, Miguel A., 30, argentino.
Tessone, Pascual A., 26, argentino.
Capdevila, Edgardo C., 27, argentino.
Rodríguez Fosalba, Rodrigo M., 24, oriental.
Coni Molina, Eduardo, 26, argentino.
Bianchi, Arturo J., 31, argentino.
Noir, Marcelo E., 23, argentino.

Parteras

Pazos, Rosario C., 27, española.
Lamami, Filomena, 21, argentina.
Martínez de Soto, María, 31, española.
Pellegrini, Benedicta C. de, 32, italiana.
Maccari, María, 35, italiana.
Calderale, Segunda F. de, 32, argentina.
González, Alcira S. de, 34, argentina.
Balzá, Julia R. de, 24, argentina.
Coranzio, Encarnación L. de, 39, argentina.
Palanconi, María L. C. de, 29, argentina.
Matorrese, Carmen C. de, 32, argentina.
Bravo, Concepción R. de, 25, española.
Coronado, Catalina R. de, 33, oriental.
Villamayor, Ángela A. de, 27, argentina.
Fernández, María R. F. de, 33, argentina.
Irusta, C. Tomasa, 41, argentina.
Lacoste, Emilia D. A. de, 29, italiana.
Elizaga, Juana M. de, 32, argentina.
Nieulet, Amelia Viet de, 29, francesa.

- Gabrielli, Asunción S. de, 21, argentina.
Glovich, María, 20, argentina.
Bara, Antonia D., 20, española.
Leppin, Segundina M. de, 37, italiana.
Bender, Victoria, 22, rusa.
Petralli, Teodolinda, 20, italiana.
Saporiti, Josefa, 24, argentina.
Cifunci, María Amalia, 26, argentina.
Saracco, Elvira, 26, argentina.
Uviedo, Carmen N. de, 31, argentina.
Scadaglini, Victoria C., 28, argentina.
Quiroga, Teófila C. de, 29, española.
Midgley, Ramona M. de, 31, española.
Caligiuri, Rosa D. de, 33, italiana.
Arpe, Erminda O. de, 29, italiana.
Scaffisi, María M., 22, argentina.
Slutoky, Rosa, 22, rusa.
Díaz, María A., 31, española.
Beaux, Inés L. de, 29, argentina.
Acosta, Catalina, 35, argentina.
Maffi, Micaela L. de, 37, italiana.
Mazamé, María Luisa, 29, francesa.
Zaracoza, Paymer Mora de, 27, italiana.
Rossetti, Rosa A. de, 27, argentina.
Marchi, Emma de, 23, argentina.
Almirón, Sara Adela, 22, paraguaya.
Cámara, Ángela C., 28, argentina.
Fossatti, Dora N. de, 35, oriental.
Elio, Cecilia F., 20, argentina.
Durand, Zoé Miserlin, 29, rumana.
Rolón, Carmen G. de, 33, argentina.
Slutsky, Sofía, 20, rusa.
Pérez, Juana A. C. de, 30, argentina.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO « CARLOS PELLEGRINI »

Traductores públicos

Webb, Bertrán S., 27, inglés.
 Cantú, Ana, 36, italiana.
 Wadeson, Alfredo S., 56, inglés.
 Listar, Héctor, 36, argentino.
 Pechieu, Carlos V. 33, argentino.
 Halphon, Samuel L., 36, ruso.
 Malloy, Arturo A., 22, argentino.
 Cantú, Carlos E., 23, argentino.
 Marval, Enrique D., 24, inglés.

RESUMEN

Certificados de la carrera diplomática	13
Diplomas de farmacéutico	16
— dentista	28
— partera	52
— traductor público	<u>9</u>
Total	118

HABILITACIÓN DE TÍTULOS

Fueron habilitados en virtud de los tratados internacionales existentes, nueve títulos extranjeros.

La nómina que va en seguida expresa la distribución de dichos títulos y su origen.

Médicos

Natalicio Frutos, de la Universidad de la Asunción; Manuel Gutiérrez Reyes, de la Universidad de Montevideo.

Farmacéuticos

Daniel Smith, de la Universidad de Montevideo; Antonio Coca, de la Universidad de San Agustín de Oruro (Bolivia).

Dentista

Alejandro Mattia, de la Universidad de La Paz (Bolivia).

Escribano

Mario Ortiz Garzón, de la Universidad de Montevideo.

Ingenieros de minas

Carlos E. Velarde y Abel Correa, de la Escuela especial de ingenieros de construcciones civiles y de minas.

Agrimensor

Pastor M. Tapia, de la Universidad de Montevideo.

En resumen, han sido habilitados cuatro títulos provenientes de la República Oriental del Uruguay, dos del Perú, dos de Bolivia y uno del Paraguay.

REVALIDACIÓN DE TÍTULOS

En las distintas facultades fueron revalidados 46 títulos, cuya distribución es como sigue :

Médicos

Agustín Abal Rivademar, España.
Víctor Fossatti, Italia.
Máximo René Hesse, Alemania.
Luis Mandarino, Italia.
Oreste Mazzia, Italia.
José Palmieri, Italia.
Mauro Panunzio, Italia.
Antonio Sappino, Italia.
José Tanno, Italia.
Juan A. Testa, Italia.
Maximiliano Puerta y Pascual, España.
Rodolfo Saraceni, Italia.
Alfonso Janelli, Italia.

Farmacéuticos

Salvador Salpietro, Italia.
Antonio Di Lorenzo, Italia.
Paulino Antonio García, España.
Armando Ferrari, Italia.
Francisco Rapparella, Italia.
Plinio Sandrino, Italia.

Dentistas

Elisa Bruun, Estados Unidos de Norte América.
José R. Stathers, Alemania.
José Luis E. Pfeiffer, Alemania.
Rodolfo Tarasido, Estados Unidos de Norte América.
José W. B. A. Itzkowich, Rusia.

Parteras

Claudina Boscacci, Italia.

Enriqueta Manzini, Italia.
María Cernoja, Italia.
María E. Bovina, Italia.
Rosa Rauber, Suiza.
Emilia Trímboli, Italia.
Olinda Della Schiava, Italia.
Teresa T. Pocciola, Italia.
Agnes F. Bareille, Francia.
Rosita Pozzo Malerba, Italia.
Irene Guiglia, Italia.
María C. Porta, Italia.
Catalina Cravero, Italia.
Antonieta Patringniani, Italia.
Francisca Foglino, Italia.
Lucía Jacino, Italia.
Adelaida Español, España.

Ingenieros civiles

Fernando Lavenás, Estados Unidos de Norte América.
Benigno Benigni, Italia.
Alejandro Gallegos, Estados Unidos de Norte América.
José F. Betard, Francia.

Doctor en química

Ernesto G. Dankert, Alemania.

Arquitecto

Luis René Barbá, Francia.

TOTALES

	Títulos
De Italia	30
De Alemania	4
De Estados Unidos de Norte América	4
De España	1
De Francia	3
De Rusia	1

PREMIOS

En el mismo año se entregó el premio Medalla de oro á los siguientes alumnos :

Doctor en medicina

Francisco C. Arrillaga, del curso de 1911.

Ingenieros civiles

Angel Figini, del curso de 1908; Virgilio Giardelli, del curso de 1909; Enrique Pablo Bordenave, del curso de 1912.

Doctores en química

Tomás J. Rumi, del curso de 1908; Atilio Bado, del curso de 1909; Alfredo A. Sordelli, del curso de 1912.

Doctor en jurisprudencia

Ignacio Imaz Apphatic, del curso de 1912.

Obtuvieron diploma de honor los siguientes señores :

Doctores en medicina

Diógenes Mazza, Carlos A. Castaño, Santiago Varalla, Manuel Leiva Daza, Domingo Iraeta, Rodolfo F. Pradère, Santiago M. Costa, Pedro J. Hardoy, José Seitún, Delfor del Valle (h.), León Grünmann, Guillermo Bosch Arana, José A. Saralegui y Atilio A. Rissotto, del curso de 1911.

Ingenieros civiles

José Padilla, del curso de 1906; Rodolfo Santángelo, del curso de 1907; Jorge W. Dobranich, del curso de 1908; Justo Pascali (h.), del curso de 1911; José L. Bimbi, del curso de 1908; Enrique Butty, del curso de 1911; Luis M. Lódola, del curso del 1911; José R. Sánchez, del curso de 1911; Rodolfo E. Ballester, del curso de 1912.

Ingeniero mecánico

Emilio Mallol, del curso de 1911.

Doctores en química

Horacio Damianovich, del curso de 1907; Luis Grianta, del curso de 1911; Benjamín Tallibart, del curso de 1912; Raúl E. Wernicke, del curso de 1912.

Doctor en ciencias naturales

Pedro T. Vignau, del curso de 1907.

Agrimensor

José M. Speroni, del curso de 1912.

Doctores en jurisprudencia

Mario de Tezanos Pinto, César de Tezanos Pinto y Luis Bernardo Estrada, del curso de 1910; Eduardo Justino, Pedro Bellocq, Pablo Calatayud (h.), del curso de 1911; Juan Pedro Ramos, Juan R. Galarza, Pedro Miguel Obligado, Alberto Blas, Vicente Martínez Cuitiño, Luis Augusto Caerio y Ernesto Huer-go, del curso de 1912.

REGATA UNIVERSITARIA

La regata universitaria, fué ganada en el año 1913 por la tripulación de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, habiéndose corrido el 28 de abril del mismo año.

De acuerdo con la ordenanza del Consejo superior de 16 de junio de 1908, hice entrega, en agosto 1° de 1914, al presidente del centro Estudiantes de ingeniería, de nueve medallas conmemorativas de la regata efectuada, para los siguientes alumnos ganadores :

Enrique Cibils Avellaneda, Alfredo Rumbado, José V. Galvalisi, Juan G. Broens, Bernardo Debenedetti, José M. Spallarossa, Ernesto G. S. Hogg, Juan O. Molina Pico y Guillermo Bond.

MOVIMIENTO DE FONDOS

El balance de la tesorería que acompaño pormenoriza las entradas y las salidas de recursos que ha tenido la Universidad en el año que relato.

Acompañan á esta memoria el balance de tesorería, los cuadros que expresan el resultado de los exámenes rendidos, la asistencia de los profesores y la ordenanza sobre intercambio de profesores de las universidades francesas y esta universidad.

Dejo cumplida la disposición del artículo 21, inciso 14 de los estatutos, y con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

EUFEMIO UBALLES.

M. Nirenstein.

ANEXOS

I

BALANCE DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1913

	Pesos	Pesos
Saldo anterior.....		790.062 25
ENTRADAS		
Por subsidio del gobierno nacional.....	2.000.000 00	
Por subsidio para el hospital de Clínicas..	450.000 00	
Por subsidio del Colegio nacional.....	417.880 00	
Por subsidio de la Escuela de comercio..	335.280 00	
Por sueldos y gastos de la Morgue.....	32.382 67	
Por sueldo del profesor de historia socio- lógica argentina.....	10.909 08	
Por intereses de los títulos del Crédito ar- gentino interno.....	66.767 44	
Por derechos generales de secretaría.....	18.684 00	

	Pesos	Pesos
Por derechos generales de filosofía y letras.	6.718	00
Por derechos generales de derecho y ciencias sociales.	163.052	00
Por derechos generales de medicina.	540.531	41
Por derechos generales de ingeniería.	249.887	00
Por derechos generales de agronomía y veterinaria.	9.052	00
Por derechos generales del Colegio nacional.	100.570	00
Por derechos generales de la Escuela de comercio.	41.828	00
Por derechos generales del Instituto superior de comercio.	34.111	00
Recibido en tesorería general, ley 9090, Peregrinación á Tucumán.	6.000	00
Recibido en tesorería general para federación universitaria, ley 9094, Congreso « C. Frates ».	25.000	00
Por inciso 9º, ítem 1, partida 1, Facultad de ciencias médicas, estudios sobre cáncer.	100.000	00
Por inciso 9º, ítem 1, partida 2, pabellón de Clínica médica en el hospital Rawson	50.000	00
Por lo acreditado para la Caja de subsidios.	25.658	88
Por devolución, ítem 4, alquiler de locales.	175	00
Por devolución de sueldos de derecho.	515	82
Por devolución de sueldos de derecho (Caja de subsidios).	285	00
Por devolución de sueldos de derecho (adjunto).	250	00
Por devolución de sueldos de 1913, de medicina.	12.538	98
Por devolución de sueldos de 1913, del hospital de Clínicas.	1.907	21
Por devolución de sueldos de 1913, de ingeniería.	329	26
Por devolución de sueldos de 1913, de agronomía.	357	00
Por devolución de sueldos de 1913, del Colegio nacional.	786	70
Por devolución de sueldos de 1913, Escuela de comercio.	811	90
Por devolución de sueldos de 1913, de la Morgue.	2.130	20
Por devolución de derechos de exámenes del Colegio nacional.	290	45

	Pesos	Pesos
Por devolución de sobrantes de la Academia de agronomía.....	3.618 40	
Por devolución de saldos y partidas de derecho.....	3.608 80	4.741.906 20
Total S. E. ú O.....		<u>5.531.968 45</u>

TÍTULOS DEL CRÉDITO ARGENTINO INTERNO

Saldo anterior (valor nominal).....	1.340.300 00	
Cédulas hipotecarias.....	<u>208.400 00</u>	1.548.700 00

SALIDAS

Por sueldos y gastos del Consejo superior.....		70.038 50
Por sueldos y gastos de la Facultad de filosofía y letras.....	170.989 16	
Por sueldos de antigüedad de la Facultad de filosofía y letras.....	34.028 10	
Por sobresueldos de la Facultad de filosofía y letras.....	600 00	
Por embargos de sueldos de la Facultad de filosofía y letras.....	1.093 82	
Caja de subsidios de la Facultad de filosofía y letras.....	<u>996 68</u>	207.707 76
Por sueldos y gastos de la Facultad de derecho y ciencias sociales.....	199.876 37	
Por sobresueldos y gastos de la Facultad de derecho y ciencias sociales.....	600 00	
Por sueldos de antigüedad de la Facultad de derecho y ciencias sociales.....	37.326 53	
Caja de subsidios de la Facultad de derecho y ciencias sociales.....	2.003 15	
Por embargos de sueldos de la Facultad de derecho y ciencias sociales.....	1.111 44	
Por sueldos con imputación á la Caja de subsidios.....	570 00	
Por sueldos al profesor adjunto.....	<u>28.200 00</u>	269.687 49
Por sueldos y gastos de la Facultad de ciencias médicas.....	680.180 30	
Por sobresueldos de la Facultad de ciencias médicas.....	5.400 00	

	Pesos	Pesos
Por sueldos de antigüedad de la Facultad de ciencias médicas	101,421 30	
Caja de subsidios.....	11,517 37	
Por sueldos con imputación á la Caja de subsidios en la Facultad de ciencias médicas.	2,670 00	801,188 97
Por sueldos y gastos del hospital de Clínicas.		419,244 62
Por sueldos y gastos de la Facultad de ingeniería.....	414,049 10	
Por sobresueldos de la Facultad de ingeniería.....	1,450 00	
Por sueldos de antigüedad de la Facultad de agronomía	101,427 91	
Caja de subsidios de la Facultad de ingeniería.....	11,141 68	
Por embargos de sueldos de la Facultad de ingeniería.....	1,966 44	
Por pago de alquiler de local de la Facultad de ingeniería.....	5,100 00	535,135 13
Por sueldos y gastos de la Facultad de agronomía.....	441,359 59	
Por embargos de sueldos de la Facultad de agronomía.....	841 75	442,201 34
Por sueldos y gastos del Colegio nacional..		410 334 50
Por sueldos, gastos y sobresueldos de la Escuela de comercio.....		320,781 71
Por sueldos y gastos del Instituto superior de comercio.....		80,886 50
Por derecho y aumento de la partida para publicación de <i>Anales</i>		500 00
Por pago al profesor de historia sociológica argentina.....		10,909 08
Por sueldos y gastos de la Morgue.....		32,382 67
Depositado en el Banco de la Nación, importe y descuento.....		136,123 57
Por pago á filosofía para conferencia Mabileau.....		1,200 00
Por pago á derecho, para conferencia Mabileau		6,000 00
Por pago á medicina, lo recibido para el pabellón de clínica médica del hospital Rawson, 1912.....		50,000 00
Por pago á la Federación universitaria, lo recibido por ley 8865, para el congreso de Lima.....		20,000 00

	Pesos	Pesos
Por pago á la Federación universitaria, lo recibido por ley 9090, peregrinación á Tucumán.....		6.000 00
Por pago á la Federación universitaria, lo recibido por ley 9094, para el congreso de Athaca.....		25.000 00
Por pago de agronomía, para el internado, ítem 6 del presupuesto de 1912.....		60.000 00
Por pago de agronomía, para el internado, ítem 6, del presupuesto de 1913.....		60.000 00
Por pago de agronomía, partida complementaria de 1913.....		5.625 00
Por pago á medicina, saldo de 1912.....		6.222 16
Por pago á clínicas, saldo de 1912.....		160 00
Por pago á derecho, remuneración de mesas de ingreso de 1912.....		3.000 00
Por pago á la Facultad de derecho, á cuenta 1913.....		1.593 77
Por pago á filosofía, 1913.....		4.800 00
Por pago á medicina, 1913.....		4.800 00
Por pago á agronomía, 1912.....		4.800 00
Por pago á ingeniería, partida 64, ítem 11, inciso B, Meyer.....		1.000 00
Por pago á derecho, saldo de diversas partidas.....		3.608 80
Por pago á clínicas, saldo subsistente hasta 31 de julio.....		29.166 67
Por pago á derecho, para el fomento de la Biblioteca.....		10.000 00
Por pago á derecho, para fomento y ampliación de la Biblioteca (rentas generales)..		7.273 20
Por pago á la familia del exprofesor S. P. Carreras, para gastos de lutos (Caja de subsidios).....		1.500 00
Por pago á don Salvador Debenedetti para gastos de viaje como delegado de filosofía al Real Museo de Berlín.....		2.000 00
Por pago á derecho, para el nuevo edificio.....		50.000 00
Por pago á derecho, para profesor suplente.....		4.800 00
Por pago á derecho, para recepción á M. Bacon.....		2.000 00
Por pago á medicina, para instalación de un montacargas, ordenanza 16 de septiembre de 1913.....		6.000 00

	Pesos	Pesos
Por pago á medicina, para instalación de laboratorios, ordenanza 2 de agosto de 1913.		20,000 00
Por pago al Instituto superior de comercio, para la <i>Revista del centro estudiantes de ciencias económicas</i>		100 00
Por pago á filosofía, para instalación de un sismógrafo.....		3,800 00
Por pago á filosofía, para ampliación del Museo etnográfico.....		2,000 00
Por pago á filosofía, para expediciones arqueológicas.....		2,500 00
Por pago al Colegio nacional, exámenes del doctor F. Barraza.....		70 23
Por pago al Colegio nacional, por derechos de mesas examinadoras.....		62,734 50
Por pago al Instituto de comercio, por derechos á biblioteca.....		2,275 00
Por pago á medicina, por derechos á laboratorios.....		143,360 00
Por pago á medicina, por derechos á bibliotecas.....		21,310 00
Por pago á derecho, por derechos de mesas examinadoras.....		17,870 00
Por pago á derecho, por derechos á biblioteca.....		4,190 00
Por pago á ingeniería, por derecho de biblioteca.....		10,980 00
Pagos á ingeniería por derechos de laboratorio.....		62,270 00
Por pagos á agronomía, por derechos de laboratorio, biblioteca, y mesas examinadoras de 1912 y 1913.....		7,068
Por pago al Instituto de comercio, por derechos de mesas examinadoras.....		1,704 00
Por pago á filosofía, por derechos de mesas examinadoras.....		1,380 00
Por pago á filosofía por derechos de biblioteca.....		110 00
Por pago con imputación á la partida para ampliación del edificio del Consejo superior.....		19,140 69
Por pago con imputación á eventuales.....		10,793 01
Por pago á partida 12, de la <i>Revista de la universidad</i>		12,000 00

	Pesos	Pesos
Por pago con imputación á la partida 13, impresos y publicaciones, etc.		5.810 88
Por pago con imputación á fondos del Instituto superior de comercio.		16.484 40
Por pago con imputación á fondos al Colegio nacional.		18.181 47
Por pagos con imputación á la partida del instituto preparatorio.		15.345 50
Por pagos á rentas generales.		7.527 94
Por devolución de sueldos de la Morgue á la tesorería general.		2.130 20
Por devolución de derechos de inscripción de derecho.		175 00
Por devolución de derechos de inscripción de biblioteca.		20 00
Por devolución de derechos de inscripción de mesas examinadoras.		24 00
Por devolución de derechos de inscripción de ingeniería.		105 00
Por devolución de derechos de laboratorios de ingeniería.		60 00
Por devolución de derechos de biblioteca de ingeniería.		30 00
Por devolución de derechos de inscripción de medicina.		542 50
Por devolución de derechos de laboratorios de medicina.		20 00
Por devolución de derechos de la biblioteca de medicina.		20 00
Por devolución de derechos de mesas examinadoras de medicina.		1.310 50
Por devolución de derechos de mesas examinadoras del Instituto de comercio.		36 00
Por devolución de derechos de mesas examinadoras de la Escuela de comercio.		21 00
Por devolución de derechos de matrículas del Colegio nacional.		10 00
Por devolución de derechos de mesas examinadoras del Colegio nacional.		10 00
Por pago á D. Randle, por compra de 208.400 cédulas hipotecarias al 6 por ciento :		
208.000 á pesos. 95.70	199.056 00	
400 á pesos. 96.60	386 80	
Comisión á un cuarto por mil.	498 60	190.941 00

SALDO

	Pesos	Pesos
En el Banco de la Nación Argentina.....	447.276 02	
En caja en un cheque.....	270.339 06	
— en efectivo.....	<u>17.218 78</u>	<u>734.833 86</u>
Total S. E. ú O.....		5.531.968 45

TÍTULOS DEL CRÉDITO ARGENTINO INTERNO

Saldo depositado en el Banco de la Nación Argentina (valor nominal).....	1.548.700 00
---	--------------

Buenos Aires, enero 7 de 1914.

B. RODRÍGUEZ,
Contador tesorero.

II

ESTADÍSTICA DE EXÁMENES

Facultad de derecho y ciencias sociales

EXÁMENES DE INGRESO (MARZO DE 1913)

Idiomas

Alumnos examinados.....	163
Exámenes rendidos.....	163
Suficientes.....	133
Insuficientes.....	30

Historia

Alumnos examinados.....	137
Exámenes rendidos.....	137
Escritos { suficientes.....	137
{ insuficientes.....	—
Orales { suficientes.....	113
{ insuficientes.....	24

EXÁMENES DE INGRESO (DICIEMBRE DE 1913)

Alumnos examinados,	121
Exámenes tomados,	209
Distinguidos,	21
Suficientes,	122
Insuficientes,	66

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Escritos		Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Abandonaron	No se presentó á oral
			Suficiente	Insuficiente							
<i>Abogacía (regulares)</i>											
Primer año,	214	490	»	»	45	135	162	90	58	»	»
Segundo año,	173	428	»	»	23	106	170	93	35	1	»
Tercer año,	138	292	»	»	18	110	102	38	24	»	»
Cuarto año,	124	266	»	»	12	76	117	35	26	»	»
Quinto año,	138	363	»	»	21	99	124	46	14	2	»
Sexto año,	88	238	»	»	26	104	76	28	4	»	»
Tesis (1)	92	92	»	»	7	42	39	2	»	»	»
Totales,	967	2109	»	»	152	672	787	332	161	3	»
<i>Abogacía (libres)</i>											
Primer año,	122	213	198	15	22	42	56	49	24	»	5
Segundo año,	84	164	145	19	3	32	49	30	23	»	8
Tercer año,	105	198	183	15	6	51	69	38	18	1	»
Cuarto año,	85	151	143	8	»	36	53	38	11	1	4
Quinto año,	53	105	98	7	4	26	32	19	16	»	1
Sexto año,	65	142	140	2	3	34	40	39	4	»	»
Totales,	514	973	907	66	38	241	299	213	96	2	18

(1) Insuficientes 2

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Escritos		Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Abandonaron	No se presentó á oral
			Suficiente	Insuficiente							
<i>Notariado (regulares)</i>											
Primer año..	58	»	»	»	16	27	15	6	4	»	»
Segundo año..	75	110	»	»	2	30	48	21	9	»	»
Tercer año...	29	41	»	»	4	10	19	7	1	»	»
Totales...	162	219	»	»	22	67	82	34	14	»	»
<i>Notariado (libres)</i>											
Primer año..	20	25	25	»	1	10	7	4	3	»	»
Segundo año..	14	21	20	1	»	1	7	5	7	»	»
Tercer año...	7	8	8	»	»	4	4	»	»	»	»
Totales...	46	54	53	1	1	15	18	9	10	»	»
<i>Diplomacia (regulares)</i>											
Primer año..	36	65	»	»	16	25	17	6	1	»	»
Segundo año..	29	74	»	»	5	24	32	12	1	»	»
Totales...	65	139	»	»	21	49	49	18	2	»	»
<i>Diplomacia (libres)</i>											
Primer año..	14	22	20	2	4	3	6	6	1	»	»
Segundo año..	7	12	12	»	1	7	1	2	1	»	»
Totales...	21	34	32	2	5	10	7	8	2	»	»

Facultad de ciencias médicas

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Excesivos	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Medicina (regulares)</i>							
Primer año	»	1157	63	385	309	184	216
Segundo año	»	889	50	124	213	352	300
Tercer año	»	910	62	205	345	161	137
Cuarto año	»	848	60	282	238	224	44
Quinto año	»	959	58	364	327	151	59
Sexto año	»	533	56	172	158	111	36
Séptimo año	»	665	78	361	212	10	4
Tesis	»	142	44	91	7	»	»
Totales	»	6103	471	1984	1809	1143	696
<i>Medicina (libres)</i>							
Primer año (1)	»	»	»	»	»	»	»
Segundo año	10	10	2	3	»	3	2
Tercer año	20	32	2	6	5	10	9
Cuarto año	23	36	2	6	5	13	10
Quinto año	32	48	2	4	15	18	9
Sexto año	30	52	1	3	20	23	5
Séptimo año	30	149	10	25	60	53	1
Totales	135	327	19	47	105	120	36
<i>Farmacía (regulares)</i>							
Primer año	40	75	8	17	20	10	20
Segundo año	63	133	20	31	30	35	17
Tercer año	23	23	4	5	1	10	3
Cuarto año	22	22	2	4	5	5	6
Totales	178	253	34	57	56	60	46
<i>Farmacía (libres)</i>							
Primer año (1)	»	»	»	»	»	»	»
Segundo año	5	9	»	1	2	3	3
Tercer año	9	9	»	5	2	2	»
Cuarto año	54	54	13	12	14	12	3
Totales	68	72	13	18	18	17	6

(1) No hay libres.

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Obstetricia (regulares) (1)</i>							
Primer año	66	61	9	10	10	15	22
Segundo año	29	29	5	16	4	1	3
Tercer año (E. gen.)	54	54	10	26	9	9	»
Totales	149	149	24	52	23	25	25
<i>Odontología (regulares) (1)</i>							
Primer año	75	75	8	17	20	10	20
Segundo año	59	59	»	11	11	8	29
Tercer año	40	40	1	10	6	6	17
Cuarto año (E. gen.)	30	30	3	2	5	19	1
Totales	204	204	12	40	42	43	67

Ciencias exactas, físicas y naturales (2)

Años	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Observaciones
Primer año	1208	62	237	402	274	233	Menos agrimensura Solamente ingeniero civil
Segundo año	1146	49	262	364	265	206	
Tercer año	834	65	196	218	185	170	
Cuarto año	605	30	175	187	144	59	
Quinto año	409	37	127	121	66	58	
Sexto año	282	29	86	90	64	13	
Proyectos y tesis de ex alumnos	77	25	25	17	9	1	
Totales	4561	297	1108	1399	1007	750	

(1) No hay libres.

(2) Todas las carreras del plan general de estudios.

Facultad de filosofía y letras

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Libres</i>							
Primer año	8	8	»	2	2	»	4
Segundo año	8	8	1	1	2	2	2
Tercer año	12	12	2	3	3	4	»
Cuarto año	3	3	»	»	»	2	1
Quinto año	3	3	»	1	»	1	1
Totales	34	34	3	7	7	9	8
<i>Regulares</i>							
Primer año	44	44	5	13	16	6	4
Segundo año	46	46	8	12	16	7	3
Tercer año	39	39	7	18	10	4	»
Cuarto año	26	26	2	7	13	2	2
Quinto año	39	39	6	14	11	6	2
Examen general . . .	8	8	2	2	3	»	1
Tesis	6	6	1	4	1	»	»
Totales	208	208	31	70	70	25	12

Facultad de agronomía y veterinaria

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Veterinaria (regulares)</i>							
Primer año	6	26	2	8	6	4	6
Segundo año	10	65	6	35	11	6	7
Tercer año	9	62	2	40	15	4	1
Cuarto año	11	104	15	60	24	7	3
Tesis	10	»	»	»	»	»	»
Totales	45	258	20	143	56	21	17

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Ingenieros agrónomos (regulares)</i>							
Primer año	23	144	15	48	38	22	21
Segundo año	8	75	9	24	20	15	2
Tercer año	8	64	11	29	20	4	»
Cuarto año	7	57	10	26	17	4	»
Tesis	2	»	»	»	»	»	»
Totales	48	335	45	127	95	45	23

Instituto superior de estudios comerciales

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Licenciados en ciencias económicas (regulares)</i>							
Primer año	»	47	»	18	23	5	1
Segundo año	»	174	8	88	66	12	»
Tercer año	»	233	2	51	140	31	9
Cuarto año	»	225	1	140	81	3	»
Totales	»	679	11	297	310	51	10
<i>Licenciados en ciencias económicas (libres)</i>							
Primer año	»	5	»	2	1	1	1
Segundo año	»	16	1	7	8	»	»
Tercer año	»	16	»	8	4	1	3
Cuarto año	»	11	1	8	2	»	»
Totales	»	48	2	25	15	2	4
<i>Contador público (regulares)</i>							
Primer año	»	277	5	48	132	68	24
Segundo año	»	172	4	36	79	39	14
Tercer año	»	101	3	35	33	18	12
Totales	»	550	12	119	244	125	50

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
<i>Contador público (libres)</i>							
Primer año	»	20	2	4	6	5	3
Segundo año	»	13	»	»	3	7	3
Tercer año	»	22	»	8	6	5	3
Totales	»	55	2	12	15	17	9
<i>Escuela superior de comercio « C. Pellegrini » (sección preparatoria) (regulares)</i>							
Examen ingreso (1)	93	93	»	»	»	»	»
Primer año	504	2373	8	236	797	635	695
Segundo año	286	1491	12	257	537	446	340
Tercer año	169	1098	4	224	414	248	207
Cuarto año	112	540	3	120	222	99	96
Quinto año	64	427	1	80	217	118	31
Totales	1228	6022	28	917	2187	1547	1369
<i>Escuela superior de comercio « C. Pellegrini » (sección preparatoria) (libres)</i>							
Trad. públicos (2)	10	10	»	»	»	»	»
Primer año	86	220	2	9	39	62	137
Segundo año	65	127	»	15	28	36	65
Tercer año	47	74	»	21	31	26	18
Cuarto año	47	140	1	22	55	38	25
Quinto año	34	112	»	15	33	37	27
Totales	286	689	3	82	186	199	272
<i>Traductores públicos</i>							
					Examen único		
Alumnos examinados					7		
Exámenes rendidos					10		
Aprobados					7		
Reprobados					3		

(1) Aprobados, 50; reprobados, 43.

(2) Aprobados, 7; reprobados, 3.

Colegio nacional de Buenos Aires

Años	Alumnos examinados	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Aplazados	Reprobados
<i>Regulares</i>								
Primer año	253	1959	134	503	699	330	242	1
Segundo año	210	2008	190	542	666	416	193	1
Tercer año	141	1176	131	320	364	218	141	1
Cuarto año	165	1515	142	327	444	345	257	»
Quinto año	103	985	115	332	279	172	86	1
Ingreso	617	617	8	155	274	40	140	»
Totales	1489	8260	720	2179	2726	1572	1059	4
<i>Libres</i>								
Primer año	324	1193	40	189	384	313	258	9
Segundo año	243	920	25	109	253	281	249	3
Tercer año	112	632	10	56	153	207	196	10
Cuarto año	199	663	8	72	140	221	216	6
Quinto año	189	706	10	72	196	224	203	1
Totales	1067	4114	93	498	1126	1246	1122	29
<i>Incorporados</i>								
Primer año	152	1359	96	326	482	185	70	»
Segundo año	100	942	116	269	332	162	63	»
Tercer año	90	773	52	221	258	160	82	»
Cuarto año	61	579	58	173	197	117	34	»
Quinto año	33	324	12	99	126	69	18	»
Totales	436	3777	334	1088	1395	693	267	»

Total de asistencia de profesores, durante el año 1913

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE DECHO Y CIENCIAS SOCIALES					
<i>Curso integral</i>					
Psicología	Dr Amadeo Gras (1)	64	3	21	—
Sociología	» Juan A. García (2)	45	9	18	—
Derecho romano, 1ª parte	» A. Lucadamo (3)	40	4	14	—
» comercial, 1ª parte	» J. C. Cruz (4)	54	4	17	1
» comercial, 2ª parte	» R. S. Castillo (5)	44	6	4	—
» internacional privado	» A. Calandrelli (6)	50	—	13	1
» civil, libro 1º	» U. Padilla	44	10	4	—
» civil, libro 2º	» M. Carranza	52	—	7	—
» civil, libro 3º	» H. Lafaille	88	—	1	—
» administrativo	» A. F. Orma (7)	69	1	—	—
Procedimientos, 1ª parte	» H. Pueyrredón (8)	60	2	2	—
Derecho romano, 2ª parte	» C. Ibarguren (9)	55	6	12	—
» internacional público	» E. L. Bidan	72	1	—	—
» penal	» B. Moreno (10)	43	6	2	1
Legislación de minas y rural	» M. Sánchez Sorondo	48	—	9	—
Procedimientos, 2ª parte	» T. Jofre	56	3	4	—
Introducción al derecho	» R. Levene	54	1	1	—
Economía política	» E. Ruiz Guiñazú	52	6	2	—

(1) El doctor Horacio P. Areco dió, además 2 clases.

(2) El doctor Leopoldo Manpas dió 6 clase.

(3) El doctor Weigel Muñoz se hace cargo en mayo; desde julio dictó el doctor Rizzi.

(4) El doctor Holway dictó 10 clases.

(5) El doctor N. Ruiz Guiñazú dió 2 clases.

(6) El doctor Carlos M. Vico dió 2 clases en septiembre y desde entonces se hizo cargo de la cátedra.

(7) El doctor J. R. Mantilla dió 10 clases.

(8) El doctor M. Castro dió 16 clases.

(9) El doctor R. Wilmarl se hizo cargo de la cátedra desde agosto; además se dieron 16 clases por el doctor O. Leguizamón.

(10) El doctor Prack se hizo cargo desde agosto; además dió 2 clases como suplente.

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
<i>Curso integral (Continuación)</i>					
Finanzas.....	Dr F. J. Oliver	66	5	7	1
Derecho civil, libro 4º.....	» E. Prayones	84	1	1	—
» constitucional.....	» M. B. de Anchorena	52	1	3	—
Filosofía del derecho, 1ª parte.....	» M. Saenz (1)	53	2	1	—
Filosofía del derecho, 2ª parte.....	» C. F. Melo (2)	64	12	8	—
Práctica notarial, 1º curso.....	» S. P. Carreras (3)	31	19	7	—
Economía, finanzas y estadística.....	» J. J. Díaz Arana (4)	76	1	6	—
Derecho civil, curso especial, 1ª parte.	» F. Tornese	84	7	2	—
» civil, curso especial, 2ª parte.	» E. Lamadrid	88	2	1	—
» marítimo y legisl. aduanera..	» F. J. Crise	88	—	—	—
» diplomático.....	» J. L. Suárez (5)	72	2	3	3
Práctica notarial, 2º curso.....	» J. S. Oderigo	45	4	8	—
Derecho civil, curso especial, 3º año.	» J. A. Figueroa	71	2	11	—
» comercial, curso esp., 1º año.	» F. Martín y Herrera	54	6	12	—
» comercial, curso esp., suplente	» T. Avellaneda	11	—	1	—
<i>Curso intensivo</i>					
Derecho romano, 1ª parte.....	Dr E. Weilgel Muñoz	27	1	1	—
» comercial, 2ª parte.....	» L. Melo	27	—	4	—
» internacional privado.....	» E. S. Zeballos	19	6	4	—
» civil, 1º libro.....	» B. Llerena	24	—	4	—
» civil, 2º año.....	» J. R. Paz	27	1	2	—
» penal.....	» O. M. Piñero	26	2	1	—
Introducción al derecho.....	» C. O. Bunge	29	—	—	—
Economía política.....	» M. M. Avellaneda	10	8	9	(6)
Derecho constitucional.....	» T. R. Cullen	27	—	2	—
Filosofía del derecho, 1ª parte.....	» A. Dellepiane	26	—	2	—

(1) El doctor R. Alsina se hizo cargo de la cátedra desde mayo hasta octubre, mes en que el doctor Sáenz volvió a la cátedra.

(2) El doctor Alfredo Palacios dió 6 clases.

(3) El doctor R. Guñazú dictó la cátedra desde junio.

(4) El doctor E. Uriburu dió 6 clases.

(5) El doctor Antokoletz dió 11 clases.

(6) Renunció.

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS					
Anatomía descriptiva.....	D ^r J. López Figueroa	86	—	3	2
Botánica médica.....	» L. Durañona	68	—	20	—
Zoología médica.....	» P. Lacavera	84	5	14	5
Química médica.....	» A. Quiroga	77	—	13	1
Anatomía descriptiva, 2º curso.....	» R. S. Gómez (1)	80	—	7	1
Histología.....	» R. de Gainza (2)	61	—	25	2
Bacteriología.....	» C. Malbrán	76	2	14	—
Fisiología.....	» E. Soler (3)	86	—	2	1
Física médica.....	» Lanari	79	—	10	2
Química biológica.....	» P. J. Pando	70	—	17	—
Semiología.....	» G. Aráoz Alfaro (4)	90	—	3	—
Semiología.....	» D. Speroni (5)	123	—	2	1
Anatomía patológica.....	» T. Susini (6)	81	—	7	1
Higiene.....	» R. Schatz (7)	67	3	3	3
Anatomía topográfica.....	» A. Gutiérrez (8)	82	—	10	—
Patología externa.....	» D. Cranwell (9)	80	—	3	1
Materia médica y terapéutica.....	» J. Ledesma	91	—	1	—
Clinica dermato-sifilográfica.....	» B. Sommer	79	—	10	—
Texicología.....	» J. B. Señorans	84	—	3	1
Medicina operatoria.....	» L. Valle (10)	61	8	3	2
Clinica génito-urinaria.....	» P. Benedit	72	—	10	1
» quirúrgica.....	» N. Marolta (11)	91	—	2	—
» médica.....	» L. Güemes (12)	85	4	—	—

(1) De estas clases, 5 fueron dadas por el doctor Belou.

(2) Desde septiembre desempeñó la cátedra el doctor J. Fernández.

(3) El doctor H. Piñero se hizo cargo el 16 de abril.

(4) De estas clases, 7 fueron dadas por suplentes.

(5) De estas clases, 35 fueron dadas por suplentes.

(6) De estas clases, 2 fueron dadas por suplentes.

(7) De estas clases, 11 fueron dadas por el doctor Carbonell.

(8) De estas clases, 12 fueron dadas por suplentes.

(9) De estas clases, 3 fueron dadas por el doctor Herrera Vegas.

(10) De estas clases, 3 fueron dadas por el doctor Finochietto.

(11) En mayo y julio, dictó el doctor Arce; en agosto se hace cargo el doctor Gandolfo.

(12) En los últimos 15 días de abril dictó la cátedra el doctor Imaz.

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (Continuación)					
Clínica oftalmológica.....	Dr A. Noceti (1)	83	—	6	—
» quirúrgica.....	» M. Viñas	86	—	2	—
» octo-rino-laringológica.....	» E. Obejero	79	—	9	1
» médica.....	» F. Sicardi	67	—	10	2
» epidemiológica.....	» J. Penna	83	1	7	5
Patología interna.....	» M. V. Quiroga (2)	73	7	9	—
Medicina legal.....	» D. S. Cavia	79	1	11	—
Clínica quirúrgica.....	» D. Decoud	75	—	17	—
» pediátrica.....	» A. Centeno (3)	80	—	7	1
» médica.....	» I. Allende (4)	89	—	2	—
» psiquiátrica.....	» D. Cabred (5)	53	—	1	3
» médica.....	» A. Ayerza (6)	71	3	13	—
» neurológica.....	» J. M. Ramos Mejía (7)	57	—	22	10
» obstétrica.....	» S. Molina	61	—	8	25
» quirúrgica.....	» P. Palma	73	—	12	—
» ginecológica.....	» E. Bazterrica	73	—	16	—
» obstétrica.....	» E. Zárate (8)	85	—	1	2
Química inorgánica.....	» M. Puiggari	81	—	10	—
Botánica y mineralogía.....	» Euriquez	87	—	20	2
Zoología general, etc.....	» D. Greenway (9)	61	—	26	1
Química orgánica.....	» F. Barraza (10)	84	—	6	—
Física farmacéutica.....	» J. J. Gatti	72	—	15	1
Farmacognosia.....	» Juan A. Boeri (11)	70	—	20	1

(1) Desde abril dictó la cátedra el doctor P. Lagleyze.

(2) De estas clases, 2 fueron dictadas por el doctor Barlaro.

(3) De estas clases, 8 fueron dadas por suplentes.

(4) De estas clases, 4 fueron dadas por suplentes.

(5) De estas clases, 7 fueron dadas por suplentes; en noviembre, dictó el doctor Borda.

(6) En julio y los 15 primeros días de agosto, dictó la cátedra el doctor Vitón.

(7) Desde agosto se hace cargo el doctor Estóvez.

(8) De estas clases, 27 fueron dadas por suplentes.

(9) Desde mayo 1° dictó el curso el doctor A. Gallardo.

(10) Desde abril 18 hasta octubre 1°, ocupó la cátedra el profesor suplente P. J. Messigós.

(11) El profesor suplente C. Mialock, dictó la cátedra durante el mes de julio, dio 7 clases.

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (Conclusión)					
Química analítica.....	D ^r F. P. Lavalle (1)	80	1	1	5
» farmacéutica.....	» J. M. Irizar	66	—	17	2
Odontología, 1 ^{er} año.....	» R. Erausquín	88	—	1	—
» 2 ^o año.....	» L. Pereira (2)	90	—	2	—
» 3 ^{er} año.....	» N. Etchepareborda	85	—	5	—
Prótesis dental.....	S ^r Antonio Guardo (3)	83	—	9	—
Parto fisiológico.....	D ^r M. Z. O'Farrell (4)	82	2	10	—
» distósico.....	» F. Velarde	101	—	15	—
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES					
Comp ^{tos} de aritmética y álgebra.....	Ing ^o A. Babuglia	81	—	11	—
» de geometría y trigonometría.....	» José S. Sarhy	64	—	25	—
» de física y manipulaciones.....	» M. B. Bahía (5)	85	—	14	—
Química.....	» E. J. Poussart	79	—	26	—
Dibujo lineal y á mano levantada.....	» C. Paquet	166	—	12	—
Dibujo lineal y á mano levantada.....	» R. Martí	164	—	18	—
Álgebra superior y geometría analítica.....	» C. Dungan	87	—	4	—
Geometría proyectiva y descriptiva.....	» Juan F. Sarhy	83	—	7	—
Cálculo infinitesimal, 1 ^{er} curso.....	» I. P. Ramos Mejía	70	—	23	—
Química analítica, 1 ^{er} curso.....	» A. Quiroga	88	—	5	—
Construcción de edificios.....	» J. Rospide	86	—	4	—
Dibujo de lavado de planos.....	» A. J. Orfila	181	—	6	—
Cálculo infinitesimal, 2 ^o curso.....	» I. P. Ramos Mejía	63	—	19	—
Estática gráfica.....	» J. Darquier	76	—	12	—
Geometría descriptiva aplicada.....	» L. Amespil	91	—	2	—
Topografía.....	» I. San Román	92	—	—	—
Caminos ordin. y material. de contruc.....	» E. Sarrabayruse	73	—	18	—
Mecánica racional.....	» C. Morales	83	—	8	—

(1) De estas clases, 12 fueron dadas por los suplentes Rossi y Fliess.

(2) De estas clases, 16 fueron dadas por los suplentes Fernández y Varela.

(3) De estas clases, 5 fueron dictadas por los doctores Correa y Molina.

(4) De estas clases, 4 fueron dictadas por el profesor suplente doctor Llamas Massini.

(5) Desde septiembre 1^o, se hizo cargo de la cátedra el ingeniero J. N. Hubert, por jubilación del doctor Bahía.

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (Continuación)					
Resistencia de materiales	Ing ^o J. Labarthe	79	—	11	—
Mineralogía y geología	» C. M. Hicken	74	—	18	—
Arquitectura, ingeniería civil	» L. P. Esteves	86	—	5	—
Construcciones de mampostería	» V. Castro	79	—	14	—
Tecnología del calor	» P. Nogués	66	—	26	—
Hidráulica	» J. Romero	71	—	20	—
Geodesia	» L. J. Dellepiane	85	—	2	—
Teoría de los mecanismos	» C. C. Dassen	93	—	—	—
» de la elasticidad	» J. Duclout	89	—	4	—
Electrotécnica	» M. B. Bahía (1)	82	—	5	—
Construcción de máquinas	» E. Latzina	85	—	3	—
» de puentes y techos	» F. Segovia	78	4	8	—
Puertos y canales	» E. Candiani	82	—	7	—
Ferrocarriles	» A. Schneidewind	90	—	1	—
Hidráulica agrícola é industrial	» A. Mercau	78	—	10	—
Tecnología mecánica general	» E. Volpatti	93	—	1	—
Reguladores, turbinas y máq. agrícolas	» E. Latzina	85	—	7	—
Complementos de matemáticas	» I. Aztiria	121	—	2	—
Dibujo de arquitectura	» H. Pereyra (2)	84	—	8	—
Arquitectura, 1 ^{er} curso	» R. Kasman	135	—	—	—
» 2 ^o curso	» R. Kernan	78	—	1	—
» 3 ^{er} curso	» E. Le Monnier	87	—	15	—
» 4 ^o curso	» J. Dormal	64	—	16	—
Teoría de la arquitectura	» A. Velázquez	64	—	5	—
Historia de la arquitectura	» A. Prins	68	—	20	—
Construcciones de arquitectura	» A. Galtero	154	—	17	—
Geometría descriptiva	» C. C. Dassen	91	—	—	—
Perspectiva y sombras	» A. Coni Molina	70	—	18	—
Cálculo de las construcciones	» E. Candiani	78	—	16	—
Dirección de obras y legislación	» M. Durrieu	168	—	—	—
Dibujo de ornato	» C. Villalobos	145	—	37	—

(1) Desde septiembre 1^o se hizo cargo de la cátedra el ingeniero B. Cook, por jubilación del doctor Bahía.

(2) Desde abril estuvo al frente de la cátedra el arquitecto Carlos Carbócial

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (Conclusión)					
Dibujo de figura	Ing ^o C. P. Ripamonte	137	—	37	—
Modelado	» T. Tasso	159	—	21	—
Química analítica, 2 ^o curso	D ^r A. Quiroga	86	—	8	—
» analítica especial	» A. Sabbatini (1)	127	—	11	—
» orgánica	» J. J. Gatti	80	—	12	—
Física general	Ing ^o J. A. Medina	75	—	15	—
Botánica	D ^r E. L. Holmberg	70	—	22	—
Zoología	S ^r A. Gallardo	76	—	14	—
Físico-química	Ing ^o H. Danianovich	86	—	5	—
Construcciones de arquitectura	» A. Galtero	95	—	10	—
Microbiología	» L. Haumann Merk	84	—	6	—
Botánica	» C. N. Hicken	74	—	19	—
Proyectos de instalaciones mecánicas ..	» G. Niehbur	92	—	1	—
Química analítica especial	D ^r J. T. Raffo	79	—	13	—
Físico-matemática, libre	Ing ^o C. Meyer	77	—	3	—
Química legal, curso libre	D ^r J. Magnin	3	—	—	—
Salubridad, curso libre	Ing ^o A. Restagno	4	—	1	—
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS					
Latín, 1 ^{er} curso	D ^r A. Porchietti	88	2	1	—
Psicología, 1 ^{er} curso	» P. C. Piñero	49	8	—	—
Geografía física	» J. Lederer	47	8	2	—
Literatura castellana	» C. Oyuela	38	8	12	—
» de la Europa meridional ..	» C. Oyuela	38	7	6	—
Geografía, 2 ^o curso	» C. L. Fregeiro	30	9	17	1
Lógica	» J. N. Matienzo	42	13	2	—
Latín, 2 ^o curso	» R. Martini	81	1	5	1
Psicología, 2 ^o curso	» C. Rodríguez Etchart	41	3	8	4
Antropología	» R. Lehmann-Nitsche	57	1	1	1
Historia universal, 1 ^{er} curso	» A. Dellepiane	55	—	4	—

(1) Desde octubre 1^o se hizo cargo de la cátedra el profesor titular doctor Enrique Herrero Duchoux

Asignatura	Profesores	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Conclusión)					
Griego	D ^r F. Capello	77	5	6	1
Latín, 3 ^{er} curso	» F. Capello (1)	61	5	12	2
Ética y metafísica	» R. Rivarola	43	8	—	—
Sociología	» R. Levene (2)	36	10	4	2
Historia universal, 2 ^o curso	» J. A. García	36	9	12	2
» argentina	» C. Ibarguren (3)	35	13	9	—
Literatura latina	» T. Weschler	80	1	1	5
» griega	» F. Capello	77	5	5	3
Arqueología americana	» S. A. Lafone Quevedo	49	2	—	2
Historia de la filosofía	» A. Korn	48	3	6	—
Ciencia de la educación	» C. O. Bunge	47	4	4	1
Estética y literatura general	» C. Morel	50	1	8	—
Metodología	» R. Senet	40	—	8	—
Literatura argentina	» R. Rojas	30	4	4	—
Biología	» Gn. Jarde	10	—	—	—

(1) Desde agosto 1^o se hizo cargo de la cátedra el doctor R. Cranwell, profesor titular de esta asignatura.

(2) Desde agosto 1^o dictó el curso el profesor titular doctor Ernesto Quesada.

(3) Por licencia concedida al doctor C. Ibarguren, el doctor D. Peña se hizo cargo de la cátedra á contar de agosto 1^o.

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Asignatura	Profesor	Clases dadas	Clases no dadas			
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos	Falta de material y fuerza mayor
			Con aviso	Sin aviso		
<i>Cursos de agronomía</i>						
<i>Primer año :</i>						
Mineralogía.	D ^e E. Hermitte	53	1	—	2	—
Química orgánica.	» F. A. Justo	55	1	—	—	—
Matemáticas.	» J. Krause	80	2	2	—	—
Química inorgánica.	» E. Flores	80	2	1	1	—
Botánica.	» L. Haumann Merck	50	2	4	—	—
Meteorología agrícola.	» J. Wiggins	50	6	—	—	—
Anatomía y fisiología generales.	» G. Cassai	50	6	—	—	—
Práctica agrícola.	» E. Joffrin	48	—	—	—	8
Dibujo.	» L. Toll	26	2	—	—	—
<i>Segundo año :</i>						
Botánica.	» L. Haumann Merck	53	1	2	—	—
Patología vegetal.	» L. Haumann Merck	53	—	2	1	—
Topografía.	» A. Bosch	54	2	—	—	—
Dibujo.	» L. Toll	24	2	—	2	—
Exterior, conformación.	» G. Martinoli	53	1	—	2	—
Agronomía.	» E. Joffrin	50	—	—	1	5
<i>Tercer año :</i>						
Construcciones rurales.	» E. Butti	51	3	—	2	—
Microbiología.	» L. Haumann Merck	52	1	3	—	—
Química analítica.	» F. Reichert	55	—	—	1	—
Mecánica agrícola.	» J. Krause	73	2	1	—	8
Zoootenia general.	» G. Martinoli	51	1	2	2	—
Hidráulica agrícola.	» R. Silveyra	50	—	3	—	3
Frutivicultura.	» M. Montanari	52	—	2	—	2
Horticultura.	» M. Montanari (1)	21	—	—	—	3
Agricultura, 1 ^a parte.	» M. Montanari	50	2	1	—	3
Apisericultura.	» M. Montanari (1)	23	1	—	—	—
Dibujo.	» L. Toll	25	—	3	—	—

(1) Primer semestre.

Asignatura	Profesor	Clases dadas	Clases no dadas			
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos	Falta de material y fuerza mayor
			Con aviso	Sin aviso		
<i>Curso de agronomía (Continuación)</i>						
<i>Cuarto año :</i>						
Química agrícola	D ^r F. Reichert	54	—	—	2	—
Agricultura, 2 ^a parte	» M. Montanari	50	1	1	—	4
Economía rural	Ing ^o Bustillo (1)	19	2	—	1	—
» política	D ^r T. Arata (2)	48	3	2	3	—
Industrias agrícolas	» J. M. Huergo	47	7	—	2	—
Jardinería	» M. Montanari	19	1	1	—	3
Zoología agrícola	» J. M. Huergo	48	7	—	1	—
Veterinaria práctica	» H. Cullen	50	2	2	2	—
Zootenia especial	» C. Martinoli	50	3	—	3	—
Silvicultura	» M. Montanari	53	—	1	—	2
<i>Curso de veterinaria</i>						
<i>Primer año :</i>						
Zoología	D ^r F. Lahille	50	4	—	2	—
Química general y biología	» F. A. Justo	54	2	—	—	—
Física	» J. S. Sosa	53	1	—	2	—
Anatomía	» L. Van de Pas	50	—	—	—	6
Botánica	» L. Haumann Merck	53	—	3	—	—
Histología	» C. Trefoglia	52	3	1	—	—
<i>Segundo año :</i>						
Fisiología	» B. Houssay	55	—	—	1	—
Anatomía	» L. Van de Pas	52	1	—	—	3
Terapéutica	» C. Encina	54	—	—	2	—
Parasitología	» F. Rosenbusch	55	—	—	1	—
Exterior, conformación	» C. Martinoli	53	—	1	2	—
Propedéutica	» F. Cinotti	51	2	4	2	—

(1) Primer semestre.

(2) Hasta el 1^o de junio dictó la cátedra el doctor N. de Elia.

Asignatura	Profesor	Clases dadas	Clases no dadas			
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos	Falta de material y fuerza mayor
			Con aviso	Sin aviso		
<i>Curso de veterinaria (Conclusión)</i>						
<i>Tercer año :</i>						
Patología quirúrgica	D ^r F. Cinotti	52	—	2	2	—
Clinica	» V. Bossi	62	—	—	—	2
Anatomía patológica	» J. M. Quevedo	80	—	—	1	3
Podología, 1 ^{er} semestre	» F. Cinotti	27	1	—	—	—
Bacteriología	» J. Lignieres	54	—	—	2	—
Anatomía topográfica, 1 ^{er} semest.	» L. Van de Pas	24	—	—	—	—
Medicina operatoria, 2 ^o semestre.	» V. Bossi	30	—	—	—	2
<i>Cuarto año :</i>						
Clinica	» V. Bossi	82	—	—	2	—
Higiene	» P. Berges	76	—	5	3	—
Policía sanitaria	» R. Bidart	75	4	3	2	—
Inspección de carnes	» R. Bidart	76	3	2	—	3
Patología médica	» F. Cinotti	82	—	—	2	—
Zootecnia especial	» C. Martinoli	53	—	—	3	—
Enfermedades infecciosas	» J. Zabala	56	—	—	—	—

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS COMERCIALES

Asignatura	Profesor	Clases dadas	Clases no dadas		
			Por falta del profesor		Por falta de alumnos
			Con aviso	Sin aviso	
<i>Cursos superiores</i>					
Organización bancaria y banco modelo	Dr S. M. Piñero	85	—	—	—
Fuentes naturales de la riqueza nacional	» K. J. Davel	76	9	—	—
Historia de las doctrinas económicas...	» N. Nirenstein	68	13	1	—
Derecho comercial y marítimo.....	» R. Urdapilleta	75	4	6	—
Instituciones del derecho privado mercantil... ..	» M. A. Rivarola	69	6	10	—
Matemáticas financieras, 1ª parte.....	» C. Casariego	79	4	2	—
Organización del comercio.....	» R. Remolar	70	2	13	—
Contabilidad general y administrativa, 1ª parte	» T. Vallini	73	7	5	—
Derecho constitucional y administrativo	» M. de Vedia y Mitre	67	14	4	—
Derecho internacional y legislación consular.	» José L. Suárez	81	6	1	—
Derecho comercial, 1ª parte.....	» A. Maresca	76	5	2	—
Historia del comercio	» L. R. Gondra	73	6	4	—
Contabilidad general y administrativa, 2ª parte	» C. O'Donnell	76	8	—	—
Matemáticas financieras, 2ª parte.....	» J. González Galé	81	2	—	—
Finanzas.....	» E. Weigel Muñoz	76	7	—	—
Régimen aduanero comparado.....	» V. F. López	67	6	10	—
Geografía económica.....	» A. Secher	72	5	5	—
Derecho civil, 1ª parte	» A. Marcó del Pont	69	8	6	—
Estadística	» R. Broggi	79	—	5	—
Instituciones económicas.....	» A. de la Rosa Ponte (1)	67	6	4	—
Ética.....	» R. O. Leguizamón	55	—	—	—
Derecho civil, 1ª parte.....	» B. Reto	80	2	—	—

(1) Desde agosto 1º dictó el curso el profesor suplente, doctor Juan J. Britos.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Profesor	Clases dadas	Faltas
Abeille, Luciano.....	168	3
Abeille, Luciano.....	114	1
Abeille, Luciano.....	113	2
Abeille, Luciano.....	141	3
Acevedo, Octavio J.....	112	3
Agote, Luis.....	68	18
Alberini, Coriolano.....	136	6
Ardit, Luis.....	159	4
Ardit, Luis.....	120	1
Armando, Alfredo.....	114	—
Autrier, Juan E.....	143	1
Avellaneda, Nicolás A.....	73	13
Bahía, Manuel E.....	72	—
Bahía, Manuel E.....	36	—
Bahía, Manuel E.....	48	—
Medina, José A., interino...	38	8
Ramos Mejía, J. P., interino...	18	5
Cook, Guillermo, interino...	44	2
Barbagelata, Agustín.....	71	15
Barberán, Abelardo.....	81	5
Barraza, Francisco.....	13	--
Granero, Miguel.....	76	4
Beltrán, Juan G.....	96	29
Beltrán, Juan G.....	119	45
Beltrán, Juan G.....	113	38
Biedma, Juan José.....	67	19
Biedma, Juan José.....	68	18
Blamey Lafone, Ricardo.....	40	12
Foutana, Bartolomé, interino...	62	1
Biú, Alfredo.....	140	14
Blanchard, Alberto.....	79	8
Blanchard, Alberto.....	82	5
Bouguet, José.....	160	9
Bouguet, José.....	164	7
Calandrelli, Ercides.....	82	14
Chiola, José, interino.....	18	—
Calderón, Luis B.....	81	5
Cándia, Cornelio.....	74	12
Cándia, Cornelio.....	144	28
Capello, Francisco.....	23	—
Pamplicga, Lois, interino...	84	—

Profesor	Clases dadas	Faltas
Carlés, Manuel	77	9
Cávia, Domingo B.	70	12
Chiola, José	83	1
Cook, Guillermo	75	11
Coni, Pedro J.	83	3
Coni, Pedro J.	83	3
Cullen, Tomás R.	83	2
Del Valle Iberlucca, Enrique,	12	5
Nirenstein, Mauricio, interino	77	24
Dónovan, Samuel.....	112	4
Dónovan, Samuel.....	119	6
Durañona, Lucio,.....	77	9
Estrada, Alberto.....	75	9
Jaimes, Julio L., interino...	76	10
Fontana, Bartolomé	106	8
Fontana, Bartolomé	171	—
Fontana, Bartolomé	173	—
Ford, Luciano E.	27	—
Galante, Felipe	166	1
Gallegos, Servando A	100	7
Morando, Armando V. interino	100	14
Morando, Armando V. interino	78	8
Morando, Armando V. interino	82	—
García, Pedro J	162	7
Teobaldi, Pedro, interino....	58	—
Chiola, José, interino.....	40	—
Chiola, José, interino.....	47	—
García Velloso, Enrique.....	57	19
García Velloso, Enrique.....	45	5
García Velloso, Enrique.....	53	14
Gaviña, Alfredo	121	20
Gaviña, Alfredo.....	100	13
Gaviña, Alfredo	102	15
Giménez, Joaquín.....	125	17
Giménez, Joaquín.....	128	14
Giménez Pastor, Arturo	66	18
Giuffra, Juan N	116	—
Gutiérrez, Carlos	101	13
Gutiérrez, Carlos	101	13
Gutiérrez, Marcos.....	73	13
Barros, Carlos.....	143	—
Huergo, Alfredo B.....	79	7
Paunero, Wenceslao, interino.	72	14
Jaimes, Julio L.....	75	11

Profesor	Clases dadas	Faltas
Klappembach, Fernando	107	5
Lagrampe, Juan B.	138	6
Lagrampe, Juan B.	274	11
Lahitte, Carlos	132	12
Leguizamón, Ramón C.	82	42
Leloire, Alberto	131	12
Abelardo, Barberán, interino	136	8
Linarzi, Eugenio	164	7
López, Víctor M.	90	38
Lozano, Ernesto	112	4
Lozano, Ernesto	167	4
Luque Roselló, Joaquín	170	4
Luque Roselló, Joaquín	173	1
Magnin, Jorge	47	1
Granero, Miguel, interino	35	2
Ricaldoni, Teobaldo J, interino	154	17
Martínez, Vázquez Julio	195	4
Martini, Rómulo E.	102	18
Martini, Rómulo E.	94	20
Manzanares, Rafael	77	9
Manzanares, Rafael	122	16
Massini, Carlos	82	3
Medina, José A.	166	18
Millán, Juan J.	77	9
Millán, Juan J.	102	12
Mitrioux, Eugenio	134	9
Mitrioux, Eugenio	133	10
Mitre, Luis	31	10
Suárez, José L., interino	30	5
Árias Hurtado, E., interino	157	13
Monner Sans, Ricardo	160	12
Monner Sans, Ricardo	80	6
Monner Sans, Ricardo	79	6
Moldes, Joaquín	202	—
Monteverde, Carlos	141	2
Morales, Carlos M.	77	9
Morales, Carlos M.	76	10
Morales, Esteban	118	24
Munro, Martín L.	84	2
Munro, Martín L.	83	3
Munro, Martín L.	82	4
Murphi, Tomás F.	83	3
Navarro, Juan C.	155	14
Nielsen, Juan	84	2

Profesor	Clases dadas	Faltas
Nielsen, Juan	82	3
Ordoñez, Manuel	83	3
Ordoñez, Manuel	107	5
Ordoñez, Manuel	105	7
Otamendi, Eduardo	114	—
Otamendi, Eduardo	116	—
Oría, Salvador	71	15
Outes, Félix F	129	10
Outes, Félix F	128	10
Padilla, José M	80	6
Palacio, Alberto	108	35
Palacio, Alberto	119	24
Palacio, Alberto	96	20
Palacio, Domingo	100	13
Palacio, Domingo	76	8
Peluffò, Luis	135	6
Peluffò, Luis	80	6
Peralta Ramos, Alberto	81	5
Popolizio, José	84	2
Quiroga, Atanasio	80	5
Raffò, Juan E	86	—
Ramos Mejía, Ildefonso P	67	18
Rey, José M	108	6
Rey, José M	81	5
Ricaldoni, Tebaldo J	120	16
Ricaldoni, Tebaldo J	118	4
Rodríguez, Porfirio	138	4
Saenz, Mario	21	5
Chiola, José, interino	58	2
Sarrailli, Juan	169	3
Silveyra, Luis	106	8
Sojo, Ángel L	99	12
Sojo, Ángel L	108	6
Solty, Enrique	141	2
Solty, Enrique	141	2
Suárez, José C	149	23
Suárez, José León	81	4
Tedeschi, Virgilio R	48	2
Teobaldi, Pedro	86	1
Uriarte Castro, Roberto	114	—
Urrutía, Isidoro E	129	15
Urrutía, Isidoro E	131	13
Valenzuela, Juan G	113	1
Vergara Biedma, Ernesto	62	24

Profesor	Clases dadas	Faltas
Vico, Carlos.....	98	16
Vignau, Pedro T.....	86	—
Winslow, Arturo.....	66	20
Winslow, Arturo.....	86	22
Zuasnábar, José A. de.....	100	16
Zuasnábar, José A. de.....	100	4

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO «CARLOS PELLEGRINI»

Profesor	Clases dadas	Faltas
Aquino, Teófilo C.....	195	15
Allen, Tomás J.....	173	17
Authier, Juan E. M.....	257	—
Álvarez, Juan J. A.....	154	18
Biú, Alfredo.....	344	24
Blanchard, Alberto.....	268	8
Beltrán, Manuel S.....	155	38
Bruno, Lorenzo.....	178	12
Beckman, Carlos.....	120	5
Bianco, José.....	107	15
Cabred, Jacinto.....	213	34
Cros, Lorenzo.....	428	31
Cabello, Edelmiro.....	366	4
Costas, Fencelón.....	139	47
Cassagne Serres, Alberto.....	246	—
Castro, Ramón E.....	155	1
Corvalán, Manuel J.....	127	16
Carranza, Carlos A.....	160	25
Crespo, Juan E.....	63	—
Castro Escalada, Pedro.....	62	29
Camoyano, Francisco.....	190	—
Colombo, Domingo.....	185	—
De la Rosa Ponte, Arturo.....	68	16
Dimet, Eduardo.....	184	20
De la Fuente, Vicente G.....	162	25
Etchavarne, Francisco.....	223	3
Eguía, Fermín.....	433	25
Etchepare, Pedro.....	84	16
Ferreyra, Alfredo J.....	175	13
Fregreiro, Clemente L.....	167	36
Fitz Simón, Santiago R.....	124	—
Fitz Simón, Juan.....	87	3
Figueras, Félix N.....	—	—

Profesor	Clases dadas	Faltas
Ford, Luciano E.	174	2
Giménez, Joaquín.	167	18
Galiano, Juan J.	315	34
Gouchón, José F.	113	10
Gastaldi, Juan F.	154	28
Gardella, Juan E.	197	17
González Galé, José.	88	4
Galtero, Alfredo.	117	9
Garay, Juan Carlos.	175	9
González Roura, Tomás.	109	4
Herrera, Ricardo.	118	8
Herrero, Agustín C.	137	17
Jordán, Juan M.	108	16
Jordán, Alberto A.	70	22
Kohan, Zoilo.	151	19
Kerteux, Jorge.	172	10
Kenny, Eduardo.	137	45
Larralde, Gabriel H.	166	—
Lastra, Gregorio.	146	29
Lagrampe, Juan.	181	1
Leloire, Alberto.	112	8
Leguizamón, Honorio.	119	2
Marty, Juan.	361	5
Murphy, Tomás.	269	7
Marcó del Pont, Augusto.	127	32
Muñoz Iñíguez, N.	310	—
Martinelli, José.	315	27
Renard, Víctor E.	179	4
Roffo, Ángel H.	85	11
Solty, Enrique.	181	3
Suárez, José León.	124	2
Sesma, Ángel.	210	18
Sojo, Antonio.	89	14
Sarmiento, J. Belin.	241	36
Sallaberry, Félix.	171	9
Suárez, Osear.	111	6
Schivo, Santiago M.	214	10
Schulte, Roberto.	156	25
Silveyra, Luis.	167	14
Straza, Luis.	108	6
Sáenz, Pedro C.	112	6
Trongé, Faustino J.	111	11
Taquini, Pablo M.	174	8
Tiscornia, Eleuterio.	84	12

Profesor	Clases dadas	Faltas
Ugarteche, Juan M.	170	2
Urien, Enrique.	171	12
Walter, Alfredo.	92	—
Manzanares, Enrique.	155	19
Meana, Gerardo, licencia.	—	—
Matienco, Agustín N., licencia	—	—
Martini, Rómulo N.	113	12
Moldes, Joaquín.	142	—
Márquez, Antonio.	122	3
Morandi, Antonio.	216	21
Navas, Félix A.	106	2
Núñez Brian, J.	78	14
Olascoaga, Laurentino.	333	35
Ortelli, Juan A.	95	31
Parra, José.	208	38
Pascale, Justo, hijo.	77	21
Pons, Alberto L.	397	—
Poreel, Carlos A.	339	9
Rutland, Diego A.	86	10
Reynolds, Roberto E.	121	2
Rodríguez, Eduardo M.	185	6
Ríos, Estéban J.	92	9
Remedi, Félix.	313	4
Grinfeld, Isaac, sustituto.	74	—
Bayetto, Juan, sustituto.	115	7
Berardi, Domingo, sustituto. .	38	2
Marotta, Pedro, sustituto.	12	—
Díaz, Héctor.	15	4

III

ORDENANZA NÚMERO 86 SOBRE INTERCAMBIO PERMANENTE
DE PROFESORES CON FRANCIA

Buenos Aires, agosto 16 de 1913.

El Consejo superior,

RESUELVE :

Art. 1º. — Apruébase el contrato *ad referendum* celebrado entre el ministerio de Instrucción pública de Francia y el rectorado de la Universidad nacional de Buenos Aires, para el intercambio permanente de profesores universitarios bajo las siguientes bases :

A. — *Cursos dictados por profesores de las universidades francesas en Buenos Aires*

1º La Universidad de Buenos Aires indicará cada año al ministerio de Instrucción pública de Francia, la nómina de los profesores que desearía llamar á Buenos Aires para que dicten cursos en las diversas facultades;

2º El ministerio de Instrucción pública tomará las medidas necesarias para el envío de dichos profesores;

3º El ministerio asegurará á los profesores la integridad de sus estipendios durante el tiempo de su traslación y permanencia en Buenos Aires;

4º Quedarán á cargo de la Universidad de Buenos Aires los gastos de viaje de los profesores, así como los de su permanencia, á razón de 2000 francos mensuales. Los gastos de viaje serán remitidos al ministerio de Instrucción pública antes de la salida de los profesores de Francia; los de su permanencia les serán abonados durante el curso de sus lecciones.

B. — *Cursos dictados por profesores de la Universidad de Buenos Aires en Francia*

1º Los profesores argentinos se someterán á las disposiciones generales que tengan establecidas las universidades francesas, para los profesores extranjeros que dicten cursos en sus aulas;

2º No excederán de dos los profesores que cada año dicten cursos en la Universidad de París.

Art. 2º. — El convenio á que se refiere esta ordenanza empezará á regir desde el 1º de enero de 1915.

Art. 3º. — Comuníquese, anótese en el Registro de ordenanzas, tómesese razón en contaduría, y archívese.

UBALLES.

R. Colón.

FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Buenos Aires, junio 5 de 1914.

Señor rector de la Universidad, doctor Eufemio Uballes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32, inciso 21 de los Estatutos, tengo el honor de elevar al señor rector y, por su intermedio, al honorable Consejo superior, la memoria correspondiente á 1913.

Exámenes de ingreso

Consecuente con lo enunciado en la memoria anterior, el Consejo directivo de la facultad dictó la ordenanza de 25 de octubre, que reforma la prueba que deben rendir los aspirantes á la carrera de la abogacía (anexo A).

El propósito que se persigue con esta prueba, es apreciar la aptitud y preparación general de los alumnos para cursar provechosamente los estudios universitarios; preparación y aptitud que revelarán por la forma sintética de exponer, vocabulario, ortografía, sintaxis y estilo, como asimismo el hallarse habilitados para consultar obras extranjeras. La práctica dirá de la bondad de la reforma.

Plan de estudios

El Consejo directivo abordó el estudio de la reforma del plan de su enseñanza y se ocupa en estos momentos de su sanción definitiva.

La Comisión especial, que preside el señor consejero Bermejo, pidió que el Consejo resolviera previamente, á fin de que aquella prosiguiera sus trabajos sobre bases seguras, estos dos puntos : la duración de la carrera de la abogacía, y si se separaba el doctorado de la abogacía.

Discutidos ampliamente estos dos puntos capitales, se resolvió en la sesión de 19 de noviembre de 1913, un plan de cinco años para la abogacía, es decir, la duración que antes tuvo, tomándose en cuenta que los estudios secundarios se dan ahora en seis años.

De esta manera, no se prolonga innecesariamente el tiempo para la terminación de la carrera.

Se resolvió también que el título de doctor se otorgara por separado á los que cursaran dos años más, afirmándose así el propósito, tantas veces preconizado en los últimos cuarenta años, y nunca realizado, de encaminar á una parte de nuestra juventud á los estudios puramente científicos, de investigación y profundización, sin miras profesionales, que permitan formar hombres capaces de contribuir eficazmente á la solución de los grandes problemas contemporáneos en la República.

La duración del plan no perjudicará, á mi juicio, la competencia de los abogados que se formen en la Facultad. Desde luego, porque no se suprime ninguna asignatura jurídica; y después, porque el plan de cinco años ha dado, durante mucho tiempo, buenos resultados y con sujeción á él han cursado la mayor parte de nuestros abogados y doctores.

La supresión del 6º año, que tuvo su fundamento en las ampliaciones de instrucción secundaria incorporadas á los estudios superiores, no implica, seguramente, una disminución sensible en la intensidad ni en la extensión de la enseñanza. Con cinco años, los futuros abogados sabrán ó podrán saber lo mismo que los doctores de hoy; y habrán empleado para lograr su estudio profesional mayor tiempo que en cualquier Universidad europea.

Conferencias y actos públicos

En 1913, se realizaron en la Facultad diversas conferencias y reuniones.

El señor Leopoldo Mabilleau dió cinco conferencias sobre la organización social de la colonización; tema que desarrolló con arreglo al siguiente programa :

El hombre, la inmigración, las razas, las aptitudes, los empleos. La tierra, el régimen de la participación de los inmigrantes en el trabajo, en el usufructo y en la propiedad de las tierras. El trabajo, peligro del aislamiento, necesidad de la asociación cooperativa de compra, de producción, de transporte y de renta. El producto del trabajo, el ahorro, la capitalización, el crédito, igual aplicación de la solidaridad. La protección del hombre y de la tierra, previsión colectiva, seguro mutualista. Esquema de una organización racional de la colonización.

El distinguido profesor ha prometido enviar escritas sus interesantes exposiciones, para que se publiquen en los *Anales*.

El doctor Horacio P. Areco, profesor suplente de psicología, á pedido del Centro jurídico y de ciencias sociales, disertó brillantemente sobre « Una clasificación de los temperamentos humanos y psicología del genio y del mediocre ».

El doctor Mariano de Vedia y Mitre, ante una numerosa reunión de profesores y estudiantes, expuso el resultado de sus

investigaciones acerca de la diplomacia argentina en el Directorio de Pueyrredón.

Aparte de estas conferencias extraordinarias que la Facultad propicia, porque ayudan su obra de cultura y, á la vez, ensanchan los horizontes intelectuales de sus alumnos y agitan ideas, ofreció su casa para contribuir á la realización de iniciativas que encuadran dentro de su función social.

Me refiero á la fundación de la sección argentina de la International law association y del Colegio de abogados, ambas realizadas.

El doctor Benjamín Barrios, abogado mejicano establecido en Londres, en gira por la América latina, como delegado de la International law association, expuso, ante un grupo numeroso de abogados argentinos, los propósitos de la conocida institución y la conveniencia de que las repúblicas latinas de América se incorporaran al movimiento científico que ella desarrollaba, por medio, principalmente, de congresos periódicos.

La idea fué acogida; y se constituyó el Comité argentino en esta forma :

Presidente, doctor Eduardo L. Bidau; *vicepresidente*, David de Tezanos Pinto; *secretario*, Alcides Calandrelli; *vocales*, Antonio Bermejo, Leopoldo Melo, Norberto Piñero, Antonio Dellepiane y Juan Carlos Cruz.

Se pidió y se obtuvo una subvención del honorable congreso para costear la representación de dos delegados al congreso de Madrid, que se reunía en el mes de octubre.

La premura del tiempo no permitió enviar sino uno : el doctor Alcides Calandrelli, profesor suplente de derecho internacional privado. Por medio de nuestro ilustrado representante, la República ha hecho oír, por primera vez, su voz en estas asambleas donde toman asiento los hombres de ciencia del mundo civilizado.

El Colegio de abogados se ha constituido también; ha dictado

sus estatutos; ha elegido sus autoridades, bajo la presidencia del doctor Norberto Piñero; y ha empezado á funcionar activamente.

Todos los trabajos para su constitución se han llevado á cabo en la Facultad; y en ella celebra aún sus reuniones, aunque sus miembros tienen también en la Casa de justicia un local.

El Centro de estudiantes de derecho organizó para el 24 de mayo una reunión, con el objeto de celebrar el glorioso aniversario de la Revolución de 1810. Fué una reunión de profesores y alumnos, en el salón de grados, en la que se pronunciaron alocuciones patrióticas. A pedido de los estudiantes, habló el consejero y profesor, doctor Honorio Pueyrredón.

Con el mismo carácter íntimo y sencillo, la fiesta se ha repetido este año.

Recepción Bacon

El día 16 de octubre tuvo lugar la recepción en honor de don Roberto Bacon, delegado de la Fundación Carnegie para la paz internacional, ex secretario de Estado y ex embajador de los Estados Unidos de América en Francia.

Fué presentado por el académico doctor Luis M^a Drago.

El señor Bacon hizo en la cátedra de nuestra Facultad la exposición de los propósitos de la institución Carnegie, y terminó invitando á la República Argentina, en nombre de Mr. Root, presidente de la institución, á colaborar en los trabajos de aquélla: «Es para hacerles participar con nosotros de esta noble tarea, que os pedimos invitar á nuestros amigos de la América del Sud, con la certeza más sincera y sin reserva de nuestra alta consideración y de nuestro profundo respeto».

Monografías

Los trabajos presentados en el curso pasado alcanzan á 625, repartidos en la forma siguiente :

Primer año

Introducción	111
Derecho romano, libro I.	91

Segundo año

Economía política.	108
Civil, 1 ^{er} curso.	28

Tercer año

Civil, 2 ^o curso.	36
Derecho penal.	51
Derecho constitucional.	38

Quinto año

Derecho comercial, libro II.	14
Filosofía, libro I.	69

Sexto año

Derecho internacional privado.	23
Procedimientos, libro II.	66
Total.	<u>625</u>

Los temas de estos trabajos constan en el anexo B, siendo los cursos intensivos dictados, los siguientes : doctor Carlos Octavio Bunge, de Introducción al derecho; doctor Ernesto Weigel Muñoz, de Derecho romano (1^a parte); doctor Baldomero Llerena, de Derecho civil (1^a parte); doctor Marco M. Avellaneda, de Economía política; doctor Jesús H. Paz, de Derecho civil

(2º curso); doctor Osvaldo M. Piñero, de Derecho penal; doctor Tomás R. Cullen, de Derecho constitucional; doctor Leopoldo Melo, de Derecho comercial (2ª parte); doctor Antonio Dellapiane, de Filosofía del derecho (1ª parte); doctor Estanislao S. Zeballos, de Derecho internacional privado.

Anales

En el anexo C, hallará el señor rector, el informe del señor director de los *Anales*, en que se enuncian los progresos realizados y se hace notar que la afluencia de trabajos y el aporte llevado á la publicación por la colaboración de algunos jóvenes estudiantes, hicieron necesaria la publicación de dos volúmenes de más de 1200 páginas cada uno.

Biblioteca

Acompaño en el anexo D la nota del señor director de la biblioteca con la que me remite los cuadros demostrativos del movimiento de la biblioteca en 1913.

De ellos resulta que se han adquirido en el año 2432 volúmenes y que el movimiento ascendente observado desde hace algunos años ha continuado. Los lectores han sido 21.080 contra 16.784 en 1912; y las obras consultadas 25.913, siendo 21.295 las del año anterior.

Nombramiento de profesores suplentes

El Consejo directivo ha nombrado profesores suplentes á los siguientes doctores : Tomás Arias y Atilio Pesagno, de Derecho marítimo y Legislación aduanera; Enrique Jorge y Juan E. Solá, de Derecho civil (curso especial); Miguel M. Jantus y Santiago

Morello, de Derecho y Práctica notarial; Juan P. Ramos, de Sociología.

Pase de cátedra, del profesor suplente, doctor Horacio C. Rivarola, de Psicología á Sociología.

Edificio

Los trabajos de la obra se han seguido ejecutando sin interrupción. El 1º de junio de 1914 los trabajos de mampostería correspondían á la terminación de la planta baja y primer piso, en sus tres fachadas principales, muros divisorios interiores y tabiques, estos últimos revocados en liso. La mampostería del segundo piso había sido terminada en el interior, en la parte que da frente á los jardines, estando en ejecución lo restante, con exclusión de lo que corresponde á las fachadas principales. Los entrepisos de bovedillas habían sido hechos en su totalidad, excepto perímetros reducidos. El esqueleto metálico, salvo muy pocas piezas que colocar y algunos ajustes, también había quedado terminado en la parte contratada actualmente. Han trabajado en la obra de ciento veinte á ciento cincuenta hombres, realizándose en buenas condiciones el acopio de materiales y la marcha de los trabajos.

En poco tiempo más los trabajos contratados quedarán terminados. Pero, si no se arbitran nuevos recursos, habrá que suspender la obra, dejándola en condiciones de que no se perjudique lo hecho.

La Facultad se había propuesto terminar completamente la primera parte de su edificio, lo que le hubiera permitido trasladar aulas y oficinas é instalar cómodamente los servicios esenciales.

Contó para ello con una subvención anual de doscientos á doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, que se ofreció po-

ner en el presupuesto general de la nación. Este recurso, suficiente para la terminación de dicha primera parte, le ha faltado, casi en absoluto, y esta es la causa de la muy probable suspensión de la obra.

En caso de que se allegaran algunos recursos, no se contrataría sino lo que con ellos pudiera pagarse.

Tesis premiadas

Poder ejecutivo en los estatutos, reglamentos y constituciones de la nación ; su organización y funcionamiento, por Juan Pedro Ramos (medalla).

El comercio de tránsito en la República Argentina en la legislación internacional, por Juan Vincent (diploma).

El régimen legal de las sociedades anónimas en la República Argentina, por Pedro Imaz Apphatic (diploma).

El Consejo ha celebrado 21 sesiones durante el año próximo pasado y marzo del corriente. Los asuntos en ellas discutidos, y de que no me ocupó especialmente en esta memoria, son ya conocidos del señor rector, por las copias de las actas que mensualmente se remiten.

Durante el año próximo pasado, se han recibido 197 abogados y 82 doctores en jurisprudencia.

Los resultados de los exámenes de los alumnos regulares y libres de diciembre de 1913 y marzo de 1914, constan en los cuadros que envié al Rectorado.

Saludo al señor rector con mi consideración más distinguida.

E. L. BIDAU.
Hilarión Larguía.

ANEXO A

Buenos Aires, octubre 25 de 1913.

En virtud de lo resuelto por el Consejo directivo en su sesión de la fecha, queda sancionada la siguiente,

ORDENANZA :

Art. 1º. — El ingreso á la carrera de la abogacía se concederá previo examen, en el cual el candidato deberá acreditar su aptitud y preparación general para cursar con provecho los estudios referidos, revelados por la manera sintética de exponer sus ideas, por la precisión de su vocabulario, por su ortografía, sintaxis y estilo, así como la circunstancia de hallarse habilitado para consultar obras escritas en francés, inglés ó alemán.

Art. 2º. — El examen de ingreso se dividirá en dos partes : 1ª Idiomas : el alumno deberá traducir oralmente un texto de Derecho en francés, inglés ó alemán; 2ª Materias históricas : el examen será escrito, sobre un punto especial para cada alumno y durará como máximo una hora. La mesa examinadora investigará, al par que el conocimiento de los hechos más importantes por parte de los examinandos, las aptitudes generales de los mismos, requeridas por el artículo 1º. Si el Tribunal examinador considerase dudoso este examen, podrá llamar al alumno á una prueba oral antes de clasificarlo.

Art. 3º. — Los exámenes de ingreso se clasificarán en la siguiente forma : insuficientes, suficientes, distinguidos.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese ó insértese en el libro de ordenanzas.

BIDAU.

Hilarión Larguía.

ANEXO B

TEMAS DE MONOGRAFÍAS

Introducción al derecho

1. El colonato romano en España.
2. La legislación foral.
3. Las municipalidades de Castilla y de León en los siglos XII y XIII.
4. La legislación nobiliaria de Castilla y León en la edad media.
5. La familia en el Código de las partidas.
6. Los procedimientos del derecho penal en la España de los siglos medios.
7. La reversión troncal en el antiguo derecho español.
8. Los cabildos indianos.
9. Régimen fiscal de Indias.
10. El derecho consuetudinario del gaucho.
11. Origen, método y fuentes de la legislación penal argentina.

Derecho civil, 1ª parte

1. Efecto que produce en la República el testamento hecho en el extranjero, respecto de la capacidad del testador, de la facultad de disponer y de las formalidades del acto.
2. Conciliación de los artículos 6º al 12 del Código civil y sus concordantes.

Economía política

1. Importancia económica de la población y el proceso de su crecimiento en la República.

Teoría económica de la inmigración. La ley del lugar en los Estados Unidos y la de 1876 en la Argentina. Naturaleza y clase de la inmigración que recibimos. Necesidad de una política inmigratoria y colonización por parte del gobierno.

El urbanismo : morfología de la ciudad moderna. El hogar obrero : coste de la vida.

2. Estado actual de la ganadería argentina : exportación de ganado en pie y de carnes enfriadas y congeladas. La lucha de competencia en la industria frigorífica. Asociación cooperativa de hacendados argentinos.

3. Producción agrícola en la República.

La zona cerealista y forrajera. Industrias derivadas de la agricultura.

Cajas rurales. Depósitos. Elevadores. Cooperativas. Bancos agrícolas. Recientes conflictos agrarios.

El Instituto internacional de agricultura establecido en Roma.

4. Legislación protectora de los trabajadores en la República Argentina y en otros países.

Organización obrera.

Carácter y funciones de nuestro Departamento nacional del trabajo.

El Museo social argentino.

5. Trabajo á domicilio.

6. Mutualismo.

7. Paro forzoso.

8. El régimen de los tratados de comercio.

9. Las primas á la producción.

10. El *homestead*, el bien de la familia.

11. El redescuento, su función económica.

Derecho penal

1. La defensa social como doctrina de la responsabilidad penal. Sus fundamentos, sus demostraciones y sus impugnaciones.

2. La responsabilidad penal ante el código.

Derecho civil, 2ª parte

1. Publicidad de los derechos reales con excepción de la hipoteca, en el Código civil.
2. Registro de la propiedad, de hipoteca, de embargo é inhi-bición de la capital.
3. Régimen hipotecario en el Código civil.
4. Renovación de la hipoteca ó de la inscripción.

Filosofía del derecho, 1ª parte

1. Determinación del concepto de lo verosímil é inverosímil y su relación con lo probable ó improbable.
2. Presunción é indicio : su equivalencia ó diferencia.
3. Aplicabilidad é importancia de la prueba indiciaria. ¿ Deben dictarse por unanimidad ?
4. Las sentencias basadas en prueba indiciaria ¿ deben dic-tarse por unanimidad ?
5. Carácter substantivo ó adjetivo de las leyes sobre la prueba.
6. ¿ Debe proscribirse la pena capital en las sentencias ba-sadas en indicios ?
7. ¿ Qué son testigos contestes ?
8. La sana crítica : su naturaleza.
9. La legislación sobre indicios en el proyecto de nuevo Có-digo de procedimientos criminales.
10. Valor de la prueba indiciaria en relación con las otras pruebas.
11. ¿ Por qué no legisla el Código de procedimientos civiles la prueba indiciaria ?
12. El Código de procedimientos criminales ¿ excluye los in-dicios posteriores ?
13. Importancia creciente de la prueba indiciaria.
14. Los indicios y la confesión.
15. Los indicios y la prueba pericial.
16. Los indicios y la prueba testimonial.

17. Los indicios y la prueba literal.
18. Los indicios y la inspección ocular.
19. Lo verosímil en la prueba.
20. La concordancia de los hechos indiciarios ¿implica la convergencia de las inferencias indiciarias?

Derecho internacional privado

1. El derecho de libre expatriación en la doctrina, en la legislación y en los tratados de ultramar.
2. El derecho de libre expatriación en la doctrina, en la legislación y en los tratados del nuevo mundo y de la República Argentina.
3. La naturalización en las instituciones políticas y jurídicas comparadas de ultramar.
4. Condición especial de los extranjeros domiciliados en la República Argentina. La doctrina y la pretensión de la doble nacionalidad. Tentativas para consagrarlas diplomáticamente.
5. La naturalización en la legislación comparada de Europa.
6. La naturalización en las instituciones del nuevo mundo.
7. La naturalización en el derecho constitucional de la República Argentina.
8. La naturalización en la legislación y en la jurisprudencia de la República Argentina.
9. Iniciativas de reforma legislativa en la República Argentina.
10. Opiniones de los publicistas argentinos.
11. Proyecto de ley sobre nacionalidad y naturalización de los extranjeros.

Derecho romano, 1^{er} curso (intensivo)

La propiedad.

1. Las cosas (*res*) consideradas como elemento objetivo del derecho de propiedad. Estudio comparativo de la clasificación de las cosas en el Derecho romano y en nuestro Código civil.

Explicación y alcance de las modificaciones introducidas en dicha clasificación por el Código civil alemán.

2. Rastros de la propiedad aria en el primitivo derecho romano. La *pecunia*. Origen de la protección jurídica á las *res mancipi* en las antiguas *curias*. La propiedad quiritaria.

3. La propiedad territorial, sus principales formas antiguas, las tierras gentilicias en el derecho romano, el *ager romanus*, el *fundum*, el *hæredium*, el *ager publicus*. Fases de la legislación romana sobre tierras públicas, hasta la ley Toria: trascendencia de ésta en el dominio particular del suelo.

4. Estudio de los modos romanos de adquirir la propiedad, *jure publico*, *jure civile*, *jure gentium*. Objeto práctico de la mancipación. Transformación de la usucapión, sus causas.

5. Examen de los medios de protección jurídica á la propiedad en el derecho romano, las acciones penales, la *reivindicatio*, la acción publiciana. Excepciones y réplicas.

6. Los interdictos posesorios, su objeto, su origen. ¿Qué era la *possessio*?... Enumeración y críticas de las teorías modernas sobre la posesión. Explicación de la tesis de Ihering. Orígenes de la tenencia.

7. La propiedad romana y la propiedad germana en la edad media. Alodios y feudos. La Revolución francesa y el Código Napoleón. Diferencia entre los registros de propiedad de Francia, Alemania, Inglaterra y Australia. La ley Torrens... ¿es aplicable al sistema romano de la propiedad territorial?...

8. Las servidumbres en el Derecho romano, origen del carácter privilegiado de las servidumbres rurales. La enfiteusis romana y sus aplicaciones en el derecho moderno. El ensayo de Rivadavia y el Código civil argentino.

9. Estudio particular de la hipoteca, las transformaciones de las garantías reales hasta llegar á la acción *quasi-serviana*. Aplicación de la acción serviana á la prenda agrícola. Diferencias entre la hipoteca romana y la moderna, la publicidad.

Textos y obras

Materias	Textos legales	Libros	Títulos
Propiedad	<i>Corpus juris</i> : Instituciones . .	2	1 y 2
	— Digesto	6	2 y 2
	— —	10	»
	— —	21	2
	— —	41 y 42	»
Posesión	— Código	3	32 y 37
	— Instituciones . .	2	3
	— —	4	15
	— Digesto	43	»
	— Código	3	42
Servidumbres .	— —	7	21 y 40
	— —	8	1 y 12
	— Instituciones . .	2	3 y 5
	— Digesto	7 y 8	»
	— —	39	1 y 3
Enfitéusis	— Digesto	6	3
Hipoteca	— —	13	3
	— —	20	»
	— Código	8	12 y 35

Obras de consulta

Mommsen, *Historia romana*; Duruy, *Historia romana y de la edad media*; Talbot, *Historia romana*; Cuq, *Instituciones jurídicas de los romanos*; Maynz, *Curso de derecho romano* (tomo I); Ferrero, *Grandeza y decadencia de Roma* (tomo I); Summer Maine, *El derecho antiguo*; Foustel de Coulauges, *La ciudad antigua*; Hering, *Prehistoria de los indoeuropeos*; Teoría de la posesión; Letourneau, *Sociología*; Muirhead, *Derecho privado romano*, etc., etc.

PROGRAMAS DE CURSOS INTENSIVOS

Derecho penal

La responsabilidad penal, la no imputabilidad: las causas de excusa, de atenuación ó de agravación de la responsabilidad.

Derecho civil, libro I

1. Actos jurídicos. Definición de Savigny. Definición del Código. Noción de los actos jurídicos. Rasgos característicos. La voluntad y la ley. Enumeración sintética de los actos jurídicos. Requisitos para que un hecho tenga carácter de acto jurídico. Capacidad de hecho y de derecho. Artículos 54, 948, 3611, 3613, 6 y 7 del Código, 21 y 22 de Freitas. Objeto, modo, forma, condición. ¿Dónde legisla el Código la condición? Clasificación de los actos jurídicos, positivos y negativos, unilaterales y bilaterales. La voluntad unilateral como fuente de obligaciones. Código alemán, actos á título oneroso y actos á título gratuito. Actos entre vivos á producir efectos después de la muerte. Cuándo comienza la existencia de los diversos actos jurídicos. Vicios substanciales. Simulación, causas que vician el acto jurídico respecto de terceros. Simulación absoluta y relativa. Simulación permitida y fraudulenta. Formas comunes de la simulación. Análisis del artículo 955 del Código. ¿Qué es contradocumento? Acción en simulación. ¿Cómo funciona la acción? Los terceros en la simulación. Caso de muebles é inmuebles. Segundos adquirentes. Buena y mala fe. ¿Cómo se prueba la simulación? Opinión de Planiol sobre la simulación como causa de nulidad. ¿Favorece la acción á todos sus acreedores? Prescripción. Disposición que la rige. Fraude, derecho de los acreedores de acatar los actos del deudor. Fundamento de la acción. Su alcance respecto á la libertad de administración del deudor. Origen de la acción Pauliana. Su paso á las legislaciones mo-

dernas. ¿Cómo la establece el artículo 961 del Código? Acreedores quirografarios. Código francés. Opinión de Baudry Lacautinerie. Qué ley rige en Alemania. Estudio é interpretación de los artículos 962 y 968 del Código. ¿Cómo se prueba el fraude? Presunción legal, acreedores á términos, condicionales, derechos del tercero para suspender el efecto de la acción. Situación de los segundos adquirentes; relación y acción del acreedor con segundos adquirentes. Acción real ó personal. Á quienes aprovecha la acción Pauliana. Idea de Laurent al respecto. ¿Perjudica á todos los acreedores si se rechaza la acción iniciada por uno ó algunos? Efectos de la revocación. Prescripción del artículo 4033. Diferencia entre la acción de simulación y la acción revocatoria Pauliana.

2. Forma de los actos jurídicos. Qué se entiende por forma de los actos jurídicos. Antecedentes del derecho romano y español. Von Ihering. La civilización simplifica las formas. La forma es la manifestación de la voluntad. Forma externa ó interna. Actos no formales y formales. Las formas necesarias no pueden renunciarse. Inconvenientes de las formas y utilidades de las formas. Examen de las disposiciones pertinentes del Código. Instrumentos públicos. Instrumentos en general. Triple aspecto de la prueba literal. Artículo 12 del Código civil. Artículo 39 del tratado de derecho civil internacional de Montevideo. Clases de instrumentos. Instrumentos públicos. Alcances del artículo 970. Clasificación del Código. Asientos de los corredores. ¿Cómo debe proceder el oficial público para la validez del acto? Falta de cualidades en el oficial público. Aubry y Rau. Jurisprudencia de la Suprema corte.

3. Artículos 983 y 985. ¿Cuándo adquieren fuerza de instrumento público los actos bajo firma privada? Formalidades. Estudios de las disposiciones pertinentes al Código. Examen de los incapaces en su carácter de testigos. La mujer como testigo. Ley sobre el notariado en Francia en 1902. Fuerza probatoria de los instrumentos públicos. Fundamentos que apoyan la presunción de dar fe. Escrituras públicas. Quién las otorga. Elementos que deben contener. Protocolo. Matriz. Testimonio. Fuerza probatoria de las escrituras públicas. Instrumentos privados. Delinición. Artículo 731 de Freitas. Firma de tercero.

A ruego. Firma en blanco. Discusión al respecto. Forma especial ó idioma de los instrumentos privados. Artículo 1021 y su excepción. Reconocimiento de firma. Indivisibilidad del reconocimiento. Obligaciones del firmante al ser llamado. Soluciones. Los sucesores del firmante en el mismo caso. Soluciones.

4. Teoría de las nulidades. Clasificación de Laurent. De Baudry. De Planiol. Del Código civil argentino. Nulidad ó existencia de un acto. Acto anulable. Diferencia de los actos nulos y anulables. ¿Qué es confirmación? Artículo 1093. Condiciones de validez de la confirmación. Diferencias entre confirmación, novación y ratificación. Confirmación de un acto unilateral. Confirmación expresa y tácita. Efectos de la confirmación. Prueba de la confirmación. Efectos de la nulidad de los actos jurídicos. Efectos respecto á terceros. Enriquecimiento sin causa. Que es. Origen de este principio. Artículo 812 del Código alemán. Criterio de apreciación. Puede provenir directa ó indirectamente. Casos de este último. Ejercicio de derechos. Qué es un derecho. Principio de los derechos en la Constitución nacional. Legislación positiva derivada del artículo 67, inciso 11º de la Constitución nacional. Qué es usar un derecho. Ejemplos. El principio del enriquecimiento en el Código alemán. Artículo 226. Proceso de la idea del abuso del derecho y en qué consiste. Ideas de Planiol al respecto. El abuso del derecho en nuestra legislación. Artículos 1068, 1069 y 1071 del Código civil.

Derecho civil, libro III

1. Clasificación de los derechos en la doctrina y en la legislación. Importancia de la clasificación de los derechos en la legislación positiva. Sistema adoptado por nuestro Código civil.

2. Derechos reales. Relación de conexión entre los derechos reales y personales. Creación de los derechos reales. Diversos sistemas y el adoptado por nuestro Código civil. Derechos reales adquiridos antes de la sanción del Código y no reconocidos por éste.

3. Publicidad de los derechos reales : sistemas.

4. Publicidad de los derechos reales en nuestro país antes de la sanción del Código civil.

Propiedad de los derechos reales en el Código civil, con exclusión del de hipotecas. Antecedentes históricos del sistema adoptado por el Código civil.

5. Sistema Torrens.

6. Publicidad de los derechos reales en Chile y en el Brasil.

7. Publicidad de los derechos reales en España, Alemania y Francia.

8. Registro de la propiedad, de hipotecas, de embargos é inhibiciones en la capital federal (título XIV de la ley de organización de los tribunales de la capital). Estudio comparativo de esta ley con su fuente y con el Código civil. Funcionamiento del registro.

9. Proyectos de ley presentados á la honorable cámara de diputados de la nación por los doctores Lobos y Galiano.

10. Derechos reales de garantía. Situación de los acreedores respecto del patrimonio de sus deudores. Garantías personales y reales. Derechos reales de garantía en el código civil.

11. Hipoteca. Régimen hipotecario del Código civil. Su estructura general. Naturaleza, caracteres y elementos constitutivos de la hipoteca. Movilización del crédito hipotecario.

12. Publicidad de la hipoteca. Organización hipotecaria según el sistema Torrens. Estado de la legislación en España, Francia y Alemania.

13. Efectos de la hipoteca : respecto de terceros y del crédito : entre acreedor y terceros poseedores.

14. Extinción de la hipoteca y de la inscripción. Renovación de la inscripción ó de la escritura hipotecaria. Jurisprudencia interpretativa de los tribunales. Cancelación de la hipoteca y de la inscripción.

15. Prenda. Definición y caracteres del contrato. La prenda sin desplazamiento.

Filosofía del derecho, libro I

1. El derecho procesal y la filosofía.
2. Concepto de la prueba.
3. Las ciencias reestructivas.
4. El método reestructivo.
5. La prueba y la verdad.
6. Diversos aspectos de la prueba.
7. El criterio de la prueba.
8. Elementos y operaciones reestructivas.
9. Clasificación de las pruebas.
10. Didáctica de la prueba.
11. La prueba indiciaria en la doctrina.
12. Fundamento racional de la prueba indiciaria.
13. Verificación, precisión y valuación de los indicios.
14. El principio de confirmación.
15. Sospecha, presunción é indicio.
16. Indicios y presunciones en materia civil.
17. La prueba indiciaria en la legislación y la jurisprudencia argentina.
18. Aplicación de los principios de la prueba indiciaria á los demás medios probatorios.
19. Aplicación de estos mismos principios á la teoría de la prueba judicial.
20. Aplicación de los mismos principios á las ciencias reestructivas.

Derecho comercial

1. Derecho que rige la navegación. Criterio dominante en las legislaciones de los principales estados de la Europa. El Código de comercio argentino. Fuentes del derecho marítimo europeo y del derecho argentino. Ley de navegación y comercio de cabotaje.
2. Evolución del derecho marítimo. Tendencias actuales hacia la unificación. Sus manifestaciones. Sus resultados, en lo que se refiere á averías, choques, abordajes y salvatajes.

3. De los buques, como medios de realizar la navegación y desenvolver el comercio marítimo. Carácter jurídico del buque. Individualización, nombre, clasificación, domicilio, arqueo, nacionalidad.

4. Propiedad de los buques y medios de adquirirla. Aplicación de los medios ordinarios del derecho civil. Venta: su forma y prueba en las legislaciones extranjeras y en la argentina. Efectos. Prescripción.

5. Adquisición de la propiedad por construcción. Naturaleza del contrato de construcción; su prueba. Principios y usos que rigen este contrato en la legislación inglesa. Reglas de la legislación nacional.

6. Modos de adquisición del derecho marítimo. Abandono en favor de los acreedores de la nave. Abandono en favor del asegurador. Apresamiento. Salvataje. El comiso en la ley argentina de navegación y comercio de cabotaje.

7. Formas de explotación de los navíos. Propietario. Propietario, armador gerente. Patrimonio de la nave. Fortuna de mar y fortuna de tierra. Soluciones prestigiadas por el Congreso de Génova de 1892. Formas actuales del armamento. Las grandes sociedades de armamento.

8. Copropiedad de los navíos. Naturaleza jurídica de la copropiedad. Reglamentación en las legislaciones extranjeras y en el Código de comercio argentino. Administración de la copropiedad. Principios que la reglan en el Código argentino y en las leyes extranjeras.

9. Responsabilidad de los propietarios de navíos. Principios aplicables. Propietario ó copropietario armadores. Propietario ó copropietario no armadores. Responsabilidad por los hechos y obligaciones personales. Responsabilidad por las obligaciones contraídas por el capitán en ejercicio de sus funciones y cuanto concierne al navío y á la expedición. Personas por quienes responden los propietarios y hechos generales de tal responsabilidad. Repartición de la responsabilidad entre el propietario y las personas que intervienen en la explotación.

10. Limitación de la responsabilidad de los propietarios. Diversos sistemas. Limitaciones derivadas de la ley. El abandono en la legislación francesa, italiana, española y argentina. Sis-

tema de las leyes inglesa, alemana, belga y norteamericana. Soluciones discutidas en los congresos y conferencias internacionales. Limitaciones convencionales por cláusulas de irresponsabilidad.

11. El transporte marítimo. Transporte de cosas. Naturaleza jurídica del contrato de fletamento en el derecho romano y en la legislación francesa, belga, italiana, española, inglesa, alemana y argentina. Concepto actual del contrato, forma y medios probatorios.

12. La póliza de fletamento y la póliza de carga. Enunciaciones indicadas en la ley. Enunciaciones de uso. La póliza de carga como título representativo de las cosas transportadas. Transmisión y circulación de la póliza de carga. Iniciativas para llegar á la adopción de reglas y pólizas uniformes. Soluciones propuestas en el congreso de Sheffield y en conferencias internacionales posteriores.

13. El fletante y sus obligaciones en la legislación de las principales naciones europeas, cuyos buques se utilizan para el comercio nacional. Soluciones prestigiadas por los congresos internacionales. Reglas del Código argentino.

14. El fletador ó consignatario de la carga y sus obligaciones, según las reglas de los códigos de los principales estados europeos. Discusiones en los congresos internacionales. Disposiciones del Código argentino.

15. Responsabilidad del empresario de transporte marítimo. Cláusulas convencionales de uso en las pólizas para modificar ó suprimir tal responsabilidad. Conclusiones adoptadas por los congresos y conferencias internacionales.

16. Rescisión del contrato de fletamento. Efectos con relación á las partes, según la causa que le dé origen.

17. Principios de derecho internacional privado relativos á la adquisición de la propiedad ó copropiedad de los buques, á la responsabilidad de los propietarios y al contrato de fletamento. Discusiones y soluciones prestigiadas en congresos y conferencias internacionales.

Economía política

1. Importancia económica de la población y el proceso de su crecimiento en la República. Teoría económica de la inmigración. La ley del hogar en los Estados Unidos y la de 1876 en la Argentina. Naturaleza y clase de la inmigración que recibimos. Necesidad de una política inmigratoria y colonizadora por parte del gobierno. El urbanismo. Morfología de la ciudad moderna. El hogar obrero : coste de la vida.

2. Estado actual de la ganadería argentina. Exportación de ganado en pie y de carnes enfriadas y congeladas. La lucha de competencia en la industria frigorífica. Asociación cooperativa de hacendados argentinos.

3. Producción agrícola en la República. La zona cerealista y forrajera. Industrias derivadas de la agricultura. Cajas rurales. Depósitos. Elevadores. Cooperativas. Bancos agrícolas. Recientes conflictos agrarios. El instituto internacional de agricultura establecido en Roma.

4. Legislación protectora de los trabajadores en la República Argentina y en otros países. Organización obrera. Carácter y funciones de nuestro Departamento nacional del trabajo. El Museo social argentino.

Derecho constitucional

1. Concepto histórico y legal de la ciudadanía y de la naturalización en la constitución y en la jurisprudencia norteamericana y argentina.

2. La ciudadanía y la naturalización en la Constitución norteamericana de 1787 y en la argentina de 1853.

3. Modificaciones fundamentales introducidas sobre el carácter y naturaleza jurídica de la ciudadanía, por las reformas de 1860, á la Constitución argentina y por la enmienda XIV de la Constitución norteamericana.

4. La ciudadanía y el derecho electoral en la Constitución y en las leyes norteamericanas y argentinas.

5. La ciudadanía y la naturalización en sus relaciones con los derechos civiles y políticos, en las constituciones norteamericana y argentina.

6. Diferencias esenciales entre el derecho federal norteamericano y argentino, deducidas del estudio comparativo de sus preceptos constitucionales y antecedentes históricos, sobre naturalización y ciudadanía.

Derecho internacional privado

1. El derecho de libre expatriación en la doctrina, en la legislación y en los tratados de ultramar.

2. El derecho de libre expatriación en la doctrina, en la legislación y en los tratados del nuevo mundo y de la República Argentina.

3. La naturalización de las instituciones políticas y jurídicas comparadas de ultramar.

4. Condición especial de los extranjeros domiciliados en la República Argentina. La doctrina y la pretensión de la doble nacionalidad. Tentativas para consagrarlas diplomáticamente.

5. La naturalización en la legislación comparada de Europa.

6. La naturalización en las instituciones del nuevo mundo.

7. La naturalización en el derecho constitucional de la República Argentina.

8. La naturalización en la legislación y en la jurisprudencia de la República Argentina.

9. Iniciativa de reforma legislativa en la República Argentina.

10. Opiniones de los publicistas argentinos.

11. Proyecto de ley sobre nacionalidad y naturalización de los extranjeros.

ANEXO C

ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Buenos Aires, mayo 15 de 1914.

Señor decano :

Los *Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales* que tengo el honor de dirigir, han realizado en el año pasado una verdadera obra de cultura y divulgación digna de ser conocida. Es la primera vez desde la fundación, de lo que podríamos llamar órgano oficial de la Facultad, que los *Anales* aparecieron en dos volúmenes en más de 800 páginas cada uno. La colaboración por parte de los señores académicos, consejeros y profesores de la casa, no pudo haber sido más eficiente y de mejores resultados, así como también merecen mención los estudios publicados por el profesor Christian Jakob y el señor Juan Tumburus sobre bibliotecografía.

La nota novedosa en esta clase de publicaciones ha sido el aporte prestado por jóvenes estudiantes que han colaborado con monografías en extremo interesantes. Quiso también la dirección de los *Anales* alentar á los alumnos que habían obtenido la medalla de oro y los premios de tesis, publicando capítulos ó resúmenes de ellas. Los doctores Carlos Alberto Acevedo, Teodoro Becú y Agustín Pestalardo, publicaron en la segunda parte del tomo III, resúmenes muy completos de sus tesis premiadas por la Facultad.

Para completar el carácter jurídicosocial de los *Anales*, he creído conveniente incorporar á ellos una crónica de los tribunales á cargo del señor juez de comercio y profesor de derecho comercial en nuestra Facultad, doctor Félix Martín y Herrera. Con ella y con la publicación de una breve y compendiada nota acerca de las leyes nacionales más importantes sancionadas por

el congreso, creo poder dar una nota de actualidad, que viene muy justamente á completar las tendencias de los *Anales de la Facultad* como publicación útil y necesaria.

Saludo atentamente al señor decano.

Juan Agustín García.

ANEXO D

BIBLIOTECA

Buenos Aires, junio 5 de 1914.

Señor decano :

Acompaño los cuadros demostrativos del movimiento de la biblioteca en 1913.

Han sido adquiridos 2472 volúmenes.

Los lectores han sido 21.080, en cambio de 16.784 en 1912.

Las obras consultadas, 25.913, siendo 21.295 las del año anterior.

Reproduzco las consideraciones expuestas en mi informe anterior y saludo al señor decano con toda consideración.

Adolfo F. Orma.

ADQUISICIONES DE LA BIBLIOTECA DURANTE EL AÑO 1913

	Volúmenes
Libros adquiridos por compra	2.168
Libros adquiridos por donación . . .	304
Total	<u>2.472</u>

CLASIFICACIÓN POR IDIOMAS

	Obras	Volúmenes
Castellano.....	347	833
Francés.....	373	1.034
Inglés.....	136	376
Italiano.....	69	121
Portugués.....	44	57
Otros idiomas.....	10	31
Totales.....	<u>988</u>	<u>2.472</u>

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Buenos Aires, 7 de mayo de 1914.

Al señor rector de la Universidad, doctor don Eufemio Uballes.

El inciso 21 del artículo 32 del Estatuto universitario dispone que se eleve al honorable Consejo superior un informe del año escolar fenecido, y es en cumplimiento de esa prescripción que tengo el honor de presentar al señor rector la memoria correspondiente al año de 1913, de la Facultad que me honro en presidir, y que ha sido aprobada por el honorable Consejo directivo en su sesión del 6 de mayo del corriente año.

La labor realizada en ese año escolar, no ha sido en manera alguna menor que la de años anteriores, aumentada por el número elevado de alumnos y la necesidad de satisfacer, en el aprendizaje de los estudios médicos, su continuo é incesante progreso y desarrollo, que obligan á una mayor labor, para ampliar con trabajo asiduo y constante la enseñanza teórica y práctica, cuyo desenvolvimiento crece día á día, demandando mayores esfuerzos de personal y recursos.

El Consejo directivo realizó 19 sesiones ordinarias.

Fué reelegido vicedecano por un nuevo período el consejero doctor Eduardo Obejero.

Sobre los asuntos variados y múltiples sometidos á la deliberación del honorable Consejo, informan las actas de las sesiones oportunamente elevadas á ese rectorado.

Se han dictado las ordenanzas siguientes : « Sobre alumnos libres » (pág. 190), « Agregado á la ordenanza sobre nombramiento de profesores, de junio 27 de 1907 » (pág. 191) y « Sobre exámenes generales de Odontología ».

Se ha propuesto en terna, siendo designados profesores titulares : el doctor Enrique Zárate, de Clínica obstétrica, con fecha 29 de mayo : el señor Antonio J. Guardo, de Protésis dental (Escuela de odontología), con fecha 29 de octubre, y el doctor José A. Esteves, de Clínica neurológica, con fecha 18 de noviembre.

Acogido á la Ley de jubilaciones, se ha separado de la docencia el profesor de Clínica obstétrica, doctor Eliseo Cantón, cuya acción fecunda y su indiscutida competencia, así como los distinguidos servicios prestados en su clínica y en el aula, hizo lamentar la resolución de este catedrático.

El doctor José M. Ramos Mejía, otro distinguido profesor que desempeñó la cátedra de Neurología, se separó del cuadro docente, acogiéndose también á la jubilación.

El honorable Consejo directivo, reconocido á sus servicios, designó á ambos profesores honorarios.

Con arreglo á las disposiciones reglamentarias, fueron nombrados profesores suplentes los doctores Osvaldo L. Botaro, de la cátedra de Clínica ginecológica; Guillermo Seeber, de Zoología médica; Carlos Bonorino Udaondo, de Semiología y ejercicios clínicos; Leonidas Jorge Facio, de Patología interna; Joaquín V. Guecco, de Medicina legal; Fernando R. Torres, de Clínica epidemiológica; José M. Jorge (h.) y Miguel Susini, de Clínica quirúrgica; José Moreno, de Materia médica y terapia; Mariano R. Castex y Pedro J. García, de Clínica médica.

Los premios universitarios fueron acordados á los siguientes ex alumnos :

Medalla de oro, curso de 1912, doctor Juan C. Ahumada y Joaquín L. Maqueda, este último por resolución del honorable Consejo directivo.

Diplomas de honor, curso de 1912, doctores Juan C. Ahumada, Joaquín L. Maqueda, Adolfo Sacco, Guillermo Madero, Juan A. Carrera, Nerio A. Rojas, Manuel N. Novas, Francisco Belgeri, Amadeo Mendaro, Federico Chiossone y Clemente J. Benítez.

En el acto de la colación de grados, hicieron uso de la palabra, en nombre del honorable Consejo directivo, el consejero doctor Centeno (discurso pág. 184), y en nombre de los graduados, el doctor Juan C. Ahumada (discurso pág. 180).

El premio « Facultad de ciencias médicas », á la mejor tesis, fué adjudicado al ex alumno, doctor Tomás S. Varela, por su tesis titulada *Anomalías dentarias en los idiotas*.

Las becas de perfeccionamiento, decreto del poder ejecutivo de 28 de junio de 1909, fueron otorgadas á los ex alumnos, doctores Juan C. Ahumada y Joaquín L. Maqueda.

El premio « José Subirana », de la Escuela de odontología, no fué adjudicado.

El premio « Griebe y Diebel », de la Escuela de Farmacia, fué adjudicado al ex alumno don Cleofe Crocco.

El honorable Consejo directivo tiene á estudio varios asuntos relativos á la enseñanza, plan de estudios, etc., y no es aventurado afirmar que en el presente año han de realizarse modificaciones, á que no tan sólo obligan las experiencias recogidas, sino también la necesidad de correlacionar los estudios médicos con los estudios secundarios, modificados por la incorporación á la Universidad, del Colegio nacional de Buenos Aires.

La ordenanza de « Asistencia obligatoria á clases », cuya sus-

pensión fué acordada por la Universidad, á solicitud de la Facultad, está á estudio actualmente de la Comisión de enseñanza, será tratada y resuelta en el curso del presente año.

La creación de nuevas cátedras entre las ya acordadas por la Universidad, como las de Anatomía descriptiva, entrarán á funcionar este año de 1914.

La asistencia de profesores y alumnos á las clases y á los trabajos prácticos, ha sido satisfactoria y de ellas informan muy detalladamente las planillas respectivas.

Informan sobre el estado, las condiciones y forma en que se ha desenvuelto la enseñanza, las notas adjuntas á esta memoria, enviadas por los señores profesores, en las que puede cerciorarse el señor rector de la preparación, la labor y el loable esfuerzo muy encomiable, de todos y para todos, que hace fácil mi tarea y eleva el concepto merecido de esta Escuela de medicina.

En el año en curso se ha inscripto un total de alumnos que alcanza al número de 2869, distribuídos en la forma siguiente en las distintas escuelas :

Medicina	2337
Farmacía	234
Odontología.....	186
Obstetricia.....	112

El número de exámenes rendidos por los alumnos, en totalidad, ha sido en :

Medicina	6430
Farmacía	425
Odontología.....	204
Obstetricia.....	237

Han rendido exámenes de tesis (ver pág. 215), y por lo tanto egresado, 142 ex alumnos, recibiendo sus respectivos diplomas.

y 16 farmacéuticos (ver pág. 217), 27 dentistas (pág. 217), y 52 parteras (pág. 217).

Se han acogido á la ley de reválida 12 médicos extranjeros, 5 farmacéuticos, 4 dentistas y 19 parteras, habiendo rendido en tal concepto 498 exámenes.

Exprofeso, señor rector, he dejado para el último capítulo de este informe lo referente á las necesidades que la enseñanza requiere; capítulo de capital importancia y en el que he de entrar en el detalle, para explicar y justificar esta aptitud vulgar y común del que demanda y pide recursos y en la que tan sólo compenetrado de las razones imprescindibles y premiosas que la imponen, me deciden á la violencia de asumirla.

En la enseñanza de las distintas escuelas de esta Facultad, de carácter eminentemente práctico, se utilizan servicios clínicos y de laboratorios, con el correspondiente personal, instalaciones, aparatos y útiles. El crecido número de estudiantes ha obligado, en lo referente al personal, á aumentar, por una parte, los emolumentos de que goza ese personal, siempre exiguo, lo que se ha hecho con un espíritu de estricta justicia al formular el proyecto de presupuesto para 1914, elevado á ese rectorado con fecha 14 de noviembre de 1913 y entre los que figuran como uno de los más equitativos el aumento solicitado para el servicio; y, por otra parte, la creación de puestos nuevos, entre los que, como podrá verse en el proyecto de presupuesto mencionado, figuran los jefes de trabajos prácticos contratados, á los que es preciso remunerar en forma tal y suficiente para que puedan dedicarse por completo al desempeño de su puesto técnico, como lo hacen hoy los que prestan sus servicios en esas condiciones.

Tanto el trabajo de los laboratorios, en los que hay que dirigir y ayudar á los numerosos estudiantes, — pues el señor rector no ignora que hay cursos que cuentan con más de 400 alumnos,

que es en general un término medio, — como en los servicios clínicos, en los que á más de las salas de hospitalizados, existen los consultorios externos donde el público que concurre aumenta día á día, en proporción tal que no creo lejano el momento en que habrá que clasificar y limitar el número de los enfermos que deban atenderse: el trabajo, decía, es tal, que me induce á reiterar al señor rector la inclusión en el presupuesto de las mejoras solicitadas para todo el personal, señaladas en el proyecto próximo á sancionarse por el honorable Consejo universitario, sin que considere pueda oponerse á esta resolución razones económicas, pues así lo obliga la índole especial de los servicios en la Facultad de medicina, que son en sus anfiteatros servicios hospitalarios, aulas, laboratorios y otros.

Los servicios hospitalarios de que actualmente dispone la Facultad para su enseñanza clínica — no es necesario recalcarlo porque nadie lo ignora — son insuficientes y la postergación de la construcción del Policlínico San Martín no debe subsistir, es premiosa su realización. El antiguo Hospital de clínicas, viejo edificio, después de más de treinta años de servicios, está en malas condiciones bajo todo punto de vista, las reparaciones y el esfuerzo para mantener lo existente en condiciones tolerables van haciéndose ineficaces, aparte de que su capacidad es ya estrecha para el servicio que debe prestar; urje, pues, la realización del Policlínico, que depende sólo de una resolución del poder ejecutivo — al que le han sido elevados hace ya tiempo los planos, aprobados por la comisión que se nombró al efecto — para que se realice esta obra; la cual dispone para su ejecución de fondos propios y suficientes que se acumulan sin erogación alguna para el Estado. Entre tanto, el honorable Consejo directivo de la Facultad estima que sería urgente é impostergable habilitar, construyendo en el Hospital de clínicas, un pabellón destinado á la cátedra de Patología interna, á cuyo efecto ha incluido en el proyecto de presupuesto elevado á la Universidad

una suma destinada á tal objeto, que no dudo ha de ser concedida, á lo que sería ventajoso también agregar fondos para la ampliación del servicio de Cirujía, como lo solicita el señor profesor, doctor Gandolfo (ver pág. 264).

La falta de medios y espacio impiden por ahora satisfacer los deseos de los señores profesores de Terapia (ver pág. 252) y de Toxicología (ver pág. 247), y á retardar otras ampliaciones que son necesarias.

La maternidad « Pedro A. Pardo », que está establecida en la manzana que ocupa la Facultad, en el edificio que ésta utilizó ha tiempo, se encuentra también en malas condiciones de higiene; desde su instalación, hace quince años, no se ejecutau obras de conservación, carece de obras de calefacción, la instalación eléctrica es mala y deficiente, todo exige con urgencia que se efectúen reparaciones y obras que considero indispensables para poner en relativas buenas condiciones á este servicio; preocupado de esto, he hecho presupuestar el monto de las obras más indispensables, que alcanza á la suma de 40.000 ó 45.000 pesos moneda nacional, que es preciso destinar á ese objeto, lo que es urgente, á más de que primordiales y fundamentales razones de humanidad lo requieren, si no fueran suficientes por sí solas las de orden técnico y de higiene.

Como señalaba en mi anterior Memoria, con la construcción del tercer piso de la Escuela práctica, todas las cátedras de la Facultad, á excepción de las de Terapia y de Patología interna, cuentan con su laboratorio ó su servicio correspondiente. No deseo detenerme en hacer notar las necesidades de renovación y adquisición de instrumentos y aparatos para los laboratorios ya existentes, que con los fondos de trabajos prácticos se va paulatina y moderadamente atendiendo, para puntualizar la necesidad de dotar á los laboratorios construídos en el piso indicado, que hasta la fecha no han podido ser habilitados. En el año 1912, por gestiones de mi distinguido antecesor en el de-

canato, doctor Cantón, se incluyó en el presupuesto sancionado por el honorable Congreso de la nación, la suma de 180.000 pesos moneda nacional, destinados á instalar y proveer á estos laboratorios, pero que el decreto de economías del poder ejecutivo, durante el ministerio de Hacienda del doctor José M. Rosa, impidió disponer de esa suma y por consiguiente realizar esas adquisiciones. En el año próximo pasado, la Universidad nos concedió 20.000 pesos; aunque modesta esta suma, nos ha permitido repartirla para hacer las instalaciones más imprescindibles en los laboratorios de Higiene, Física farmacéutica, Zoología médica, Botánica médica, Farmacognosia, Botánica farmacéutica y Química inorgánica, sin alcanzar para ordenar las obras de ampliación de Anatomía patológica. En la actualidad, en el local destinado á esta última cátedra, nada se ha hecho y los otros laboratorios no pueden ser habilitados por carecer de los fondos necesarios para comprar los útiles y aparatos que ya han sido presupuestados. A este objeto, insisto también, señor rector, en que la Universidad acuerde los fondos necesarios con este fin, que suman la cantidad de 35.500 pesos moneda nacional, para que se pueda hacer la enseñanza en esos laboratorios inactivos hoy y cuyos beneficios no deben postergarse. Esta suma, *a priori*, quizás excesiva, no lo es, si se piensa que ha de adquirirse con ella el instrumental y los útiles para el funcionamiento de nueve laboratorios, lo que no se podrá hacer si la Universidad no lo dispone de sus rentas generales, pues los fondos que esta Facultad percibe por los trabajos prácticos, se gastan en mantener y proveer á los laboratorios en función y servicios clínicos existentes, dentro y fuera del Hospital de clínicas.

Las instalaciones actuales de la Escuela de odontología deben de ser ampliadas, el local de que se dispone para los ejercicios y laboratorio de la cátedra de Protesis dental, Anatomía é Histología odontológica, son pequeños é insuficientes; hay que au-

mentar su capacidad y dotarlos, si se desea que presten debidamente los servicios que son necesarios; para ello habría que extender el salón actual, instalado en el tercer piso de la Facultad, que da frente á la calle Andes, obra no menos urgente que las que antes he señalado. El número de alumnos de esta escuela y la importancia de la misma, obligan á satisfacer esta exigencia.

Tanto la comisión de la biblioteca, como el que subscribe, consideran que dado el desenvolvimiento adquirido por esta sección, no sólo por el aumento de sus adquisiciones, sino también por el crecido número de estudiantes que á ella concurren (36.317 lectores en 1913), el local actual es ya pequeño y habrá que ampliarlo habilitando salas nuevas de lectura, depósitos de libros y otras dependencias.

Estas obras podrán ejecutarse sin mayor erogación para los fondos universitarios, pues para ello podrá utilizarse los remanentes que en los últimos años ha podido ahorrarse de los derechos de biblioteca, y sólo en el caso que éstos no alcanzaran á cubrir los gastos, sería el caso de solicitar, por la diferencia, la ayuda de la Universidad.

En la página 297, podrá verse el informe referente á la biblioteca, cuya lectura justificará las consideraciones anteriores.

El Hospital de clínicas, sobre cuyas condiciones actuales inapropiadas no insistiré, por ser ya muy conocidas y por lo referido en párrafos anteriores, necesitará para el año próximo un aumento para la partida de sus gastos; los que han crecido debido al mayor número de hospitalizados y también debido á la elevación actual de los precios de los artículos de alimentación, así como á que el número de los enfermos asistidos en los consultorios externos aumenta en proporciones que en breve habrá que limitar ó tomar medidas á fin de disminuir la concurrencia, dado que los gastos que originan crece sin que los recursos se acrecienten en proporción.

Por el informe del señor director del Hospital de clínicas (pág. 298), se verá el movimiento habido y la relativa reducida hospitalidad, el costo de cada enfermo, lo que confirma lo aseverado anteriormente, así como la economía y buena administración que dirige el hospital.

Sin desear molestar más la atención del señor rector y en la seguridad que ha de prestarse su reconocida buena voluntad para satisfacer las exigencias de las necesidades señaladas, me es grato reiterarle mi mayor consideración.

L. GÜEMES.

P. Castro Escalada.

COLACIÓN DE GRADOS

Discurso del doctor J. C. Ahumada

Lentamente, con paso firme y seguro y sin claudicaciones impropias de nuestro temperamento, hemos llegado á este momento, tan ansiado esta vez, del adiós, que palpita, por decirlo así, en todos los instantes de nuestra breve existencia.

Yo hubiese querido, en esta hora de comunión espiritual, traduciros lo inmenso de nuestra gratitud, pero bien sabéis que el agradecimiento no es elocuente; pesa él demasiado sobre nuestro corazón y produce más recogimiento que expansiones cuando los homenajes nos dominan con su magnitud y se duda de los propios merecimientos; tal vez por ello estas mis pobres palabras, no alcancen á formular las excelsas modulaciones con que hubiera querido manifestároslo.

Ardua ha sido la lucha. La juvenil falange que en los albores de una virilidad aún no definida, supo encontrar las energías necesarias para emprenderla, sufrió dolorosos desgarramientos y más de uno de sus numerosos legionarios, llenos de atrevimientos y pletóricos de ansia de triunfar, cayó antes de culmi-

narla, pero el grueso de la columna en marcha, con brazos vigorosos y sumisos al influjo de una fuerte voluntad, ha llegado victorioso al final de la jornada.

Con ello hemos cumplido la primera etapa de una lucha que termina tan sólo con la vida.

El origen de la ciencia, en cuyo estudio nos habéis iniciado, se pierde confuso en la noche del pasado. Nacida juntamente con el hombre, puesto que con él también vino al mundo la patología, fué el empirismo la cuna que meció sus primeros instantes de vida. Durante largos siglos continuó él ayudándola siempre, compañero inseparable de sus pasos vacilantes, entregándole día á día preciosos elementos, conseguidos en un ensayo fortuito ó en un azar feliz. Constituyó él por entonces, un compás de espera, un recurso precioso de esta ciencia en la cual se está constantemente obligado á obrar, pero no fué jamás un estado definitivo y aspiración constante de la medicina ha sido abandonarlo.

De las grandes fuentes, sentimiento, razón, experiencia y observación, porque ha pasado sucesivamente el espíritu humano, tomó las doctrinas médicas de todas las edades.

Fué en un principio nuestro arte sacerdotal; más tarde, durante las edades heroicas de la Grecia, inspiróse en la filosofía de ese pueblo para refundirse luego en la doctrina hipocrática, que el moderno humorismo ha venido, en parte, á rejuvenecer.

Este estudio de las teorías médicas en su evolución á través de los tiempos, nos demuestra, como acabamos de verlo, sus íntimas relaciones con las religiones primitivas y la filosofía griega y con las enseñanzas de las escuelas de Alejandría y de Galeno más tarde. Entre el hipocratismo y el galenismo transcurrió la edad media, á pesar de las tentativas de emancipación, con Paracelso, el alquimista fogoso, y Van Helmont, y así llegó la medicina, como las bellas artes, á su época de grandeza, verdadero Renacimiento médico, ó era de los grandes descubrimientos, que iniciara Harvey con el de la circulación de la sangre, y tomó entonces por fundamento los métodos filosóficos de Bacon y Descartes. Una sistematización atrevida de nociones físicoquímicas imperfectas, dió nacimiento á la iutroquímica y la iutrofísica, y concepciones científicas avanzadas ó

insuficientes engendraron más tarde doctrinas desviadas, como la de la irritabilidad de Glisson y Haller, de la incitabilidad de Brown, ó las del estímulo y del contraestímulo de Rasori.

Peregrino incansable llega así la medicina á los comienzos del siglo XIX, en que dominan las ideas de Bichat, el fisiologismo de Broussais y el sistema homeopático de Hahnemann. Pero es sólo en la segunda mitad del siglo en que, libre de trabas y tutelas, alcanza á la plenitud de su desarrollo. El rigorismo científico invade el campo de sus propias investigaciones, y el microscopio engendra una importante revolución que trae como consecuencia inevitable la implantación de las nociones de histogénesis por Schwann y de patología celular por Virchow. Claudio Bernard crea entonces el método experimental y Pasteur investiga pacientemente las causas morbíficas y atribuye á los microbios las enfermedades infecciosas, cubriéndose de imperecera gloria por sus maravillosos descubrimientos.

Sus ya extensísimos dominios siguen dilatándose día á día desmesuradamente y sin cesar porque las ciencias son infinitas respecto á la extensión de sus investigaciones, y, como ha dicho Laplace, «á semejanza de la naturaleza, no reconocen límites ni fronteras».

Tal es, en su evolución á través de los siglos, esta ciencia que nos entregáis hoy grande y triunfante.

A semejanza del bardo provenzal, paladín esforzado de una civilización fundada en el heroísmo y en el amor, á partir de este inolvidable día que nos señala el principio de una era desconocida, en que libre la inteligencia de sus tutelas magistrales, va desde hoy á ejercer espontánea su acción directriz sobre todos nuestros actos futuros: en que por primera vez las armas veladas durante tantos años en el refugio de esta casa del estudio, van á ser esgrimidas en aras del ideal soñado, confiad, maestros, que nosotros también seremos sus gallardos defensores.

Conceptúo absolutamente necesaria la perseverancia en la senda del propio perfeccionamiento, la continuación obtenida en la obra emprendida, la aspiración constante al ascenso científico dentro de la escuela, siempre que él sea obtenido sin atropellar derechos ajenos y con los propios merecimientos. Para ello, necesario será defender á nuestro espíritu de los avasa-

lladores avances del mercantilismo profesional, de la sed grosera del oro que ahoga todo ideal noble en la inmensa mayoría de los mortales y luchar constantemente, sin descanso y sin claudicaciones, como hasta el momento presente. Solamente así nos hallaremos en condiciones de escuchar los designios de esta nuestra madre intelectual, cuando en un mañana, más ó menos lejano, nos llame á su seno para continuar la obra valientemente emprendida por nuestros actuales mentores. La ciencia médica argentina, tan parca en lo que á iniciativas científicas se refiere, recibirá entonces de estas nuevas falanges de investigaciones el impulso poderoso que espera desde hace largo tiempo en esa faz de su desarrollo y le será llegado el momento de brillar tan esplendorosamente como sus hermanas mayores, las ciencias europeas. Los institutos dedicados al estudio de la biología y las ramas afines de la medicina, se levantarán, modernísimos, animados por la labor incansable de tantos trabajadores; las sociedades médicas serán el sitio de útiles discusiones; y una importante literatura propia, desparramará por todos los ámbitos del mundo nuestro sabiduría y nuestros progresos. Y entonces, cuando en el campo de nuestras propias actividades lleguemos á ese grado de adelanto, que tiene necesariamente que llegar, se habrá hecho obra grande é imperecedera, porque es allí, en los ambientes de íntima comunicación de la ciencia nacional, que se forja el espíritu de la patria.

Y ahora, próximos á emprender la nueva jornada, justo es evocar los instantes felices de la que hoy termina. Tranquila deslizóse la vida estudiantil entre nosotros, siempre souriente, sin sacudimientos ni conmociones que desnaturalizasen las leyes de su evolución progresiva.

Llena de encantos, constituyó ella uno de los grandes alicientes de la lucha cotidiana y uno de los motivos más fuertes para acercarnos á esta casa. Con el correr de los años, la frialdad y desconfianza del principio fueron disolviéndose al calor del naciente compañerismo, y la nueva amistad, surgida en el seno del aula y confirmada en laboratorios y anfiteatros, caldeó con sus efluvios confortantes el ambiente de la escuela y fué ella, desde entónces, el vínculo formidable de esta nueva generación de estudiosos.

Ninguna de las facultades que constituyen la universidad de esta urbe populosa es capaz de ostentar, en el grado en que puede hacerlo ésta, el espectáculo vivificante de solidaridad de sus hijos predilectos. Unificados en legión nobilísima, han constituido ellos un Centro de Estudiantes, que es piedra angular sobre la cual reposa el edificio de la Federación universitaria de estudiantes argentinos y su crecimiento portentoso y eficaz gestión son la prueba irrefutable de su grandeza é importancia.

Pero, el vínculo de la raza fortalecióse aún mas en el internado hospitalario, que equivocadamente, en mi concepto, se pretende desterrar hoy de los hospitales de beneficencia, suprimiendo otros tantos centros de estudios, otros tantos núcleos de compenetración científica y de los más puros afectos. A fuer de viejos amigos, cúmplenos, entonces, el penoso deber de enviar á esos queridos é inolvidables pabellones de practicantes, en los cuales saboreamos tantos momentos de vida intensa, nuestro postrer saludo.

Y por todo eso, porque habéis sabido encaminarnos por el sendero del bien supremo, que es la patria, porque nos habéis inculcado las virtudes más útiles para su engrandecimiento, que se llaman libertad, honor, trabajo, veracidad y entusiasmo, al propio tiempo que nos habéis enseñado los principios de la austeridad y recta moral, guías y normas de nuestra vida profesional, brota en nosotros, espontáneo é incontenible, este sentimiento nobilísimo del agradecimiento ante el cual ríndense impotentes mis mezquinas palabras, avergozadas de su pequeñez para contaros su magnitud y su sinceridad.

Discurso del doctor Angel M. Centeno

Si el significado moral de las fiestas se juzgara por la pompa y las ampulósidades de la ostentación, seguramente la que celebramos congregados en esta casa querida, no merecería el reconocimiento y la inspiración de los sentimientos elevados que todos le tributamos. No llegaríamos á ella con cierta satisfacción melancólica, acaso producida por un homenaje respetuoso y una tradición hermosa.

Cumpliríamos con nuestra asistencia y dejaríamos llenada la obligación social. Pero es que esta fiesta es esencialmente universitaria y lleva una peculiar modestia como emblema y como objetivo, la realización de nobles anhelos de la vida intelectual.

Reinaugurada recientemente en la Facultad de ciencias médicas, traduce en expresiones elocuentes un consciente reconocimiento de las nobles y sencillas prácticas del pasado con orientaciones definitivas hacia el futuro, devolviendo al epílogo de la vida del estudiante calurosas expansiones de afecto y de ternura hacia la escuela y hacia la familia.

Permitidme, señores, que inicie mi honroso mandato en nombre del Consejo directivo, evocando en respetuoso recuerdo la prestigiosa agrupación de los viejos maestros que supieron fundar, fomentar y dignificar la institución, luchando con los reve- ses de las épocas, en sus diversas índoles, estimulando siempre el progreso en los estudios médicos y prosiguiendo con valor y entusiasmos la implantación y desarrollo del cultivo de las ciencias conexas. Ellos son los próceres en el triunfo de la misión educativa, ellos son los que han cimentado la magna obra y los que nos han legado en condición inestimable las bases de una organización y los contornos definidos de una escuela.

Así se inicia un progreso extraordinario en el conjunto y la siempre eficaz acción de la antigua academia preside el movimiento ascensional, dignifica con su ejemplo y es cerebro y brazo, á la vez, en el pensamiento pedagógico que dirige y en la ejecución tenaz que realiza.

Inclinémonos reverentes, jóvenes doctores, ante la evocación de esta pléyade ilustre de maestros queridos, y sepamos siempre mezclar á nuestras solemnidades una tierna expresión de gratitud y un sincero homenaje de admiración.

La escuela, formada ya y en plena adolescencia, es recibida por los primeros Consejos directivos, y justo es decirlo, la acción contemporánea ha sabido perpetuar el esfuerzo primitivo, dilatando los horizontes, multiplicando los medios de observación y de experimentación con una discreta extensión de las clínicas, institutos y laboratorios.

Y es en ese anhelo hacia el mayor perfeccionamiento, como ha existido y existe actualmente nuestra escuela, cincelando sus naturales deficiencias y complementando sus contingentes de ciencia y de labor.

Como un eclipse, en su modesta aunque constante irradiación de luz y de conocimientos, apenas hace ocho años una fuerte conmoción inmoviliza por breve tiempo su paso seguro de bien y de progreso, sin los tributos de anarquía que surgen de los grandes sacudimientos; la disciplina triunfa, hay que lamentar algunos desgarramientos; pero los resplandores de la integridad de la escuela aparecen más intensos, como se intensifica la nitidez de los astros en el horizonte después de los movimientos cosmo-siderales.

Las universidades y las colectividades científicas todas, donde alumnos y docentes persiguen nobles é idénticos ideales, experimentan con periodicidad caprichosa y con oportunismos diversos, intensos y rápidos choques con resultados inmediatos de poca trascendencia, aunque sus proyecciones en la distancia sean generalmente beneficiosas. Constituyen verdaderas crisis de la intelectualidad, cuyas causas determinantes no explican la complejidad de las fundamentales, y, cosa curiosa, su grado de frecuencia está en razón directa con la mayor cultura científica de los centros donde se producen.

La expresión de los guarismos así lo establece para las grandes capitales europeas; bien puede la nuestra, que es grande también, engrosar el dato estadístico.

Nuestra escuela de medicina ocupa un primer puesto entre sus congéneres de las de ambas Américas; la labor científica que se despliega en ella no se concreto sólo á la simple formación de médicos curantes; la iniciación de la carrera del profesorado está hecha; las adscripciones á las cátedras y los concursos para las suplencias se multiplican día á día; el estímulo y la emulación dominan, cursos libres y conferencias complementarias afianzan la contracción y el movimiento escolar extiende sus beneficios considerablemente. Se enseña á saber y se enseña á enseñar y los que terminan con brillo acechan con febriles impacencias los plazos reglamentarios para enrolarse en la nueva carrera.

La evolución constante y los prodigiosos progresos de las distintas ramas de la medicina obligan á la especialización y la división de las tendencias, originando entre los incipientes dedicaciones entusiastas á estudios de reciente iniciación en los grandes centros europeos.

Palpitantes están aún las famosas expresiones hiperbólicas de Brouardel, que negaba la muerte delante de la muerte misma, cuando la razón anátomopatológica se esfumaba detrás de la penumbra en las necropcias.

La fisiología patológica comienza á minar á la ciencia de Billroth, se pretende estremecer con la ciencia funcional el pedestal de granito con que la verdad anatómica sostiene el diagnóstico clínico.

Este y los demás hechos de revolución científica que agitan hoy las grandes escuelas europeas, tienen su inmediata repercusión en la nuestra con la adaptación que permite el modesto esfuerzo y la protección, modesta también, que puede dispensarle un medio joven en plena evolución.

Las confirmaciones pacientes de las nuevas adquisiciones y el contralor, como las rectificaciones en cualquiera de las conquistas de la medicina moderna, es material que se cultiva á diario entre nosotros, pero, « hay que confesarlo », y hay que hacerlo sin rubor, señores, la originalidad, la fuerza formativa, la creación científica son patrimonio de acaudalado bagaje de ciencia pura que apenas se esboza en nuestra escuela, y esta peculiaridad negativa debe imputarse á causas muy complejas y generales que afectan á nuestro joven país en todas sus características.

Los viejos centros de civilización irán siempre en la vanguardia; son colosos que obligan la imitación en menoscabo del proteccionismo, y hacen que la ciencia nacional propia, nacida de su suelo y de sus hombres, arrastre una existencia raquítica y desconsoladora.

Entreguemos una buena responsabilidad en estos fenómenos de sociología científica á los gobiernos y á los parlamentos, que poseen los medios indirectos para la estimulación de los estudios de esta índole y recojamos, señor decano, los que bajo vuestra ilustrada dirección enseñamos y gobernamos en esta ca-

sa, la que nos corresponda, « máxima ó mínima », no obstante nuestra contracción y nuestros desvelos.

Y, como si no bastara, hagamos también partícipe íntimo, á nuestra docta é ilustrada juventud, altiva siempre, descollante por muchos motivos, estudiosa y contraída, pero adormecida delante de la originalidad, de esa originalidad que, más que un legado de enseñanza, es un chispazo del propio esfuerzo ó un resultado de la concentración y del trabajo tesonero sobre motivos determinados.

Jóvenes doctores : acabáis de recibir el diploma que os acredita con el título de suficiencia para el ejercicio civil de la más noble de las profesiones. Vuestra contracción y vuestros méritos os han conducido á la meta desde donde podéis contemplar satisfechos el camino recorrido por vuestras energías y por vuestros sacrificios. Leváis un título que os señala un sendero definitivo en la vida, colmado de responsabilidades y de imperiosas obligaciones. De hoy en adelante seréis requeridos por una sociedad que os ha visto formar y crecer y que espera de vuestro concurso y de vuestra preparación, la realización de vuestros ensueños de estudiantes y la consagración de vuestras aptitudes de médico.

En el desempeño de las nuevas y delicadas funciones necesitáis ciencia, abnegación é intensos sentimientos de ternura. Necesitáis más : el convencimiento profundo de que vuestros nuevos deberes se anteponen á todos los que tenéis contraídos, que no son excusables, que los habéis jurado delante de los santos evangelios, que podéis mitigar el sufrimiento y representáis una expresión de consuelo.

La escuela os ha dado la técnica, pero la técnica no os dará éxitos y satisfacciones, si no adaptáis vuestros procedimientos á una fina y escrupulosa tendencia de « hacer el bien » en el más amplio y absoluto concepto, sin perplejidades ni reticencias, con el exclusivo fin del que lo recibe y sin menoscabar un instante la misión-sacerdocio con que os han investido.

Proseguid tenaz y silenciosamente vuestro gran objeto, sin inútiles exteriorizaciones, que en nada condicen con vuestra elevada posición, y, si en la difícil tarea os acomete la timidez delante de una convicción plena que pueda ser salvadora, pre-

sentadla valientemente y realizadla sin preocupaciones timoratas del murmullo y de la crítica.

Una eminencia de Francia, Gambetta, se extinguía víctima de una apendicitis, y Lannelongue, incipiente cirujano de entonces, era expulsado porque proponía y defendía con ardor una eficaz intervención quirúrgica. Otra eminencia, y ésta era argentina, José María Moreno, se asfixiaba por un cáncer de la laringe, y Pirovano, el más descollante de nuestros médicos, conquistó su supervivencia con una traqueotomía cuya indicación se discutía simultáneamente en la consulta.

Recoged estos dos ejemplos de historia profesional y valorizadlos en su paralelismo.

En las justas tribulaciones del afecto tendréis requisiciones é interrogaciones, que pondrán á prueba vuestras sinceridades de diagnóstico y de pronóstico, comprometiendo en cierto modo vuestra actuación de médico tratante. Excusad franquezas desconsoladoras en holocuasto de la pureza de los grandes sentimientos y si no os es dado dejar alguna constancia entre los lejanos, sacrificaos sin piedad, porque no existe el sacrificio cuando se rinde por la congoja ó la desesperación de una madre desolada.

Y, si á la inversa, las vicisitudes en el medio ó la intemperancia imprudente rozan vuestras sinceras intenciones, protestad con enérgicos altiveces, salvad íntegro vuestro decoro y haced reponer severa y definitiva la nítida transparencia de vuestros actos profesionales.

No busquéis triunfos ruidosos que alteren vuestra actuación tranquila; dejad que el éxito llegue, si son reales los merecimientos; desconfiad siempre de las vanidades que os brindará la colectividad agradecida, y profesad verdadero culto al mérito intrínseco, que es el único que dignifica y enaltece.

El Consejo directivo y vuestros maestros invocamos votos muy expresivos por vuestra ventura personal y por la de vuestros cariños más tiernos.

Esta casa no se clausura nunca para los que se han formado en ella; su extensión y sus progresos reclaman la contribución

científica de los egresados, como reclaman la patria y la familia el contingente desinteresado de sus hijos. No empañéis las alegrías de este acto con las justas melancolías del alejamiento, porque éste es vuestro hogar científico, con sus puestos reservados siempre y donde debéis dirigir vuestras nuevas adquisiciones.

Jóvenes doctores :

La escuela no os despide; os tiende sus conocidos lazos de afecto, os invita á una perpetua cita y sus claustros venerandos, que han sido impregnados con vuestras ilusiones de estudiantes, esperan vuestra transformación para recibirlos maestros.

ORDENANZAS Y ACUERDOS

SOBRE ALUMNOS LIBRES

Atento lo sancionado por el honorable Consejo en su sesión de la fecha,

SE RESUELVE :

Art. 1º. — Suprímese la palabra « libre » de la Ordenanza de abril 18 de 1912.

Art. 2º. — Los estudiantes que deseen dar examen libre, deben solicitarlo en la época que la Facultad determina para los exámenes regulares.

Art. 3º. — Solamente podrán rendir examen de las materias en el orden en que lo establecen los reglamentos de la Facultad.

Art. 4º. — Los estudiantes libres podrán inscribirse en los trabajos prácticos en los diversos cursos de la Facultad, pagando los derechos que establece el arancel universitario.

Art. 5º. — Los que solamente se inscriban en el momento del examen, pagarán la totalidad de los derechos respectivos.

Art. 6º. — Los alumnos adjuntarán á la solicitud todos los documentos en que conste la forma en que han hecho los estudios de las materias cuyos exámenes pretenden rendir, debiendo presentar, como *mínimum*, la cantidad y clase de trabajos prácticos exigidos á los alumnos regulares de las diversas asignaturas.

Art. 7º. — Desde el 1º de marzo de 1914, los alumnos libres mientras no regularicen su situación como alumnos regulares, no podrán optar á los puestos técnicos dependientes de la Facultad y del Hospital de clínicas.

Art. 8º. — Los estudiantes que hayan rendido examen como libres en más de la mitad de las asignaturas del plan de estudios de la Facultad, darán un examen general con arreglo á lo prescrito en el artículo 9º de la ordenanza del 12 de septiembre de 1907 (incisos 1º, 2º, 3º y 4º).

Art. 9º. — Comuníquese, tómesese nota y archívese.

Sesión del honorable Consejo directivo de abril 16 de 1913.

L. GÜEMES.

P. Castro Escalada.

AGREGADO Á LA ORDENANZA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES, ETC.,
DEL 27 DE JUNIO DE 1907

Atento lo sancionado por el honorable Consejo en su sesión de la fecha,

SE RESUELVE :

Intercalar el proyecto de agregado, en la ordenanza sobre nombramiento de profesores, etc., del 27 de junio de 1907, en la siguiente forma :

« Art. 36. — Cuando haya de procederse á la formación de ternas de profesores titulares para cátedras que no tengan pro-

fesores extraordinarios ó suplentes, la designación se hará por mayoría, sin regir en estos casos lo dispuesto en el artículo 35. »
Comuníquese, tómese razón, etc.

Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.

L. GÜEMES.

P. Castro Escalada.

SOBRE EXÁMENES GENERALES DE ODONTOLOGÍA

Atento lo sancionado por el honorable Consejo directivo, en su sesión del 22 de octubre de 1913,

SE RESUELVE :

Art. 1º. — Quedan derogados los artículos 11, 12 y 13 de la Ordenanza sobre exámenes generales del 30 de mayo de 1912 y en vigencia las demás disposiciones de esta Ordenanza.

Art. 2º. — Es obligatoria á los alumnos que han rendido el tercer año de Odontología, la asistencia al curso de ampliación en las épocas en que éste se dicte.

Art. 3º. — Para que el alumno pueda ser inscripto en las listas de exámenes generales, deberá presentar en la secretaría respectiva una libreta firmada por el profesor encargado del curso de ampliación con la anotación de haber efectuado los trabajos prácticos siguientes : Diez orificaciones distales : un puente fijo : un puente movable ; quince extracciones complicadas.

Art. 4º. — El examen general de Odontología, será práctico.

Art. 5º. — Las pruebas consistirán en : una orificación distal de premolar ó de molar : confección de un puente fijo ó movable, de oro ó de porcelana.

Artículo adicional. — En el año 1914, los ex alumnos de Odontología darán su examen general con arreglo á lo dispuesto en los

artículos 4º y 5º de esta Ordenanza, la que entrará en vigencia en todas sus disposiciones para los exámenes generales que se rindan en 1915 y en adelante.

Comuníquese, publíquese y regístrese en el libro de Ordenanzas.

L. GÜEMES.

P. Castro Escalada.

ACUERDOS, AUTORIZACIONES Y RESOLUCIONES

Se acuerda :

Aprobar la conducta del decanato en lo referente á la postergación de los exámenes complementarios de marzo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Designar profesor honorario y director honorario de la Clínica obstétrica y ginecológica, al doctor Eliseo Cantón, con motivo de haberse acogido á la ley de retiro como profesor titular de Clínica obstétrica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Designar interinamente al señor profesor extraordinario, doctor Enrique Zárate, para dictar el curso oficial de Clínica obstétrica, en substitución del doctor Cantón y hasta tanto se designe titular. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Autorizar al señor decano para sacar á concurso la provisión de la terna de profesor titular de Clínica obstétrica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

No tomar en consideración la renuncia presentada por el señor profesor de Zoología farmacéutica, doctor Angel Gallardo; autorizándose al decanato á fin de que obtenga el desistimiento y retiro de la renuncia del citado señor profesor; aprobándose asimismo la designación efectuada por el señor decano en el doctor Daniel Greenway para dictar esta cátedra interinamente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Informar favorablemente la solicitud de licencia con goce de

suelo, por el término de cinco meses, al señor profesor titular de Clínica orgánica, doctor Francisco G. Barraza, al honorable Consejo superior. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Aprobar las designaciones efectuadas por el decanato en los señores profesores suplentes, doctores Franck L. Soler, Adolfo Noceti y Armando S. Marotta, en substitución de los titulares, doctores H. G. Piñero, Pedro Lagleyze y Antonio G. Gandolfo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la intendencia municipal el servicio de cirugía á cargo del doctor Palma en el Hospital Durand y el servicio de la sala XIII del Hospital San Roque, para que dicten sus cursos los profesores, doctores Palma y Viñas, respectivamente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la intendencia municipal las obras necesarias á fin de habilitar la Maternidad del Hospital Rawson, para dictar el primer curso de Obstetricia de la Escuela de parteras. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Autorizar al decanato para designar las comisiones internas del honorable Consejo para el año escolar de 1913. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Suspender temporariamente los efectos de la Ordenanza dictada el 20 de diciembre de 1912, sobre «Asistencia obligatoria á clases», y autorizar al señor decano para solicitar del honorable Consejo superior universitario la suspensión temporaria hasta tanto se estudie y proyecte más detenidamente los efectos de esta ordenanza. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Autorizar la construcción de una claraboya en el laboratorio de Toxicología por valor de novecientos ochenta pesos moneda nacional, y un pasaje desde el ascensor hasta la galería por valor de trescientos pesos moneda nacional. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Designar á los señores consejeros, doctores Cabred, Ayerza y Lacavera, para que constituidos en comisión asesoren y dictaminen el honorable Consejo sobre las denuncias que promete

efectuar el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, contra un adscripto de la Facultad. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Autorizar al señor decano á fin de que gestione de la intendencia municipal de la capital, que el saldo por refacciones de la Clínica obstétrica y ginecológica del Hospital San Roque, sea abonado con fondos exclusivos de la comuna, dando por cancelada la deuda con los señores Vanelli é hijos. (*Sesión del honorable Consejo directivo de marzo 26 de 1913.*)

Designar al señor consejero Arce, para confeccionar el horario de las clases para el curso escolar de 1914. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 4 de 1913.*)

Autorizar al señor decano para solicitar del honorable Consejo superior universitario, que las obras de ampliación del laboratorio de la cátedra de Química analítica á cargo del señor profesor doctor Francisco P. Lavalle, sean costeadas de « Rentas universitarias », como se solicitó oportunamente, y no del fondo de trabajos prácticos, como lo ha resuelto el honorable Consejo superior. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 4 de 1913.*)

Aprobar las designaciones efectuadas por el decanato en lo referente á la constitución de las comisiones internas del honorable Consejo, para el corriente año, las que quedan constituidas así : *Enseñanza* : señores consejeros Susini, Centeno y Lacavera; *Presupuesto, etc.* : señores consejeros Obejero, Arce, Boeri, Cabred y Etchepareborda; *Biblioteca* : señores consejeros Cantón, Ayerza y Quiroga; *Hospital* : señores consejeros Bazterrica, Sicardi y Zárate. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 4 de 1913.*)

Designar al profesor, doctor Angel H. Roffo, de acuerdo con el artículo 115 del reglamento, jefe del laboratorio de la cátedra de Génito-urinarias, á cargo del señor profesor doctor Bénédict. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 4 de 1913.*)

Sacar á concurso los siguientes premios y designar sus respectivos Jurados :

« Manuel A. Montes de Oca », doctores José Arce, Diógenes Decoud, Enrique Bazterrica, Enrique Zárate.

«Félix de Azara», doctores Angel Gallardo, Juan A. Boeri, Pedro Lacavera, Marcial V. Quiroga.

«Doctor Eduardo M. Pérez», doctores Abel Ayerza, Francisco A. Sicardi, Domingo Cabred, Eliseo Cantón.

«Al mejor trabajo», doctores Pedro Lagleyze, Marcelo Viñas, Ignacio Alende, Domingo S. Cavia, Patricio Fleming.

«Doctor Roberto Lloveras», doctores Eduardo Obejero, Daniel J. Cranwell, Adolfo Noceti.

«Facultad de ciencias médicas», á la mejor tesis del curso de 1913, doctores Angel M. Centeno, Gregorio Araoz Alfaro, Pascual Palma, Ricardo Schatz, Baldomero Sommer, Miguel Z. O'Farrell. (*Sesión del Consejo directivo de abril 4 de 1913.*)

Aprobar la conducta del decanato referente al pedido al honorable Consejo superior, de la suma de dos mil pesos moneda nacional, para entregas á la familia del extinto bibliotecario de la Facultad, señor Victoriano C. Pedroza, y costear los gastos del sepelio. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 4 de 1913.*)

Designar al profesor suplente de Química orgánica, señor Pedro J. Méssigos, para dictar el curso oficial mientras dure la licencia (á contar desde el 15 del corriente), acordada por cinco meses al señor profesor titular, doctor Francisco C. Barraza. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 16 de 1913.*)

Conceder licencia con goce de sueldo al profesor suplente de Anatomía patológica, doctor Pablo Morsaline, designado delegado *ad honorem* de la Facultad ante el XVII Congreso internacional de medicina, á celebrarse en Londres en agosto próximo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 16 de 1913.*)

Aprobar la Memoria presentada por el decanato por el ejercicio de 1912, para ser elevada á la Universidad. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 16 de 1913.*)

Que el déficit de trabajos prácticos correspondiente al año 1912 sea imputado á la partida de los mismos pertenecientes al año 1913 y se autorice al señor decano para solicitar de la Universidad la aprobación de la imputación propuesta. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la Universidad la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, para abonar la colección

entregada por el extinto doctor Eugenio Autran, al Museo de farmacología, cantidad en que ha sido avaluada por la comisión del honorable Consejo designada al efecto. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la Universidad que la partida del presupuesto destinada para el pago de «Gastos generales, de luz eléctrica, fuerza, etc.», sea aumentada á cuatro mil pesos moneda nacional. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Elevar á la consideración del honorable Consejo superior la terna para proveer de profesor titular de Clínica obstétrica, vacante por retiro del ex profesor doctor Eliseo Cantón, en la siguiente forma: 1º doctor Enrique Zárate; 2º doctor Alberto Peralta Ramos; 3º doctor Faustino J. Trongé. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Designar delegado de la Facultad ante el Instituto libre de segunda enseñanza por un período, al señor consejero doctor Juan A. Boeri. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

La traslación de los servicios de las cátedras á cargo de los profesores titulares, doctores Pascual Palma y Marcelo Viñas, á los hospitales Durand y San Roque, respectivamente, cedidos por el señor intendente municipal. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Conceder un plazo perentorio de siete días para inscribirse como alumnos libres á los estudiantes de Medicina y Farmacia, respectivamente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Sacar á concurso una suplencia de las cátedras siguientes: Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica epidemiológica, Clínica oto-rino-laringológica, Semiología, Patología interna y Medicina legal, designándose los siguientes jurados:

Clínica médica: 1º Doctores Francisco A. Sicardi, José A. Estévez, Rafael A. Bullrich; 2º doctores Abel Ayerza, Ignacio Allende, Patricio Fleming, Luis Agote.

Clínica quirúrgica: 1º Doctores José Arce, Marcelo Viñas, Luis A. Tamini; 2º doctores Diógenes Decoud, Marcelo Viñas, M. Herrera Vegas, Armando R. Marotta.

Clínica epidemiológica: 1º Doctores José Penna, Alois Bachmann, Leopoldo Uriarte; 2º doctores Pedro Lacavera, Carlos Malbrán, Marcial V. Quiroga, Juan C. Delfino.

Clínica oto-rino-laringológica: 1º Doctores Eduardo Obejero, Daniel J. Cranwell, Armando R. Marotta; 2º doctores Eduardo Obejero, Diógenes Decoud, Eliseo V. Segura, Adolfo Noceti.

Semiología: 1º Doctores G. Aráoz Alfaro, Mamerto Acuña, Pedro de Elizalde; 2º doctores Angel M. Centeno, David Speroni, Alfredo Lanari, Genaro Sisto.

Patología interna: 1º Doctores Marcial V. Quiroga, Ricardo Colón, Pedro Labaqui; 2º doctores Marcial V. Quiroga, David Speroni, Luis Agote, Ignacio Imaz.

Medicina legal: 1º Doctores Telémaco Susini, Benjamín T. Solari, José T. Borda; 2º doctores Domingo Cabred, Domingo S. Cavia, Juan B. Señorans, Faustino J. Trongé. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Conceder licencia hasta el 30 de junio al señor profesor titular doctor Antonio C. Gandolfo, informarla favorablemente al rectorado y se designa al profesor suplente, doctor José Arce, para dictar el curso oficial mientras dure la licencia del susodicho titular. (*Sesión del honorable Consejo directivo de abril 30 de 1913.*)

Autorizar al decanato para que de acuerdo con el profesor doctor Francisco P. Lavalle, proyecten los planos y liciten las obras de ampliación del laboratorio, conforme y dentro de la suma de diez mil pesos moneda nacional, acordada por la Universidad para los gastos que demanden dichas obras. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Designar á los señores profesores, doctores Pedro Lagleyze, Eduardo Obejero y Alois Bachmann, para que constituídos en comisión informen sobre la profilaxis del «tracoma», solicitado por el ministerio de Agricultura de la nación. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Aceptar la invitación de la Facultad de ciencias médicas de Córdoba, y se designa delegado al señor consejero doctor Marcial V. Quiroga, para que represente á la Facultad en la inauguración del Hospital de Clínicas de esa ciudad. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Colocar en la galería de la biblioteca el retrato del doctor Melitón González del Solar, ex profesor titular de higiene y ex director del Hospital de clínicas. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Autorizar al decanato para designar jefe de trabajos prácticos de Botánica médica al doctor Rodolfo Enríquez, profesor suplente en ejercicio de la cátedra de Botánica farmacéutica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Aprobar los fallos de los jurados que han intervenido en el concurso para una suplencia de Ginecología, nombrándose profesor suplente de la cátedra de Clínica ginecológica, al doctor Osvaldo L. Bottaro. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Autorizar al decanato para que notifique verbalmente la resolución del honorable Consejo á fin de que los profesores que exigen mayor número de trabajos prácticos á los alumnos y que se exceden del horario establecido, regularicen la situación disminuyendo éstos y las horas respectivas. (*Sesión del honorable Consejo directivo de mayo 14 de 1913.*)

Conceder autorización á la hermana superiora del Hospital de clínicas, para ampliar la capilla del establecimiento referido, con fondos que le han sido donados á ese fin. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 2 de 1913.*)

Aprobar los planos de ampliación para obras en la Clínica obstétrica del Hospital San Roque, presentados por el señor consejero doctor Cantón, y se autoriza al decanato para sacar á licitación la construcción de la misma. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 2 de 1913.*)

Modificar la resolución recaída en la solicitud de adscripción á la cátedra de Anatomía descriptiva por el doctor Juan José Cirio, el año próximo pasado, debiéndose contar ésta desde el 1º de abril del año próximo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 2 de 1913.*)

Conceder adscripciones á las cátedras siguientes : *Patología interna*, á los doctores Nicomedes Antelo y Castelfor Lugones; *Clínica pediátrica*, al doctor Raúl Cibils Aguirre; *Epidemiología*, á los doctores Manuel I. Bataglia y Francisco Destéfano; *Oftalmología*, á los doctores Raúl Argañaraz y Públío V. Ferro;

Fisiología, al doctor Bernardo A. Houssay; *Dermatología*, al doctor Neocle Ragusin; *Clínica médica* (cátedra del profesor Allende), al doctor Jacobo Spangenberg; *Clínica quirúrgica* (cátedra del profesor Palma), al doctor Bartolomé N. Calcagno; *Bacteriología*, al doctor Germán Anclütz; *Clínica quirúrgica* (cátedra del profesor Viñas), al doctor Leopoldo Bard; *Química analítica*, á los doctores Alois Fliess y Luis Rossi. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 2 de 1913.*)

Autorizar al profesor suplente, doctor Juan C. Llamas Masini, para dictar un curso de ampliación de primer año de Obstetricia, de acuerdo con el titular de la asignatura. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 4 de 1913.*)

Darse el honorable Consejo por satisfecho con la gentil rectificación dada por el señor rector de la Universidad respecto á las imputaciones hechas por el diputado Justo, y se resuelve, á moción del señor consejero doctor Cantón, dar á la publicidad la parte respectiva del acta de esta sesión. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 4 de 1913.*)

Aceptar la invitación del comité del Congreso internacional de psiquiatría á celebrarse en Bruselas, y se autoriza al señor decano para designar al delegado que represente á la Facultad. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Conceder licencia por el término de cuatro meses al profesor suplente, doctor Genaro Sisto. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Aprobar el fallo del Jurado que adjudica el premio « Facultad de ciencias médicas » á la mejor tesis presentada en 1912, al ex alumno, doctor Tomás S. Varela. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Solicitar de la Universidad nacional, de acuerdo con la planilla de clasificaciones de los exámenes respectivos, un Diploma de honor para el doctor Milio Rissotto, ex alumno del curso escolar de 1911. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Adjudicar el premio « Griebe y Diebel » al farmacéutico, señor Cleofé Crocco, ex alumno de la Escuela de farmacia del curso de 1912. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Designar jurados para intervenir en los concursos de una suplencia de Clínica obstétrica y de Odontología, en la siguiente forma :

Clínica obstétrica: 1^{er} jurado, doctores Enrique Zárate, Fa-
nor Velarde y Alberto Peralta Ramos; 2^o jurado, doctores Eliseo
Cantón, Miguel Z. O'Farrell, Faustino J. Trongé y Arturo En-
ríquez.

Odontología: 1^{er} jurado, doctores Eduardo Obejero, Ricardo
S. Gómez y León Pereira; 2^o jurado, doctores Nicasio Etchepa-
reborda, Marcelo Viñas, Rodolfo Erauzquin y Pedro Belou.
(*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Designar al señor consejero doctor Angel M. Centeno, para
hablar en nombre de la Facultad en la colación de grados á efec-
tuarse el 1^o de julio próximo. (*Sesión del honorable Consejo
directivo de junio 18 de 1913.*)

Aprobar la designación del señor consejero doctor Nicasio
Etchepareborda, para integrar la comisión de la biblioteca.
(*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Conceder lo solicitado por el adscripto doctor Juan de la
Cruz Correa, dándosele por dictado el curso preparatorio final
de adscripción, por haber dictado un curso íntegro de Clínica
oto-rino-laringológica, en substitución del titular de la asignatura.
(*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Aprobar el despacho de la comisión de enseñanza, en el ex-
pediente iniciado respecto á la falsificación de una tesis, resol-
viéndose elevar las actuaciones al rectorado. (*Sesión del hono-
rable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Sacar á concurso la cátedra de Prótesis dental, de acuerdo
con la Ordenanza en vigencia y sin tener en cuenta precedentes
anteriores. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18
de 1913.*)

Aceptar la renuncia presentada por el doctor Alois Bachmann
de director del laboratorio central del Hospital de clínicas y
se designa en su reemplazo al doctor Antonino Marcó del Pont.
(*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 18 de 1913.*)

Designar vicedecano por un período reglamentario al señor
consejero, doctor Eduardo Obejero. (*Sesión del honorable Con-
sejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Autorizar al señor consejero doctor Cantón, á fin de que exprese en el seno de la comisión de obras públicas de la Cámara de diputados el deseo de la Facultad de que el policlínico General José de San Martín sea ubicado donde determina la ley respectiva. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Dirigirse á la dirección de la Asistencia pública á fin de que nombre médico agregado á los adscriptos que prestan servicio en los hospitales de su dependencia. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Solicitar del señor rector de la Universidad la publicación en los Anales universitarios de la tesis de profesorado presentada á la Facultad por el doctor Osvaldo Bottaro. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Aprobar la provisión de útiles é instrumentos para las cátedras á cargo de los profesores, doctores Aráoz Alfaro y Horacio G. Piñero, por 5677,58 y 2500 pesos moneda nacional, respectivamente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Que los profesores titulares pueden invertir la totalidad de sus asignaciones para gastos de sus respectivas cátedras. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Autorizar al señor decano para que, de acuerdo con el profesor suplente doctor Agote, invierta la suma de 50.000 pesos moneda nacional, votada por la honorable Cámara de diputados de la nación, en el presupuesto de 1913, para instalar y proveer de útiles al pabellón de Clínica médica del Hospital Rawson, como asimismo se aprueban las anteriores con el mismo fin efectuadas por el decanato. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Conceder licencia al profesor suplente, doctor J. Nin Posadas, por el término de seis meses. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Aprobar la solicitud de licencia acordada por el decanato, por un mes, del profesor titular, doctor Abel Ayerza, y la designación del profesor suplente, doctor Juan J. Vitón, para sustituirlo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Que los diversos sobrantes de varias partidas votadas por la Facultad pasen al fondo de gastos generales y se autoriza al decanato para que los fondos, en las mismas condiciones votados por la Universidad, los solicite de ésta para engrosar el fondo referido. (*Sesión del honorable Consejo directivo de junio 30 de 1913.*)

Aprobar la rescisión del contrato formulado por el decanato con el preparador del Museo de anatomía, señor Bruno Oltthing, y se autoriza al señor decano para solicitar de la Universidad la suma de 1000 pesos moneda nacional, para sufragar los gastos de regreso á Europa del mencionado señor. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 6 de 1913.*)

Autorizar al señor decano para solicitar de la Universidad la suma de 1000 pesos moneda nacional anuales, destinados á costear las publicaciones del Museo de farmacología de la Facultad. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 6 de 1913.*)

Conceder al profesor suplente, doctor Carlos Robertson, licencia por el término de cinco meses. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 6 de 1913.*)

Acceder al pedido de inscripción en el concurso para proveer á una suplencia de Odontología al adscripto doctor Alfredo Cabanne. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 6 de 1913.*)

Autorizar al señor decano para facilitar el anfiteatro de la Escuela práctica al comité organizador del Congreso de la mujer y el niño. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Autorizar al decanato para ceder al comité organizador del Congreso de la mujer y el niño los salones que necesite para que éste celebre sus sesiones. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la Universidad que se equipare el sueldo, igual al que figuraba en el presupuesto anterior, al electricista de la Facultad, debiéndosele abonar la diferencia actual de gastos generales, hasta tanto se resuelva en ese sentido. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Señalar la sesión próxima, que será dentro de quince días.

para tratar en definitiva la formación de la terna de Prótesis dental. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Informar favorablemente la solicitud de licencia presentada por el profesor titular de Histología, doctor Rodolfo de Gainza, hasta el 31 de diciembre del corriente año, y designar sustituto por dicho término al profesor suplente, doctor Julio G. Fernández. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Conceder el cambio de horario para la cátedra de Neurología, solicitada por el profesor doctor Esteves, interinamente á cargo de ella, y aprobar la resolución del decanato. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Pasar á dictamen de la comisión de presupuesto y cuentas la planilla de modificaciones sobre el actual presupuesto para el de 1914, presentado por el decanato. (*Sesión del honorable Consejo directivo de agosto 27 de 1913.*)

Elevar á la Universidad la terna para la provisión de la cátedra de Prótesis dental de la siguiente forma: 1º Señor Antonio J. Guardo, 2º señor Juan U. Carrea y 3º señor Arturo B. Molina. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Postergar hasta la proxima sesión la consideración de la formación de la terna para profesor titular de Neurología. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Aprobar la conducta del señor decano respecto al cambio de horario introducido para el curso oficial de la cátedra de Histología. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Aprobar la distribución proyectada por el decanato y dictamen de la comisión de presupuesto, cuentas y pedidos, sobre los gastos á efectuar en la instalación de los nuevos laboratorios á instalarse en el tercer piso de la Escuela práctica con la partida del presupuesto vigente de 20.000 pesos moneda nacional, en la siguiente forma: Laboratorio de Física farmacéutica, 2856 pesos moneda nacional; de Química inorgánica, 2809 pesos moneda nacional; de Botánica médica, 3370 pesos moneda nacional; de Higiene, 3251 pesos moneda nacional; de Botánica far-

macéutica, 3659 pesos moneda nacional; para el arreglo del anfiteatro de la Escuela práctica, 1928 pesos moneda nacional, restando un total de la partida antedicha de 2127 pesos moneda nacional para otros gastos. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Aprobar la conducta del decano en todas las actuaciones practicadas en el asunto referente á la construcción del tercer piso de la Escuela práctica y se autoriza á efectuar los pagos en la forma indicada por el contrato, á recibir la obra en las condiciones á que arriba en las conclusiones del expediente de su referencia. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Hacer saber al profesor titular de Anatomía topográfica que sólo es obligatoria la concurrencia de los alumnos á los trabajos prácticos en los días y horas señalados en el horario oficial y que el número de trabajos ó preparaciones debe ser el fijado por el honorable Consejo directivo en su sesión del 14 de mayo del corriente año. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Aprobar el programa de Medicina operatoria en la forma que informa la comisión de enseñanza. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Autorizar al decanato para que se dirija al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, solicitándole la inclusión del idioma alemán en los programas de estudios secundarios. (*Sesión del honorable Consejo directivo de septiembre 10 de 1913.*)

Sacar á licitación las obras que han de construirse en la maternidad del Hospital San Roque, de acuerdo con los planos aprobados por el honorable Consejo oportunamente, y se autoriza al decanato para aceptar dentro de las prescripciones legales el presupuesto más conveniente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Elevar la terna para la provisión de profesor titular de la cátedra de Clínica neurológica, en la siguiente forma: 1º Doctor José A. Esteves, 2º doctor Mariano Alurralde y 3º doctor Mariano R. Castex. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Que habiendo la Universidad concedido la suma de 6000 pesos moneda nacional para instalar un ascensor en el tercer piso de la Escuela práctica, cátedra de Anatomía patológica, autorizar al decanato para aceptar la propuesta más conveniente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Aprobar el informe de la comisión designada para dictaminar sobre la profilaxis del tracoma solicitado por el ministerio de Agricultura. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la Universidad la suma de 7000 pesos moneda nacional para cubrir el déficit de la licitación para las obras de ampliación del laboratorio de Química analítica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Aprobar el fallo de los jurados que han intervenido en el concurso para la provisión de un profesor suplente de Zoología médica, y se designa en tal carácter al concursante doctor Guillermo Seeber. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Aprobar el programa de Medicina operatoria conforme á lo dictaminado por la comisión de enseñanza, autorizándose su impresión. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Autorizar al profesor suplente, doctor Luis Agote, para dictar un curso libre de Clínica médica el año escolar próximo, dentro de las prescripciones reglamentarias. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar de la Universidad la publicación del tomo de los trabajos efectuados por el profesor titular, suplente y alumnos de la cátedra de Fisiología. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Autorizar al decanato para que en nombre de la Facultad solicite de la Universidad la creación de dos cátedras más de Anatomía descriptiva, con su personal respectivo, en el presupuesto del año próximo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.*)

Dar á publicidad la nota del cónsul argentino en Burdeos respecto á la creación de un Patronato de estudiantes extranjeros

(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 1º de 1913.)

Aceptar la resolución del ministerio de Instrucción pública para lo que la Facultad contribuya con 6000 pesos moneda nacional, en concepto de retribución de los servicios de congelaciones de cadáveres y calefacción que presta la Morgue. *(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.)*

Conceder un mes de licencia al consejero doctor Cabred, por haber sido designado delegado del gobierno nacional al Congreso de Lima. *(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.)*

Aprobar la designación hecha por el decanato del profesor titular, doctor Ricardo S. Gómez, como delegado al Congreso panamericano á celebrarse en Lima. *(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.)*

Designar, por un nuevo período, delegado al Instituto libre de segunda enseñanza al señor consejero doctor Abel Ayerza, cuyo mandato había terminado el día 9 del corriente, y designar delegado suplente ante el honorable Consejo superior universitario al señor consejero doctor Francisco A. Sicardi, en reemplazo del señor consejero doctor Lacavera cuyo mandato termina el 26 del corriente. *(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.)*

Acordar licencia por un mes al profesor titular, doctor David Speroni, y se designa en su reemplazo al profesor suplente, doctor Manuel A. Santas, para dictar el curso oficial. *(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.)*

Acordar los premios universitarios á los ex alumnos de 1913, en la forma siguiente : Medalla de oro, doctor Juan C. Ahumada, y á moción del señor consejero doctor Cantón, otra medalla de oro al doctor Joaquín L. Maqueda. Diplomas de honor, doctores Juan C. Ahumada, Joaquín L. Maqueda, Adolfo Sacco, Guillermo Madero, Juan A. Carrera, Nerio A. Rojas, Manuel N. Novas, Francisco Belgeri, Amadeo Mendaro, Federico Chiossone y Clemente J. Benítez. *(Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.)*

Conceder adscripción á la cátedra de Clínica quirúrgica (profesor doctor Gandolfo) al doctor Jorge Leyro Díaz, y á la Clínica ginecológica al doctor Alfredo Bello, ambos con anti-

güedad al 1º de abril próximo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.*)

Autorizar al profesor extraordinario, doctor Daniel Greenway, para dictar conferencias complementarias de Zoología farmacéutica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.*)

Suprimir el examen general teórico para los ex alumnos de 1914 de Odontología, derogándose los artículos 11, 12 y 13 de la Ordenanza de exámenes generales y aprobándose una nueva Ordenanza al respecto. (*Sesión del honorable Consejo directivo de octubre 22 de 1913.*)

Designar profesor suplente de Patología interna al doctor Leonidas Jorge Facio y profesor suplente de Medicina legal al doctor Joaquín V. Gnecco. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 12 de 1913.*)

Conceder la ejecución de algunos trabajos prácticos á varios alumnos del tercer año de la Escuela de odontología en la última quincena de noviembre. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 12 de 1913.*)

Aprobar el presupuesto presentado por el doctor Luis Agote, como jefe del Instituto modelo de Clínica médica del Hospital Rawson, del personal para el mismo, cuyo pago se efectuará con la partida que á tal objeto figure en el presupuesto de 1914. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 12 de 1913.*)

No hacer lugar á lo solicitado por la Compañía de construcciones modernas respecto al exceso de metraje obtenido en la construcción del tercer piso de la Escuela práctica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 12 de 1913.*)

Aprobar las rendiciones de cuentas por el año 1912, para ser elevadas á la Universidad, referentes á las partidas de Gastos de secretaría y casa, Gastos generales, Para el fomento del Museo de la maternidad, Gastos menores del Hospital de clínicas, Provisión general del Hospital de clínicas y Maternidad de la escuela de parteras, Derechos de biblioteca, Partida de trabajos prácticos. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Aprobar los fallos de los jurados que han intervenido para

proveer á una suplencia de la cátedra de Epidemiología, y designar al doctor Fernando R. Torres profesor suplente de la misma. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Aprobar el proyecto de presupuesto para el año 1914, que deberá ser elevado á la consideración del honorable Consejo superior. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Expresar al rectorado que las asignaciones del profesor de Anatomía patológica, como director del museo de la cátedra y prosector, constituyen un solo sueldo. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Aprobar los fallos de los jurados que han intervenido en el concurso para una suplencia de la cátedra de Clínica quirúrgica, y designar á los doctores José María Jorge (hijo) y Miguel Susini, profesores suplentes de la asignatura. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Que los alumnos de la Escuela de odontología que resulten desaprobados en su examen práctico, deberán repetir la prueba ó sea los trabajos prácticos, de acuerdo con la práctica preestablecida. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Autorizar al decanato para organizar las mesas examinadoras de Anatomía descriptiva para los exámenes de la época presente y en la forma que estime conveniente. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 19 de 1913.*)

Incluir en el presupuesto para 1914 las partidas propuestas en el proyecto, destinadas á construcciones en el Hospital de clínicas y ampliaciones en el mismo por 40.000 pesos moneda nacional, y para construir una sala para la cátedra de Patología interna por 60.000 pesos moneda nacional, aprobándose así lo dictaminado por la comisión de presupuesto, cuentas y peticiones. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Designar en comisión á los doctores Lacavera, Boeri y Domínguez, para intervenir en la impresión de los archivos inéditos del sabio Boupland, invirtiendo los 8670 pesos moneda nacional destinados por la Universidad con ese objeto. (*Sesión*

del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.)

Dirigirse al señor rector de la Universidad, manifestándole que el honorable Consejo directivo de la Facultad cree innecesaria la creación de una nueva cátedra de Ginecología, creada por el honorable Consejo superior, según comunicación leída en esta sesión. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Autorizar al decanato para solicitar del rectorado la creación en el presupuesto para 1914 de dos puestos de jefes de trabajos prácticos de Anatomía patológica con 500 pesos moneda nacional mensuales, en vez de dos prosectores con 200 pesos moneda nacional mensuales del presupuesto en vigencia, y se resuelve designar al instituto de esa cátedra Instituto de Biología y Anatomía patológica. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Aprobar los fallos de los jurados que han intervenido en el concurso para proveer á una suplencia de Clínica médica, y se designan profesores suplentes de esa asignatura á los doctores Mariano R. Castex y Pedro J. García. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Aprobar los fallos de los jurados que han intervenido en el concurso para proveer de una suplencia de la cátedra de Materia médica y terapia, y se designa profesor suplente de esa asignatura al doctor José Moreno. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Que en las pruebas orales de los candidatos inscriptos en los concursos para optar á las suplencias de cátedras, se inviten á presenciárlas á los señores consejeros. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Aprobar el gasto de un mil cuatrocientos pesos moneda nacional, destinados á las ampliaciones del laboratorio de la cátedra de Química orgánica, dictaminado por la comisión de presupuesto, cuentas y peticiones. (*Sesión del honorable Consejo directivo de noviembre 26 de 1913.*)

Que los trabajos prácticos realizados por los alumnos, sólo caducan éstos bajo el punto de vista pedagógico, cuando hayan sido desaprobados en los exámenes del año escolar (diciembre y marzo) correspondiente, ó cuando se hayan producido modi-

ficaciones fundamentales en los programas, sin perjuicio de las disposiciones sobre caducidad señaladas en la Ordenanza de arancel universitario. (*Sesión del honorable Consejo directivo de diciembre 1º de 1913.*)

Designar la suma de cinco mil pesos moneda nacional para la adquisición de frascos y otros elementos para el Museo de anatomía patológica, cuya imputación se hará á la partida de trabajos prácticos. (*Sesión del honorable Consejo directivo de diciembre 1º de 1913.*)

Conceder licencia al consejero doctor Nicasio Etchepareborda, hasta el 15 de abril del año entrante, para faltar á sus sesiones. (*Sesión del honorable Consejo directivo de diciembre 1º de 1913.*)

ESCUELA DE MEDICINA

Profesores honorarios nombrados durante el curso escolar de 1913

D^r Eliseo Cantón, 26 de marzo de 1913.

D^r José María Ramos Mejía, 6 de agosto de 1913.

Profesores titulares nombrados durante el curso escolar de 1913

Clínica obstétrica: D^r Enrique Zárate, 29 de mayo de 1913.

Clínica neurológica: D^r José A. Estévez, 18 de noviembre de 1913.

Prótesis dental: S^r Antonio J. Guardo, 29 de octubre de 1913.

Profesores suplentes nombrados durante el curso escolar de 1913

Clínica ginecológica: D^r Osvaldo L. Bottaro, mayo 14 de 1913.

Zoología médica : D^r Guillermo Seeber, octubre 1^o de 1914.

Semiología : D^r Carlos Bonorino Udaondo, octubre 22 de 1913.

Medicina legal : D^r Joaquín V. Gnecco, noviembre 12 de 1913.

Patología interna : D^r Leonidas Jorge Facio, noviembre 12 de 1913.

Clínica quirúrgica : D^r José M. Jorge (hijo) y D^r Miguel Susini, noviembre 19 de 1913.

Clínica epidemiológica : D^r Fernando R. Torres, noviembre 19 de 1913.

Materia médica y terapia : D^r José Moreno, noviembre 26 de 1913.

Clínica médica : D^r Mariano R. Castex y D^r Pedro J. García, noviembre 26 de 1913.

Cátedras, profesores y alumnos inscriptos durante el año de 1913

Años	Cátedras	Profesores			Alumnos inscrip.		Total de alumnos
		Titulares	Suplentes	Extraordinarios	Regulares	Libres	
<i>Escuela de medicina</i>							
Primero	3	3	2	1	488	—	488
Segundo	3	3	2	—	359	31	390
Tercero	4	4	2	3	330	85	415
Cuarto	5	5	6	1	222	65	287
Quinto	6	6	7	1	243	72	315
Sexto	8	8	5	2	164	96	260
Séptimo	11	11	25	7	129	53	182
Total	40	40	49	15	1935	402	2337
<i>Escuela de farmacia</i>							
Primero	3	3	1	—	84	—	84
Segundo	3	3	3	1	57	15	72
Tercero	2	2	2	—	23	17	40
Cuarto	2	2	1	—	2	36	38
Total	10	10	7	1	166	68	234
<i>Escuela de odontología</i>							
Primero	1	1	—	—	93	—	93
Segundo	1	1	—	—	54	—	54
Tercero	2	2	—	—	39	—	39
Total	4	4	—	—	186	—	186
<i>Escuela de obstetricia</i>							
Primero	1	1	—	—	82	—	82
Segundo	1	1	2	—	30	—	30
Total	2	2	2	—	112	—	112

Total general

Cátedras	56
Profesores titulares	56
» suplentes	58
» extraordinarios	16
Alumnos inscriptos	2869

Exámenes rendidos desde el 1º de enero hasta diciembre 31 de 1913

Años	Exámenes rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Desaprobados
<i>Escuela de medicina</i>						
Primero	1157	63	385	309	184	216
Segundo. . . .	899	52	127	213	305	202
Tercero.	942	64	211	350	171	146
Cuarto.	884	62	288	243	237	54
Quinto	1007	60	368	342	169	68
Sexto.	585	57	175	178	134	41
Séptimo	814	88	386	272	63	5
Tesis	142	44	91	7	—	—
Total.	6430	460	2031	1914	1263	732
<i>Escuela de farmacia</i>						
Primero	175	7	45	43	44	36
Segundo. . . .	142	20	32	32	38	20
Tercero.	32	4	10	3	12	3
Cuarto	76	15	16	19	17	9
Total.	425	46	103	97	111	68
<i>Escuela de odontología</i>						
Primero	75	8	17	20	10	20
Segundo. . . .	59	—	11	11	8	29
Tercero.	40	1	10	6	6	17
Generales . . .	30	3	2	5	19	1
Total.	204	12	40	42	43	67
<i>Escuela de obstetricia</i>						
Ingreso.	88	5	15	47	5	16
Primero	66	9	10	10	15	22
Segundo. . . .	29	5	16	4	1	3
Generales . . .	54	10	26	9	9	—
Total.	237	29	67	70	30	41

Total general

Exámenes rendidos	7296
Sobresalientes	577
Distinguidos	2241
Buenos.	2123
Regulares.	1447
Desaprobados.	908

EX ALUMNOS QUE HAN RETIRADO SUS DIPLOMAS
DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Escuela de medicina

Abeberry Oneto, Arturo.	Chiossone, Federico.
Ávila, Alberto.	Coulin, Roque F.
Arana, Melquiades.	Claverié, Juan José.
Armando, Amadeo J.	Calderón, Pedro J.
Arquez, Pacífico.	Chaneton, Natalio J.
Aráoz Castellanos, Francisco.	Defferrari, Edmundo.
Anzorena, Ricardo.	Duhau, Alberto.
Ahumada, Juan C.	Díaz de Vivar, Pedro.
Arata, Luis.	Díaz Arana, Emilio.
Barilari, Juan.	Degiovanangelo, Santiago.
Borda, Samuel L.	Espina, Mariano.
Bermann, Samuel E.	Eckhardt, Víctor Alberto.
Bonavia, Luis L.	Espil, Carlos.
Bosch, Gonzalo.	Faverio, Francisco.
Benítez, Clemente J.	Funes, Manuel A.
Bernáldez, Angel.	Fonticiella, Ernesto.
Bagnati, Cayetano C.A.	Funes, Pedro E.
Becher, Alfredo.	Ferro, Santiago.
Badía, Ramón.	Gallo, Angel G.
Bordarampé, Juan.	Goenaga, Luis E.
Becco, Raúl.	Galíndez, Alberto.
Belgeri, Francisco.	Galíndez, Octavio.
Bonifacio, Benjamín.	Grasso, Gofredo.
Bancora, Alejandro.	García Prado, Enrique.
Bosco, Jorge J.	Games, Fernando.
Colecchia, Alejandro.	Guichou, E. Héctor.
Ciarlo, Fernando E.	González, Tomás M.
Carrera, Juan A.	Greco, Angel.
Cabanius, Augusto.	Giacobini, Genaro.
Comotti, Ernesto R.	García, Alberto.
Corti, Santiago.	Guardado, José.

- Hiriart, Juan C.
Hiver, Julio.
Iriarte, Salvador.
Landivar, Roberto.
López, Alejandro F.
López de Gomara, Eugenio.
López, Aníbal.
Leiguarda, Claudio V.
López, Adolfo M.
Leonardini, Pedro E.
Lo Güercio, Vicente.
Leeson, Guillermo A.
López Lecube, Lucio.
Lista, Héctor F.
Lorentz, Emilio.
Mackintosh, Martín.
Maqueda, Joaquín L.
Mautone, José.
Molinas, Pedro J.
Medrano, José N.
Mezzadra, José Félix.
Merlo, José Francisco.
Molinari, Vicente.
Mendaro, Amadeo.
Mazzini, Esteban.
Madero, Guillermo.
Moraschi, Víctor.
Merlo, Ernesto V.
Nicholson, Edgardo.
Núñez, Héctor.
Niklison, Luis M.
Novas, Manuel N.
Natale, Amadeo.
Otero, Manuel I.
Oliver, Owen.
Ortúzar, Victoriano de.
Olmos, Angel A.
Petrocchi, Julio A.
Puig, Pedro R.
Padín, Antonio.
Pérez, Alejandro.
Parent, Rosa Delia.
Pastorino, José.
Paz, Félix.
Piñero, Pedro A.
Quiroz, Augusto.
Ramírez, Bernardo A.
Rosso, Nicolás D.
Rodríguez, Luis V.
Rellán, Juan R.
Rossignoli, Juan Carlos.
Rojas, Daniel.
Rojas, Nerio A.
Rossi, Luis.
Riera, Francisco.
Ramírez, Elías.
Raymundo Roberts, Juan C.
Ríos, Ricardo J.
Ruiz, Fernando.
Rodríguez Villegas, Ricardo.
Ramilo, Enrique.
Sammartino, Félix M.
Sánchez, Samuel.
Sacco, Adolfo.
Sarhy, Alberto.
Soldano, Aristóbulo.
Tracchia, Oliverio.
Tagliavacche, Nicolás.
Tezanos Pinto, Mariano de.
Vázquez Casanova, Benito.
Vaggi, Víctor.
Vuono, Domingo.
Vilaseca, Horacio.
Varela, Pedro M.
Viturro, José.
Vailati, Angel.

Villacián, Angel.
Vega Muñoz, José A.

Viale, Aníbal.
Zuasnabar, Horacio M. de.

Escuela de farmacia

Bouquet, Américo.
Callegari, Alejandro.
Erramuspe, Edmundo P.
Equino, María Isabel de.
Gómez, Adolfo E.
González Paglieri, Guillermo.
Guiot, Juan.
Haurigot, Miguel S.

Ibarzábal, Miguel S.
Lorusso, Antonio.
López Castellú, Julio.
Nocetti, Juan M.
Pattin, Miguel.
Popolizio, Pedro.
Santoro, Angel.
Valle, Roberto P.

Escuela de odontología

Abalo, Raúl.
Bianchi, Antonio J.
Bergara, Antonio R.
Colombo, Horacio.
Chaguaceda, Rodolfo.
Capdevila, Edgardo C.
Coni Molina, Eduardo.
Di Stéfano, Aníbal.
Fernández Rego, Odón.
Friedenthal, Saúl.
Guestrino, José S.
Gimbernat, Gregorio.
Galán, Miguel Angel.
Ibáñez, Federico.

Kraglievich, Nicolás T.
Larrauri, Agustín E.
Mangonnet, Víctor.
Noir, Marcelo E.
Ontaneda y Canales, Adolfo.
Pelaborde, Pablo.
Rapoport, Isaac.
Rodríguez Fosalba, R. M.
Schütt, F. Eduardo.
Salgado, Emilio.
Stilman, Adolfo.
Tesone, Pascual A.
Unánue, Alfredo I.

Escuela de obstetricia

Arpe, Erminda O. de.
Acosta, Catalina.
Almirón, Sara Adela.

Balza, Julia R.
Bravo, Concepción R. de.
Bender, Victoria.

Beaux, Inés L. de.	Miculet, Amelia V. de.
Calderale, Segunda F. de.	Midgley, Romana M. de.
Carenzio, Encarnación L. de.	Maffia, Micaela L. de.
Coronado, Catalina R. de.	Nazamé, María Luisa.
Cifunci, María A.	Pazos, Rosario C. de.
Caligiuri, Rosa D. de.	Pellegrini, Benedicta C. de.
Cámara, Angel C.	Palanconi, María Luisa C. de.
Díaz, María A.	Petralli, Teodolina.
De Marchi, Emma.	Pérez, Juana A. C. de.
Durand, Zoé M. de.	Quiroga, Teófila G. de.
Elizaga, Juana M. de.	Rossetti, Rosa A. de.
Elió, Cecilia F.	Rolón, Carmen G. de.
Fossati, Dora M. de.	Slutzky, Sofía.
Fernández, María R. de.	Slutzky, Rosa.
González, Alcira S. de.	Scaffidi, María H.
Gabrielli, Asunción S. de.	Scadaglini, Victoria C.
Irusta, C. Tomasa.	Saracco, Elvira.
Jara, Antonia D.	Soto, María M. de.
Lamamí, Filomena.	Slovich, María.
Lacoste, Emilia D. de.	Saporiti, Josefa.
Leppin, Secundina M. de.	Uviedo, Carmen M. de.
Maccario, María.	Villamayor, Ángela A. de.
Matarrese, Carmen C. de.	Zaragoza, Esther Nora de.

	Diplomas expedidos
Médicos	142
Farmacéuticos	16
Dentistas	27
Parteras	52
Total	<hr/> 237

TESIS PRESENTADAS EN 1913

2601. Roberto Landívar, *Cálculos vesicales, su tratamiento.*
 2602. Samuel E. Bermann, *Tuberculinoterapia, en la tuberculosis pulmonar.*
 2603. Arturo Abeberry Oneto, *La forma ambulatoria de la fiebre tifoidea.*

2604. Juan Barilatti, *Contribución al estudio de la medicación de Erlich-Hata.*
2605. Edgardo Nicholson, *La palidez de los oárticos.*
2606. Edmundo Deferrari, *Consideraciones del síndrome mediastinal.*
2607. Julio A. Petrocchi, *Tumores quísticos del páncreas.*
2608. Melquiades Arana, *Reumatismo tuberculoso.*
2609. Eugenio López de Gomara, *Hígado apendicular.*
2610. Claudio V. Leiguarda, *Litiasis vesical.*
2611. Adolfo M. López, *El dolor en algunas afecciones quirúrgicas del abdomen.*
2612. Martín Mackintosh, *Uretroscopia de la uretra posterior.*
2613. Gonzalo Bosch, *Examen morfológico del alienado.*
2614. Pedro R. Puig, *Torticólis congénita.*
2615. José Mautone, *Poliemielitis aguda, su tratamiento médico y quirúrgico.*
2616. Angel G. Gallo, *Fístulas pioestereorales y anos contra natura consecutivos á la apendicitis.*
2617. Mariano Espina, *Radiculitis lumbo sacra.*
2618. Bernardo A. Ramírez, *Sífilis hereditaria tardía, su tratamiento actual.*
2619. Alejandro Colecchia, *Poliomielitis anterior aguda del adulto y embarazo.*
2620. Gofredo Grasso, *Ética y responsabilidad médica.*
2621. Francisco Faverio, *Patogenia de la eclampsia puerperal, su tratamiento.*
2622. Juan C. Hirart, *Eclampsia puerperal.*
2623. Francisco A. Castellanos, *Influencia de la sífilis sobre el embarazo.*
2624. Angel Bernáldez, *Contribución al estudio de la copotomía posterior.*
2625. Amadeo J. Armando, *Asfixia tímica.*
2626. Manuel J. Otero, *Hemorraides, su tratamiento quirúrgico por el método de Girard.*
2627. Luis M. Niklison, *Las dispepsias.*
2628. Alberto Galíndez, *Tratamiento quirúrgico de la litiasis de las vías biliares accesorias.*

2629. Benito Vázquez Casanova, *Dilatación aguda del estómago postoperatoria.*
2630. Héctor Núñez, *Escoliosis congénita.*
2631. Owen Oliver, *Abceso friotuberculoso (trat. Calot).*
2632. Guillermo A. Leeson, *Bacilosis ganglionar localizada, su tratamiento.*
2633. Santiago Corti, *El signo de Sixto. (Contribución al estudio de la sífilis hereditaria.)*
2634. Víctor Vaggi, *Consideraciones sobre algunas enfermedades infecciosas de la infancia.*
2635. Fernando E. Ciarlo, *Hemorragias pelvianas intraperitoneales en la mujer, consecutivas á lesiones en la esfera genital.*
2636. Gerardo Vilar Font, *Presión diferencial en cirugía intratorácica.*
2637. Manuel A. Funes, *Demencia precoz.*
2638. Alfredo R. Becher, *Vómitos incoercibles en el embarazo molar.*
2639. Vicente Lo Güercio, *Pneumotorox operatorio.*
2640. Horacio Vilaseca, *Contribución al estudio de los quistes hidatídicos de los huesos.*
2641. Raúl Becco, *Tumores malignos de la laringe, su tratamiento operatorio.*
2642. José N. Medrano, *Litiasis renal, su tratamiento.*
2643. Juan Bordarampé, *Sífilis uterina.*
2644. Samuel Borda, *El drenaje aspirativo en las pleuresias purulentas.*
2645. Fernando Games, *Grandes traumatismos de los miembros inferiores.*
2646. Tomás M. González, *Contribución al estudio de la esporotricosis.*
2647. Ernesto R. Comotti, *Tratamiento seroterápico en la meningitis cerebroespinal epidémica.*
2648. Carlos M. Espil, *Quistes hidatídicos del pulmón en la infancia.*
2649. Antonio Padín, *Hepatitis purulentas de origen apendicular y tífico.*
2650. Augusto P. Cabanius, *Heridas del hígado.*

2651. José F. Merlo Gómez, *Trastornos gástricos en los tuberculosos.*
2652. Victorino de Ortúzar, *Evolución histórica del tratamiento de la eclampsia.*
2653. Ernesto Fonticiella, *Vómitos incoercibles del embarazo.*
2654. V. Alberto Eckhardt, *Filariosis.*
2655. Alberto Duhau, *Quistes hidatídicos de los músculos.*
2656. Félix Sammartino, *Embarazos ectópicos.*
2657. Juan C. Rossignoli, *Ovaritis supuradas.*
2658. Angel Villacián, *Los arsenicales en el tratamiento de la sífilis.*
2659. Luis V. Rodríguez, *Oclusión y perforación del intestino por el ascarislumbricoides.*
2660. Francisco Belgeri, *Contribución al estudio de la conjuntivitis primaveral.*
2661. Luis L. Bonavía, *Psicoterapia.*
2662. Ricardo J. Ríos, *Fiebre tifoidea.*
2663. Federico Chiossone, *Embarazo ectópico.*
2664. Pedro Eloy Funes, *Contribución al estudio de los tumores del sistema nervioso central.*
2665. Aristóbulo Soldano, *Contribución al estudio de la sinfisiotomíasinfisiotomía con sierra de Gigli.*
2666. Angel A. Greco, *Oportunidad de la intervención en la apendicitis.*
2667. Amadeo Mendaro, *Tumores vesicales.*
2668. Daniel A. Rojas, *La toracentesis.*
2669. Angel Vailati, *Bronquitis crónica del niño.*
2670. Francisco Riera, *Abcesos del ovario.*
2671. Esteban Mazzini, *Tratamiento del cáncer del cuello del útero.*
2672. Nerio A. Rojas, *La literatura de las alienadas (valor clínico y médico legal).*
2673. José A. Vega, *Heredosífilis.*
2674. Alejandro López Wernengo, *Poliserositis.*
2675. Juan C. Ahumada, *Tratamiento de la litiasis biliar.*
2676. Pedro M. Varela, *Tratamiento de la bronconeumonía en la infancia.*
2677. Jorge J. Bosco, *Meningitis tuberculosa.*

2678. Héctor F. Lista, *La pseudoartrosis y su tratamiento quirúrgico por el ingesto autoplástico de hueso.*
2679. Julio J. Hiver, *Albuminoreacción de las expectoraciones y su valor clínico.*
2680. Ricardo Anzorena, *Cuerpos extraños en las vías digestivas de la primera infancia.*
2681. Pedro Díaz de Vivar, *Pericarditis supuradas de la infancia.*
2682. Octavio Galíndez, *Eventraciones postoperatorias: aparo-plastia Passerón.*
2683. Alejandro Pérez, *Degeneración maligna en los quistes uniloculares del ovario.*
2684. Luis Arata, *Artritis blenorragica y su tratamiento.*
2685. Oliverio Tracchia, *Toxavara.*
2686. Juan C. Raymundo, *Oftalmia granulosa.*
2687. Clemente J. Benítez, *Consideraciones sobre el tratamiento quirúrgico del estrabismo.*
2688. Alberto Ávila, *Posiciones transversales inferiores.*
2689. Guillermo Madero, *Contribución al estudio de las malformaciones bucales congénitas.*
2690. Manuel N. Novas, *La vagotonia.*
2691. Joaquín L. Maqueda, *La nefroptosis.*
2692. Santiago Ferro, *Mixedema infantil.*
2693. Luis E. Goenaga, *Inversión uterina.*
2694. Nicolás Tagliavachi, *La gastroenterostomía.*
2695. Juan A. Carrera, *Contribución al estudio de la esplenectomía en el tratamiento de las afecciones del bazo.*
2696. Juan R. Rellán, *Laringoscopia á cabeza suspendida.*
2697. Augusto Quiroz, *Contribución al estudio de la gota.*
2698. Pedro E. Leonardini, *Placentoma maligno.*
2699. Víctor Moraschi, *Un tumor de la cámara anterior de origen traumático.*
2700. Rosa Delia Parent, *La obesidad.*
2701. Nicolás D. Rosso, *Constante úreosecretoria de Ambard. (Contribución á la determinación de su valor clínico.)*
2702. Cayetano C. A. Bagnati, *La novocaina.*
2703. Samuel Sánchez, *Piosalpinx.*

2704. Ernesto V. Merlo, *Un nuevo tratamiento en la intoxicación aguda por mercurio.*
2705. Aníbal López, *Semiología del líquido céfalorraquídeo en las afecciones crónicas del sistema nervioso.*
2706. M. de Tezanos Pinto, *Observación sobre el tratamiento de las fístulas del ano.*
2707. Adolfo V. Sacco, *La sutura intestinal, su técnica.*
2708. José P. Pastorino, *Breves consideraciones sobre epilepsia esencial.*
2709. Pacífico Arquez, *Consideraciones sobre parálisis general progresiva.*
2710. Angel A. Olmos, *Quistes hidáticos.*
2711. Salvador Iriarte, *Tratamiento de la sífilis por el salvarsan y neosalvarsan.*
2712. Aníbal Viale, *Hemorragias puerperales.*
2713. Amadeo Natale, *Consideraciones clínicas sobre dos tumores del mediastino.*
2714. Pedro J. Molinas, *Distocia por retracción del anillo de Bandl.*
2715. Ramón Badía, *Heredosífilis ósea.*
2716. Enrique L. Ramilo, *Semiología funcional del páncreas.*
2717. Luis Rossi, *Pionefrosis.*
2718. Santiago Degiovanangelo, *Mastoiditis aguda y su tratamiento.*
2719. Enrique García Prado, *Enfermedad de Parrot ó pseudo parálisis infantil.*
2720. Emilio Díaz Arana, *Anestésias.*
2721. Alberto Sarhy, *Bolo fecal.*
2722. Pedro J. Calderón, *Tratamiento del tic doloroso de la cara.*
2723. Lucio López Lecube, *Aguas minerales argentinas.*
2724. Alejandro Báncora, *Contribución al estudio etiológico y tratamiento de las aortitis y aneurismas.*
2725. Juan José Claverie, *Enfermedad de Recklinghausen. Su tratamiento quirúrgico.*
2726. Ricardo Rodríguez Villegas, *Técnica operatoria en las fracturas cerradas de los miembros.*
2727. Elías B. Ramírez, *Placenta previa.*

2728. Fernando R. Ruiz, *Contribución al estudio de la apendicitis aguda y su tratamiento.*
 2729. Domingo Vuono, *Tratamiento del alcoholismo.*
 2730. Horacio M. de Zuasnabar, *Ictericia catarral.*
 2731. José F. Mezzadra, *Debilidad congénita y su tratamiento.*
 2732. Natalio J. Chanetón, *Estomatoplastias.*
 2733. José Guardado, *Diagnóstico biológico del embarazo.*
 2734. E. Héctor Guichou, *Parálisis del plexo braquial.*
 2735. José Viturro, *Hipertrofia de amígdalas, su tratamiento por la amigdalectomía.*
 2736. Pedro A. Piñero, *Arterioesclerosis de origen intestinal.*
 2737. Félix Paz, *Adenopatía tráqueobrónquica en los niños.*
 2738. Genaro Giacobini, *Estudio antro-po-psicológico y médico legal del criminal nato.*
 2739. Benjamín Bonifacio, *El bubón, nuevo tratamiento.*
 2740. Vicente Molinari, *Disenteria y abscesos hepáticoamébi-
cos, su tratamiento por el clorhidrato de emetina.*
 2741. Alberto García, *Varicocele.*

Total de tesis presentadas, 140.

Exámenes de reválida : 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1913

Escuelas	Aprobados	Desaprobados	Total
Medicina	314	36	350
Farmacía	12	6	18
Odontología	60	11	71
Obstetricia	41	18	59
Totales	427	71	498

MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, DENTISTAS Y PARTERAS QUE HAN TERMINADO SUS REVÁLIDAS DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1913.

Médicos

Luis Mandarinó, italiano.

José Tanno, italiano.

José Palmieri, italiano.
Oreste Mazzia, italiano.
V́ctor Fossati, italiano.
Mauro Panuncio, italiano.
Máximo René Hesse, francés.
Abal Rivademar, español.
Antonio Sappino, italiano.
Juan A. Testa, italiano.
Alfonso Jannelli, italiano.
Maximiliano Puerta, español.

Farmacéuticos

Salvador Salpietro, italiano.
Antonio Di Lorenzo, italiano.
Armando Ferreri, italiano.
Paulino Antón García, español.
Francisco Papparella, brasilero.

Dentistas

Juan R. Stathers, norteamericano.
José L. E. Pfeiffer, alemán.
Rodolfo Tarasido, argentino (diploma norteamericano).
José Itzcovich, ruso.

Parteras

Enriqueta Manzini, italiana.
María Cernoja, italiana.
Adela M. Bovino, italiana.
Rosa Rauber, suiza.
María Huarte, española.
Catalina Gorelik, rusa.
Emilia Trímboli, italiana.
Teresa T. Pocchiola, italiana.

Agnes F. Bareille, francesa.
 Rosa Malerba Pozzo, italiana.
 Irene Guiglia, italiana.
 María C. Porta, italiana.
 Catalina Cravero, italiana.
 Antonieta Patrigniani, italiana.
 Adelaida Español, española.
 Francisca Foglino, italiana.
 Lucía Iacino, italiana.
 Olinde Della Schiava, italiana.
 María Franco, italiana.

Totales

Médicos	13
Farmacéuticos	5
Dentistas	4
Parteras	19

MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, DENTISTAS Y PARTERAS
 REVALIDANDO SUS TÍTULOS ACTUALMENTE

Médicos

A. M. Aramburo, español.
 Gregorio Aráoz y Arce, español.
 José Casellás y Solá, español.
 Benigno Carro y García, español.
 Rómulo Carbone, italiano.
 Miguel Angel Cremades, español.
 Juan A. Carrillo, español.
 Rafael D. Alfonso, italiano.
 Camilo Fiori, italiano.
 Joaquín Frenquelli, italiano.
 Manuel Ferrerá Bravo, español.
 Juan Gigli, italiano.

Alfonso Gallo y Fernández, español.
Julio E. Jaramillo, colombiano.
Rodolfo Kossler, alemán.
Manuel López Robido, español.
Rocco María Leone, italiano.
Domingo Roggeri, italiano.
Guido Rizzi, italiano.
Vicente Solorzano y Sagredo, español.
Augusto Trascio, italiano.
Samuel Trapasso, italiano.
Julia Matilde Kronting Michelovynsk, francesa.
Hans Westphal, alemán.
Sofía Wollman, rusa.
Elmiro Alfonso Zito, italiano.
Guillermo Douglas Sibbald, escocés.

Farmacéuticos

Tomás Aldaz Bengolea, español.
Francisco Arcuri, italiano.
Erico Anrens, alemán.
Guisante Borgondo, italiano.
Tomás Domínguez Ballester, español.
Emilio Negri, italiano.
Francisco Morgantín, italiano.
José Montheo Porqueras, español.
Eriberto Teresano Martín, español.
Armando Ferreri, italiano.
Inocencio Laborda, español.

Parteras

Clementina Betti, italiana.
Filomena Bilková, austriaca.
Elisa Bruun, dinamarquesa.
María T. Corte, italiana.
Concepción López y Caveró, española.

María Carmen Ursu, italiana.
 Eugenia Ferrara, italiana.
 Blanca García y Aparicio, española.
 Emilia Holford Kate, inglesa.
 Clementina Rarabini, italiana.
 Josefina Vassarotto, italiana.
 Raquel Slutz Kaia, rusa.
 Taonba Herzowitzch, rusa.
 Encarnación Sánchez Mateo, española.

Totales

Médicos	27
Farmacéuticos	11
Parteras	15

Secretaría

Movimiento habido durante el año de 1913

Sesiones celebradas por el honorable consejo	19
Actas redactadas	19
Citaciones á consejeros	360
Jurados	18
Notas á jurados	113
Notas redactadas	1052
Circulares á profesores	1585
Expedientes entrados	401
» despachados	344
» en despacho	57
» decretados por el decanato	488
» decretados por comisiones	206

Mesa de entradas : 1.º de enero al 31 de diciembre de 1913

Expedientes tramitados	2104
Solicitudes de adscripción	27
Certificados	198
Proyectos de tesis	179
Expedientes varios	870
Ingresos	769
Reválidas	61

Botánica Médica

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913.

Señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En el día de la fecha dicté mi última clase del curso de Botánica médica, dando también fin al programa.

Las clases se han desarrollado normalmente, con una asistencia media durante todo el año que puede calcularse en 80 á 100 alumnos.

Las conferencias han sido ilustradas, como en años anteriores, con proyecciones luminosas de dispositivos y láminas adecuadas.

Aunque no se ha podido aún realizar trabajos prácticos de esta materia, me anima este año la esperanza de poderlos realizar el próximo, merced á las eficientes gestiones del señor decano, que ha realizado, después de tantos años, lo que era un *desideratum*.

Saluda muy atentamente al señor decano.

Lucio Durañona.

Parisotología

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1913.

Señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el honor de dirigirme al señor decano para cumplir con las obligaciones que crea el inciso 10, artículo 68 del reglamento de la Facultad de ciencias médicas.

La labor realizada durante el año escolar se ha desenvuelto regularmente, cumpliendo el programa de la materia. Los partes

mensuales remitidos comprueban este hecho, pues ellos expresan en forma detallada el material de las conferencias.

Los trabajos prácticos ejecutados por las comisiones en que se ha dividido el curso, han sido cumplidos igualmente de acuerdo con el programa de la cátedra á mi cargo. Al hacerlo, tendré ocasión de dar á conocer al señor decano las consideraciones en que fundaré las modificaciones substanciales que juzgo oportuno introducir. Ellas serán hechas teniendo en cuenta la ubicación de la materia en el primer año de estudios médicos y la idea, anunciada ya por el Consejo superior universitario, de reducir los años en las facultades después de anexado al Colegio nacional de estudios secundarios.

Es teniendo en cuenta estas circunstancias que postergo para esa oportunidad la mencionada exposición, que vendrá á colocar la materia de referencia en el verdadero concepto que, en mi opinión, debe tener.

Saludo al señor decano con mi consideración distinguida.

G. Lacavera.

Anatomía descriptiva

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1913.

Señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano, comunicándole que durante el año escolar de 1913 he dictado setenta y cinco conferencias á los alumnos de primer año. El doctor Pedro Bellou, profesor suplente, ha dictado quince clases complementarias, habiéndose hecho así sumamente completa la enseñanza del programa que corresponde á dicho curso.

La asistencia de alumnos ha sido muy regular, con un promedio de trescientos estudiantes presentes en el aula.

No escapará á la ilustración del señor decano que las clases dictadas á un número tan crecido de alumnos están en pugna

con las reglas más elementales de la didáctica y que es una necesidad impostergable el desdoblamiento de los cursos, tanto del primero como del segundo año, á fin de hacer más eficaz el aprendizaje de tan fundamental asignatura.

La provisión de material para las disecciones (cadáveres) se resiente por su gran escasez, á pesar de lo cual, y con una lista de cuatrocientos diez estudiantes regulares, se ha conseguido llamar á trabajos prácticos de articulaciones y músculos seis veces la lista íntegra, disponiendo de otro salón para el estudio práctico de la Osteología, facilitándoles piezas óseas durante todo el año á los alumnos que las requerían. Sería de urgente necesidad, por lo tanto, organizar el envío á los salones de disección de todos los cadáveres que puedan ser utilizados para ese fin, con el objeto de facilitar y profundizar la enseñanza de la Anatomía.

Saludo á usted con mi más distinguida consideración.

F. López Figueroa.

Química médica

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1913.

Señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Señor decano :

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que en el laboratorio á mi cargo se han efectuado los siguientes trabajos prácticos :

Cualitativos

Investigaciones de cuerpos biogénicos y abiogénicos en soluciones graduadas.....	837
Investigaciones del mismo carácter, pero con órganos, tejidos y líquidos del cuerpo humano.....	1375

Cationes y aniones en líquidos inorgánicos	815
Ácidos inorgánicos que se encuentran normal ó anormalmente en el cuerpo humano.....	275
Total.....	3302

Cuantitativos

Volumetría general y especial.....	4325
Calorimetría.....	819
Gasometría.....	271
Gravimetría.....	257
Total.....	5672

Trabajos especiales

Espectroscopia.....	554
Polarimetría.....	273
Microquímica.....	281
Ácidos orgánicos.....	273
Alcaloides.....	273
Colargol incoloro.....	281
Colargol amarillo.....	281
Sulfoarsenosol (7).....	281
Electroargol.....	281
Electrocuprol.....	281
Radiacuprol.....	281
Radiazincol.....	281
Radiaplumbol.....	281
Disgregación orgánica y determinación especial del arsénico y del antimonio.....	276
Informes sobre presión osmótica y sus correlativas.....	141
Total.....	4319

El conjunto de estos trabajos suman 13.293.

Teniendo en cuenta el informe correspondiente de cada estudiante, se han clasificado :

Buenos.....	12.210
Regulares.....	895
Malos.....	188

Los alumnos asistentes al laboratorio han sido 295. La mediana correspondiente á su totalidad es de :

Buenos.	41.40
Regulares.	3.07
Malos	0.63

Comparado este resultado con los dos años anteriores, se tiene :

Año	Alumnos	Buenos	Regulares	Malos
1911.	266	26.2	4.40	0.36
1912.	364	40.7	3.56	0.63
1913.	295	41.4	3.07	0.63

Es evidente que estos números — especialmente respecto á su calidad — demuestran la dedicación de los estudiantes á esta materia, convencidos indudablemente de su trascendencia para sus estudios y aplicaciones posteriores. Por otra parte, el personal técnico que dirijo, con su distinguido, eficaz y exacto comportamiento, hace estimar esta enseñanza de suyo llena de dificultades por su naturaleza y especialmente para estudiantes de segundo año.

Con este motivo me es grato saludar al señor decano con mi consideración más distinguida.

Atanasio Quiroga.

Anatomía descriptiva

Buenos Aires, 25 de octubre de 1913.

Señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano para comunicarle que en el día de hoy he clausurado mi curso de Anatomía descriptiva (2ª parte). Esta clausura prematura responde á la

necesidad de embarcarme en el día de mañana para Lima (Perú), á donde llevo la representación de la Facultad de medicina en el próximo Congreso médico á reunirse en dicha ciudad.

El programa ha sido llenado en todas sus partes, tanto en la parte descriptiva como en el curso práctico de investigaciones.

He dado 82 clases, en total, distribuídas en la siguiente forma: marzo, 4; abril, 13; mayo, 10; junio, 10; julio, 6; agosto, 13; septiembre, 13; octubre, 13. Sólo he perdido dos clases por falta de material.

El adscripto, doctor Eugenio Galli, ha dictado un curso de Angiología, habiendo podido de ese modo extenderme en la parte del programa que se refiere á esplanología, neurología y órganos de los sentidos.

Los trabajos prácticos se han realizado regularmente, lo mismo que las investigaciones anatómicas.

Hago constar el celo y contracción de todo el personal que he tenido á mis órdenes.

Me es grato saludar al señor decano con mi consideración distinguida.

Ricardo S. Gómez.

Química biológica

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1913.

Señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el honor de comunicar al señor decano que he dado durante el año 70 conferencias teóricoprácticas de Química biológica, y se han efectuado por los alumnos en laboratorio 4893 trabajos, de acuerdo con el programa que acompaño.

El curso teóricopráctico empezó el 25 de marzo y fué clausurado el 15 de noviembre próximo pasado; los trabajos prácticos empezaron el 29 de abril y terminaron el 31 de octubre.

Han concurrido al laboratorio 314 alumnos, habiendo practi-

cado 16 trabajos 288 alumnos y los otros 26 restantes han hecho un número menor, los cuales no se hallan en condiciones de rendir examen, por no haber completado el número de 16.

De los 4893 trabajos han sido clasificados 3947 como buenos, 925 como regulares y 21 como malos.

La asistencia á las clases teóricoprácticas ha sido en general buena, lo mismo que al laboratorio, habiéndose trabajado día por medio, de acuerdo con el horario de 1 á 4 p. m.

.

Saludo al señor decano con mi mayor distinción.

P. J. Pando.

Física médica

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

El curso de Física médica del año 1913 comprendió un número mayor de clases (83) en relación al año precedente, lo cual permitió desarrollar en forma más amplia diferentes puntos de la materia, que han adquirido especial interés en vista de los adelantos modernos de la ciencia. A ello ha contribuido asimismo el incremento reciente del laboratorio, que, sin embargo, queda todavía escaso de elementos frente á las necesidades actuales de un curso de Física médica.

Para citar un ejemplo, la adquisición de un electrocardiógrafo, que importó no sólo la erogación de sumas importantes, sino también un gasto enorme de trabajo para su instalación y para la adquisición de la técnica nada fácil de su manejo, me permitió agregar al capítulo de las manifestaciones eléctricas de los animales la electrocardiografía, de tanta importancia en las investigaciones fisiológicas y clínicas y en la semiología del miocardio.

En una clase dictada á pedido del doctor Gregorio Aráoz Alfaro y de otros profesores, á la cual asistieron numerosos alumnos del cuarto año y de los años superiores, pude presentar, á imitación de Einthoven, aunque en escala mucho más reducida,

es decir, en los modestos límites de espacio de un laboratorio, un ejemplo de telecardiografía.

En general procuré dar la mayor importancia á la parte experimental de mi curso, multiplicando las demostraciones y procurando que á cada verdad enunciada siguiera la inmediata comprobación de los hechos : atribuyo á esto en gran parte el interés despertado por la materia en la generalidad de los alumnos, interés que se manifestó por una excepcional asistencia á las clases, y que considero de gran trascendencia, hoy día que una mayor precisión, un concepto de determinismo más rígido en la investigación de los fenómenos de la vida normal y patológica, una más extensa aplicación diagnóstica y terapéutica de medios que son del dominio de la Física, exigen del médico cierto conocimiento de los fenómenos cuyo estudio es objeto de esta última ciencia, y de su utilización en el campo biológico y médico.

En cuanto á los trabajos prácticos, hubo que introducir, en relación al año precedente y debido á la reducción del horario (día por medio en lugar de diario), importantes modificaciones en el programa. Así quedaron suprimidos todos los trabajos consistentes en el simple manejo del material científico, sin resultado concreto representable bajo forma de un dato numérico, un trazado ó una fotografía. Como compensación se procuró intensificarlos, obligando á los alumnos á presentar informes completos de las investigaciones efectuadas, con la descripción de los aparatos usados, de los dispositivos experimentales, cálculos y resultados. El procedimiento resultó eficaz, pudiendo notarse en general, por lo menos en los mejores alumnos, un más exacto conocimiento de los métodos de la física, aplicada á las investigaciones biológicas y médicas, que substituía la precedente preparación, á menudo demasiado teórica y libresea.

El curso de trabajos prácticos, que duró cerca de seis meses, comprendió las diez series siguientes :

- 1ª Método gráfico.
- 2ª Medidas eléctricas.
- 3ª Manifestaciones eléctricas en los animales y electrocardiografía.
- 4ª Electrodiagnóstico.

- 5ª Radiología.
- 6ª Instrumentos ópticos.
- 7ª Microfotografía.
- 8ª Espectroscopia.
- 9ª Examen óptico del ojo.
- 10ª Crioscopia.

Los alumnos inscriptos fueron 430, divididos en 12 comisiones, de las cuales trabajaban dos cada uno de los tres días de la semana destinados á tal propósito, de suerte que cada comisión era citada una vez cada dos semanas.

Los alumnos que efectuaron los trabajos fueron 342, de los cuales 272 regulares y 70 libres, habiendo 285 asistido regularmente y 57 completado el curso al final.

Calculando la totalidad de los alumnos inscriptos y las diez series que comprendía el programa, la asistencia total debió dar la cifra de 4300, computando como unidad aun las series que comprendían dos ó más llamadas. La asistencia llegó en cambio á 2600, arrojando un porcentaje de 62,79 por ciento, ó sea, superior á 6 series por alumno inscripto, y superior á 7 si solamente se considera á los alumnos admitidos á rendir examen.

Los informes que fueron presentados en la época debida y clasificados en su totalidad, alcanzaron á 1996, con un término medio aproximado de 6 por alumno. De estos informes fueron aprobados 1655, es decir, un término medio de casi 5 por alumno, habiendo presentado, los que no tenían aprobados seis, informes suplementarios que les fueron exigidos para ser inscriptos en la lista de examen.

De los 1655 informes aprobados 256 fueron clasificados buenos, 42 distinguidos y 9 sobresalientes.

Sin otro motivo saluda al señor decano con su consideración más distinguida.

Alfredo Lanari.

Fisiología

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo la satisfacción de llevar á conocimiento del señor decano que, durante el año escolar que ha terminado, el curso de Fisiología á mi cargo ha comprendido cuarenta clases, siguiendo el desarrollo analítico del programa oficial, intensificando por esta vez la enseñanza de las funciones de relación y especialmente la función psíquica en estado normal y patológico, completándola con cuatro lecciones clínicas en mi servicio del hospital nacional de alienados.

La inscripción ha dado doscientos noventa alumnos que han realizado en comisiones de veinte los ejercicios generales y seis trabajos prácticos en series que marca el programa vigente, bajo la inmediata dirección del jefe, encargados de las secciones química y operatoria y ayudantes respectivos. Las clases y ejercicios prácticos han sido de ciento cuarenta y cinco, debiendo ser agregados los siguientes trabajos especiales de investigación aplicada, que serán publicados en oportunidad :

1º Posibilidad de la inyección endovasal de oxígeno en las asfixias; experimentos en perros.

2º La leucocitosis de la absorción intestinal (idem en el hombre sano y enfermo).

3º Secreción pancreática pura: especificidad y acción del jugo puro ó mezclado con otros jugos digestivos (en perro).

4º Acción de los extractos hipofisarios sobre la motilidad gástrica é intestinal (en el perro y hombre).

5º Irrigación y funciones cerebrales del perro.

6º La secreción intestinal, especificidad y laxicidad de la misma (en el perro).

Los primeros están terminados y, con otros trabajos del profesor y del personal, formarán el contenido del volumen se-

gundo de trabajos del laboratorio que está en preparación para ser entregado á la imprenta en este mes.

Debo hacer presente al señor decano en esta oportunidad que el arsenal de aparatos é instrumentos requiere su renovación en mucha parte, pues, adquirido hace diez y seis años, muchos aparatos están deteriorados por el uso, otros son anticuados y sin aplicación, substituídos en la actualidad por nuevos dispositivos que el progreso de la investigación exige hoy.

La enseñanza experimental, que tiene serias contingencias con el estudio del animal vivo, debe ser documentada constantemente para afirmar hechos y doctrinas que orientan la medicina actual. De aquí la necesidad de agregar al estudio fisiológico del animal vivo, criado en viveros bien dispuestos, la aplicación del cinematógrafo y la fotografía, radioscopia, etc., etc.

Ha sido incorporada al laboratorio la partida de instrumentos de trabajo diario adquirida con la suma de dos mil quinientos pesos acordada por la Facultad; pero faltan algunos devueltos por no venir en forma.

Con este motivo me es grato saludar al señor decano con mi especial consideración.

Horacio G. Piñero.

Bacteriología

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el honor de elevar al señor decano la memoria del laboratorio de Bacteriología, correspondiente al año escolar de 1913.

El programa del curso fué modificado este año, conforme á los nuevos adelantos de la materia.

Las clases han sido dictadas con demostraciones prácticas sobre todos los puntos tratados, habiéndose utilizado al efecto la colección de cultivos, que se mantiene en el laboratorio en estado de vitalidad y en el de preparaciones conservadas.

La enseñanza de la técnica bacteriológica ha sido desarrollada bajo dos formas : una constituida en conferencias semanales para la totalidad del curso, al que se le demostraba los aparatos del laboratorio y su funcionamiento, así como las experiencias biológicas fundamentales, y otra destinada al trabajo de los mismos estudiantes, en preparaciones microscópicas, cultivos, aislamiento de gérmenes, diagnóstico de enfermedades infecciosas, etc.

Trabajaron durante el año 347 alumnos. Se distribuyeron en siete comisiones, que á su vez se subdividieron en subcomisiones de tres alumnos cada una. Los trabajos comenzaron el 15 de abril y terminaron el 1º de noviembre. Á cada alumno le correspondió efectuar seis trabajos, que versaron sobre los siguientes temas :

1^{er} Trabajo (12 días seguidos) : Técnica de las coloraciones generales y especiales, método de Gram, ácidos resistentes, etc. Observación de microorganismos en preparaciones fijas y en gota suspendida. Estudio de la morfología general de las bacterias: clasificación. Observación de las bacterias patógenas siguientes : stafilococcus, streptococcus, bacilo coli, bacilo Eberth, bacilo paratífus A y B, vibrión colérico, vibrión Fuckler y Prior, vibrión berolineusis, bacilo antroicis, bacilo de Loeffler, micrococcus prodigiosus, bacilo peosiánico, bacilo edema maligno, bacilo carbunco sintomático, bacilo de Koch, etc.

2º Trabajo : Preparación y observación de las hiphomicetas. Clasificación.

3^{er} Trabajo : Aislamiento del bacilo de Eberth. Diagnóstico diferencial con el bacilo coli, por medio de cultivos.

4º Trabajo : Diagnóstico del vibrión colérico. Cultivos en agua peptonizada.

5º Trabajo : Cultivos y caracteres culturales del bacilo del carbunco hemático.

6º Trabajo : Aislamiento de bacterias por el método de placas.

Como en los años anteriores, cada alumno protocolizó sus trabajos, tanto generales como especiales, los que quedan archivados en el laboratorio.

El número de días de trabajo por alumno ha sido de 21, distribuidos en cinco meses distintos.

En todos los trabajos prácticos los alumnos recibieron del personal técnico, compuesto del jefe, subjefe y dos ayudantes, las explicaciones previas al trabajo que iban á realizar.

Saludo al señor decano con mi consideración más distinguida.

C. Malbrán.

- Semiología

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el honor de comunicar al señor decano que, en cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos, he dado término hoy al curso de Semiología á mi cargo.

El curso se ha desarrollado durante todo el año en condiciones perfectamente regulares y con gran asistencia de alumnos.

Las clases magistrales dictadas por mí, según las comunicaciones que hice diariamente á ese decanato, alcanzan á 89, pero además, en los otros días, se hacían clases y ejercicios prácticos en la sala y laboratorio, sea por mí personalmente, sea por los jefes de clínica, doctores Bonorino Udaondo y Mariño, ó por el jefe de trabajos, doctor Rodríguez.

El doctor Bonorino Udaondo, jefe de clínica y actualmente profesor suplente, ha realizado una labor intensa durante todo el año, dictando un curso completo sobre *Semiología del sistema nervioso*, comprendiendo 21 lecciones, cuyo detalle adjunto, así como otras 10 lecciones teóricoprácticas sobre *Semiología funcional*.

El doctor Eduardo Mariño, jefe de clínica también, colaboró en los trabajos prácticos de la sala y dió algunas lecciones sobre *Inspección y percusión del tórax* y sobre *Examen de la nutrición*.

El jefe de trabajos, doctor Rodríguez, ha hecho, como en años anteriores, un curso teóricopráctico sobre *Examen de orinas*.

esputos, vómitos y materias fecales, sangres líquidas de función, dirigiendo además á los alumnos en los trabajos prácticos respectivos.

Adjuntos elevo al señor decano los informes parciales de dichos cursos.

Saludo al señor decano con mi más distinguida consideración.

G. Aráoz Alfaro.

Anatomía topográfica

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Cumplo con el deber de elevar al señor decano nota de la labor efectuada durante el presente año escolar en la cátedra de Anatomía topográfica á mi cargo.

El programa de la asignatura se ha completado.

La asistencia del profesor ha sido regular.

La mayoría de los alumnos han efectuado cincuenta trabajos prácticos.

La concurrencia de alumnos á las clases ha sido de una tercera parte aproximadamente.

Saludo al señor decano con mi mayor consideración.

Avelino Gutiérrez.

Semiología

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento del artículo 88, inciso 10 del reglamento

de la Facultad, me dirijo al señor decano para comunicarle la labor realizada durante el año escolar que acaba de terminar.

Dicté la segunda cátedra de Semiología, á mi cargo, desde el 15 de marzo hasta el 25 de octubre solamente, porque el 26 del mismo mes partí para el Congreso médico de Lima en calidad de delegado del gobierno y con la autorización del honorable Consejo directivo.

Durante esos siete meses dicté noventa conferencias; no he dejado de dictar ninguna clase de las reglamentarias; concurrí todos los días hábiles á mi servicio del hospital de clínicas; he tenido una concurrencia media de cien estudiantes en mis lecciones; en ellas expliqué íntegramente el programa oficial de mi asignatura.

En el curso de este año seguí adoptando el sistema de enseñar la Semiología en forma práctica, siempre con el enfermo por delante, demostrando los síntomas en los sujetos que lo presentaran, sirviéndome para ello los enfermos de la sala, del consultorio externo y otros que eran traídos de los hospitales municipales.

Establecí los trabajos prácticos en la siguiente forma: cada estudiante ha hecho 14 trabajos prácticos, los que resumen casi todo el programa de la Semiología. He aquí la lista de esos trabajos:

- 1º Examen de la cabeza y del cuello;
- 2º Examen del aparato circulatorio;
- 3º Examen del aparato respiratorio;
- 4º Examen del aparato digestivo;
- 5º Examen del hígado, bazo y páncreas;
- 6º Examen de los riñones;
- 7º Examen de los órganos genitales;
- 8º Examen del sistema nervioso;
- 9º Examen de la sangre;
- 10º Examen del jugo gástrico;
- 11º Examen de la orina;
- 12º Examen de los líquidos de función;
- 13º Examen de esputos;
- 14º Examen de las materias fecales.

Paralelamente á las lecciones que fueron dictadas en ese orden, los estudiantes hacían sus trabajos prácticos.

Cuando el estudiante está preparado en un trabajo práctico, da su examen ante el profesor ó uno de los jefes de clínica; este examen es teóricopráctico; si el estudiante revela completo conocimiento del tema, se le aprueba su trabajo, si no, se posterga su aprobación. Al fin del año los estudiantes que han aprobado los 14 trabajos prácticos, han dado ya una prueba de su preparación en la materia.

Este sistema que he adoptado en mi cátedra, da excelentes resultados; los estudiantes son los primeros en reconocer sus ventajas; más de cien alumnos han hecho en el curso del año sus trabajos prácticos, lo que significa que se han tomado más de 1400 trabajos prácticos. Esta tarea la hacemos todos los días, después de las clases, de 12 á 1 pasado meridiano. Sólo figuran en la lista de los estudiantes que pueden dar su examen final aquellos que han aprobado los trabajos prácticos durante el año.

El laboratorio anexo á la cátedra ha comenzado á funcionar después de ser establecido en el mes de julio; presta reales servicios, pues cada estudiante ha hecho en él un examen completo de orina, de sangre, de jugo gástrico, de esputos y de materias fecales, bajo la dirección del encargado del laboratorio.

En la producción de los reactivos ó elementos necesarios para su regular funcionamiento tenemos una dificultad: la dirección del hospital de clínicas no provee esos materiales y la Facultad tampoco nos asigna recursos para su sostenimiento; á pesar de esto el laboratorio ha funcionado hasta hoy con regularidad.

Quedaré grato al señor decano si quisiera subsanar esa dificultad: bastaría una asignación de 50 pesos mensuales ó bien la autorización para pedir á cualquier droguería los pocos elementos necesarios para que el laboratorio siga prestando sus buenos servicios.

Necesidades. -- Las clases se dictan actualmente en la sala de los enfermos: no es posible dictarlas en los anfiteatros de la Facultad, porque resultaría incómodo el transporte de los enfermos que no pueden levantarse de la cama y de los aparatos,

historias, reactivos, microscopios, etc., que utilizamos en nuestras clases.

Los cien estudiantes que concurren llenan la mitad de la sala, están incómodamente sentados, no pueden tomar apuntes ni observar bien las demostraciones que se hace en las lecciones.

Para subsanar todo esto convendría construir al lado de la sala, en comunicación con ella, un anfiteatro para conferencias, en donde los estudiantes tendrían mayores comodidades y el profesor se hallaría en condiciones de hacer clases más completas con proyecciones de preparaciones microscópicas, placas radiográficas, trazados de pulso y de electrocardiogramas, láminas, presentación de piezas anatómicas, todo lo cual se hace ahora deficientemente por falta de las necesarias comodidades. En Alemania las cátedras de Semiología están dotadas de todas estas exigencias.

Mi cátedra necesita también un jefe de trabajos prácticos, cargo desempeñado actualmente *ad honorem* por los médicos agregados al servicio; la cátedra homóloga dictada por el profesor Aráoz Alfaro, tiene su jefe de trabajos prácticos rentado. Agradeceré al señor decano si quisiera hacer figurar este nuevo puesto en las ampliaciones del próximo presupuesto.

En la enseñanza de mi asignatura han tomado una participación importante los jefes de clínica y los médicos agregados al servicio.

El doctor Ercilio Rodríguez dictó un curso complementario de doce lecciones sobre la semiología del aparato circulatorio.

El profesor Mariano R. Castex dictó un curso de veinte lecciones sobre la semiología del aparato digestivo, hígado, bazo y páncreas.

El doctor Guillermo Bosco dictó un curso de diez y ocho lecciones sobre la semiología del cráneo, cara, cuello y aparato génitourinario.

El doctor Jorge Bosco dictó un curso de nueve lecciones sobre el examen de la orina.

Los doctores Alberto Luzurriaga y Amadeo Mendaro prestaron muy buenos servicios, dirigiendo á los estudiantes en sus trabajos prácticos de la clínica y del laboratorio.

El consultorio externo ha sido atendido durante todo el año por el médico agregado, doctor Amadeo Mendaro.

Estos cursos complementarios tienen por objeto repetir y ampliar las clases dictadas por el profesor y preparar la ilustración y condiciones didácticas de los aspirantes á la cátedra.

Saludo al señor decano con mi más distinguida consideración.

David Speroni.

Higiene

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Contestando la circular del señor decano sobre la memoria anual de la cátedra á mi cargo, debo informarle : Que los cursos de Higiene para medicina y farmacia se han desarrollado normalmente, dictándose las clases en los días reglamentarios y de acuerdo con las fechas que oportunamente fueron elevadas á secretaría.

Que la asistencia á ambos cursos ha sido regular, dentro del porcentaje habitual de la Facultad.

Que la concurrencia á los trabajos prácticos ha sido exigida rigurosamente, de acuerdo con lo que marca el reglamento vigente : 183 alumnos de medicina y 36 de farmacia, sobre 264 de los primeros y 41 de los segundos, han obtenido el certificado final.

Los trabajos prácticos han sido realizados sobre los que marca el programa, sobre análisis físico, químico y bacteriológico del aire, agua y suelo, análisis de alimentos, investigación sobre iluminación natural y artificial, control de la desinfección, trabajos sobre investigación de la ventilación de aulas en la Facultad, etc.

Se ha completado la enseñanza práctica con excursiones realizadas á los locales é instituciones que tienen á su cargo aplica-

ciones de higiene urbana, como aguas corrientes, obras de salubridad, depuración biológica, cementerios y cremación, tratamiento de basuras, etc.

La instalación del laboratorio, aún no completada en su nuevo local del edificio de la escuela práctica, ha permitido realizar mejor la aplicación de la enseñanza. La dotación de algunos elementos que aún faltan y que oportunamente gestionaré del señor decano, permitirán completarla; por el momento y con los recursos que la Facultad nos ha suministrado durante el año y los extraordinarios al verificar la traslación é instalación del nuevo laboratorio, nos permiten presentar un instituto de instalación discreta.

Al terminar esta exposición debo mencionar al señor decano que los profesores suplentes, doctores Justo y Carbonell, principalmente el segundo, como jefe de trabajos prácticos y encargado del curso durante mi ausencia de fin de año, han contribuído muy eficazmente con su dedicación y asiduidad al desarrollo de la enseñanza tal cual la dejo mencionada. Igual mención debo hacer de los señores doctor Santiago Costa y Andrés Costa y Santiago Schoeder, subjefe de trabajos el primero y ayudantes los otros dos.

Saludo atentamente al señor decano.

Ricardo Schatz.

Toxicología

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1913.

Al señor decauo de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Me es grato dirigirme al señor decano para poner en su conocimiento la labor efectuada durante el curso de 1913 en la cátedra á mi cargo.

Inauguré el curso el 24 de marzo, clausurándolo el 14 de noviembre, habiendo dado un total de 89 conferencias, según

consta de los partes diarios que en su oportunidad envié al señor decano.

El número de alumnos que concurrió al laboratorio fué de 232, de los cuales 177 regulares y 55 libres.

Los trabajos prácticos reglamentarios suman 1160, correspondiendo cinco trabajos por alumno.

Los animales gastados en experimentación fisiológica é intoxicaciones alcanzan á 535.

Por último, los trabajos especiales son 85, versando sobre bolillas del programa y temas relacionados con la toxicología; estos trabajos han sido efectuados por comisiones formadas de alumnos del curso.

Los numerosos trabajos prácticos efectuados han tenido por objeto, de una parte, la enseñanza y la demostración y, por otra, la investigación, realizándose así el desarrollo del espíritu imaginativo técnico y disciplinario, llevando su concentración á la clínica en general y á los envenenamientos en particular.

Me he especializado en aquellos, como el morfínismo, cocaínismo, absintismo, alcoholismo, que en los momentos actuales constituyen una de las plagas sociales; además, en otro orden de ideas, he contribuído también al estudio profundo de otros envenenamientos, cuyos efectos sobre el organismo son bastante nocivos. Me refiero al saturnismo, fósforo, mercurialismo, etc.

Las mejoras introducidas durante el año en el anfiteatro, mediante la colaboración eficiente del señor secretario, doctor P. Castro Escalada, me ha permitido dar mayor amplitud, como igualmente exigir á los alumnos mejor preparación en las conferencias y demostraciones.

He tratado de estimular al personal técnico del laboratorio designándoles conferencias en el radio de acción del programa ó bien con temas originales, cuyo estudio ha podido efectuarse durante el año escolar.

Respecto á la asistencia á clase, debo manifestar que he notado una disminución con relación á los cursos anteriores, fenómeno que lo explico tal vez porque en el cuerpo estudiantil, persiste la idea de la asistencia voluntaria, concepción errónea, puesto que tratándose de materia eminentemente práctica, cuya enseñanza debe alcanzar la mayor amplitud, origina en aquellos

inasistentes el desconocimiento completo de varios de los puntos del programa; máxime si se tiene en cuenta lo difícil, ó más bien dicho, la imposibilidad de repasar sus diferentes tópicos; todo esto, se comprende, redundará en perjuicio de ellos mismos.

El estudio de la flora argentina ha demostrado en ella la existencia de nuevos glucósidos y alcaloides, que, si bien es cierto esperan aún sus experimentadores, no por eso dejan de tener su importancia, y es bajo este punto de vista que he pensado que en el programa oficial es necesario aumentar nuevas bolillas dedicadas al estudio antedicho. Así, por ejemplo: el envenenamiento por el *baccharis coridifolia* (mío-mío) y la mandioca constituye en algunas provincias verdaderas plagas para la ganadería.

Otro punto que su estudio adquiere una importancia capital, tanto bajo la faz clínica como económica, es el polulismo, que si bien no existe aún en nuestro país, pudiera, llegado el caso, herir de muerte á nuestro comercio de carnes y embutidos.

Así como los anteriores debo también hacer presente la importancia que ha adquirido en nuestro país el estudio del ofidismo, considerado, sobre todo, bajo el punto de vista terapéutico.

Reitero la necesidad de establecer un servicio especial para la asistencia de los intoxicados en el hospital de clínicas, donde los estudiantes de quinto año, dirigidos por un médico preparado, pudieran en guardias sucesivas y obligatorias adquirir la práctica en el tratamiento de dichos accidentes, que requieren una acción rápida y oportuna para ser eficaces.

La práctica de la anestesia científica y responsable en un curso que tendiera á la preparación de médicos especialistas, ubicada en las clínicas pertinentes, sería un adelanto que evitaría responsabilidades ulteriores y un verdadero progreso científico: me he preocupado de inculcar este concepto, desarrollando dicha práctica dentro de lo posible. ●

En cuanto á los exámenes de fin de curso, á medida que la enseñanza se vaya perfeccionando, los dirijo en el sentido de hacerlos todo lo prácticos posible.

Saludo á usted muy atentamente.

J. B. Señorans.

Clínica génitourinaria

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el gusto de dirigirme al señor decano para hacerle saber que el año escolar ha pasado sin nada digno de mención especial.

La asistencia de alumnos ha sido tan numerosa como otros años, y no tengo motivos de queja respecto á su conducta.

Saludo al señor decano con toda consideración.

Pedro Bedit.

Medicina operatoria

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1913

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento del artículo 88, inciso 10 del reglamento, comunico al señor decano que las clases de medicina operatoria en el corriente año han sido dictadas en número de 63, cinco de las cuales por el adscripto, doctor Finochietto, en cumplimiento de sus deberes de adscripción, y sin más interrupción que la falta de cadáveres, á veces, dando motivo por su repetición á mi advertencia á usted, en nota, y en otras circunstancias debido á fiestas oficiales ó de excepción, declaradas tales, cuando no por fuerza mayor.

El número total de alumnos ha sido de trescientos cincuenta y dos, de los cuales asistieron regularmente 259, lo cual viene á representar un poco más de dos terceras partes; se han efec-

tuado 2293 trabajos, que dan un promedio de nueve trabajos por cada concurrente.

La forma en que la materia se dicta, es por parte del profesor en sus lecciones semanales la demostración verbal ilustrada de figuras y esquemas de los métodos y procedimientos más corrientes en el presente para cada operación, que es realizada después por un método ó varios de elección, á juicio del mismo. Cabe aquí señalar para dar á esta nota la eficacia que las necesidades imponen y el reglamento pertinente invoca, que fuera menester á los efectos de hacer más objetiva la enseñanza, no sólo disponer de un dibujante con mayor tiempo para consagrar á la cátedra del que actualmente dispone el titular del instituto afectado á varias cátedras á la vez, sino que fuera valiosa la cooperación de proyecciones cinematográficas, para la demostración de los tiempos operatorios, posiciones de operado y operador, aparatos, útiles y resultados, unidos á un mejor arreglo en los grados del anfiteatro actual, cuyo aprovechamiento es defectuoso, como la luz artificial de que dispone y que me he empeñado en corregir parcialmente; agrego, repitiendo lo mismo que en ocasiones anteriores, que el concepto y las necesidades nuevas en la enseñanza de la Medicina operatoria, exigen, ó por lo menos aconsejan la dotación de un servicio de cirugía en los hospitales, de modo tal que en cada enfermo pueda mostrarse seguidamente á la demostración reglada y, por decirlo así, clásica de la operación reglada, la transformación hacia lo real que cada método ó procedimiento experimenta en punto á modificación técnica, dificultad, rapidez y maestría en la ejecución, como también el resultado inmediato y lejano que sanciona el valor del método elegido, arraigando convicciones y dando aliciente al profesor y alumnos para iniciarse en estudios y conclusiones originales, condición de ciencia nacional y verdadero motivo de relieve para nuestra escuela.

Los trabajos prácticos bajo la competente dirección del doctor Bosch Arana siguen un camino de perfectibilidad cada vez mayor, por el sistema de las clases de repitición que realizan antes de cada sesión operatoria, por el rigor y la disciplina de su distribución y su ejecución vigilada y cuyo celo en su desempeño me es grato consignar para él, en esta oportunidad,

por el mérito que comparte con el profesor en los resultados obtenidos al presente en la enseñanza de la materia, que tengo el honor de dirigir en nuestra Escuela práctica.

En punto á eficacia en el aprovechamiento de los trabajos prácticos y su más nutrida realización, apunto el desiderátum que salta á la vista, para insistir en ello demasiado, que es menester aumentar el número de los jefes de trabajos prácticos, que se repartan los alumnos y la abundancia del material, á que hay que llegar por la concentración de todo cadáver disponible, procedente de los hospitales, tanto como consiguiendo para ellos su más perfecta conservación hasta su definitiva utilización, ensanchando los locales del frigorífico, cuanto aumentando las erogaciones para su perfecta inyección conservadora en las condiciones especiales que exige la Medicina operatoria en su aprovechamiento.

Con tal motivo y haciendo votos porque todos los progresos aconsejados lleguen á convertirse en hechos, en la brevedad que interesa por igual á alumnos y maestros, me es grato saludar al señor decano con mi consideración más distinguida.

Leandro Valle.

Materia médica y terapia

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento del artículo 88 del reglamento de la Facultad, presento al señor decano la reseña á la que él se refiere.

En el día de ayer he terminado de dictar el curso reglamentario de Materia médica y terapia, de acuerdo con el programa, alcanzando á dictarlo por entero y con el detenimiento necesario en los asuntos más importantes.

Las lecciones han sido 91 (noventa y una), durante el año.

es decir, todas las que ha sido posible dictar en días hábiles para ello.

La asistencia ha sido regular y ejemplar la conducta y atención de los alumnos durante las clases.

Los temas de las lecciones han sido comunicados á secretaría para cada una de ellas y son los mismos designados en el programa respectivo.

Las conferencias han sido siempre acompañadas de demostraciones en la pizarra, de presentaciones de objetos naturales de la Materia médica, de aparatos para demostraciones, de láminas, cuadros sinópticos, reacciones químicas, etc.

Como he tenido oportunidad de expresarlo en mis informes anteriores, es un complemento necesario para esta enseñanza, el que pueda contar con una sala de hospital para consagrar prácticamente en el enfermo, por la observación, la enseñanza que se da en clase.

Saludo al señor decano con mi mayor consideración.

Justiniano Ledesma.

Patología externa

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de comunicar al señor decano que durante el año 1913 he dictado regularmente el curso de Patología externa, estudiando todos los principales puntos del programa en 81 conferencias.

Fuera de la enseñanza oficial, en el deseo de facilitar á los alumnos el estudio de la materia, he dado en mi servicio del hospital San Roque un curso práctico.

Como en años anteriores he puesto particular empeño para que los alumnos emprendan con entusiasmo el estudio de esa materia fundamental. Procuré demostrarles siempre la impor-

tancia de la Patología quirúrgica, al mismo tiempo que les hacía agradable su estudio, mostrándoles casos interesantes, piezas anatómicas, fotografías, radiografías, dibujos esquemáticos, preparaciones microscópicas, etc., etc.

El interés despertado entre los alumnos ha sido grande, como lo demuestra su asidua concurrencia; y el resultado muy satisfactorio, como se ha podido comprobar en los exámenes.

Habiendo sido designado delegado del gobierno de la nación al Congreso médico de Lima, me ví obligado á suspender las clases á fin de octubre. Fuí reemplazado por el profesor suplente de Clínica quirúrgica, doctor Marcelino Herrera Vegas, quien con su reconocida competencia dió una serie de conferencias sobre tuberculosis articular.

Cúmpleme agradecer, por intermedio del señor decano, al honorable Consejo directivo, la creación del puesto de ayudante rentado, que estoy seguro ha de prestar grandes servicios á la cátedra que desempeño.

Saluda al señor decano con su mayor consideración.

Daniel J. Cranwell.

Clínica dermatosifilográfica

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güeines.

Me dirijo al señor decano, informándole de la marcha de la Clínica dermatosifilográfica á mi cargo, durante el año escolar que ha terminado.

El número de clases dictadas, salvo muy pocas excepciones y por enfermedad, han sido las que correspondía dictar en el año escolar. La concurrencia de alumnos se ha presentado asidua y los mismos han podido aprovechar abundantemente del material clínico y de los exámenes de laboratorio correspondientes. Á nuestro pedido, el jefe de clínica, profesor suplente doctor

Greco, les ha dictado cuatro clases suplementarias, sobre diversas micosis cutáneas. La preparación de modelados se hace con regularidad; en cambio, tratándose de una clínica en que la fotografía tiene amplia aplicación, carece de un servicio regular, que sería subsanado si dispusiera de un fotógrafo para su uso relativo. Según la estadística que adjuntamos, los enfermos examinados por primera vez en el consultorio externo, durante el presente año, han aumentado considerablemente, un poco más de una tercera parte, con relación al año anterior, y ha duplicado comparándolo con la estadística de 1910, como lo indican las siguientes cifras: año 1910, con 1903 enfermos; 1911, con 2355; 1912, con 2927, y 1913 actual, hasta el 15 de diciembre, con 3988. Para la asistencia de estos enfermos y la de los que ya se asistían en años anteriores, se han hecho en el consultorio alrededor de 15.000 visitas médicas. Este notable aumento de enfermos no lo atribuimos solamente al aumento de la población, sino también al empeñoso trabajo de los médicos del servicio, á la regularización de ciertos exámenes de laboratorio y al uso y mejoramiento constante de los medios terapéuticos más modernos, cuya ampliación, especialmente en aquellos que se necesitan con el instrumental, hemos de solicitar. El número de exámenes del laboratorio, ha sido de 803 y debiendo efectuarlos especialmente el jefe de trabajos y dado el aumento de enfermos, habría conveniencia en aumentar el personal del laboratorio con un ayudante, habiendo exámenes como las reacciones de Wassermann, que requieren largo tiempo. Las estadísticas adjuntas detallan más este informe, saludando con este motivo atentamente al señor decano.

B. Sommer.

Clínica médica

Buenos Aires, 20 de enero de 1914.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento de disposiciones reglamentarias, tengo el honor de elevar al señor decano la memoria de los trabajos realizados en la cátedra á mi cargo, durante el año próximo pasado.

Desde marzo 25, fecha en que inauguré el curso oficial, hasta noviembre 4, día de su clausura, he dictado 63 clases, las cuales funcionaron con toda regularidad, concurriendo siempre buen número de alumnos; como en años anteriores, he dedicado los martes y sábados para conferencias doctrinales, y los jueves para clases prácticas, en estos últimos, con presentación de mayor número de enfermos, por lo general, procedentes del consultorio externo del servicio.

En el intervalo de mi licencia, que solicité por un mes, desde julio 15 hasta agosto 15, estuvo al frente de la cátedra el profesor suplente, doctor Juan J. Vitón.

El nuevo servicio á mi cargo del Hospital de clínicas (sala 4ª), inaugurado á mediados de 1912, un pabellón con 47 camas en total, distribuidas, 33 en la planta baja, en la gran sala y en dos pequeñas anexas, destinadas exclusivamente para hombres; en la alta para mujeres, en dos pequeñas salas con 14 camas, un local para consultorio externo, actualmente bastante concurrido, que permite seleccionar enfermos para dichas salas y disponiendo además de un anfiteatro para conferencias, construido ex profeso, en este local más amplio y cómodo, con elementos casi duplicados, comparados con los que disponía anteriormente en la antigua sala del mismo hospital, me ha permitido dar mayor variedad y extensión á la enseñanza de la Clínica médica; constituye indudablemente un progreso, pero no es suficiente aún para el desarrollo que exige la asignatura en su enseñanza integral.

En una de las dependencias del servicio se ha instalado un pequeño laboratorio anexo, todavía con elementos exigüos para que pueda responder á su misión; sin embargo, servirá en lo sucesivo de base para las investigaciones biológicas propias, cuando se aumente y complete el material.

Me permito llamar la atención del señor decano sobre una deficiencia que reclama ser subsanada á la brevedad posible. Hace tiempo se nota la necesidad de una instalación propia de rayos Roentgen, que todo servicio de clínica médica debe poseer hoy día, tan indispensable para completar el examen de los enfermos, como también para dilucidar la interpretación de sus síntomas; en la actualidad tenemos que recurrir frecuentemente al laboratorio de Fisioterapia, el cual no es posible disponer en todo momento para nuestras observaciones, como lo exigen las necesidades de la clínica, á pesar de la gentileza y buena voluntad de su director.

Con una relativa pequeña erogación, puede hacerse fácilmente una instalación para exámenes radioscópicos, dado el espacio disponible del servicio.

Los trabajos prácticos de los alumnos se han realizado con toda regularidad, haciendo cada uno las observaciones reglamentarias, destinándose para esa tarea, además de las horas de la mañana, de práctica en la sala á mi cargo, las de la tarde para prestarle mayor dedicación.

Se subdividió la nómina oficial en tres comisiones de alumnos, que se alternaban á su vez, para facilitar el trabajo; dichas comisiones estuvieron á cargo del jefe de clínica, doctor J. B. Troncoso y de los médicos agregados, doctores C. Patiño Mayer y T. Martini; la tarea pudo así cumplirse con más facilidad para los alumnos, pero siempre bajo el control y dirección del que subscribe.

Sin hacer mención de los temas tratados en las clases prácticas de los jueves, las conferencias doctrinales durante el curso oficial fueron las siguientes :

Cloroanemia.

Insuficiencia aórtica.

Miocarditis y gangrena húmeda.

Angina de pecho y aortitis.

Fiebre tifoidea (dos conferencias).
Bocio exoftálmico.
Hernia diafragmática del intestino.
Pleuresía tuberculosa.
Pseudoleucemia tuberculosa.
Miocarditis y cirrosis hepática alcohólica.
Bronconeumonía.
Paludismo (dos conferencias).
Asma.
Tuberculosis pulmonar en un arterial.
Colecistitis supurada calculosa.
Quiste hidatídico del pulmón.
Peritonitis tuberculosa.
Parálisis general.
Hidronefrosis calculosa.
Pancarditis (asistolia aguda).
Pseudoasma renal, bronquitis aguda.
Fiebre tifoidea y sus complicaciones.
Pleuresía sarcomatosa.
Tabes dorsalis.
Nefritis intersticial.
Disentería y absceso hepático amibiano.
Tratamiento del paludismo por el salvarsan.
Meningitis cerebroespinal epidémica.
Arritmia extrasistólica auricular en un arterial.
Tuberculosis pulmonar aguda.
Úlcera gástrica.
Aortitis é insuficiencia aórtica, congestión pulmonar aguda.
Bronconeumonía.
Meningitis tuberculosa.
Cáncer del esófago.
Apendicitis.
Ictericia crónica.
Perforación intestinal tifoidea.
Epilepsia jacksoniana.
Insuficiencia mitral.
Endocarditis mitral, nefritis parenquimatosa.
Corea de Sydenham.

Mielitis sífilítica.

Tumor mediastinal, pleuropericarditis tuberculosa.

Esclerosis lateral amiotrófica.

Esclerosis de la arteria pulmonar (cardiaco negro).

Poliserofitis.

Tromboflebitis de la humeral.

Durante el año se han hecho las siguientes publicaciones y trabajos, sirviendo de base el material y elementos del servicio á mi cargo.

Conferencias y lecciones publicadas en la *Revista del Centro estudiantes de medicina*, extractadas por el practicante interno, señor Rafael Cisneros, que mencionaré por orden y mes de publicación :

Mayo (nº 141) : Miocarditis crónica, neumonía, gangrena de la pierna. Angina de pecho, neuritis del plexo. Alcoholismo crónico, nefritis crónica.

Junio y julio (nros 142, 143) : Pericolecistitis aguda. Pseudo asma renal. Bronquitis aguda. Peritonitis tuberculosa.

Octubre (nº 146) : Tumor mediastinal, pleuropericarditis tuberculosa. Consideraciones sobre la tensión arterial en un renal. Diabetes (consideraciones sobre su tratamiento). Asma. Tuberculosis pulmonar aguda. Endocarditis mitral, nefritis parenquimatosa.

Trabajos del adscripto, doctor Patiño Mayer :

Consideraciones sobre algunos casos de paludismo tratados por el salvarsan (comunicación á la Sociedad médica argentina).

Congestión pulmonar doble. Bacilo de Pfeiffer y micrococcus catarralis (*Semana médica*, diciembre 18 de 1913, pág. 1473).

Trabajos del médico agregado, doctor Tulio Martini :

Torticosis mental de Brissaud (presentación del enfermo á la Sociedad médica argentina).

Las arritmias y su inscripción gráfica (conferencia durante el curso de suplencia dictado por el profesor doctor Juan J. Vitón).

Consideraciones clínicas sobre las arritmias y la insuficiencia miocárdica precoz por la inscripción simultánea del pulso arterial y venoso (comunicación á la Sociedad médica argentina).

Tratamiento evacuante de las apendicitis (comunicación á la Sociedad médica argentina).

Con este motivo me es grato saludar al señor decano con mi distinguida consideración.

Abel Ayerza.

Clinica médica

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 88, inciso 10 del reglamento de la Facultad, me dirijo al señor decano remitiéndole los datos correspondientes al curso de la cátedra á mi cargo durante el presente año escolar.

He dictado con la mayor regularidad posible mi curso de Clínica médica á los alumnos de 6º año (1º curso), dando un total de 76 clases: la asistencia ha sido numerosa y constante de parte de los alumnos. Contribuye indudablemente á mantener la disciplina de la asistencia la obligación por parte de los alumnos de entregar cinco historias clínicas de los enfermos del servicio durante el año, aunque esto constituye una verdadera dificultad, cuando se trata de servicios que, como el de la cátedra á mi cargo, alberga tan sólo 32 enfermos. Es así como para que los 78 alumnos que efectuaron sus respectivas cinco observaciones clínicas (total 390), pudieran cumplir con esta obligación, fué necesario dar á cada dos alumnos un enfermo, y asimismo poco faltó para que la falta de camas no constituyera un obstáculo insuperable al cumplimiento del reglamento.

El trabajo científico del servicio á mi cargo fué también activo: debo mencionar en primer lugar la obra del doctor Carlos Ramos Mejía, cuyo aspirador sifón para la evacuación de los derrames pleurales constituye un verdadero progreso, habiendo sido este aparato ensayado y perfeccionado en mi servicio, y

habiendo sido objeto de la tesis de doctorado del doctor David H. Rojas (Toracentesis) y de una presentación á la Sociedad médica argentina del doctor Rafael A. Bullrich. El ex practicante mayor doctor José F. Merlo Gómez efectuó igualmente en la sala IX su tesis : Erastomos gástricos de los tuberculosos. Los doctores Bullrich é Imaz Appathié, publicaron un trabajo sobre un caso de pulso lento permanente con trazados del pulso y flebogramas (presentado á la Sociedad médica argentina); el doctor Bullrich publicó dos trabajos más : La circulación de los pletóricos (*Argentina médica*, julio 12), y presentó á la Sociedad médica argentina, en la sesión del lunes 16 de noviembre, una observación sobre tratamiento de la leucemia por el benzol.

El doctor Bullrich, en su calidad de profesor suplente de la materia, dictó además un curso de ocho conferencias sobre hematología y enfermedades de la sangre.

Es cuanto tengo que informar al señor decano, á quien saludo con toda consideración.

Francisco A. Sicardi.

Clínica otorinolaringológica

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Señor decano :

Tengo el gusto de comunicar á usted que he terminado mi curso de Clínica otorino-laringológica, habiendo dictado clases durante el año escolar, y en las cuales, aprovechando el numeroso material de enfermos del consultorio externo, he tenido oportunidad de hacer delante de los discípulos el examen, diagnóstico y tratamiento de la mayor parte de las enfermedades de la boca, faringe, nariz y oídos, con sus anexos y complicaciones, habiendo podido practicar delante de ellos la mayor parte de las operaciones corrientes en la especialidad, y algunas otras

particularidades hoy, por su nueva técnica y nuevo material instrumental, como la amigdalectomía total y diversas plásticas.

Los alumnos han tenido ocasión de ver, repetidas veces, tratar con éxito asombroso la tuberculosis laríngea, por la cauterización galvánica y la extirpación de diversos tumores intralaringeos, gracias á la laringoscopia suspendida, procedimiento nuevo que nos ha dado brillantes resultados.

El servicio ha aumentado su capacidad de una manera apreciable, debido á una feliz combinación del señor director del hospital, á quien estoy muy agradecido, y con el material instrumental que el honorable Consejo se sirvió concederme, ha quedado en condiciones de permitir á 25 alumnos trabajar conjunta y cómodamente.

Concurren asiduamente al servicio varios médicos salidos de nuestra escuela, que vienen á perfeccionarse en estos estudios, y á quienes dedico particular atención.

Este año han sido ocho, han sido más antes, y serán más á medida que mejoren las instalaciones.

Tengo que agradecer á estos colegas la buena voluntad con que á mi pedido han cooperado en todo momento á la enseñanza de los alumnos, ya sea guiándolos en el examen de los enfermos, como explicando y practicando delante de ellos las numerosas operaciones de práctica corriente.

La asistencia de los alumnos ha sido escasa, más ó menos como en años anteriores; ha oscilado entre 25 y 30 por clase, estando anotados en lista más de 200, pero tengo entendido que en la mayoría de los servicios pasa lo mismo.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor decano con mi mayor consideración.

Eduardo Obejero.

Patología interna

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano, en cumplimiento del artículo 88, inciso 10, del reglamento de la Facultad, manifestándole que el curso oficial de Patología interna á mi cargo ha sido dictado sin interrupción alguna durante el año escolar transcurrido, conforme á los partes reglamentarios que en cada caso informaran á ese decanato.

He obtenido este año escolar, como en los anteriores, una concurrencia numerosa de alumnos en mis clases teóricoprácticas, dictadas en la sala IV del hospital de clínicas; concurrencia que sería aún más notable, si contara con un servicio en forma y adecuado para la enseñanza práctica de la Patología interna.

En el desempeño de mi cometido he contado con la eficaz cooperación del doctor Leonidas Jorge Facio, profesor suplente de esta cátedra á mi cargo, y del ayudante doctor Pablo M. Barlaro.

Con tal motivo me es grato reiterar al señor decano las seguridades de mi mayor consideración.

Marcial V. Quiroga.

Clínica oftalmológica

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de comunicar al señor decano que las clases

de Oftalmología concluyeron en la fecha reglamentaria, habiéndose dictado durante el año ochenta y cuatro lecciones, de las cuales corresponden dos al mes de marzo, dictadas por el profesor suplente, doctor A. Noceti.

Las clases han sido concurridas durante el presente año escolar, por un término medio de treinta alumnos.

Saluda al señor decano.

Pedro Lagleyze.

Clinica quirúrgica

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento á la circular de 10 de noviembre, presento á usted el informe relativo al curso escolar del corriente año. Habiéndome hecho cargo de la clínica el 1º de julio, el curso se ha seguido sin interrupciones, dando las conferencias de que se habrá impuesto en los boletines enviados periódicamente.

Debo hacer notar un hecho que tengo observado desde hace muchos años y siempre con el curso de 6º año (1º de Clínica quirúrgica) : la asistencia de los alumnos es mínima y su modificación en cuanto cursan el segundo. La explicación se encuentra inmediatamente, por el hecho de que los alumnos del curso primero no rinden examen y los trabajos prácticos se hacen de cualquier manera. Creo que este estado de cosas se modificaría substancialmente imponiéndoles un examen al finalizar el curso, lo que los obligaría á una preparación y por consiguiente á la asistencia y estudio de la materia. Se notaría también por consecuencia un porcentaje mayor de alumnos preparados para el ejercicio de la profesión.

Insisto también en la necesidad de establecer un pequeño laboratorio anexo al curso, por ser un hecho demostrado que el laboratorio central no puede responder á las necesidades de las clínicas.

Se hace necesario también pensar en dotar con mayores elementos al servicio de fotografía y radioscopias, pues este año ha sido más deficiente por la continua falta de placas ó de tubos. El servicio tiene una antigua instalación que si la superioridad se dignara complementarla y dotarla con los respectivos útiles nos independizaría del servicio general, con gran beneficio para la enseñanza.

Saluda á usted con su consideración más distinguida.

Antonio C. Gandolfo.

Clínica epidemiológica

Buenos Aires, 8 de enero de 1914.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el honor de dirigirme al señor decano, elevando las planillas adjuntas, en las que se detallan los temas desarrollados en las setenta y tres conferencias que he dado durante el año escolar de 1913; estas conferencias han sido, siguiendo la práctica establecida, casi siempre prácticas y dadas sobre los casos que se presentaban en la clínica, y solamente, por excepción, han tenido lugar clases teóricas en el laboratorio, pero acompañadas siempre de las demostraciones necesarias para su mejor comprensión.

Durante el año escolar se han dado varias conferencias sobre vacunación preventiva de la fiebre tifoidea y vacunoterapia de la misma enfermedad, iniciando á los señores alumnos en el estudio de estos temas, que son tan de actualidad, dados los resultados obtenidos en la práctica y la frecuencia de la fiebre tifoidea entre nosotros.

La asistencia de los alumnos, en general, ha sido regular, oscilando alrededor de treinta y cinco por clase.

Se acompaña también una planilla en la que se detalla los

días que no ha sido posible dictar conferencia, ó por ausencia de alumnos ó por ausencia del profesor.

El adscripto á la cátedra, doctor Juan Bonorino Cuenca, ha dado, de acuerdo con la ordenanza respectiva, ocho conferencias sobre los temas que se detallan en la planilla correspondiente.

Saludo al señor decano con mi consideración más distinguida.

José Penna.

Clínica médica

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de comunicar al señor decano la nómina de las clases dictadas por el que subscribe, en este servicio de Clínica médica, durante el año escolar de 1913 :

Quiste del ovario.
Quiste de la cara anterior del hígado.
Cáncer primitivo del hígado.
Enfermedad de Hanot.
Quiste hidatídico supurado del hígado.
Litiasis biliar.
Absceso del hígado.
Sífilis hepática.
Hidatidosis peritoneal.
Fiebre tifoidea (forma abortiva).
Pleuresía serofibrinosa.
Nefritis parenquimatosa.
Nefritis sífilítica.
Tratamiento de las nefritis.
Bocio exoftálmico.
Gastro-neurosis.
Absceso de la fosa ilíaca.

Fiebre tifoidea.
Tuberculosis pulmonar.
Reumatismo tuberculoso.
Pleuresía bacilosa.
Diabetes.
Coma diabético.
Tifobacilosis.
Tic histérico.
Corea histérica.
Bolo fecal.
Tiflocolitis.
Polineuritis alcohólica.
Pseudotabes.
Paraplegia espasmódica.
Mielitis transversa.
Hemiplegia orgánica.
Arteritis cerebral específica.
Hemiplegia histérica.
Afasia histérica.
Congestión pulmonar.
Bronquitis aguda.
Artropatía tabética.
Miocarditis.
Peritonitis bacilosa.
Enfermedad de Addison.
Anemia perniciosa.
Tuberculoma del ciego.
Apendicitis crónica.
Clorosis.
Pleurodinea sifilítica.
Aneurisma de la aorta.
Neuralgia del trigémino.
Síndrome colédoco.
Parálisis facial.
Úlcera varicosa.
Hepatitis específica.
Cáncer del páncreas.
Colecistitis calculosa.

Cáncer del estómago.
Ateroma de la aorta.
Atresia esofágica.
Síndrome pilórico.
Cáncer del esófago.
Enterocolitis mucomembranosa.
Esclerosis del páncreas.
Cáncer del riñón.
Pionefrosis.
Ciática reumática.
Coxalgia
Insuficiencia mitral.
Insuficiencia cardíaca.
Cólico hepático.
Cólico nefrítico.
Hidronefrosis.
Hipo histérico.
Sífilis pulmonar.
Mal de Bright.
Sífilis renal.
Parálisis histérica.
Nefritis aguda.
Cáncer de la ampolla de Vater.
Micropoliadenitis bacilosa.
Ademia de Trousseau.
Úlcera del estómago.
Tumor del mesenterio.
Enteritis bacilosa.
Histeria.
Cirrosis biliar.
Ictericias acoléricas.
Compláceme comunicar al señor decano que el que suscribe
no ha dejado de concurrir á ninguna clase durante el año escolar.
Saludo atentamente al señor decano.

L. Güemes.

Clínica médica

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Cumpliendo con las prescripciones reglamentarias, me es grato elevar la presente al señor decano, maniféstándole la clausura oficial de Clínica médica (7° año).

Durante el año escolar, iniciado el 15 de marzo y terminado el 15 de noviembre, he dictado la cátedra de Clínica médica á mi cargo con toda regularidad, siendo el total de las conferencias de ochenta y cinco.

La forma de la enseñanza ha sido eminentemente práctica, examinando cada caso con los estudiantes, haciendo las consideraciones clínicas pertinentes, dando preferencia á los casos agudos y á aquellos que podían presentar mayor utilidad práctica para el ejercicio corriente de la profesión.

El número de alumnos asistentes á mis clases ha sido término medio de veinticinco, cifra relativamente satisfactoria, si se tiene en cuenta que se trataba de estudiantes de séptimo año, el mayor porcentaje de los cuales prestaban sus servicios como practicantes internos en distintos hospitales.

Sería ventajoso para la enseñanza el proveer al servicio de un jefe de trabajos prácticos, quien se encargaría de hacer cumplir las disposiciones reglamentarias materializando la enseñanza en todo lo referente á los trabajos prácticos que los estudiantes deben realizar en el servicio de la cátedra.

Hago constar al señor decano que el gran cuarto adnato á nuestro servicio y que fué cedido temporariamente, hace algunos años, al laboratorio central y que más tarde fué prestado á la Clínica otorinolaringológica, ha sido definitivamente anexado al servicio de Ginecología, no obstante los reclamos hechos por mí ante la dirección del hospital, implicando ello una pérdida

para la cátedra, pues involucra una decena de casos menos á aprovecharse en la enseñanza de la Clínica médica.

Saluda al señor decano con su más distinguida consideración.

I. Allende.

Clínica neurológica

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Cumpliendo lo prescripto por el artículo 88 del reglamento de la Facultad de ciencias médicas, llevo á conocimiento del señor decano que durante los tres meses que por disposición del honorable Consejo directivo he desempeñado la cátedra de enfermedades nerviosas, me ocupé en estudiar enfermos de : pseudo parálisis bulbar, afasia, esclerosis lateral amiotrófica, quiste hídatico cerebral, parálisis facial, tabes, polineuritis alcohólica, síndrome de Brown-Sequard, histeria y epilepsia.

La forma que he seguido para mi enseñanza ha consistido en examinar á los enfermos minuciosamente delante de los alumnos, para demostrarles con tal procedimiento las dificultades reportadas por ese análisis para llegar al diagnóstico, no dando sino por excepción la forma de conferencia, por considerarla menos provechosa al alumno, desde que no percibe en ello el trabajo efectuado, no pudiendo habituarse tampoco al examen metódico de los enfermos.

La enferma que me dió la oportunidad de ocuparme del síndrome de Brown-Sequard, pertenecía al servicio del doctor D. Cranwell, que la puso deferentemente á mi disposición, y creo debo de hacer mención especial de este caso, porque su terminación fatal me proporcionó la ocasión de tener por primera vez en mi vida profesional una pieza anatómica no sólo confirmativa del diagnóstico de la lesión y localización, sino lo que es de real importancia, útil para resolver las vías de conductibilidad

sensitiva, acerca de las cuales hay tanta discrepancia entre los que se han ocupado de este asunto.

Tiene, además, este mismo caso, otra trascendencia, pues ha servido al profesor de Fisiología, doctor Horacio G. Piñero, para desarrollar á sus alumnos las mismas opiniones que sobre un punto tan discutido de la fisiología medular emitiera á los estudiantes de mi clínica, estableciendo probablemente por primera vez en nuestra escuela la unidad en la enseñanza, que es el desiderátum en institutos de esta naturaleza. Es un paso insignificante, lo reconozco, pero es el primer paso al fin.

La enferma de histeria se presentó felizmente al consultorio externo, para demostrar que de un plumazo no se destruyen las obras del tiempo y del genio. La hemianestesia sensitivo-sensorial histérica era en ella completa y espontánea, sin haber mediado para nada la obra de la educación.

Se me designó, señor decano, para hacerme cargo de esta cátedra en los últimos días del mes de agosto y la hora de la clase era tan inoportuna que los alumnos, como lo comuniqué á su tiempo, no podían concurrir á clase.

Por pedido de ellos mismos solicité de la Facultad el cambio de horario, el cual, á pesar de ser incómodo (11,30 á 12,30), fué aprobado. Creo que si fuese posible para el próximo año fijar la hora de esta clase de 9 á 10 antemeridiano, sería beneficioso para todos.

El gabinete de electricidad es muy deficiente, porque sus aparatos é instalaciones son ya antiguos ó están de tal manera deteriorados, que no pueden prestar servicios eficaces y faltan otros de indispensable aplicación. Sin embargo, me limito por ahora á esta indicación, esperando la oportunidad de solicitar del señor decano lo necesario para adquirir los que faltan y colocar estos elementos de la clínica de enfermedades nerviosas á la altura á que ha llegado nuestra Facultad de medicina.

No debo terminar sin hacer especial mención de los doctores Montanaro y Dimitri, que han trabajado con decisión y eficacia en el servicio á mi cargo.

Dios guarde al señor decano.

J. A. Esteves.

Clínica ginecológica

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano, enviándole la memoria correspondiente al corriente año escolar de la cátedra de Ginecología á mi cargo, conforme al artículo 88, inciso 10, de los estatutos universitarios.

He dictado 73 clases desde el 4 de abril hasta el 8 de noviembre, repartidas como sigue : abril, 10; mayo, 11; junio, 11; julio, 7; agosto, 12; septiembre, 10; octubre, 9; noviembre, 3.

Se han desarrollado todos los temas de la Ginecología y las clases se han dado en forma de conferencias teóricas y prácticas. En el curso del año los alumnos han podido aprender el diagnóstico ginecológico, han podido observar numerosos enfermas, para lo cual se habilitaba á más de las enfermas internas, el consultorio externo y han podido ver todas las operaciones útiles y necesarias de la Ginecología. Se ha practicado en mi servicio, desde abril hasta esta fecha, 145 intervenciones quirúrgicas, habiendo tenido especial cuidado en inculcar á los estudiantes el espíritu de abstención siempre que se pueda.

El profesor suplente, doctor Toribio Piccardo, ha dado varias conferencias, sobre diversos temas, ocupándose especialmente de las perturbaciones menstruales.

Han sido presentadas á la Facultad dos tesis de doctorado en este año, salidos de este servicio : la del doctor Juan Bordarampe, sobre *Sífilis interna*, y la del doctor José Guardado, sobre *Diagnóstico biológico del embarazo*.

Saludo atentamente al señor decano.

E. Bazterrica.

Clínica quirúrgica

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el honor de dirigirme al señor decano, en cumplimiento del artículo 88, inciso 10, del reglamento de la Facultad, á fin de presentar la reseña de la labor realizada en mi servicio de Clínica quirúrgica, durante el corriente año.

El número de clases dadas alcanzó á 76, distribuidas en la siguiente forma :

Marzo, 3; abril, 11; mayo, 6; junio, 12; julio, 6; agosto, 11; septiembre, 12; octubre, 11; noviembre, 4.

El tema de las conferencias y explicaciones versó principalmente sobre los siguientes puntos :

1. Adenitis sintomática del cuello.
2. Sobre la extracción de cuerpos extraños de la mano.
3. Pleuresías purulentas.
4. Modificación de la operación de Schede.
5. Ginecomostía.
6. Fístulas conigeas.
7. La toracotomía en la fístula pleurobronquial.
8. Los ganglios tuberculosos del cuello.
9. Cáncer del píloro.
10. La intervención en la apendicitis no enfriada.
11. Diagnóstico de los tumores del estómago.
12. Gastroplicatura.
13. Aneurisma de la poplítea.
14. Las fracturas mal consolidadas del cuello del pie.
15. Hidrocele enquistado del cordón.
16. La oportunidad operatoria en el aneurisma difuso de la poplítea.
17. Hallux vulgus.
18. Tratamiento de las hemorroides.
19. Osteomielitis traumática.

20. La intervención en la osteomielitis bulbar de la tibia.
21. Sarcoma del seno maxilar.
22. Lesiones del cordón y epidídimo.
23. Musión cónico.
24. Epididimitis tuberculosa.
25. Los procedimientos operatorios de las hemorroides.
26. Pleuresía purulenta.
27. Condroma mixomatoso del pie.
28. Eventración post-operatoria.
29. Oportunidad operatoria de la apendicitis.
30. La anestesia de Ricard.
31. Desarticulación de la rodilla.
32. Bolo fecal.
33. Enfermedad de Raynaud.
34. Tratamiento de los bolos fecales del colon.
35. Las grandes contusiones del abdomen.
36. La electro-ignición en los tumores malignos.
37. Artritis de la rodilla.
38. Ingerito del conducto deferente.
39. Método de examen de los enfermos.
40. Fístula tuberculosa del ano.
41. Síndrome de Brown-Sequard.
42. Pie plano.
43. Epiplocele y varicocele.
44. El muñón en la desarticulación de la rodilla.
45. Fístula fecal.
46. Procedimientos para evitar la fistulización de la herida.
47. Anestesia de Ombredana.
48. Extirpación del piloro.
49. La atrofia del apéndice.
50. Nefrectomía.
51. Absceso óseo.
52. Cáncer del exófago.
53. Osteomielitis crónica.
54. Quiste del pulmón.
55. Cáncer del recto.
56. Investigación clínica de las apendicitis frustras.
57. Toracotomía.

58. El método de Lambotte en las fracturas.
59. Ingerito óseo.
60. Estrechez cicatricial del píloro.
61. Flemón leñoso del pecho.
62. Necrosis del maxilar inferior.
63. Ganglios tuberculosos de la ingle.
64. Hernia epigástrica.
65. Los aparatos amovo-inamovibles.
66. Extirpación del recto por cáncer.
67. Peritonitis traumática.
68. Las hernias por deslizamiento.
69. El epiplocele irreductible.
70. Colecistitis calculosa.
71. Los tumores del hígado.
72. La extirpación preliminar de los ganglios del cuello en el cáncer de la lengua.
73. Luxación extracapsular del fémur.
74. Cáncer del colon.
75. Gastroenterostomía.
76. Preparación mastoidea.

La asistencia de los alumnos al curso del séptimo año, á mi cargo, ha sido muy superior á la del año anterior.

Con todo, me permito llamar la atención del señor decano sobre la deficiencia con que se practican los trabajos prácticos. No dudo que mejoraría esta importante parte del programa si se velara por su observancia, y para el efecto solicito nuevamente el nombramiento de un jefe de trabajos prácticos.

Acompaño un resumen de las operaciones y trabajos realizados en mi servicio durante el corriente año.

Saludo atentamente al señor decano.

Diógenes Decoud.

Clínica pediátrica

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo la satisfacción de dirigirme al señor decano, adjuntándole en lista separada la nómina de los temas que han constituido las conferencias clínicas que he dictado durante el curso escolar de 1913, en la cátedra de Clínica pediátrica á mi cargo.

Sin otro motivo saludo al señor decano con mi más distinguida consideración.

A. M. Centeno.

1. Reacciones mórbidas de la infancia.
2. Miastonia congénita de la infancia.
3. Escorbuto (enfermedad de Barloud).
4. Presentación de enfermos.
5. Fiebre tifoidea de la segunda infancia.
6. Pleuresias purulentas.
7. Revista de enfermos.
8. Complicaciones de la fiebre tifoidea.
9. Pleuresias serofibrinosas.
10. Acondriplasia.
11. Hipertrofia del timo.
12. Tratamiento de la fiebre tifoidea.
13. Presentación de enfermos.
14. Nefritis de origen impetiginosas.
15. Dispepsia gastrointestinal.
16. Revista de enfermos.
17. Pseudoparálisis de Parrot.
18. Gastroenteritis crónica.

19. Miopetia pseudohipertrófica.
20. Corea de Sidurheen.
21. Presentación de enfermos.
22. Lesiones congénitas del corazón.
23. Heredosífilis (precoz).
24. Heredosífilis (continuación).
25. Presentación de enfermos.
26. Enterocolitis foricular.
27. Broncoectasias.
28. Revista de enfermos.
29. Endoecclitis crónica.
30. Debilidad congénita.
31. Apendicitis.
32. Apendicitis.
33. Tratamiento de la apendicitis.
34. Poliserositis.
35. Revista de enfermos.
36. Heredosífilis tardía.
37. Ictericia catarral.
38. Neumonía lobar.
39. Enfermedad de Heine Medin.
40. Varicela.
41. Diabetis.
42. Examen de enfermos.
43. Bronconeumonía.
44. Meningitis cerebroespinal.
45. Examen de enfermos.
46. Mixodema congénita.
47. Escarlatina.
48. Bronconeumonía morbiliosa.
49. Tuberculosis.
50. Revista de enfermos.
51. Coqueluche.
52. Coqueluche (primera infancia).
53. Adenopatía traqueobrónquica.
54. Cirrosis cardiotuberculosa.
55. Examen de enfermos.
56. Broncoectasia.

57. Hiper é hipoalimentación.
58. Convulsiones en la infancia.
59. Raquitismo.
60. Raquitismo (tratamiento).
61. Examen de enfermos.
62. Meningitis tuberculosa.
63. Meningitis tuberculosa (primera infancia).
64. Revista de enfermos.
65. Asfixia térmica.
66. Síndrome de Little.
67. Examen de enfermos.
68. Enfermedad de Roged.
69. Atropia.
70. Catarro asmático.
71. Caquexias infantiles.
72. Examen de enfermos.
73. Terapéutica infantil.
74. Terapéutica infantil (purgantes).
75. Terapéutica infantil (hipnóticos).
76. Examen de enfermos.
77. Agotemia en la infancia.
78. Formas clínicas de la tuberculosis.
79. Terapéutica infantil (febrífugos).

Clinica psiquiátrica

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Cúmpleme llevar á conocimiento del señor decano la manera cómo se ha efectuado la enseñanza de la Psiquiatría durante el año escolar de 1913.

Lo mismo que en los cursos anteriores, esta enseñanza ha revestido un carácter eminentemente práctico, habiéndose contado, para ello, con todos los elementos clínicos y de laboratorio.

El número de enfermos, de que han dispuesto para sus observaciones los señores estudiantes, ha sido considerable y variado. El material de laboratorio y las facilidades para el estudio anatomopatológico y químico biológico, han sido también muy grande, habiéndose adquirido en el transcurso del año muchos instrumentos, que han hecho más eficaces las investigaciones.

Se ha conseguido así dar á los señores estudiantes conocimientos fundamentales sobre las diversas psicopatías, inspirándose siempre la enseñanza en el método anátomo clínico.

El número de conferencias dictadas ha sido de 55, dividiéndose éstas del modo siguiente : 43 dadas por el subscripto; 8 por el doctor A. Jones, en calidad de adscripto á la cátedra de psiquiatria; y 4, por el profesor extraordinario, doctor José T. Borda, durante mi ausencia, motivada por el viaje que tuve que efectuar al Perú, en comisión oficial al V Congreso médico latino americano.

Las conferencias del subscripto han versado sobre los siguientes puntos : Importancia de la psiquiatria. Método en psiquiatria. Examen clínico del alienado. Clasificación de las enfermedades mentales. Alcoholismo. Locura alcohólica. Anatomía patológica del alcoholismo. Tratamiento del alcoholismo. Demencia precoz. Parálisis general progresiva. Demencia senil y delirio sistematizado.

Las conferencias del doctor Jones han sido sobre : Psiquiatria en general. Alucinaciones. Delirio en general. Delirio en particular. Impulsos irresistibles.

Los temas de las conferencias del doctor Borda fueron : Idiocia. Demencias orgánicas. Locura epiléptica. Locura coreica.

Las enfermedades estudiadas, durante el año escolar, han exigido para casi todas ellas varias conferencias.

Los señores estudiantes han efectuado historias clínicas y trabajos de laboratorio. He aquí la lista de los puntos sobre que han versado estos últimos : Autopsia del cerebro y de la médula. Estudio macroscópico del cerebro y de las meninges. Anatomía normal del cerebro y de la médula. La disección del cerebro : a) cortes horizontales; b) cortes frontales. La conservación del material para los estudios histológicos. La inyección. Los diversos métodos de coloración : a) Método de Weigert: modifi-

cación de Pal; *b*) Método de Nissl; modificación de Lenhossek; *c*) Método de van Gieson; *d*) Métodos para demostración de las células nerviosas: 1º Bethe, 2º Golgi, 3º Cajal, Bielschowsky; *e*) Métodos para la demostración de la Neurología: 1º método de Weigert, 2º método de Merzbacher; *f*) Métodos universales: 1º cortes de congelación, 2º coloración con la violeta de Kresyl. Los micrótomos. Los aparatos para dibujar. La microfotografía. Demostración de la patología del sistema nervioso. Diversas formas de la meningitis; la paquimeningitis; la parálisis progresiva; la arterioesclerosis; los reblandecimientos; las hemorragias; las atrofas senilparalíticas de los idiotas. Diversas formas de lesiones del idiotismo.

Así, pues, cabe afirmar que la instrucción clínica psiquiátrica, adquirida por los señores estudiantes, ha sido bastante satisfactoria, y el resultado de los exámenes, de que ya se ha dado cuenta en oportunidad, lo comprueba igualmente.

Por último, cúmpleme manifestar al señor decano que los señores doctor José T. Borda, jefe de clínica, doctor Luis Merzbacher, jefe del laboratorio, y el doctor H. Damianovich, jefe de la sección de Química biológica, han colaborado en la enseñanza con toda dedicación.

Con este motivo me complazco en saludar al señor decano muy atentamente.

D. Cabred.

Clínica obstétrica

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

De acuerdo con la circular fecha 15 del corriente, en la que se me recuerda el inciso 10 del artículo 88 del reglamento de la Facultad, tengo el agrado de dirigirme al señor decano, manifestándole que la enseñanza durante el año escolar se ha

desarrollado regularmente, con una asistencia media de 40 á 50 alumnos.

El nuevo presupuesto proyectado permitirá subsanar las deficiencias notadas en la clínica con respecto á la escasez de personal de laboratorio.

Saluda atentamente al señor decano.

E. Zárate.

ESCUELA DE FARMACIA

Química inorgánica

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Con fecha 14 de noviembre di cuenta al señor decano, por nota, que en esa fecha había clausurado el curso de Química inorgánica, que alcanzó á ochenta y dos conferencias técnico-prácticas, las cuales comprendieron todo el programa.

Manifestaba, además, en dicha nota, que el profesor suplente, doctor A. Sabatini, había dictado á los alumnos del curso quince conferencias, de acuerdo con un programa confeccionado con el profesor que suscribe.

No disponiéndose de laboratorio propio para los trabajos prácticos que debían efectuar los alumnos, nada puedo informar al respecto.

Saluda atentamente al señor decano.

M. Puiggari.

Química analítica

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento de una disposición reglamentaria, elevo á

vuestra consideración el informe del laboratorio de Química analítica, toxicológica, ensayo y determinación de drogas á mi cargo, correspondiente al curso de 1913.

Los trabajos prácticos en dicho laboratorio fueron efectuados por alumnos regulares y libres, correspondientes á los años tercero y cuarto de la Escuela de farmacia.

El laboratorio comenzó á funcionar el 2 de mayo y terminó el 31 de octubre.

De acuerdo con la práctica establecida en otros años y en armonía de horario con los otros laboratorios de ambos años, tercero y cuarto, el laboratorio ha funcionado los días martes, jueves y sábados, de 1 á 4 pasado meridiano.

Como el número de alumnos excedía á la capacidad del laboratorio, hemos dividido el curso en dos comisiones, las que han trabajado sin interrupción sucesivamente, en el período ya indicado. Por estas circunstancias, si bien no se han ejercitado como hubiera sido mi deseo, en toda su amplitud, han realizado un máximo de tareas en el breve tiempo de que han dispuesto.

Comprendiendo el programa de trabajos prácticos temas de análisis cualitativos y cuantitativos con aplicación á drogas y análisis especiales, he repartido los trabajos dentro de esta amplitud de análisis, llegando cada alumno en particular á realizar algunos análisis de cada clase.

Hago presente al señor decano que he dado preferencia á los análisis cualitativos, deteniéndome más tiempo en ellos por ser los que prevalecen en el estudio de la Química analítica, dado que conviene perfeccionarse previamente en ellos para poder trabajar sin dificultades en la parte cuantitativa y aplicada.

En resumen, el número de alumnos que han trabajado este año en el laboratorio, alcanza á 39, repartidos entre los cursos de tercero y cuarto año. Todos ellos son regulares del tercer año y alumnos libres del cuarto.

Cada comisión ha trabajado por igual el número de horas, que ha alcanzado en total á 182, correspondientes á 64 días hábiles de trabajo.

Durante este tiempo se han realizado 1170 análisis de distintas clases, lo que acusa un promedio de 30 trabajos por alumno.

La naturaleza de los trabajos efectuados puede clasificarse en :

- a) Trabajos de índole cualitativos;
- b) Trabajos cuantitativos;
- c) Trabajos de aplicación á ensayos de drogas, y
- d) Análisis especiales.

a) *Trabajos cualitativos.* — Efectuaron los alumnos ensayos previos por vía seca de substancias minerales, luego investigaciones de todas las bases, exceptuando los metales raros y por fin ácidos minerales y orgánicos.

b) *Análisis cuantitativos.* — Los trabajos fueron de orden volumétrico y gravimétrico, con ejercicios prácticos de los instrumentos y aparatos usados en ellos. Hubo ejercicios diversos y variados de volumetría, utilizándose todos los métodos de aplicaciones usuales.

En gravimetría se dosaron las bases principales y que tienen relación directa con cuerpos de aplicación diaria.

c) *Los ensayos de drogas.* — Sólo se pudo investigar y dosar algunas drogas de uso frecuente, dado que siendo tan vasto el tema, no hay tiempo suficiente para ello : así hubo investigación de impurezas, falsificaciones y dosajes, de subnitrito de bismuto, agua oxigenada, soluciones de bicloruro de mercurio, carbonato de sodio, sulfato de magnesia, sulfato de soda, etc.

d) *Análisis especiales.* — En esta parte del programa, los alumnos trabajaron en análisis de orina, agua, vino, leche, vinagre; haciendo análisis completos de todos los principales alimentos, en condiciones tales de poder informar sobre dichas substancias.

Dios guarde al señor decano.

Francisco P. Lavalle.

Física farmacéutica

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano, con el propósito de dar cuenta de los resultados alcanzados, durante el corriente año, en los trabajos prácticos correspondientes á la cátedra que desempeño.

Las clases prácticas han sido 45, habiendo concurrido regularmente al laboratorio 50 alumnos, que han efectuado 1141 trabajos escogidos en vista de las necesidades profesionales futuras del alumno.

La asistencia ha sido, en general, buena, siendo el promedio para cada alumno de veinte asistencias y dos inasistencias.

Subsiste aún la imposibilidad de dar mayor desarrollo al programa de trabajos prácticos, debido á que no ha podido hacerse efectiva aún la instalación del laboratorio correspondiente á la cátedra, dispuesta por resolución del honorable Consejo directivo.

Haciendo un resumen de los resultados generales alcanzados, tendríamos :

Número de clases prácticas.....	45
Alumnos que concurrieron.....	50
Número de trabajos efectuados.....	1141
Trabajos por cada alumno.....	23
Asistencias totales.....	1011
Asistencias por alumno.....	20
Inasistencias totales.....	102
Inasistencias por alumno.....	2

Sin otro motivo me es grato saludar al señor decano con mi mayor consideración.

Julio J. Gatti.

Química orgánica

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1913

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En contestación á la circular de fecha 15 de noviembre, tengo el agrado de elevar al señor decano los datos en ella solicitados, referentes á los trabajos efectuados por los alumnos del curso de Química orgánica aplicada, durante el año escolar de 1913.

Los cursos fueron inaugurados en la fecha reglamentaria, dictando las clases los días lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10 antemeridiano, habiendo dado durante el año 88 conferencias, que abarcaron el programa íntegro de la asignatura á mi cargo. La enseñanza en la cátedra se ha hecho teóricopráctica en lo posible y con los escasísimos elementos que dispone, como consecuencia de la falta de asignación en el presupuesto, para cubrir las necesidades del mismo, renuevo con este motivo al señor decano pedidos anteriores en este sentido, por ser imprescindibles para el mejor desempeño de mi cátedra.

Al laboratorio concurrieron á efectuar trabajos prácticos 54 alumnos, divididos en dos secciones de 27 alumnos cada una; estas comisiones trabajaron por períodos iguales.

La concurrencia al laboratorio fué en un todo satisfactoria, en conjunto hay un diez por ciento de ausencias; el total de preparaciones é investigaciones efectuadas ha sido de 1164. Se ha procurado repetir en el laboratorio la parte práctica del programa, para que los alumnos se familiaricen con los procedimientos y el manejo de aparatos, habiéndose efectuado las siguientes preparaciones y ensayos: Análisis elemental. Determinación de fórmulas. Determinación de otros elementos. Nitrificación. Preparación de ácido péricico, de glicerina, de glucosa, salicilato de soda, ácido tártrico, almidón. Dermatol. Ácido benzoico. Salipirina. Ácido salicílico. Urotropina. Cloroformo. Nitrito de amilo. Ácido acético. Yodoformo. Comprobación de

las propiedades físicas y químicas del yodoformo. Caracterización del cloroformo y determinación de sus impurezas. Reconocimiento y ensayo de alcohol.

Cada alumno ha efectuado 21 preparaciones é investigaciones con sus informes respectivos, que quedan archivados en el laboratorio.

Saluda muy atentamente al señor decano.

F. C. Barraza.

Técnica farmacéutica

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Cúmpleme comunicar al señor decano que en el día de hoy he clausurado el curso de Técnica farmacéutica.

De acuerdo con lo resuelto por la honorable Facultad el año próximo pasado y entrado en vigencia en el que corre, he dictado sólo una parte del programa, el que será completado en el curso futuro. La parte dictada comprende sólo las ocho (8) primeras bolillas, que han dado tema para setenta y ocho (78) conferencias: setenta (70) hechas por el titular que suscribe, y ocho (8) por los señores profesores substitutos.

La asistencia de los alumnos á estas clases no se ha señalado por la asiduidad que otros grupos de alumnos han manifestado años anteriores. Verdad que el grupo actual encierra más del cincuenta por ciento de jóvenes que pertenecen á cursos inferiores y que se han inscripto en éste como «libres».

Igual actitud han mostrado para con los trabajos de laboratorio, que siempre fueron motivo de interés para los estudiantes de Técnica farmacéutica; salvo reducido número de concurrentes, en los demás no tengo por qué alabar su actividad.

En dicho laboratorio han tenido setenta y tres (73) días efectivos de trabajo de dos y media horas cada uno, lo que da

182 y media horas en el año. El mínimo de alumnos inscriptos ha sido de treinta y ocho (38), cifra que cabe holgadamente en sus salas y que, por tanto, ha podido trabajar todo el año, produciendo un total de mil novecientos noventa y nueve (1999) «trabajos», equivaliendo en media á 52,15 por alumno.

Este primer ensayo de enseñanza intensiva de la materia, aunque no ha tenido la suerte de verse favorecido por un auditorio empeñoso, prueba en mi opinión la justicia con que la honorable Facultad le ha dado la extensión que ahora tiene.

Saluda atentamente al señor decano.

J. Manuel Irizar.

Zoología farmacéutica

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913.

Señor secretario :

En respuesta á su circular de la fecha, debo manifestarle que no habiéndoseme comunicado el reglamento de la Facultad, ignoro á qué se refiere el artículo 88, inciso 10, pero suponiendo, por la época del año, que se trata de la terminación de los cursos, puedo decir que los he dictado hasta la semana pasada, desde el 1º de mayo.

El doctor Greenway había dictado las bolillas 1, 2 y 4, y en parte la 5. Completé las partes que faltaban de la 5 y la 3, dictando íntegras las bolillas desde la 6 hasta la 17 y además la 29 y 30.

Las bolillas de Anatomía y Fisiología (18 á 28), hubieron de ser dictadas por el doctor Greenway en sus cursos libres que sólo fué autorizado pocos días antes de terminar los cursos.

En cuanto á los trabajos prácticos, no pueden realizarse por falta de local y de personal auxiliar, deficiencias que podrán subsanarse para el año próximo.

Saluda á usted muy atentamente.

A. Gallardo.

Farmacognosia

Buenos Aires, 1° de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de comunicar á usted que en esta fecha he dado por terminados los trabajos prácticos en el laboratorio á mi cargo.

El número de alumnos que concurrieron fué de 49 (cuarenta y nueve), los cuales fueron divididos en dos secciones que trabajaron alternativamente tres veces por semana (martes, jueves y sábado), de 8 á 10 a. m.

Los trabajos dieron comienzo el 6 de mayo, y su resumen es el siguiente :

500 preparaciones microscópicas aplicadas al reconocimiento de las drogas, lo que da un promedio de más de 10 preparaciones por alumno.

570 preparaciones microscópicas transitorias aplicadas al reconocimiento de drogas reducidas á polvo.

Se prepararon 58 sustancias activas de origen vegetal y animal (alcaloides, glucósidos, ácidos, etc.), siendo su promedio de más de una preparación por alumno.

Se practicaron también numerosos dosajes de sustancias activas y de fermentos de origen vegetal y animal.

A más cada alumno practicó una microfotografía de uno de sus cortes.

Por último, señor decano, se dieron varias conferencias en dicho laboratorio, versando sobre puntos relacionados con la materia.

Saludo al señor decano con mi más distinguida consideración.

J. A. Boeri.

Botánica farmacéutica

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de comunicar al señor decano el haber cerrado el curso de Botánica farmacéutica, habiendo explicado todo el programa en 69 clases, teniendo un promedio de cincuenta alumnos.

Las clases se han dado á base de proyecciones luminosas, único medio de enseñanza que dispone la cátedra á mi cargo, como he tenido oportunidad de comunicarlo al señor decano en notas anteriores.

Saluda al señor decano con toda su consideración.

Rodolfo Enríquez.

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

Odontología, tercer año

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Cumplo con el deber de elevar al señor decano el informe anual sobre el movimiento ocurrido en la clínica á mi cargo en el corriente año; debo hacer constar que si lo presento con algún retardo, es porque no habiendo algunos alumnos de tercer año de Odontología terminado sus trabajos prácticos en la época reglamentaria, solicitaron del honorable Consejo directivo una prórroga, lo que les fué concedido.

He faltado á una sola clase durante el año escolar: en cambio, como lo hago todos los años, he dictado varias clases teóricas

nocturnas y he hecho en días de fiesta demostraciones sobre puntos de mi programa.

He aquí, señor decano, un resumen de los trabajos efectuados por los alumnos de tercer año de Odontología durante el curso de 1913. No están incluídas en esta breve estadística las operaciones que se practican en la época de los exámenes, lo que bastaría por su clase y considerable número para dar una idea del movimiento y de la importancia de los trabajos de la Escuela de odontología.

Extracciones

Maxilar superior.....	1512
» inferior.....	1128
Total.....	<u>2640</u>

Dentística operatoria

Obturaciones provisionales.....	2006
Cementos.....	335
Amalgamas.....	363
Orificaciones.....	1177
Incrustaciones de oro.....	82
Dientes á pivot.....	79
Coronas de oro.....	80
Porcelanas.....	75
Total.....	<u>4197</u>

Me es grato con este motivo saludar muy atentamente al señor decano.

N. Etchepareborda.

Odontología, segundo año

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Conforme á lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 88 del

reglamento de la Facultad, comunico á usted que en el año transcurrido he dictado íntegro el programa de segundo año de Odontología á mi cargo, con el concurso de los adscriptos doctores Octavio Fernández y Tomás S. Varela y de los jefes de trabajos prácticos, dentistas Arturo B. Molina y I. Barni.

La labor realizada ha sido teóricopráctica, según las exigencias del programa, y he dedicado en cada día de clase, una hora para la teoría y dos á dos horas y media para los trabajos prácticos, intercalados con ejercicios clínicos sobre las enfermedades diversas que se estudian.

La concurrencia ordinaria de los alumnos ha sido satisfactoria, pudiéndose calcular en 90 por ciento del total de los incluidos en la lista oficial. Así se explica que casi todos hayan completado los trabajos prácticos que se les exige.

Los alumnos han intervenido en 4034 casos de trabajos, de los cuales 1907 corresponden á extracciones. Entre estos casos, se han observado enfermedades diversas de la boca, como fractura de los dientes y maxilares, proreia alveolar, yengiostis, estromatitis, periostitis, flemones y neoplasmas. Los otros 2127 fueron casos de obstrucciones en caries de 2º y 3º grado solamente, correspondiendo los tratamientos de 4º grado á los alumnos del curso inmediato superior.

Es oportuno, señor decano, hacerle presente que, no obstante la buena voluntad de los jefes de trabajos, dado el número de alumnos que diariamente se atienden en obstrucciones y cuyos trabajos deben de ser cuidadosamente fiscalizados, su acción no es bastante, tanto más que por la división del trabajo, es uno solamente el que atiende este servicio, atendiendo el otro la sala de extracciones. Por este motivo creo que se impone el nombramiento de un ayudante más, por lo menos, y me hago un deber de solicitarlo desde ya para el año próximo.

Con este motivo me es grato saludar atentamente al señor decano.

R. Pereira.

Odontología, primer año

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de elevar al señor decano el resumen de la labor realizada en la cátedra á mi cargo durante el corriente año.

El número de conferencias teóricas dictadas por el profesor ha sido de 86, en las que se ha desarrollado todo el programa, con exclusión de la Anatomía cráneo-facial, dictada como en años anteriores por el adscripto, doctor Alejandro Cabanne.

De los 110 alumnos inscriptos sólo 71 han terminado sus trabajos prácticos reglamentarios, en la forma siguiente :

Dibujos de dientes	4541
Preparaciones de cámara golpan	355
" histológicas	710
" de cavidades	710

Con este motivo me es grato saludar al señor decano muy atentamente.

R. Erasquin.

Prótesis dental

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

En cumplimiento á las disposiciones del artículo 88, inciso 10, del reglamento de la Facultad, tengo el honor de elevar al señor decano una reseña de la labor realizada por mi actuación en la cátedra de Prótesis dental, de la que por resolución del honorable Consejo directivo de esa Facultad me hice cargo durante el corriente año en carácter de profesor interino.

Su inauguración se hizo en el día reglamentario, 16 de marzo, en el anfiteatro de la Escuela de odontología, ante el curso oficial de los estudiantes de tres años, y en cuyo acto me honraron con su presencia los profesores titulares de la escuela, consejero doctor Etchepareborda, doctor Erausquín: los adscriptos, doctores Cabanne, Zapiola, Correa y Molina, y los jefes de trabajos, señores Ulrich, De la Torre, Durante, Barni, Anitua, Brea y Boyé.

En mi conferencia inaugural y de apertura, como tuve el honor de comunicar en su fecha al señor decano, en cumplimiento al inciso 6º del artículo 88, después de esbozar el programa que me proponía seguir para el mejor cumplimiento de la enseñanza de la materia y extenderme en consideraciones acerca de su importancia é historia, dicté la organización y división de turnos para la ejecución de los trabajos prácticos de los alumnos, de acuerdo á las disposiciones vigentes en los reglamentos de la enseñanza á las que he dado fiel cumplimiento.

Durante el año escolar he dictado personalmente ochenta y una clases teóricas y prácticas, ó más comunmente teóricoprácticas y de ejecución razonada, cuyos temas y constancia de fechas existen en secretaría de esa Facultad (inc. 7 del art. 88).

Los trabajos prácticos fueron ejecutados en el laboratorio de prótesis á mi cargo y en el orden siguiente :

Dividiendo el total de alumnos en tres grupos generales correspondientes al 1º, 2º y 3º año de estudios, los que ejecutaron sobre y para enfermos de la clínica á veces, y otras sobre modelos preparados para demostraciones los trabajos que á continuación detallo.

Primer curso : Alumnos de primer año de odontología. Cada alumno hizo seis tomas de impresión superiores y seis inferiores con las distintas substancias, yeso, godiva, cera; y ejecución sobre modelo de una pieza simple de caucho.

Segundo año : Cada alumno hizo una pieza protésica de caucho superior é inferior, desde parciales de cuatro ó más dientes hasta totales y una chapa estampada de aluminio parcial ó total y dientes adaptados en caucho con sus distintos medios de retención.

Tercer año : Cada alumno ejecutó tres coronas de oro para

molares y premolares, de una pieza ó soldadas y abiertas ó con cara de porcelana; además una chapa de oro ó aluminio colada con dientes soldados y un puente de dos ó tres piezas fijo.

He realizado ante los alumnos y en sus distintos cursos todas aquellas otras piezas protésicas y aparatos que exige el programa del curso mostrándoles en otros casos por medio de láminas y piezas anteriormente ejecutadas los diversos tipos, clases y sistemas de la misma.

Este laboratorio de Prótesis que ha prestado integral servicio en su especialidad á casi todos los enfermos que concurren á la clínica general de la escuela, ha podido á su vez extenderlo á algunos hospitales, ejecutando entre otros piezas y aparatos de prótesis restauratriz, con tal éxito que me permito anotarlos por su importancia: seis aparatos obturadores palatinos y velopatino, enfermos del hospital San Roque, sala del doctor Baldomero Sommer.

Un aparato protésico restauratriz mediata del maxilar derecho superior y velo libre, atendido anteriormente en Roma en la sala de Prótesis del profesor Piperno.

Un aparato restaurador del cuerpo del maxilar inferior, con reposición de todos los dientes á una enferma operada en el hospital Rivadavia.

Dos aparatos reductores y contensivos del maxilar inferior, hospital San Roque, sala 4ª.

Todos estos trabajos han sido ejecutados con materiales y elementos proporcionados por los estudiantes, y muchas veces por mí, por cuanto los recursos propios de ese laboratorio eran tan escasos al hacerme cargo, que al poco tiempo habíanse terminado.

Previendo esos inconvenientes es que tuve el honor de dirigirme por nota al señor decano y, por su intermedio, al honorable Consejo directivo, en diciembre de 1912, haciendo notar la falta de material, para lo que solicitaba una asignación mensual; anotando á su vez lo reducido del laboratorio, el que no tiene más que 24 asientos para un promedio de 180 estudiantes; causa que obliga á la división de pequeños grupos que multiplican la tarea, obligando á la repetición de los casos.

Solicitaba á su vez que el puesto del actual jefe de laboratorio, que figura en el presupuesto con 200 pesos, fuera reemplazado por dos jefes de trabajos prácticos de 100 pesos cada uno, total 200 pesos, lo que no implica aumento alguno al presupuesto, permitiendo en cambio con dos jefes la más prolija dirección en los diversos trabajos. A tal punto es necesario el aumento de personal, que el señor Ulrich, actual jefe de laboratorio, compartió desinteresadamente su sueldo con el señor Pedro De la Torre, que le ayudaba en sus tareas durante el año en calidad de auxiliar.

Debo hacer notar al señor decano que en las tareas del año he sido eficazmente ayudado por los adscriptos, señores Correa y Molina, cuyas conferencias y fechas constan en secretaría, como así también el jefe del laboratorio, señor Ulrich y ayudante señor De la Torre.

Saludo al señor decano con la mayor consideración.

Antonio J. Guardo.

ESCUELA DE OBSTETRICIA

Primer año

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Me es grato comunicar al señor decano el resultado de la asistencia á clases y exámenes dados por los alumnos del curso de primer año de obstetricia á mi cargo.

La asistencia á clases ha dado un término medio de sesenta alumnos por clase. Se han dictado noventa clases entre teóricas y prácticas.

Se inscribieron para rendir examen setenta y tres alumnos.

Sólo se presentaron sesenta y cuatro y de éstos resultaron cuarenta y cinco aprobados y diez y nueve aplazados.

Antes de terminar quiero manifestar al señor decano que el doctor Horacio Piñero al solicitar que el curso de primer año de la Escuela de parteras se dictase en el hospital Rawson ofreció reedificar la maternidad en condiciones adecuadas para la enseñanza y respondiendo á las exigencias modernas de una buena maternidad. Estas promesas no se han cumplido y el edificio actual carece de las comodidades requeridas para la enseñanza y para la regular asistencia de las enfermas.

Sería conveniente que esa Facultad al mismo tiempo de proveer lo que sea necesario para la enseñanza, recabara de la Asistencia la reedificación del edificio.

Saluda al señor decano.

Miguel Z. O'Farrell.

Segundo año

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1913.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de elevar al señor decano el informe á que hace referencia el artículo 88 del reglamento de la Facultad.

El curso de segundo año en la escuela ha funcionado regularmente, habiéndose dado durante el año, desde el 2 de abril hasta el 8 de noviembre, 102 conferencias, independientemente de 20 clases complementarias á cargo del jefe de clínicas y 80 ejercicios clínicos dirigidos por los médicos del establecimiento.

La concurrencia media ha sido en segundo año de 15 á 20 alumnos.

A excepción de los alumnos ingresados en otros establecimientos, todos los de esta escuela han hecho un internado mí-

nimo de 90 días, dividido en dos turnos, uno de 50 y otro de 40 días.

Saluda atentamente al señor decano.

F. Velarde.

BIBLIOTECA

Buenos Aires, 9 de mayo de 1914.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Tengo el agrado de dirigirme al señor decano para informarle sobre la situación de la biblioteca, los progresos realizados en el transcurso del año 1913 y las mejoras necesarias á introducirse, cumpliendo así con las disposiciones del artículo 2º del reglamento en vigencia.

Durante los 244 días hábiles en que la biblioteca mantuvo abiertas sus salas de lectura, con un horario continuo de 15 horas diarias, hubo una concurrencia de 36.317 lectores que consultaron 63.777 volúmenes, lo cual representa un movimiento medio de 149 lectores y 261 volúmenes por día.

Comparando estos resultados con los del año anterior, nótese un aumento de 633 lectores y 1356 volúmenes, á pesar de la disminución ocasionada por las vacaciones del mes de julio.

Hubo también una mayor concurrencia de profesores, los que en 1913 consultaron 5128 volúmenes, en comparación de los 3554 consultados en 1912.

En 1913 entraron en la biblioteca, por varios conductos (adquisiciones, subscripciones, canje y donaciones), 2567 volúmenes, que sumados con las existencias anteriores dan, para el 31 de diciembre de 1913, un total de 40.221 volúmenes, sin contar los muchos miles de la « sección canje ». Entre las adquisiciones merece ser mencionada la de la biblioteca del doctor Choquet, odontólogo de París, por 6000 francos, efectuada de conformidad con la proposición del señor consejero doctor N. Etchepare-

borda. Compónese esa valiosa colección de varias obras raras y anticuadas, hallándose entre estas una obra de Dioscórides, el *primer incunable* que entró en nuestra biblioteca.

No voy á distraer mayormente las atenciones del señor decano con más datos estadísticos, que considero superfluos aquí, pero me permito indicarle la necesidad imprescindible de ampliar y reorganizar la biblioteca, á fin de colocarla en una situación que mejor corresponda á sus fines y á su creciente importancia. Con estos propósitos, la comisión que presido tiene á su estudio los proyectos correspondientes, los que, una vez concretados, serán presentados á las consideraciones del señor decano y del honorable Consejo directivo.

Saludo al señor decano con mi mayor consideración.

P. Lacavera.

HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Buenos Aires, 23 de mayo de 1914.

Al señor decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Luis Güemes.

Llenando las prescripciones reglamentarias pertinentes, tengo el honor de dirigirme al señor decano para llevar á su conocimiento algunos de los datos estadísticos referentes al hospital de mi dirección durante el año próximo pasado de 1913.

No insistiré en los números referentes á la gestión administrativa, en comparación con los de los años anteriores, porque ellos han sido objeto de una nota especial pasada á la Facultad con fecha 6 del mes en curso, donde están expuestos con la suficiente latitud. Y aún las cifras correspondientes al movimiento particular de cada servicio, no se hará completa por el considerable retraso con que sus jefes suelen enviar las memorias respectivas.

Del movimiento general de enfermos informarán al señor

decano, con detalle, los cuadros confeccionados por la Mesa de entradas, que acompañan á esta nota.

De ellos se desprende claramente que el crecimiento de los enfermos atendidos siguió durante el año pasado en la misma escala que en los anteriores, pues de 5092 ha subido hasta 5497, 405 más que en 1912, incluida la Maternidad.

No tengo elementos de juicio suficientes para hacer la misma comparación respecto de los consultorios externos (1); pero á juzgar por lo ocurrido en el servicio cirugía general, que ha atendido 180 casos más que el año pasado, es fácil presumir que se debe haber atendido un número de enfermos por lo menos igual al de 1912.

Debo mencionar especialmente la labor realizada por el laboratorio central, cuyo movimiento, importantísimo, hace que su instalación actual se manifieste á todas luces inadecuada. Esta repartición ha efectuado 11.107 análisis, de los cuales corresponden á reacciones biológicas, los siguientes :

Wassermann	868
Ghedini	113
Widal	178
Schottmüller	21
Arloing	29
Total	1209

Durante el año pasado sólo se hicieron en conjunto 9184.

Si esta dirección logra reunir en época oportuna el resto de los datos que deben serle enviados por algunos servicios, con las consideraciones que de ellos se desprendan, confeccionará esta dirección una memoria que elevará al señor decano como complemento de esta nota.

Sin otro motivo saluda al señor decano muy atentamente.

P. Lacavera.

(1) Sólo se ha recibido por esta dirección las estadísticas de las salas 1, 2, 8, 9 y 11, Laboratorio central y Mesa de entradas.

Movimiento general de enfermos, clasificados por nacionalidad y estado en 1913

	Hombres										Mujeres										Niños		
	Argentinos					Extranjeros					Argentinas					Extranjeras					Argentinos	Extranjeros	Suma
	S.	C.	V.	Suma	S.	C.	V.	Suma	S.	C.	V.	Suma	S.	C.	V.	Suma	S.	C.	V.	Suma			
	Total de hombres										Total de mujeres										Total general		
Existencia, 31 diciembre 1912.	56	19	5	80	74	47	8	129	209	29	18	7	54	11	24	11	46	100	34	15	49	358	
Entradas.....	512	280	42	834	627	798	90	1515	2349	192	194	58	444	155	418	86	659	1103	393	94	187	3939	
Total de asistidos....	568	299	47	914	701	845	98	1644	2558	221	212	65	498	166	442	97	705	1203	427	109	536	4297	
Salidas.....	192	253	38	783	586	709	88	1383	2166	178	191	60	429	141	396	80	617	1046	341	86	127	3639	
Defunciones.....	31	24	3	58	41	69	6	116	174	13	9	2	24	8	13	5	26	50	45	6	51	275	
Total de salidos.....	523	277	41	841	627	778	94	1499	2340	191	200	62	453	149	409	85	643	1096	386	92	478	3914	
Existencia, 31 diciembre 1913.	45	22	6	73	74	67	4	145	218	30	12	3	45	17	33	12	62	107	41	17	58	383	

Movimiento de enfermos en 1913, clasificados por edad y sexo

	Existencia 31 diciembre 1912			Entradas			Salidas			Defunciones			Existencia 31 diciembre 1913			Total de asistidos	Por ciento
	M.	F.	Suma	M.	F.	Suma	M.	F.	Suma	M.	F.	Suma	M.	F.	Suma		
Menores de 1 año.....	—	—	—	3	5	8	2	2	4	—	3	3	1	—	1	8	0.19
De 1 á 5 años.....	3	4	7	68	36	104	52	31	83	15	6	21	4	3	7	111	2.58
" 6 á 10 ".....	8	8	16	86	67	153	74	63	137	5	4	9	15	8	23	169	3.93
" 11 á 14 ".....	19	7	26	148	74	222	139	64	203	12	6	18	16	11	27	248	5.77
" 15 á 20 ".....	26	20	46	314	152	466	298	145	443	14	6	20	28	21	49	512	11.92
" 21 á 25 ".....	30	22	52	340	228	568	318	220	538	17	9	26	35	21	56	620	14.43
" 26 á 30 ".....	34	14	48	287	173	460	276	165	441	17	4	21	28	18	46	508	11.82
" 31 á 35 ".....	21	7	28	264	105	369	238	103	341	19	3	22	28	6	34	397	9.24
" 36 á 40 ".....	24	9	33	298	127	425	282	117	399	18	8	26	22	11	33	458	10.66
" 41 á 45 ".....	21	6	27	181	87	268	167	79	246	15	6	21	20	8	28	295	6.86
" 46 á 50 ".....	12	5	17	196	71	267	173	64	237	24	5	29	11	7	18	284	6.61
" 51 á 55 ".....	19	4	23	160	53	213	145	46	191	15	6	21	19	5	24	236	5.49
" 56 á 60 ".....	8	6	14	128	36	164	102	39	141	20	—	20	14	3	17	178	4.15
" 61 á 65 ".....	5	4	9	89	35	124	80	33	113	8	3	11	6	3	9	133	3.09
" 66 á 70 ".....	3	1	4	51	22	73	47	22	69	4	—	4	3	1	4	77	1.79
" 71 á 90 ".....	6	2	8	41	14	55	40	13	53	3	—	3	4	3	7	63	1.47
Total.....	239	119	358	2654	1285	3939	2433	1206	3639	206	69	275	254	129	383	4297	100.00

Existencia según edad y nacionalidad el 31 de diciembre de 1912
Hombres

Años	Argentinos	Alemanes	Austriacos	Belgas	Dinamarqueses	Espanoles	Franceses	Griegos	Ingléses	Italianos	Orientales	Paraguayos	Portugueses	Rumanos	Rusos	Suizos	Turcos	Total	
Solteros																			
De 15 á 20.....	14	-	-	-	-	7	-	1	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	26
» 21 á 25.....	13	-	1	-	1	7	-	-	-	2	1	-	1	1	1	-	1	-	29
» 26 á 30.....	12	-	2	1	-	5	-	-	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	24
» 31 á 35.....	4	-	-	-	-	5	1	-	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	13
» 36 á 40.....	5	-	-	-	-	1	-	-	-	2	2	1	-	-	-	1	-	-	12
» 41 á 45.....	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	5
» 46 á 50.....	3	-	-	-	-	1	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	7
» 51 á 55.....	2	-	-	-	-	-	3	-	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	10
» 56 á 60.....	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 61 á 65.....	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
» 71 á 90.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Suma.....	56	-	3	1	1	27	4	1	1	21	6	3	1	1	2	1	1	1	130
Casados																			
De 21 á 25.....	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 26 á 30.....	1	-	-	-	-	3	-	1	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	9
» 31 á 35.....	2	-	-	-	-	1	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	6
» 36 á 40.....	4	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	1	-	1	-	1	-	11
» 41 á 45.....	4	1	-	-	-	4	1	-	-	3	1	-	-	-	1	-	-	-	15
» 46 á 50.....	2	-	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	5
» 51 á 55.....	1	-	-	-	-	1	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	7
» 56 á 60.....	4	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
» 61 á 65.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
» 65 á 71.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
» 71 á 90.....	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Suma.....	19	1	-	-	-	14	1	1	-	22	3	-	2	-	2	-	1	-	66
Viudos																			
De 26 á 30.....	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 31 á 35.....	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
» 36 á 40.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 41 á 45.....	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 51 á 55.....	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
» 56 á 60.....	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 61 á 65.....	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 66 á 70.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
» 71 á 90.....	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Suma.....	5	-	-	-	-	6	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Total general.	80	1	3	1	1	47	6	2	1	44	9	3	3	1	4	1	2	2	209

Existencia según edad y nacionalidad el 31 de diciembre de 1913
Hombres

Años	Argentinos	Alemanes	Austriacos	Belgas	Españoles	Franceses	Griegos	Ingléses	Italianos	Orientales	Paraguayos	Portugueses	Rusos	Suizos	Turcos	Ungaros	Total
De 15 á 20.....	11	—	—	—	12	—	—	—	2	1	—	—	1	—	—	—	27
» 21 á 25.....	15	—	—	—	12	—	1	—	3	1	—	—	1	—	—	1	34
» 26 á 30.....	2	—	—	—	10	—	—	—	3	—	—	1	—	—	—	—	16
» 31 á 35.....	3	—	—	—	4	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	10
» 36 á 40.....	5	—	—	—	2	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	9
» 41 á 45.....	3	—	1	—	1	—	—	—	3	—	1	—	—	—	—	—	9
» 46 á 50.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	3
» 51 á 55.....	3	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
» 56 á 60.....	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
» 61 á 65.....	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
» 66 á 70.....	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
» 71 á 90.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suma....	45	—	1	—	43	3	1	—	16	4	1	1	2	1	—	1	119
De 15 á 20.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
» 21 á 25.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
» 26 á 30.....	4	—	—	—	5	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	11
» 31 á 35.....	3	—	—	—	8	—	—	—	4	—	—	—	1	—	2	—	18
» 36 á 40.....	7	—	—	—	3	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	13
» 41 á 45.....	2	—	—	—	4	—	—	1	3	—	—	—	—	—	—	—	10
» 46 á 50.....	1	—	—	—	1	1	—	—	4	—	—	—	—	—	1	—	8
» 51 á 55.....	3	1	—	1	1	—	—	—	5	—	—	—	1	—	—	—	12
» 56 á 60.....	2	—	—	—	2	—	—	—	5	1	—	—	—	—	—	—	10
» 61 á 65.....	—	—	—	—	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	3
» 71 á 90.....	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Suma....	22	1	—	1	26	3	—	1	27	1	—	1	2	—	4	—	89
De 26 á 30.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
» 31 á 35.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» 41 á 45.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
» 51 á 55.....	1	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
» 56 á 60.....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	2
» 61 á 65.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
» 66 á 70.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
» 71 á 90.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suma....	6	—	—	—	—	1	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	10
Total general.	73	1	1	1	69	7	1	1	45	6	1	2	4	1	4	1	218

Solteros entrados en el año 1913

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 99 años	Suma
Argentinos	163	133	75	43	42	22	18	10	4	1	—	1	512
Africanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemanes	1	4	1	2	1	—	1	—	2	—	—	—	12
Austriacos	2	1	1	—	2	1	2	—	—	—	—	—	9
Belgas	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Brasileños	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenos	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	3
Cubanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarqueses . .	—	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	3
Ecuatorianos . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Españoles	73	87	47	27	14	9	8	4	4	5	2	—	280
Franceses	—	3	4	2	4	3	2	1	3	1	1	1	25
Griegos	2	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	4
Ingleses	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2
Italianos	43	40	36	23	9	6	12	11	4	9	5	—	198
Japoneses	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mexicanos	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Montenegrinos . .	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Norte americanos	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	3
Orientales	6	5	1	6	2	1	2	1	—	—	—	—	24
Paraguayos	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2
Portugueses	—	—	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	4
Rumanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rusos	8	10	3	2	1	1	—	—	—	—	—	—	25
Suecos	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suizos	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Turcos	7	9	3	2	—	1	—	—	—	—	—	—	22
Úngaros	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Total	308	300	175	108	80	48	46	29	18	17	8	2	1139

Casados entrados en el año 1913

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 99 años	Suma
Argentinos.	1	11	35	41	67	36	28	31	15	7	5	3	280
Africanos	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Alemanes	—	—	1	1	2	—	3	1	1	1	—	—	10
Austriacos	—	—	1	2	2	2	3	3	1	—	—	—	14
Belgas	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	2
Brasileños	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenos	—	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	—	3
Cubanos	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarqueses. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ecuatorianos. . .	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españoles	—	7	39	37	65	30	42	25	19	10	1	4	279
Franceses	—	—	2	1	4	5	2	1	4	7	1	5	32
Griegos	—	—	1	—	1	—	2	—	—	—	—	—	4
Ingleses	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	2
Italianos	—	12	22	44	52	34	39	39	45	29	13	11	340
Japoneses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mexicanos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Montenegrinos. .	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Norte americanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Orientales.	—	—	—	5	2	2	2	1	2	—	—	—	14
Paraguayos.	—	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	3
Portugueses.	1	—	—	1	2	2	—	1	1	—	—	—	8
Rumanos	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Rusos	1	4	7	9	7	4	7	6	3	3	1	—	52
Suecos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suizos.	1	—	—	2	—	—	1	—	—	—	2	—	6
Turcos.	—	4	2	5	3	2	6	—	1	—	—	—	23
Úngaros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.	5	39	111	150	208	122	136	111	92	57	24	23	1078

Viudos entrados en el año 1913

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma	Total general
Argentinos.	1	1	1	—	2	5	5	10	1	6	4	6	42	834
Africanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Alemanes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22
Anstriaeos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23
Belgas.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	4
Brasileños.	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Chilenos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
Cubanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarqueses. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Ecuadorianos ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españoles	—	—	—	4	3	2	4	1	6	4	6	2	32	591
Franceses	—	—	—	—	1	—	1	2	—	—	—	2	6	63
Griegos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Ingleses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Italianos	—	—	—	—	2	2	3	7	9	4	8	5	40	578
Japoneses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mexicanos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Montenegrinos. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Norte americanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Orientales.	—	—	—	1	—	2	—	—	1	—	—	—	4	42
Paraguayos.	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	6
Portugueses	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	13
Rumanos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Rusos	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	2	79
Suecos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suizos.	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	2	9
Turcos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	45
Úngaros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Total.	1	1	1	6	10	11	14	20	18	15	19	16	132	2349

Solteros salidos en el año 1913

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma
Argentinos	159	124	84	39	39	19	16	9	2	1	—	—	492
Africanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemanes	1	4	1	2	1	—	1	—	2	—	—	—	12
Austriacos	2	1	3	—	2	—	2	—	—	—	—	—	10
Belgas	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Brasileños	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenos	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	3
Cubanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarqueses	—	3	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	4
Ecuatorianos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Españoles	65	80	40	25	13	7	9	3	3	4	1	—	250
Franceses	—	3	3	2	4	3	2	3	1	1	1	1	24
Griegos	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	3
Ingleses	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	—	—	3
Italianos	43	38	34	21	9	4	11	13	4	7	4	—	188
Japoneses	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mexicanos	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Montenegrinos	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Norte americanos	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	3
Orientales	6	5	1	6	4	1	1	—	—	—	—	—	24
Paraguayos	2	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4
Portugueses	—	1	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	4
Rumanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rusos	6	10	3	3	1	1	—	—	—	—	—	—	24
Suecos	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suizos	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Turcos	7	8	3	2	—	1	—	—	—	—	—	—	21
Úngaros	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Total	294	281	177	101	79	39	42	31	13	14	6	1	1078

Casados salidos en el año 1913

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma
Argentinos	1	10	27	37	59	36	27	25	16	7	4	4	253
Africanos	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Alemanes	—	—	1	1	2	1	3	—	—	1	—	—	9
Austriacos	—	—	1	2	2	2	2	3	1	—	—	—	13
Belgas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Brasileños	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenos	—	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	—	3
Cubanos	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarqueses . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ecuatorianos . . .	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españoles	—	7	35	26	58	27	39	22	15	8	1	3	241
Franceses	—	—	1	1	2	5	1	1	4	6	1	5	27
Griegos	—	—	2	—	1	—	2	—	—	—	—	—	5
Ingleses	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Italianos	—	11	22	41	50	31	32	36	37	26	14	9	309
Japoneses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mexicanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Montenegrinos . .	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Norte americanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Orientales	—	—	—	6	2	3	1	1	—	—	—	—	13
Paraguayos	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Portugueses	—	—	1	1	3	2	—	1	1	—	—	—	9
Rumanos	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Rusos	1	4	6	7	8	5	6	5	2	3	1	—	48
Suecos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suizos	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	2	—	5
Turcos	—	3	1	3	4	2	4	—	—	—	—	—	17
Úngaros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	3	36	98	129	192	118	118	96	76	51	24	21	962

Viudos salidos en el año 1913

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma	Total general
Argentinos.	1	1	—	1	2	4	4	9	—	5	3	8	38	783
Africanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Alemanes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21
Austriacos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23
Belgas.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	3
Brasileños.	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Chilenos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
Cubanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarqueses. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Ecuatorianos. ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españoles	—	—	1	5	3	3	4	2	6	5	4	2	35	526
Franceses	—	—	—	—	1	—	1	1	—	—	1	2	6	57
Griegos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Ingleses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Italianos	—	—	—	—	3	2	3	6	6	4	8	5	37	534
Japoneses	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mexicanos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Montenegrinos. .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Norte americanos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Orientales.	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	2	39
Paraguayos.	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	7
Portugueses	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	14
Rumanos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Rusos	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	2	74
Suecos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suizos.	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	2	8
Turcos.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	38
Úngaros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Total.	1	1	1	8	11	10	13	18	13	15	17	18	126	2166

Defunciones en el año 1913. Hombres

Años	Argentinos	Alemanes	Austriacos	Belgas	Espanoles	Franceses	Griegos	Italianos	Montenegrinos	Orientales	Paraguayos	Romanos	Rusos	Suizos	Turcos	Total
Solteros	De 15 á 20.....	7	—	—	—	3	—	1	—	1	—	—	1	—	—	13
	» 21 á 25.....	7	—	1	—	2	—	—	1	—	—	1	—	—	2	14
	» 26 á 30.....	1	—	—	—	2	1	—	1	—	1	—	—	—	—	6
	» 31 á 35.....	5	—	—	—	3	—	—	2	—	—	—	—	—	—	10
	» 36 á 40.....	3	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	4
	» 41 á 45.....	2	—	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	5
	» 46 á 50.....	4	—	—	1	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	8
	» 51 á 55.....	—	—	—	—	1	—	—	2	—	1	—	—	—	—	4
	» 56 á 60.....	2	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	4
	» 61 á 65.....	—	—	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	3
	» 71 á 90.....	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Suma...	31	—	1	1	14	2	1	15	1	2	—	1	1	—	2	72
Casados	De 15 á 20.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
	» 21 á 25.....	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	3
	» 26 á 30.....	5	—	—	—	2	—	—	2	—	—	—	1	—	1	11
	» 31 á 35.....	3	—	—	—	4	—	—	1	—	—	—	1	—	—	9
	» 36 á 40.....	5	—	—	—	4	1	—	3	—	1	—	—	—	—	14
	» 41 á 45.....	2	—	—	—	3	1	—	3	—	—	—	—	—	—	9
	» 46 á 50.....	2	—	1	—	4	—	—	4	—	1	1	—	—	1	15
	» 51 á 55.....	4	—	—	—	3	—	—	3	—	—	—	—	—	—	10
	» 56 á 60.....	1	1	—	—	4	—	—	3	—	1	—	—	1	—	12
	» 61 á 65.....	—	—	—	—	1	1	—	3	—	—	—	—	—	—	5
	» 66 á 70.....	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2
» 71 á 90.....	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	2	
Suma...	24	1	1	—	26	3	—	26	—	3	1	—	4	1	3	93
Viudos	De 41 á 45.....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
	» 46 á 50.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 51 á 55.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 56 á 60.....	1	—	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	4
	» 66 á 70.....	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Suma...	3	—	—	—	3	—	—	2	—	1	—	—	—	—	9	
Total general.	58	1	2	1	43	5	1	43	1	6	1	1	5	1	5	174

Defunciones en el año 1913. Mujeres

Años		Argentinas	Austriacas	Españolas	Francoesas	Inglésas	Italianas	Orientales	Rusas	Turcas	Total
Solteras	De 15 á 20	3	—	1	—	—	—	1	—	—	5
	» 21 á 25	4	—	1	—	—	—	—	1	—	6
	» 26 á 30	1	—	2	—	—	—	—	—	—	3
	» 31 á 35	—	—	1	1	—	—	—	—	—	2
	» 36 á 40	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 41 á 45	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 46 á 50	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	Suma	13	—	5	1	—	—	1	1	—	21
Casadas	De 15 á 20	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
	» 21 á 25	1	—	—	—	—	1	—	—	1	3
	» 26 á 30	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
	» 31 á 35	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
	» 36 á 40	4	—	1	1	—	—	—	—	—	6
	» 41 á 45	3	—	1	—	—	1	—	—	—	5
	» 46 á 50	1	—	—	—	—	1	—	—	—	2
	» 51 á 55	—	1	1	1	—	—	—	—	—	3
Suma	9	1	4	2	1	4	—	—	1	22	
Viudas	De 46 á 50	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 51 á 55	—	—	1	—	—	2	—	—	—	3
	» 61 á 65	1	—	—	—	—	2	—	—	—	3
Suma	2	—	1	—	—	4	—	—	—	7	
Total general		24	1	10	3	1	8	1	1	1	50

Solteras salidas en el año 1913. Mujeres

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	Suma
Argentinas	68	45	24	14	6	4	7	2	5	2	1	178
Alemanas	1	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9
Austriacas	1	3	—	—	—	—	1	—	—	—	—	5
Belgas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasileñas	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarquesas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Españolas	29	28	16	6	4	1	1	1	—	—	1	87
Francesas	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	—	3
Griegas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inglesas	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Italianas	5	3	2	1	2	1	—	—	1	—	—	15
Orientales	2	2	—	2	—	—	—	—	—	—	1	7
Paraguayas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Peruanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Portuguesas	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Rumanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rusas	2	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	7
Servias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suizas	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Turcas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	111	95	45	23	14	6	11	3	6	2	3	319

Casadas salidas en el año 1913. Mujeres

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma
Argentinas.....	10	46	39	26	31	13	5	8	4	2	—	1	191
Alemanas.....	—	4	4	4	1	—	—	—	—	—	—	—	13
Austriacas.....	—	1	4	1	2	2	—	—	—	—	—	—	10
Belgas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasileñas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenas.....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarquesas..	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Españolas.....	3	30	25	22	23	17	7	6	3	3	1	—	140
Francesas.....	—	1	2	—	3	2	3	3	1	—	2	—	17
Griegas.....	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Inglesas.....	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Italianas.....	5	15	19	11	16	18	15	8	7	6	3	1	124
Orientales.....	4	1	2	3	4	—	1	—	—	—	—	—	15
Paraguayas.....	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Peruanas.....	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Portuguesas.....	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Rumanas.....	—	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Rusas.....	3	16	11	3	4	1	2	3	—	3	1	—	47
Servias.....	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Suizas.....	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Turcas.....	2	1	—	1	1	—	1	—	—	1	—	—	7
Total.....	33	124	113	73	88	55	34	28	15	15	7	2	587

Viudas salidas en el año 1913. Mujeres

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma	Total general
Argentinas	—	—	3	2	6	8	13	7	6	5	3	7	60	429
Alemanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22
Austriacas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15
Belgas	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	2	2
Brasileñas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarquesas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españolas	1	—	3	4	2	3	3	2	6	4	1	1	30	257
Francesas	—	—	—	—	—	1	—	—	1	1	2	—	5	25
Griegas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Inglesas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	2	8
Italianas	—	—	—	—	5	4	2	5	4	3	4	3	30	169
Orientales	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	23
Paraguayas	—	1	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	3	6
Peruanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Portuguesas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Rumanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	6
Rusas	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	3	57
Servias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suizas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Turcas	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	3	10
Total	1	1	7	7	15	18	19	15	18	16	12	11	140	1046

Solteras entradas en el año 1913. Mujeres

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	Suma
Argentinas.....	72	49	25	13	10	4	10	2	5	1	1	192
Alemanas.....	1	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9
Austriacas.....	1	2	—	—	—	—	1	—	—	—	—	4
Belgas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasileñas.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Chilenas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarquesas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Españolas.....	32	32	18	7	3	1	1	2	—	—	1	97
Francesas.....	—	2	1	1	1	—	—	—	—	—	—	5
Griegas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inglesas.....	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Italianas.....	7	4	3	1	2	1	1	—	1	—	—	20
Orientales.....	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	6
Paraguayas.....	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Peruanas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Portuguesas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rumanas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rusas.....	2	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Servias.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suizas.....	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Turcas.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.....	119	105	49	22	17	6	15	4	6	1	3	347

Casadas entradas en el año 1913. Mujeres

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma
Argentinas	17	47	39	26	35	15	4	6	2	2	—	1	194
Alemanas	—	5	4	4	1	—	—	—	—	—	—	—	14
Austriacas	—	1	5	1	2	2	—	1	—	—	—	—	12
Belgas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brasileñas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chilenas	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarquesas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Españolas	2	28	30	23	25	19	6	7	4	2	1	—	147
Francesas	—	1	2	—	5	2	3	4	2	—	2	—	21
Griegas	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Inglesas	—	4	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Italianas	6	15	19	11	17	21	17	9	7	7	3	1	133
Orientales	3	1	1	3	4	—	2	—	—	—	—	—	14
Paraguayas	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Peruanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Portuguesas	—	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Rumanas	—	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Rusas	2	14	13	3	5	1	2	4	—	3	1	—	48
Servias	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Suizas	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Turcas	2	2	—	1	1	—	1	—	—	1	—	—	8
Total	32	122	119	75	98	61	35	31	15	15	7	2	612

Viudas entradas en el año 1913. Mujeres

Nacionalidad	De 15 á 20 años	De 21 á 25 años	De 26 á 30 años	De 31 á 35 años	De 36 á 40 años	De 41 á 45 años	De 46 á 50 años	De 51 á 55 años	De 56 á 60 años	De 61 á 65 años	De 66 á 70 años	De 71 á 90 años	Suma	Total general
Argentinas	—	—	3	3	4	8	14	8	5	5	2	6	58	111
Alemanas	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	24
Austriacas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16
Belgas	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	2	2
Brasileñas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Chilenas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Dinamarquesas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Españolas	1	—	1	4	2	5	3	3	6	5	2	2	34	278
Francesas	—	—	—	—	—	1	—	—	1	1	2	—	5	31
Griegas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Inglesas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	2	8
Italianas	—	—	—	—	3	3	2	6	2	5	4	4	29	182
Orientales	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	21
Paraguayas	—	1	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	4	7
Peruanas	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Portuguesas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Rumanas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	5
Rusas	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	3	59
Servias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suizas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Turcas	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	3	11
Total	1	1	5	8	12	20	21	18	15	19	12	12	144	1103

Existencia en 31 de diciembre de 1912. Mujeres

Años		Argentinas	Austriacas	Brasileñas	Españolas	Francesas	Inglésas	Italianas	Orientales	Peruanas	Portuguesas	Rumanas	Rusas	Turcas	Total
Solteras	De 15 á 20.....	14	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	17
	» 21 á 25.....	7	1	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	10
	» 26 á 30.....	5	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
	» 31 á 35.....	1	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	3
	» 36 á 40.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 41 á 45.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 61 á 65.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suma.....	29	1	1	5	1	—	—	2	—	1	—	—	—	40	
Casadas	De 15 á 20.....	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	1	—	3
	» 21 á 25.....	3	—	—	3	—	1	3	—	—	—	—	2	—	12
	» 26 á 30.....	1	—	—	—	—	—	1	2	—	—	1	—	—	5
	» 31 á 35.....	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3
	» 36 á 40.....	3	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	4
	» 41 á 45.....	3	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	4
	» 46 á 50.....	3	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	5
	» 51 á 55.....	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
	» 56 á 60.....	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 61 á 65.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Suma.....	18	—	—	8	1	1	5	3	1	—	1	3	1	42	
Viudas	De 26 á 30.....	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 31 á 35.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 36 á 40.....	2	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	4
	» 41 á 45.....	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
	» 51 á 55.....	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
	» 56 á 60.....	1	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	4
	» 61 á 65.....	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 66 á 70.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
» 71 á 90.....	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	
Suma.....	7	—	—	4	—	—	7	—	—	—	—	—	—	18	
Total general...	54	1	1	17	2	1	12	5	1	1	1	3	1	100	

Existencia en 31 de diciembre de 1913. Mujeres

Años		Argentinas	Alemanas	Austriacas	Españolas	Francesas	Italianas	Orientales	Paraguayas	Peruanas	Rusas	Turcas	Total
Solteras	De 15 á 20.....	15	—	—	3	—	2	—	—	—	—	—	20
	» 21 á 25.....	7	—	—	4	2	1	—	—	—	—	—	14
	» 26 á 30.....	5	—	—	2	—	1	—	—	—	—	—	8
	» 36 á 40.....	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 46 á 50.....	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
	» 51 á 55.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
	Suma.....	30	—	—	10	2	5	—	—	—	—	—	47
Casadas	De 15 á 20.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 21 á 25.....	3	1	—	1	—	2	—	—	—	—	—	7
	» 26 á 30.....	1	—	1	4	—	1	1	—	—	2	—	10
	» 31 á 35.....	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	1	4
	» 36 á 40.....	3	—	—	1	1	2	—	—	—	1	—	8
	» 41 á 45.....	2	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	5
	» 46 á 50.....	1	—	—	—	1	1	1	—	—	—	—	4
	» 51 á 55.....	—	—	—	1	—	1	—	—	—	1	—	3
	» 56 á 60.....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	2
	» 61 á 65.....	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Suma.....	12	1	1	11	3	10	2	—	—	4	1	45	
Viudas	De 31 á 35.....	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 36 á 40.....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
	» 41 á 45.....	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	3
	» 46 á 50.....	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
	» 51 á 55.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 56 á 60.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
	» 61 á 65.....	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
	» 66 á 70.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
» 71 á 90.....	—	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	3	
Suma.....	3	1	—	7	—	2	—	1	1	—	—	15	
Total general.	45	2	1	28	5	17	2	1	1	4	1	107	

Existencia del 31 de diciembre de 1912. Niños

Nacionalidad	Varones					Mujeres					Total general
	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	
Argentinos.....	—	2	5	14	21	—	2	7	4	13	34
Alemanes.....	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Brasileños.....	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1
Españoles.....	—	—	1	5	6	—	1	1	3	5	11
Italianos.....	—	—	1	—	1	—	1	—	—	1	2
Total.....	—	3	8	19	30	—	4	8	7	19	49

Entradas en el año 1913. Niños

Nacionalidad	Varones					Mujeres					Total general
	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	
Argentinos.....	2	60	67	109	238	5	33	57	60	155	393
Alemanes.....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1
Austriacos.....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1
Brasileños.....	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2	3
Chilenos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1
Españoles.....	1	3	10	18	32	—	—	4	4	8	40
Italianos.....	—	4	2	11	17	—	3	5	3	11	28
Norte americanos.....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1
Orientales.....	—	—	—	5	5	—	—	—	1	1	6
Paraguayos.....	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1
Rusos.....	—	1	4	2	7	—	—	—	2	2	9
Turcos.....	—	—	2	—	2	—	—	—	1	1	3
Total.....	3	68	86	148	305	5	36	67	74	182	487

Salidas en el año 1913. Niños

Nacionalidad	Varones					Mujeres					Total general
	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	
Argentinos.	2	47	56	102	207	2	27	55	50	134	341
Alemanes.	—	1	—	—	1	—	—	—	1	1	2
Austriacos.	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1
Brasileños.	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1
Chilenos.	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1
Espanoles.	—	2	10	19	31	—	1	4	5	10	41
Italianos.	—	2	1	10	13	—	3	4	3	10	23
Norte americanos.	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1
Orientales.	—	—	—	4	4	—	—	—	1	1	5
Paraguayos.	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1
Rusos.	—	—	3	2	5	—	—	—	2	2	7
Turcos.	—	—	2	—	2	—	—	—	1	1	3
Total.	2	52	74	139	267	2	31	63	64	160	427

Defunciones en el año 1913. Niños

Nacionalidad	Varones					Mujeres					Total general
	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	
Argentinos.	—	12	5	10	27	3	6	4	5	18	45
Espanoles.	—	1	—	1	2	—	—	—	1	1	3
Italianos.	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Orientales.	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1
Rusos.	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Total.	—	15	5	12	32	3	6	4	6	19	51

Existencia del 31 de diciembre de 1913. Niños

Nacionalidad	Varones					Mujeres					Total general
	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	Menores de 1 año	De 1 á 5 años	De 6 á 10 años	De 11 á 14 años	Suma	
Argentinos.....	—	3	11	11	25	—	2	5	9	16	41
Brasileños.....	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2	3
Espanoles.....	1	—	1	3	5	—	—	1	1	2	7
Italianos.....	—	1	2	1	4	—	1	1	—	2	6
Rusos.....	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1
Total.....	1	4	15	16	36	—	3	8	11	22	58

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS
Y NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS
Y NATURALES

Buenos Aires, julio 20 de 1914.

Señor rector :

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 21 del artículo 32 de los estatutos universitarios, me es grato presentar al honorable Consejo superior, por intermedio del señor rector, la memoria correspondiente al año escolar próximo pasado.

La muerte del consejero, ingeniero Luis A. Huergo, ocurrida el 4 de noviembre del año próximo pasado, ha sido hondamente sentida en esta Facultad, á la que estuvo vinculado desde los primeros años de su fundación hasta el momento de su fallecimiento.

El ingeniero Huergo fué nombrado académico pocos años después de haber recibido el primer diploma de ingeniero, expedido por la Facultad, y desde entonces hasta el momento de su muerte, es decir, durante más de 40 años, le tocó actuar en ella, ocupando siempre altos puestos directivos. Fué decano de esta Facultad y delegado al Consejo superior durante varios períodos.

El Consejo superior universitario, el Consejo directivo y este

decanato, adoptaron diversas disposiciones para tributar á la memoria del ilustre extinto los honores á que sus relevantes méritos le hacían acreedor; su cadáver fué velado por delegaciones de consejeros, profesores y alumnos de esta Facultad; acompañó sus restos numerosa concurrencia, que condujo el féretro á pulso é hizo á pie gran parte del trayecto hasta la necrópolis; y al ser depositado allí, despidiólo con una oración fúnebre el señor consejero Gallardo, en representación de la Facultad.

Después de tributados tan merecidos honores en la inhumación de los restos, el Consejo directivo y el decanato adoptaron asimismo otras disposiciones destinadas á perpetuar la memoria del insigne académico en esta casa, á la que tantos afanes había dedicado.

Durante el año 1913, continuaron el Consejo directivo y el decanato con las mismas autoridades que venían funcionando el año anterior, habiendo sido reelecto vicedecano por un nuevo período de un año, el señor consejero ingeniero Agustín Mercau, y designados nuevos delegados al Consejo del Instituto libre de enseñanza secundaria, los señores consejeros Aztiria y Gatti.

El Consejo directivo celebró durante el año, diez y ocho sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las que se despacharon todos los asuntos administrativos de su competencia y se sancionaron numerosas é importantes ordenanzas y resoluciones relativas á la enseñanza, las que fueron publicadas oportunamente.

Entre estas últimas algunas tuvieron por objeto aclarar, ampliar ó modificar ordenanzas vigentes anteriores; otras importaron la sanción de nuevas ordenanzas, pudiéndose citar entre las principales: la ordenanza sobre excursiones de estudio de

profesores y alumnos; las que reglamentan la aplicación de los artículos 58 y 59 de los estatutos universitarios sobre condiciones de admisión de los alumnos, la ordenanza sobre nombramiento de profesores suplentes, y los nuevos planes de estudio de los doctorados en Química y en Ciencias físicomatemáticas. El Consejo se ocupa actualmente en la revisión de los planes de estudios de las carreras de Arquitectura é Ingeniería civil.

La enseñanza se ha desarrollado durante el año 1913, sin tropiezo alguno.

El movimiento en el personal docente habido durante el año 1913, es el indicado en la siguiente relación de renunciadas, licencias acordadas y nombramientos verificados.

Con motivo de haberse acogido á la jubilación, se retiró de la enseñanza el antiguo y meritorio profesor de Complementos de física y electrotécnica, doctor Manuel B. Bahía; el Consejo directivo resolvió en esa oportunidad expresarle su reconocimiento por los importantes servicios docentes prestados durante considerable número de años que tuvo á su cargo aquellas cátedras.

El Consejo directivo aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Horacio Treglia, de los cargos de profesor sustituto de las cátedras de Arquitectura, 4º curso, y de Construcciones, 2º curso.

El Consejo superior universitario, acordó las siguientes licencias á profesores titulares : desde principio de curso hasta el 1º de septiembre, al de Química analítica y operaciones, doctor Enrique Herrero Ducloux; y por todo el año escolar, al de Dibujo de arquitectura, ingeniero Horacio Pereyra, al de Complemento de aritmética y álgebra, ingeniero Juan de la C. Puig, y al de Arquitectura, 2º curso, y Teoría de la arquitectura, ingeniero Pablo Hary.

El Consejo directivo acordó licencias para ausentarse de la

capital, durante las vacaciones, á los siguientes profesores titulares : al de Complementos de matemáticas, doctor Ignacio Aztiria; al de Instalaciones mecánicas, doctor Germán Niebuhr; al de Tecnología del calor, ingeniero Pablo Nogués; y al de Arquitectura, 1º y 2º cursos, René Karman.

Acordó también licencias por el año escolar, á los profesores substitutes de Química analítica, doctor Jorge Magnin, y de Complementos de aritmética y álgebra, ingeniero Ricardo Silveyra.

El Consejo directivo hizo los siguientes nombramientos de profesores substitutes : de Construcción de puentes y techos, ingeniero Julio R. Castiñeiras; de Química inorgánica y tecnológica, doctor Martiniano Leguizamón; de Física general, ingeniero Vicente Añón Suárez; de Caminos ordinarios y materiales de construcción, ingeniero Carlos Posadas; y de Arquitectura, 4º curso, y de Historia de la arquitectura, arquitecto Juan C. van Dorsser Az.

En el personal docente auxiliar, se han producido durante el año 1913, los siguientes cambios :

El Consejo directivo aceptó las renunciaciones presentadas por los directores de aula ingenieros Arturo Grieben y Pedro Torre Bertucci, y por el conservador del gabinete de Química, don Alberto Massa; acordó licencias por todo el año escolar : al director de aula, ingeniero Simón Goldenhorn y jefe de trabajos prácticos, don Raúl Wernicke; y nombró los siguientes directores de aula : ingeniero Felipe Meyer Arana, Alejandro Pagliere y Emilio Mallol, arquitectos Raúl Fitte y Feliciano Durand, y al señor Cesario Wessel.

Creado en el nuevo presupuesto el cargo de prosecretario, el Consejo directivo designó para desempeñarlo al ingeniero civil José J. Sarhy.

La Facultad hubo de lamentar también el año anterior otra pérdida muy sensible, la producida por el fallecimiento de su antiguo bedel, el señor José Mariño, ocurrido cuando él se encontraba en el extranjero, haciendo uso de una licencia de seis meses con goce de sueldo, que el Consejo superior universitario, á pedido del Consejo directivo, le había acordado como una excepción, para premiar los meritorios servicios prestados durante más de cuarenta años por ese empleado modelo de asiduidad y corrección.

El puesto de bedel, vacante por ese fallecimiento, fué provisto ascendiendo á él el segundo bedel, José Mariño (hijo), y se nombró en reemplazo de este último, bedel segundo á don Isaac Blanco.

El problema del edificio definitivo adecuado al buen funcionamiento de las varias secciones que comprenden las enseñanzas de esta Facultad, ha continuado siendo la constante preocupación de sus autoridades, y ya es dado esperar que en plazo más ó menos breve se obtendrá su anhelada solución.

El superior gobierno de la nación, ha hecho la transferencia á la Universidad de Buenos Aires, con destino al edificio definitivo de esta Facultad, de la manzana de terreno del puerto de la capital, limitada por las calles Paseo Colón, Azopardo, Independencia y Estados Unidos; y el Consejo directivo ha designado de entre sus miembros una comisión especial asesora para correr con todo lo relativo á la preparación del proyecto encomendado á la Dirección general de arquitectura.

En vista de que la realización del proyectado edificio definitivo requeriría aún algunos años, y de que las deficientísimas condiciones del antiguo edificio actual, no permitían ya demorar por más tiempo los ensanches que las apremiantes necesidades de la enseñanza imponían, fué menester resolver la ejecución

de obras provisorias de ampliación en algunos de los locales del actual edificio.

Esas obras provisorias de ampliación proporcionarán dos grandes salones de más de quinientos metros cuadrados cada uno, y algunos otros locales de menor importancia, y una vez habilitados todos ellos, se podrá satisfacer por el momento las necesidades de ensanche reclamadas con más urgencia, especialmente en lo que se refiere á aulas de la Escuela de arquitectura; ellas permitirán asimismo instalar en condiciones satisfactorias el gabinete y laboratorio de Física, que era la sección que más reclamaba mejoras en su instalación actual.

El movimiento de alumnos y de exámenes está representado por las cifras siguientes :

Ingresaron 313 jóvenes procedentes de los siguientes institutos de enseñanza secundaria y especiales :

Colegios nacionales de la Capital.....	173
Colegios nacionales de las provincias.....	60
Liceo de señoritas.....	9
Instituto libre, segunda enseñanza.....	20
Escuelas industriales.....	25
Escuela naval militar.....	9
Colegio nacional del profesorado secundario..	4
Institutos americanos.....	6
Institutos europeos.....	7

La nacionalidad de los ingresados está expresada en el cuadro siguiente :

Argentinos.....	289
Españoles.....	5
Italianos.....	7
Franceses.....	2

Uruguayos.....	4
Bolivianos.....	1
Paraguayos.....	1
Rusos.....	3
Austriacos.....	1

El número total de alumnos inscriptos fué de 1073, distribuidos en las diversas carreras que se siguen en esta Facultad, según lo indica el cuadro siguiente :

	Años						Totales
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Ingeniero civil.....	186	173	136	91	83	62	721
Ingenieros mecánicos.....	11	7	3	4	3	—	28
Arquitectura.....	69	58	35	22	19	—	203
Agrimensura.....	6	31	25	—	—	—	62
Doctorado en química.....	19	8	5	2	9	—	43
Doctorado en ciencias naturales..	10	1	—	1	—	—	12
Doctorado en ciencias físicas y matemáticas.....	2	1	1	—	—	—	4
Total.....	303	279	205	120	114	52	1073

Se recibieron 4484 exámenes parciales, 77 exámenes de proyectos y tesis y 6 de reválida.

El cuadro adjunto número 1, da á conocer el resultado de los exámenes por asignaturas y clasificaciones. El cuadro número 2, da á conocer el resultado de los exámenes por carreras y clasificaciones. El cuadro número 3, da á conocer el resultado proporcional de los exámenes de 1912 y 1913.

Los premios universitarios de la medalla de oro, destinados á los diplomados entre el 1° de octubre de 1912 y el 1° de octubre de 1913, fueron adjudicados á los ex alumnos, ingeniero civil Ernesto Schulte y doctor en química Orsini F. F. Nicola, á

quienes correspondía un promedio de clasificaciones de 9,54 y 9,85, respectivamente.

Los premios universitarios de diploma de honor, destinados también á los diplomados entre el 1º de octubre de 1912 y 1º de octubre de 1913, fueron adjudicados á los ex alumnos, ingenieros civiles Pedro Roth y Carlos M. Palacio, y arquitecto Raúl Togneri, á quienes correspondía un promedio de clasificaciones de 8,32, 8,15 y 8,44, respectivamente.

El premio Rosetti, correspondiente á la adjudicación del año 1911, fué adjudicado al ex alumno, ingeniero civil Julio R. Castiñeiras, y el premio Enrique Ader, correspondiente á la segunda adjudicación, fué adjudicado al ex alumno, ingeniero civil Ludovico Ivanissevich.

Las becas de perfeccionamiento de estudios en el extranjero, fueron adjudicadas á los ex alumnos, ingeniero civil Enrique Pablo Bordenave y doctores en Química Alfredo Sordelli y Raúl Wernicke, quienes obtuvieron un promedio de clasificaciones de 9,36, 9,68 y 9,54, respectivamente.

La doctora en Química Ángela Delmón, becada durante el año 1912, de regreso de Europa, ha presentado una monografía sobre Físicoquímica, dando así cumplimiento á lo que dispone el decreto del poder ejecutivo sobre adjudicación de becas de perfeccionamiento de estudios. El Consejo directivo resolvió en su oportunidad elevar al rectorado ese trabajo para su publicación en la revista de la Universidad.

Durante el año 1913, se dictaron tres series de conferencias libres: la del profesor Camilo Meyer, sobre temas de Física matemática; la del ingeniero civil Antonio Restagnio, sobre temas de Salubridad, y la del doctor Jorge Magnin, sobre temas de Química legal; á ellas concurren alumnos de diversas

carreras, así como otras personas interesadas en la dilucidación de los temas tratados.

La biblioteca estuvo abierta 290 días hábiles, se consultaron 13.662 volúmenes y concurrieron 10.072 alumnos.

Saludo al señor rector con mi distinguida consideración.

JUAN F. SARIY.

Pedro J. Coni.

Cuadro N° 1.

Cuadro demostrativo del resultado de los exámenes por materias en el año de 1913

Asignaturas	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Totales
Complementos de aritmética y álgebra	9	35	42	44	58	188
» de geometría y trigonometría	3	34	37	29	38	141
» de física y manipulaciones	21	56	54	63	49	243
» de química	4	32	44	49	41	170
Dibujo lineal y á mano levantada	2	34	104	13	3	156
Álgebra superior y geometría analítica	4	19	47	38	35	143
Geometría proyectiva y descriptiva	8	33	36	32	44	153
Cálculo infinitesimal, 1 ^{er} curso	9	39	31	38	27	144
Construcción de edificios	1	27	53	42	33	156
Dibujo de lavado de planos	4	65	63	1	4	137
Cálculo infinitesimal, 2 ^o curso	10	14	20	22	24	90
Estática gráfica	7	17	29	14	18	85
Geometría descriptiva aplicada	6	16	37	22	39	120
Topografía	16	44	20	10	22	112
Caminos ordinarios y materiales de construcción	1	12	9	21	12	55
Mecánica racional	3	24	18	23	8	76
Resistencia de materiales	5	14	17	7	12	55
Mineralogía y geología	5	28	41	23	10	107
Arquitectura (ingenieros civiles)	1	29	38	16	—	84
Construcciones de mampostería	4	42	20	20	14	100
Tecnología del calor	7	12	20	21	17	77
Hidráulica	4	20	19	10	13	66
Geodesia	11	36	20	12	7	86
Teoría de los mecanismos	4	14	6	13	16	53
Teoría de la elasticidad	7	24	19	4	10	64
Electrotécnica	4	26	35	9	7	81
Construcción de máquinas	6	19	17	14	2	58
Construcción de puentes y techos	3	15	21	13	3	55
Puertos y canales	4	20	16	12	—	52
Ferrocarriles	1	20	18	19	6	64
Hidráulica agrícola ó hidrología	15	12	18	6	2	53
Reguladores, turbinas y máquinas agrícolas . .	—	1	1	—	—	2
Tecnología mecánica general	1	1	1	—	—	3

Asignaturas	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Totales
Complementos de matemáticas	5	9	22	17	19	72
Dibujo de arquitectura	6	13	17	7	15	58
Arquitectura, 1 ^{er} curso	1	16	20	4	3	44
» 2 ^o curso	—	10	15	3	3	31
» 3 ^{er} curso	—	4	3	5	1	13
» 4 ^o curso	2	2	8	7	2	21
Teoría de la arquitectura	—	12	13	10	2	37
Historia de la arquitectura	3	13	14	5	3	38
Construcciones de arquitectura, 1 ^{er} curso	4	9	20	13	5	51
Geometría descriptiva	2	10	13	9	20	54
Perspectivas y sombras	—	5	10	13	5	33
Cálculo de las construcciones	6	7	7	5	7	32
Dirección de obras y legislación	—	1	8	6	4	19
Dibujo de ornato, 1 ^{er} curso	1	2	27	22	4	56
Dibujo de figura, 1 ^{er} curso	—	1	15	18	3	37
Modelado, 1 ^{er} curso	5	8	30	14	2	49
Química analítica y operaciones, 1 ^{er} curso	1	4	1	1	—	7
Química analítica y operaciones, 2 ^o curso	—	3	1	2	—	6
Química orgánica	—	1	1	—	—	2
Física general, 1 ^{er} curso	2	—	—	—	—	2
Botánica, 1 ^{er} curso	4	11	14	5	—	34
Zoología, 1 ^{er} curso	—	—	1	4	—	5
Físico-química	1	—	3	1	3	8
Dibujo natural, 1 ^{er} año	—	—	3	1	—	4
Microbiología	—	1	—	3	—	4
Mineralogía y petrografía	2	—	—	—	—	2
Dibujo natural, 2 ^o año	—	—	1	—	—	1
Física general, 2 ^o curso	1	3	4	—	—	8
Geología y paleontología	1	1	—	—	—	2
Proyectos de instalaciones mecánicas	—	1	1	—	—	2
Química analítica de materiales de construcción	10	14	19	15	29	117
Química analítica y aplicada	—	2	—	—	—	2
Práctica laboratorio, 1 ^{er} curso	1	1	4	4	—	10
Química inorgánica	1	—	1	—	1	3
Caminos ordinarios	4	10	12	16	11	53
Materiales de construcción	1	11	12	13	16	53
Dibujo topográfico	—	5	4	—	—	9
Física general, 3 ^{er} curso	—	1	—	—	—	1
Construcciones de arquitectura, 2 ^o curso	3	7	11	15	5	31

Asignaturas	Sobresalientes	Distintivos	Buenos	Regulares	Reprobados	Totales
Dibujo de ornato, 2º curso	—	7	22	16	4	49
Modelado, 2º curso	1	6	26	22	2	57
Dibujo de figura, 2º curso	1	2	7	13	—	23
Composición decorativa	2	1	8	6	—	17
Botánica, 2º curso	—	2	2	3	—	7
Botánica, 3º curso	1	—	—	—	—	1
Zoología, 2º curso	1	2	3	—	—	6
Zoología, 3º curso	3	1	—	—	—	4
Química analítica y operaciones, 3º curso	1	2	1	4	—	8
Química orgánica y tecnológica, 1º curso	1	2	1	2	—	6
Química orgánica y tecnológica, 2º curso	—	6	2	2	3	13
Química inorgánica	—	2	2	2	3	9
Práctica de laboratorio, 2º curso	1	3	2	—	—	6
Práctica de laboratorio, 3º curso	1	5	1	—	—	7
Química analítica y aplicada, 2º curso	2	—	—	—	—	2
Total	226	1073	1382	1008	749	4478

Cuadro N.º 2.

Número de exámenes rendidos durante el año de 1913

	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Totales
Primer año.....	62	237	402	274	233	1208
Segundo año.....	49	262	364	265	206	1146
Tercer año.....	65	196	218	185	170	834
Cuarto año.....	30	175	187	144	69	605
Quinto año.....	37	127	121	66	58	409
Sexto año.....	29	86	90	64	13	282
Proyectos y tesis.....	25	25	17	9	1	77
Total.....	297	1108	1399	1007	750	4561

Cuadro N.º 3.

Resultado proporcional de los exámenes de 1912 y 1913

Clasificaciones	Exámenes parciales				Exámenes generales			
	Resultados		Diferencia		Resultados		Diferencia	
	1912	1913	1912	1913	1912	1913	1912	1913
Sobresalientes...	7.82	5.94	1.88	—	23.75	32.47	—	8.72
Distinguidos....	25.27	23.96	1.31	—	36.25	32.47	3.78	—
Buenos.....	30.46	30.86	—	0.40	30.00	22.08	7.92	—
Regulares.....	21.77	22.51	—	0.74	10.00	11.68	—	1.68
Reprobados....	14.68	16.73	—	2.05	—	1.30	—	1.30
Totales...	100.00	100.00	3.19	3.19	100.00	100.00	11.70	11.70

Cuadro N° 4.

Número de exámenes de proyectos finales, tesis y de reválida
rendidos en 1913

Carreras	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Totales
Ingeniería civil	11	16	11	4	—	42
Ingeniería mecánica	2	1	—	—	—	3
Agrimensura	3	4	5	3	1	16
Arquitectura	2	1	1	2	—	6
Doctorado en química	7	3	—	—	—	10
Reválida, ingeniería civil	—	—	—	—	—	3
» ingeniería mecánica	—	—	—	—	—	1
» arquitecto	—	—	—	—	—	1
» doctorado en química	—	—	—	—	—	1
Totales	25	25	17	9	1	83

Cuadro N° 5.

Asistencia de lectores á la Biblioteca, en 1913

Meses	Días hábiles	Boletas	Volúmenes
Enero	25	90	138
Febrero	18	315	560
Marzo	20	715	980
Abril	26	1,324	1,715
Mayo	26	1,109	1,412
Junio	23	1,012	1,349
Julio	26	614	817
Agosto	24	980	1,173
Septiembre	26	916	1,221
Octubre	27	1,242	1,656
Noviembre	24	979	1,306
Diciembre	25	776	1,035
Total	290	10,072	13,362

Cuadro N.º 6.

Asistencia del personal docente en el año de 1913

Asignaturas	Profesores	Asistencias		Inasistencias por diversas causas
		Ordinarias	Extra- ordinarias	
Complementos de aritmética y álgebra	Ingº Antonio Babuglia	81	—	12
» de geometría y trigonometría	» José S. Sarhy	64	—	25
» de física y manipulaciones	Dº Manuel B. Bahía	59	—	6
» de física y manipulaciones	Dº Juan N. Hubert	24	—	7
» de química	Dº Enrique J. Poussart	79	—	27
Dibujo lineal y á mano levantada	Ingº Carlos Paquet	165 $\frac{1}{2}$	—	12 $\frac{1}{2}$
Dibujo lineal y á mano levantada	Arqº Ricardo J. Martí	163 $\frac{1}{2}$	9	17 $\frac{1}{2}$
Álgebra superior y geometría analítica	Ingº Carlos D. Duncan	88	—	4
Geometría proyectiva y descriptiva	» Juan F. Sarhy	83	—	7
Cálculo infinitesimal, 1º curso	Dº Hdefonso P. Ramos Mejía	70	—	23
Química analítica, 1º curso	» Atanasio Quiroga	88	—	5
Construcción de casas	Ingº Juan Rospide	86	10	4
Dibujo de lavado de planos	» Alfredo Orfila	181	104	6
Cálculo infinitesimal, 2º curso	Dº Hdefonso P. Ramos Mejía	73	—	19
Estática gráfica	Ingº Juan Darquier	79	31	12
Geometría descriptiva aplicada	» Lorenzo Amespil	101	—	2
Topografía	» Iberio San Román	92	35	—
Camino ordinarios y ensayo de materiales	» Eugenio Sarrabayrouse	73	—	18
Mecánica racional	Dº Carlos M. Morales	83	—	8
Resistencia de materiales	Ingº Julio Labarthe	79	10	14
Mineralogía y geología	Dº Cristóbal M. Hicken	74	10	18
Arquitectura (ingenieros civiles)	Arqº Luis P. Esteves	86	3	5
Construcciones de mampostería	Ingº Vicente Castro	79	—	14
Tecnología del calor	» Pablo Nogués	66	3	26
Hidráulica	» Julián Romero	71	35 $\frac{1}{2}$	20
Geodesia	» Luis J. Dellepiane	85	21	2
Teoría de los mecanismos	Dº Claro C. Dassen	93	70 $\frac{1}{2}$	—
Teoría de la elasticidad	Ingº Jorge Duclout	89	56 $\frac{1}{2}$	4
Electrotécnica	Dº Manuel B. Bahía	57	—	4
Electrotécnica	Ingº Guillermo E. Coek	25	—	4
Construcción de máquinas	» Eduardo Latzina	85	41	3
Construcción de puentes y techos	» Fernando Segovia	71	33	12
Puertos y canales	» Emilio Caudiani	81	15	7
Ferrocarriles	» Alberto Schneidewind	90	7	4

Asignaturas	Profesores	Asistencias		Inasistencias por diversas causas
		Ordinarias	Extra- ordinarias	
Hidráulica agrícola é hidrología.	Ing° Agustín Mercau	78	16	10
Reguladores, turbinas y máquinas agrícolas.	» Eduardo Latzina	85	22	7
Tecnología mecánica general.	» Eduardo Volpatti	92	6	1
Complementos de matemáticas.	D ^r Ignacio Aztiria	121	—	2
Arquitectura, 1 ^{er} curso.	Arq° René Karman	135	4	—
» 2 ^o curso.	» René Karman	78	—	1
» 3 ^{er} curso.	» Eduardo Le Monnier	77	—	15
» 4 ^o curso.	» Julio Dormal	64	—	25
Teoría de la arquitectura.	» Andrés Velázquez	64	—	5
Historia de la arquitectura.	Ing° Arturo Prins	68	—	24
Construcciones de arquitectura, 2 ^o curso.	» Alfredo Galtero	154	1	17
Construcciones de arquitectura, 1 ^{er} curso.	» Alfredo Galtero	94 $\frac{1}{2}$	2	10 $\frac{1}{2}$
Geometría descriptiva.	D ^r Claro C. Dassen	91	2	—
Perspectiva y sombras.	Arq° Alberto M. Coni Molina	69 $\frac{1}{2}$	—	19
Cálculo de las construcciones.	Ing° Emilio Caudiani	78	7	16
Dirección de obras y legislación.	» Mauricio Durrieu	168	13	—
Dibujo de ornato.	D ⁿ Cándido Villalobos	145	—	37
Dibujo de figura.	» Carlos P. Ripamonte	136 $\frac{1}{2}$	4	41 $\frac{1}{2}$
Modelado.	» Torcuato Tasso	159	—	21
Química analítica, 2 ^o curso.	D ^r Atanasio Quiroga	74	—	5
Química analítica, especial.	» Enrique H. Ducloux	52	—	—
Química analítica especial.	» Ángel Sabatini	56 $\frac{1}{2}$	3	11 $\frac{1}{2}$
Química orgánica.	» Julio J. Gatti	80	—	12
Física general.	Ing° José A. Medina	85	13	15
Botánica.	D ^r Eduardo L. Holmberg	61	—	22
Botánica.	» Cristóbal M. Hicken	74	—	19
Zoología.	» Ángel Gallardo	76	3	14
Físico-química.	» Horacio Damianovich	86	27	5
Microbiología.	Ing° L. Hauman-Merek	84	18	6
Proyectos de instalaciones mecánicas.	» Germán Niebuhr	92	11	1
Química analítica especial.	D ^r Jacinto T. Raffo	77	—	15
Dibujo de arquitectura.	Arq° Carlos Carbó	84	3	5
Físico-matemáticas, curso libre.	D ⁿ Camilo Meyer	68	—	2
Química legal, curso libre.	D ^r José Magnin	3	—	—
Salubridad curso libre.	Ing° Antonio Restagnio	8	—	3

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Buenos Aires, junio 10 de 1914.

Al señor rector de la Universidad, doctor don Eufemio Uballes.

Me complazco en presentar al señor rector la memoria correspondiente al año académico de 1913, que el Consejo directivo de esta Facultad eleva, en cumplimiento de lo que dispone el inciso 21 del artículo 32 de los estatutos.

Los cursos de la Facultad se dictaron como indica el cuadro que sigue, en cuanto al número de clases y de oyentes :

	Clases	Oyentes
Psicología, 1 ^{er} curso.....	49	2859
Psicología, 2 ^o curso.....	43	357
Lógica.....	41	580
Ética y metafísica.....	43	419
Sociología.....	36	426
Historia de la filosofía.....	48	806
Ciencia de la educación.....	46	754
Latín, 1 ^{er} curso.....	88	2655
Latín, 2 ^o curso.....	77	889
Latín, 3 ^{er} curso.....	62	453
Literatura latina.....	72	247
Literatura castellana.....	37	1055
Literaturas de la Europa meridional....	38	624
Griego.....	76	856
Literatura griega.....	76	581
Literatura argentina.....	36	2053

	Clases	Oyentes
Estética y literatura general.....	50	948
Geografía física.....	48	658
Geografía, 2º curso.....	30	234
Antropología.....	57	581
Historia universal, 1º curso.....	53	632
Historia universal, 2º curso.....	36	426
Historia argentina.....	37	544
Arqueología.....	50	501
Crítica y práctica pedagógicas.....	51	771
Biología.....	10	769

Esta ciencia, incorporada recientemente á nuestro plan de estudios, fué objeto de conferencias libres del señor profesor doctor Cristofredo Jakob, ya mencionadas en la memoria de 1912. El año próximo pasado comenzó su enseñanza con carácter oficial, bajo la dirección del mismo doctor Jakob, que es, actualmente, profesor titular de la asignatura.

El curso fué necesariamente breve; pero la cifra de oyentes y su proporción con el número de clases, muestra el interés que despertó. Fué inaugurado solemnemente el día 12 de octubre, en presencia del personal directivo de la Facultad y de un auditorio numeroso; el señor consejero y profesor de psicología, doctor Horacio G. Piñero, abrió el acto con una oportuna alocución.

Se incluye en seguida el programa de este breve curso, por no estar impreso con los demás, en los folletos que van adjuntos:

Biología general

1. La biología en el sistema de las ciencias filosóficas y naturales.
2. Energías cósmicas y vitales.
3. Biogénesis, hechos y teorías.
4. Energética vital.

5. Bioquímica, sus relaciones con la química orgánica.
6. Biomecánica, teorías del protoplasma.
7. Biodinamismo de la célula vegetal y animal.
8. Paleobiología.
9. La descendencia de las especies, hechos y teorías.
10. La herencia, sus leyes y teorías.
11. Morfogénesis general filogenética y ontogenética.
12. Morfología experimental.
13. Los factores biológicos endógenos de la evolución, la maduración.
14. Los factores biológicos exógenos de la evolución, la adaptación.

Biología especial

1. Teoría de la asimilación.
2. Desarrollo ontogenético de los órganos vegetativos.
3. Desarrollo filogenético de los mismos.
4. La regeneración de tejidos y funciones.
5. Las funciones respiratorias en plantas y animales.
6. Las fermentaciones.
7. La autofilaxia vital.
8. Simbiosis y parasitismo.

Se inauguró también el año pasado la cátedra de literatura argentina, cuya enseñanza en la Facultad fué confiada, desde ese momento, al señor Ricardo Rojas. Dada la materia de que se trataba y siendo la primera vez que iba á enseñarse como disciplina universitaria, especial, invité al señor presidente de la Academia de filosofía y letras, doctor Rafael Obligado, para presidir el acto é inaugurar la cátedra. La sesión resultó brillantísima, por el discurso del doctor Obligado, por la conferencia del señor profesor Rojas y por la numerosa y selecta concurrencia.

Conferencias libres

M. Leopoldo Mabileau, profesor y sociólogo francés, dictó un curso de seis conferencias, con más de mil oyentes. Versó sobre el arte y la sociedad en Francia y fué dado en idioma francés, de acuerdo con el siguiente programa :

L'art et la société en France. — Esquisse d'une histoire de l'art dans ses rapports avec l'évolution de la société en France.

1. Le Moyen-âge.
2. La Renaissance.
3. Le grand Siècle.
4. Le XVIII^e siècle.
5. Le XIX^e siècle. Empire, Restauration, Louis-Philippe.
6. Le XIX^e siècle. Le second Empire et la République.

Doctor Antonio Dellepiane, sobre Pedro Goyena : una conferencia con 157 oyentes.

Doctor Camilo Morel : cuatro conferencias sobre literatura suiza, con 142 oyentes.

Doctor Luis Orsini, profesor italiano : sobre « Poesía, teatro y música en Italia », con 125 oyentes.

Doctor Benjamín Larroque : ocho conferencias, con 217 oyentes, sobre Hagiografía y Arte.

En sesión de 22 de julio de 1913, el Consejo directivo resolvió aceptar el ofrecimiento de la comisión pro homenaje Menéndez y Pelayo y tomar bajo sus auspicios el curso que, sobre la obra de este hombre de letras, va á dictar, durante el corriente año, el distinguido profesor y académico español, señor Ramón Menéndez Pidal, que en breve llegará á Buenos Aires. Resolvió también el Consejo, volver á contratar para este año, al señor profesor de la Sorbona de París, M. Ernesto Martinenche, á fin de que dicte un curso de literatura.

En sesión de 25 de abril del año pasado, tuvo el Consejo que aceptar la renuncia presentada por el doctor Norberto Piñero, como decano de esta Facultad, por haber sido llamado á ocupar el ministerio de Hacienda de la nación; y, en la de 12 de mayo siguiente, eligió por unanimidad, para ese puesto, al decano que subscribe.

El plan de estudios sancionado el año pasado, en reemplazo del que regía con pocas modificaciones desde 1898, se encuentra ya en completo vigor; se dictan sesenta y dos horas semanales para responder á la enseñanza de las tres especialidades del doctorado en Filosofía y letras y de los profesados de Filosofía, de Historia y de Letras.

En el presente año las inscripciones arrojan el siguiente resultado :

Para el doctorado

Sección letras.....	53
» historia.....	28
» filosofía.....	26
Profesorados de segunda enseñanza.....	11
Condicionales.....	20
Asignaturas sueltas.....	11
Total.....	<u>149</u>

En las épocas de diciembre y marzo, se han recibido los exámenes que indica el siguiente resumen :

	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados	Totales
Primer año	5	15	18	6	8	52
Segundo año	9	13	18	9	5	54
Tercer año	9	21	13	8	—	51
Cuarto año	2	7	13	4	3	29
Quinto año	6	15	11	7	3	42
Exámenes generales	2	2	3	—	2	8
Tesis	1	4	1	—	—	6
Totales	33	77	77	34	20	242

El Museo de etnografía ha continuado su labor sin interrupción; se han aumentado sus colecciones en 2510 piezas, llegándose por consiguiente, en el catálogo general, al número 16.710.

Para que esta masa de material pueda prestar servicios útiles en cualquier momento, se ha iniciado el catálogo por fichas, que se halla ya muy adelantado, y permitirá agrupar en diferentes secciones los objetos de la misma ó análoga procedencia, á fin de poder publicar algunos catálogos parciales como el de antropología, por ejemplo.

El museo viene prestando muy buenos servicios á la enseñanza secundaria y normal: muchos son los estudiantes que, ya solos ó en grupos, acompañados por sus respectivos profesores ó maestros, visitan constantemente las colecciones y reciben todas las explicaciones posibles, tomando notas, muchas de las cuales les sirven, después, para sus diversas composiciones y trabajos de clase.

En el año transcurrido, la concurrencia de visitantes ha excedido de mil personas.

Desgraciadamente, lo inadecuado del local hace imposible la utilización de este rico material de enseñanza con toda la am-

plitud que sería de desear, porque no puede dársele mayor exteriorización, por temor de que, aumentando los visitantes, no podrían circular en un momento dado; y sería difícil cuidar tanto objeto que, por la fuerza de las cosas, tiene que colocarse al alcance de la mano, cuando no hacinarse en determinados puntos.

La cuestión « local » es de una urgencia evidente: la Facultad no puede, ni debe, sustraer las valiosas colecciones que posee al examen del público que desea instruirse, pues sería ir contra sus más altos propósitos, como es propender al adelanto y difusión de la alta cultura intelectual.

Son muchas las personas que se interesan por el museo etnográfico y prueba de ello son las numerosas donaciones de objetos, que todos los días se reciben. Entre los donantes figuran, el profesor señor Carlos Porter, doctor Tomás Guevara y doctor Aníbal Echevarría y Reyes, el doctor Roberto Wernicke, don Jorge González Larrosa, doctor Adolfo Saldías, doctor Américo del Pino, profesor Félix F. Outes, señora Livia Escalada de Holmberg, señor Francisco de Alberti, señor Enrique Linch Arribáizaga, señor Eugenio J. Leroux, don Juan A. Domínguez, doctor Francisco Cubas, doctor Salvador Debenedetti, doctor Roberto Lehmann Nitsche, doctor Angel Roffo, teniente coronel Francisco M. Guerrero y el gobernador del Congo francés, señor Federico Estebe.

Se han recibido objetos, por canje, de los museos : Real de etnografía de Stockolmo, Imperial de la Academia de ciencias de San Petersburgo, de la Universidad de Tokio, Japón, del Museo nacional de Wáshington y Americano de historia natural de Nueva York.

Las dos mil quinientas diez piezas recibidas últimamente pueden clasificarse rápidamente así : en la sección Antropología, ingresaron dos cráneos del Chaco, dos del Chubut, uno del Neu-

quen, treinta y tres cráneos del Río Negro, tres del Perú y tres del Japón, tres esqueletos de Tierra del Fuego, dos del Chaco y quince de Río Negro, más unos seiscientos huesos de esta misma procedencia, para ser estudiados en series. En la sección Arqueología argentina, una serie de objetos de piedra del paradero del arroyo La Totorá, cercano á Miramar, otras de Madryn y Gaymán, en el territorio del Chubut, piezas varias del Neuquen y de la provincia de Catamarca, comprendiendo, estas últimas, varios ídolos muy interesantes.

En la sección Arqueología americana, algunas piezas de Tiahuanaco (Bolivia), varias del Perú, una momia del desierto de Atacama, objetos de piedra de Copiapó, de los Sambaquis, del Estado de Paraná del Brasil y de las islas Jamaica, Trinidad, Barbados, San Vicente, Kith y Guadalupe, tres series de alfarería de Paraná, Nicaragua y sudoeste de Estados Unidos, y una gran colección representativa de arqueología lítica del mismo país, en la que se hallan representados casi todos los tipos principales de los yacimientos conocidos : distrito de Columbia, Virginia, Ohio, Illinois, Indiana, Tennessee, Arkansas, Maryland, Kentucky, Georgia, North Carolina, Mayne, Missouri, California, etc.

La sección de Arqueología general se ha enriquecido con una serie de objetos de piedra de los yacimientos clásicos de Francia; otra, de hachas é instrumentos líticos de Suecia; algunas piezas del sud de Túnez; otra, de alfarerías neolíticas de Ninig Nowgorod de Rusia y una colección prehistórica del Japón. La sección de Etnografía ha incorporado nuevas piezas de los indígenas del Chaco y Tierra del Fuego, y de la Araucaria chilena; una colección muy importante de pesas de bronce fundido á la cera perdida, de los Ashantis del África oriental, de una gran variedad de formas, algunas zoomórficas. Otra colección escogida de los negros del Alto Ubangy, enviada por el señor Fede-

rico Estebe, hoy gobernador general del Congo francés, argentino de nacimiento y que conserva vivas simpatías por su país de origen; desgraciadamente, en los trasbordos de tan largo viaje, se ha extraviado un cajón, que se espera poder recuperar.

Además, se han adquirido varias piezas importantes de Kamchatka, de la isla Formosa, del archipiélago de Salomón, islas Gilbert y Nueva Guinea.

Debe hacerse mención especial de la colaboración desinteresada de los señores Eduardo Holmberg, Enrique Lynch, Francisco Cubas y teniente coronel Francisco M. Guerrero, que prestan sus servicios en diversos puntos de la República. No menos importante es la misión confiada al secretario del museo, doctor Salvador Debenedetti, para estudiar las colecciones argentinas del Museo de Berlín, que han sido puestas á disposición de la Facultad por su director, doctor Zeler; esto permitirá ir organizando el corpus de todas las piezas salidas del país, y cuyo conocimiento se hace indispensable para el estudio exacto de nuestra arqueología.

El laboratorio de Psicología ha adquirido en 1913, veinticuatro aparatos nuevos, con los cuales se aumentó su material á 220 piezas de experimentación. Es de notarse también que, además de los alumnos de la Facultad, visitaron el laboratorio numerosas personas en calidad de oyentes, y los alumnos de la Escuela normal de lenguas vivas.

La biblioteca se ha enriquecido con 584 volúmenes y 180 folletos, de modo que actualmente cuenta con 8344 volúmenes y 2060 folletos.

El movimiento de lectores ha sido un tanto mayor que en 1912; el año de 1913 da un total de 2285 asistentes contra 2285, que representan los lectores del año anterior.

Las 2285 obras consultadas, se reparten así : filosofía, 735; literatura, 671; historia, 426; sociología, 205; ciencias diversas, 110; obras generales, 138.

La tarea realizada por la sección de Historia, es la siguiente : se han preparado y publicado los índices alfabéticos de los volúmenes correspondientes á los antecedentes de la independencia é historia del Virreinato, con el objeto de facilitar la consulta á los profesores y estudiantes de la Facultad. Dichos índices constituyen dos folletos, y el tercero, que está en preparación, se refiere á los documentos relativos á la organización constitucional de la República Argentina.

Las investigaciones practicadas en los archivos de la Nación y del Museo Mitre, han permitido que se continúe editando varios correspondientes á la serie histórica del Virreinato; documentos que han formado dos volúmenes de 406 y 460 páginas, con sus índices alfabéticos.

En breve debe salir á la circulación el tomo tercero con la importante memoria de don Miguel Lastarria, que lleva por título « Colonias orientales del río Paraguay ó de la Plata », con una introducción de notas biográficas y bibliográficas del profesor suplente de historia de esta Facultad, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

En este año aparecerán los tomos cuarto, quinto y sexto. El cuarto, ya totalmente impreso en prueba de página, está consagrado á « Asuntos de la ciudad de Buenos Aires », con un prólogo del doctor Ricardo Levene; el quinto, á la « Fundación de Santiago del Estero », con un estudio preliminar de don Enrique Peña, y el sexto, á « Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires ».

Se lleva adelante la organización de un fichero que demuestra la existencia de todo el material clasificado, publicado é inédito

en nuestro poder, y aun del existente en los archivos de esta ciudad, donde se llevan á cabo las investigaciones.

El Consejo directivo y el decano que habla en su nombre, expresan al señor rector y al Consejo superior, en cuanto lo componen los señores decanos y delegados consejeros de otras facultades, su reconocimiento por la atención que han prestado á la de Filosofía y Letras y la solicitud con que han provisto á sus necesidades.

Esta circunstancia permite manifestar aquí algunas ideas, cuya realización podría favorecer, aún más, el progreso de este instituto.

Los estudios de la Facultad, tomaron desde su origen, una dirección científica, que permitió considerarlos como complemento útil de los estudios particulares, más acentuadamente profesionales, de las otras facultades. Aquella dirección se ha mantenido y afirmado cada vez más, como puede verificarse con los informes de las precedentes memorias anuales, y se halla completa con los cursos últimamente inaugurados, comprendido el de gramática histórica, fundado en este año.

Parece, así, llegado el momento en que la Facultad pueda contribuir más eficazmente en la obra de alta cultura nacional que tiene á su cargo y realiza la Universidad. Su laboratorio de psicología, su oficina de documentación y publicaciones de historia, su gabinete y curso de geografía física, su museo de etnografía, que se enriquece diariamente, el laboratorio y museo de biología, que se formará así que se disponga de local, sus cursos de antropología y de geografía humana, los de ciencias filosóficas que siguen la misma dirección científica, particularmente los de psicología, el de lógica, el de sociología y el de ciencia de la educación; la historiografía, la estética, la historia del arte, las literaturas como productos espirituales de las civilizaciones en

que se han manifestado: la contribución que traen á sus aulas los profesores extranjeros, y los estudiosos que las solicitan para los cursos libres y las conferencias; todo indica que estos estudios, ó algunos de ellos, convendrían como agregados á los profesionales, si no para los alumnos ordinarios, por lo menos para los que manifestaran alguna vocación ó aspiración al profesorado superior, aun para los postulantes á las suplencias de las cátedras.

En este sentido, la incorporación que se ha advertido desde algunos años, espontáneamente, de alumnos de diversas facultades á la nuestra, y la manifestación que han hecho de buscar estos estudios como complementarios de los que en ellas siguen permite suponer el éxito que tendría cualquier iniciativa de estímulo que tomaran las facultades.

Esta cooperación sería provechosa para la de Filosofía y letras, también en otro aspecto: el de la preparación de su propio profesorado. Hasta ahora ha reclutado sus profesores, principalmente con abogados y médicos; y en su personal titular y auxiliar cuenta con diez y nueve abogados, algunos de ellos que siguieron cursos de esta Facultad, siete médicos, seis diplomados en letras de universidades extranjeras, uno de esta Facultad, seis especialistas, tres pedagogistas y un ingeniero geógrafo. No insisto en las consecuencias útiles que se seguirían de la aplicación de algunos jóvenes que están inscriptos como estudiantes de otras facultades, á materias especiales de la nuestra.

Cabe, asimismo, la combinación de algunos cursos de diversas facultades, que dieran opción á un certificado de capacidad en ciencias políticas. Se daría así satisfacción á un voto desde tiempo repetido en la Universidad y fuera de ella. Se ha imputado á nuestra enseñanza superior ser exclusiva ó excesivamente profesional, en el sentido de cuidar más el interés particular que la satisfacción de intereses públicos. En momentos difíciles para

el gobierno general del país, es frecuente la apreciación de carecerse de hombres aptos para servir la administración pública y el bien colectivo. Aunque sea difícil separar los dos nombrados intereses y establecer relaciones de causalidad en fenómenos tan complejos, no se tendrá por aventurado esperar que se alcanzaría alguna ventaja, en aprovechar las vacaciones y aptitudes ó temperamentos de algunos jóvenes, y facilitarles la substitución de estudios analíticos, particulares ó profesionales, por estudios filosóficos, de orden sintético, con sus complementos históricos y literarios, todo ello, como instrumentos útiles, para el dominio de los fenómenos sociales, en su aspecto de acción ó sea la política, en su concepto amplio.

Con este motivo me es grato reiterar al señor rector las seguridades de mi consideración distinguida.

Rodolfo Rivarola.

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Buenos Aires, septiembre 23 de 1914

Señor rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor don Eufemio Uballes.

En cumplimiento de la disposición del estatuto universitario, relativa á la memoria anual que debe presentar cada una de las facultades á esa Universidad, me es grato elevar al rectorado á su digno cargo, una relación sobre el funcionamiento de esta institución durante el año próximo pasado.

El Consejo directivo que inició sus sesiones el día 11 de marzo, resolvió que las clases se inauguraran el 24 del mismo mes, en virtud de que desde el 16 hasta el 23 eran días de feriado universitario, por quedar comprendida dentro de estas fechas la semana santa. Ello explica la razón por la cual las clases se inauguraron el 24 y no el 15, como es de práctica, siguiendo los preceptos reglamentarios.

Las tareas comenzadas en la fecha mencionada, se continuaron con regularidad durante todo el año escolar, con una pequeña interrupción en el mes de julio, por ser la época en que se celebran algunos exámenes de fin de semestre, en cursos de esa duración.

Los informes de los señores profesores que corren agregados

á continuación de la presente memoria, demuestran la anterior afirmación y los buenos resultados obtenidos en sus enseñanzas.

La inauguración del servicio de comedor proporcionado á los alumnos á medio día, permitió modificar el horario, aumentando las horas de clase y trabajos prácticos. Debido á estas circunstancias, los programas de estudios han podido ser considerados por los señores profesores en una forma más completa. Las planillas de clasificaciones de exámenes que se adjuntan, manifiestan el estado de preparación de los alumnos al fin del curso escolar fenecido.

Esta Facultad ha sido representada en algunos certámenes y congresos. Á la Sociedad rural argentina se le remitió una colección completa de productos; suficiente para demostrar la importancia de los cultivos experimentales realizados en el campo de la institución. Fué también representada en el Congreso de Gante con publicaciones y fotografías y ante el Congreso pedagógico de Córdoba por uno de los profesores de esta Facultad, ingeniero agrónomo Tomás Amadeo.

La construcción del Internado se terminó dentro del año, de acuerdo con el contrato autorizado por el Consejo superior de esa Universidad; comenzándose acto continuo la edificación de un anexo para servicios. Ambas construcciones han sido bien ejecutadas y es de esperar que llenen las necesidades deseadas.

El galpón de maquinaria agrícola existente en el año 1912, fué ampliado convenientemente de acuerdo con indicaciones suministradas por el profesor de la materia.

El pabellón destinado para la Clínica veterinaria se ha ido ampliando con los recursos producidos por la misma, encontrándose casi terminada la primera sección, aprobada por la Universidad.

Los trabajos ejecutados en otras de las dependencias de la institución, como ser en la sección Zootecnia, campos y jardines de la Facultad, no se mencionan en esta parte de la memoria,

debido á ocuparse de ellas más extensamente algunos de los informes presentados por los profesores ó jefes de cada una.

En lo que se refiere á la biblioteca de la Facultad, debo hacer presente al señor rector, que el ministerio de Agricultura retiró su importante colección de libros que tenía allí, desde la época en que esta Facultad dependía de aquel departamento como instituto.

No obstante las gestiones verificadas ante el ministerio del ramo que se acaba de mencionar, los libros fueron retirados en su mayor parte, á causa de no existir una razón suficiente que amparase los derechos de la institución.

Con los recursos destinados por la Universidad, procedentes de los derechos correspondientes, se ha adquirido una cantidad de obras y revistas de importancia para los estudios agrónomicoveterinarios.

Antes de terminar esta presentación de la memoria, debo hacer presente que la labor realizada por el Consejo directivo ha sido intensa y que los nuevos consejeros, doctores Ramón Bidart, Hugo Cullen, Cayetano Martinoli, Luis Van de Pas é ingeniero Aureliano Bosch, han secundado eficazmente la gestión de sus antecesores y compañeros.

Saludo al señor rector muy atentamente.

RICARDO SCHATZ.
Nicanor A. de Elía.

EXÁMENES EN EL AÑO 1913

Agronomía

Años	Rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
Primer año.....	141	15	48	38	22	21
Segundo año.....	70	9	24	20	15	2
Tercer año.....	64	11	29	20	4	—
Cuarto año.....	57	10	26	17	4	—
Totales.....	335	45	127	95	45	23

Veterinaria

Años	Rendidos	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Reprobados
Primer año.....	26	2	8	6	4	6
Segundo año.....	65	6	35	11	6	7
Tercer año.....	62	2	40	15	4	1
Cuarto año.....	104	10	60	24	7	3
Totales.....	257	20	143	56	21	17

BIBLIOTECA

Buenos Aires, diciembre 31 de 1913.

Al señor secretario de la Facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, doctor Nicanor A. de Elía.

Tengo el agrado de dirigirme á usted dándole cuenta del movimiento estadístico-administrativo habido en la biblioteca du-

rante el año 1913, cuyos detalles van en los cuadros adjuntos.

Hasta el 31 de diciembre de 1913, hubo una concurrencia de 171 lectores (estudiantes y profesores), que consultaron 223 volúmenes. El cuadro A detalla este movimiento de lectura por mes.

El número de volúmenes consultados, por materias é idiomas, va especificado en el cuadro B, resultando la ciencia veterinaria la más consultada. El idioma francés representa el 42 por ciento del total de volúmenes consultados.

Del mismo cuadro B se deduce que durante los años 1910, 1911, 1912, 1913, entraron á la biblioteca 178 volúmenes de obras nuevas, que con las existencias anteriores, dan en diciembre 31 de 1913, un total de 1339 volúmenes, sin contar 62 obras en 62 volúmenes duplicados, reservados para el canje.

Durante estos cuatro últimos años, la biblioteca ha recibido en 1913, tan sólo 525 pesos moneda nacional, que se invirtieron en la compra de obras y de algunos muebles y útiles indispensables.

Al final de este año, la biblioteca representa un capital de 26.610,30 pesos moneda nacional, en libros, muebles, útiles é instalaciones.

Saludo al señor secretario con mi mayor aprecio y consideración.

R. Castañeda Vega.

CUADRO A

Movimiento de lectores en 1913

	Lectores	Volúmenes
Enero.....	—	—
Febrero.....	—	—
Marzo.....	15	22
Abril.....	10	10
Mayo.....	10	12
Junio.....	20	30
Julio.....	22	29
Agosto.....	25	33
Septiembre.....	20	22
Octubre.....	30	36
Noviembre.....	16	24
Diciembre.....	3	5
Suma.....	171	223

CUADRO B

Movimiento de volúmenes por idioma y materia

Volúmenes consultados	Ciencias auxiliares	Veteri- naria	Agrono- mía	Inf. var. revistas	Suma
En idioma nacional.	24	11	12	11	58
En español.	1	2	2	1	6
En italiano.	11	18	14	7	50
En francés.	10	47	30	8	95
En inglés.	—	—	4	4	8
En alemán.	4	—	1	1	6
Total.	50	78	63	32	223

Movimiento de inventario

Existencia á 31 de diciembre de 1913	1161
Volúmenes entrados en 1911-12-13 :	
Por cauje	1
Por donaciones	115
Por adquisiciones	62
Más duplicados	62
Total.	1401

INFORME SOBRE LOS EXPERIMENTOS HECHOS EN LA CHACRA
EXPERIMENTAL (SECCIÓN DE AGRONOMÍA)

1. *Ensayo comparativo de aplicación de abonos sobre el maíz*

Tenia por objeto comparar la acción sobre este cereal, de abonos fosfatados y nitrogenados, solos ó mezclados, y la duración de sus efectos en la tierra. Los abonos elegidos fueron : el superfosfato de calcio, el nitrato de sodio y el sulfato de amonio. Las parcelas tenían cada una 10 metros de ancho por 40 metros de largo. La proporción de abonos era por hectárea :

	Kilos
Superfosfato.	350
Nitrato de sodio.	250
Sulfato de amonio	200

La disposición de las parcelas era la siguiente :

- 1^a Testigo;
- 2^a Superfosfato de calcio solo;
- 3^a Superfosfato de calcio con sulfato de amonio;
- 4^a Superfosfato de calcio con nitrato de sodio;
- 5^a Testigo;
- 6^a Nitrato de sodio solo;
- 7^a Sulfato de amonio solo;
- 8^a Testigo.

Los abonos se extendieron el 10 de octubre, por tiempo calmo, sobre tierra arada de antemano y se enterraron el día siguiente con una reja liviana. En cuanto al nitrato, se sembró solamente la mitad de la cantidad determinada, reservándose la otra para extenderla en cobertura en el curso de la vegetación.

La siembra del maíz tuvo lugar el 19 de octubre, á razón de 25 kilogramos por hectarea. En la noche siguiente, cayó una lluvia fuerte.

El 7 de diciembre se dió á las parcelas 4 y 6 la segunda mitad del nitrato; sobrevinieron lluvias los días 8, 9, 11, 12 y 15.

Durante el período de vegetación se notó una diferencia evidente, siendo mayor el desarrollo del maíz en las parcelas abonadas, máxime en las que habían recibido el superfosfato. Desgraciadamente, debido á las grandes lluvias de aquel verano, tropezamos con una invasión enorme de yuyos (gramillón, yuyo colorado), favorecida todavía por la insuficiencia de las carpidas suministradas.

Sin embargo, hemos pesado en cada parcela las bolsas de mazorcas recogidas. Obtuvimos los resultados que damos á continuación :

	Kilos por hectárea
1 ^a Testigo.....	2000
2 ^a Superfosfato solo.....	3250
3 ^a Superfosfato y sulfato de amonio.....	3725
4 ^a Superfosfato y nitrato.....	2826
5 ^a Testigo.....	2055
6 ^a Nitrato solo.....	2950
7 ^a Sulfato de amonio solo.....	2237
8 ^a Testigo.....	2237

Notamos primero que hay entre los rendimientos de los testigos una correlación suficiente para dar valor al experimento : la diferencia que existe entre ellos no sobrepasa del 10 por ciento.

Comparando las cifras indicadas, vemos la acción evidente del superfosfato, sea solo, sea asociado. Reconocemos también que el salitre de Chile influyó de una manera manifiesta por sí solo, mientras que el sulfato de amonio no parece haber dado resultado sensible al emplearse solo. Al contrario, tuvo un efecto muy favorable en mezcla con el superfosfato.

Estos resultados son conformes con las leyes agronómicas. Sabemos, en cuanto á los abonos fosfatados, que los superfosfatos son de acción rápida, que sus efectos deben ser notables en las tierras de nuestra región, pobres en ácido fosfórico, y sabemos, además, que siempre se ha notado una influencia más acentuada del superfosfato cuando actúa en presencia de abonos amoniacales. En cuanto á los abonos nitrogenados, la acción del nitrato, muy pronta en general, fué favorecida todavía por la aplicación en dos veces y las lluvias que sucedieron á cada una. Además, el maíz, planta de desarrollo rápido, ha podido aprovechar aquellos efectos en su totalidad. Al contrario, el sulfato de amonio, enterrado poco tiempo antes de la siembra, en una tierra compacta en que la nitrificación debe ser bastante lenta, no pudo actuar sobre un cultivo que requiere muchos alimentos asimilables desde el principio de su vegetación.

Hay una observación, sin embargo, que no encuentra su explicación, sino tal vez en las condiciones locales del terreno ó de la siembra, y es que en la parcela 4, á pesar de la asociación del superfosfato con el nitrato, el rendimiento queda inferior á lo que fué, sea con el superfosfato solo, sea con el nitrato solo. Se necesitarían ensayos complementarios para averiguar si no se tratará de un caso puramente accidental.

Pensábamos observar luego el efecto de los abonos sobre los cultivos siguientes y sobre todo el de los fosfatos sobre la alfalfa que se sembró en lugar del maíz. Se notaba claramente una vegetación más vigorosa de esta leguminosa en las parcelas abonadas; pero la necesidad de emplear el terreno para un uso distinto, impidió que se diese lugar á observaciones ulteriores.

2. *Ensayo sobre la influencia de la cantidad de semilla empleada en la siembra de la cebada*

Esta experiencia se llevó á cabo en el potrero que está comprendido entre el campo del Instituto bacteriológico, la zanja principal de desagüe, el viñedo en terraza y la calle de casuarinas cerca de la clínica veterinaria. Era un antiguo potrero de pastoreo, roturado el año anterior, durante el cual había dado una cosecha de maíz; la tierra quedaba todavía muy dura, con numerosísimos terrones.

Este campo comprende tierras muy diferentes en cuanto al valor agrícola, siendo de calidad superior la región baja, cercana de la zanja de desagüe. Por lo tanto, con el fin de hacer más iguales las condiciones de cada lote, habíamos resuelto dividir el campo por líneas perpendiculares á la zanja, empleando 67 kilogramos por hectárea para la siembra del lote 1 (cerca del viñedo), 101 kilogramos para el lote 2 (el del medio), y 151 kilogramos para el lote 3 (cerca del Instituto bacteriológico). Por equivocación del capataz, se sembró primero en el sentido de la zanja, es decir, inversamente á lo que habíamos decidido. Al notar este error, se detuvo la operación para seguirla en forma debida. De modo que, en definitiva, quedó el campo dividido en cuatro lotes :

- Lote 1 : entero en la parte baja (6012 m²) sembrado con 67 kilos por hectárea.
- Lote 2 : loma y parte baja (12.527 m²) sembrado con 67 kilos por hectárea.
- Lote 3 : loma y parte baja (9805 m²) sembrado con 101 kilos por hectárea.
- Lote 4 : más extendido sobre la loma (19.952 m²) sembrado con 151 kilos por hectárea.

La siembra se llevó á cabo del 3 al 6 de agosto de 1912.

Los días 5 y 6 de septiembre, se pasó la rastra para romper los terrones y facilitar el macollaje.

Se hizo la cosecha alrededor del 20 de diciembre, obteniéndose los rendimientos siguientes :

	Kilos		Kilos por hectárea
Lote 1	1294	ó sea	2152
— 2	1919	—	1530
— 3	1614	—	1666
— 4	3497	—	1752

En primer lugar se observa que la calidad de la tierra tiene más influencia que la cantidad de semilla empleada, puesto que en el primer lote, sembrada á razón de 67 kilogramos, el rinde es notablemente superior al del lote 4, sembrado á razón de 151 kilogramos.

Luego vemos que el aumento conseguido por hectárea, empleando mayor cantidad de semilla, aunque no muy sensible, deja, sin embargo, una ganancia evidente al pasar de 67 á 101 kilogramos, pues 34 kilogramos más de semilla proporcionan 136 kilogramos de cosecha, sea un producto neto de 102 kilogramos. En el segundo caso, al pasar de 101 á 151 kilogramos, la ganancia es insignificante, puesto que 50 kilogramos de semilla proporcionan un aumento total de 86 kilogramos, sea un producto neto de 36 kilogramos. Según los resultados de esta experiencia, debemos considerar la cantidad de 10 kilogramos como la más adecuada en esta clase de tierra.

Sin embargo, no pudiéndose sacar normas fijas y definitivas de un experimento único, nos proponemos renovarlo en otros cultivos.

3. *Ensayo de cultivo de raíces forrajeras : remolachas, zanahorias y nabos*

La gran importancia que se debe atribuir en una explotación agropecuaria racional al cultivo de plantas forrajeras de raíz, me indujo á buscar lo que se podía conseguir con estas plantas en la chacra de la Facultad.

Remolachas. — Á cada variedad se dedicó una parcela de 450 metros cuadrados, y fueron seis las variedades experimentadas : gigante Mammouth, amarilla ovoidea «des Barres», gigante amarilla «de Vauriac», amarilla Globo, gigante blanca media azucarera, gigante rosada media azucarera.

Al lado de éstas se cultivaron una variedad azucarera, la blanca mejorada de Vilmorin y una variedad de destilería, blanca de cuello rosado, con el único objeto de tener á la par muestras de tipos forrajeros é industriales, en vista de la enseñanza. Nunca tuve la intención de hacer experimento del cultivo industrial de la remolacha, sea para azúcar, sea para destilería. En consecuencia, con el fin de facilitar el trabajo de la siembra y los de las carpidas, adopté para todas las variedades igual distancia entre las plantas, es decir, la distancia conveniente para las forrajeras, sea 50 centímetros de línea á línea y sobre cada hilera 40 centímetros de planta á planta.

La tierra destinada á este ensayo era la de un alfalfar de 5 años, roturado en 1911 y luego cultivado en maíz. El campo había recibido dos rejas cruzadas durante el invierno de 1912 y se preparó con la rastra de discos para la siembra.

Esto tuvo lugar del 5 al 8 de octubre, haciéndose en hoyos á la distancia indicada más arriba. Este modo me parece el más práctico porque economiza la semilla y facilita los trabajos ulteriores de raleamiento. Esta última operación se hizo en dos veces, dejando la primera vez dos ó tres plantitas por hoyo y la segunda una sola, la que parecía mejor conformada.

Durante el período de vegetación se suministraron tres carpidas y llegado el mes de abril, se calculó el rinde aproximativo por hectarea. En efecto, era imposible arrancar todas las raíces y pesarlas, pues no me parece conveniente conservar, bajo un clima muy templado, con inviernos muy suaves, la remolacha en silo, como se practica en países más fríos de Europa: habríamos perdido la cosecha y era más lógico dejar las raíces en sitios para sacarlas á medida de las necesidades. Entonces, en cada parcela hemos elegido una hilera correspondiente, por el aspecto, á la producción mediana de la variedad y hemos pesado las raíces de estas hileras. Por el cálculo del número de hileras, hemos llegado al rendimiento (aproximado, lo repetimos) por hectárea, el cual resultó :

	Kilos
Gigante Mammoth	91,600
Amarilla ovoidea « des Barres »	66,600
Gigante amarilla de Vauriac	75,000

	Kilos
Amarilla globo	50.000
Gigante blanca media azucarera	88.300
Gigante rosada media azucarera	63.300
Azucarera blanca mejorada de Vilmorin.....	41.600
De destilería	58.300

El conjunto del cultivo presentaba un aspecto muy satisfactorio y numerosas raíces se mostraban perfectas en cuanto al tamaño y á la forma.

El tamaño era demasiado grande en las remolachas azucareras y de destilería, debido, como lo hemos dicho, á una plantación demasiado rala, desfavorable á la producción industrial, puesto que cuando aumenta el volumen de la raíz disminuye la riqueza relativa en azúcar. El doctor F. Richert, tuvo la amabilidad de hacer la determinación de esta riqueza, que fué 10,25 por ciento en la remolacha azucarera y 8,55 por ciento en la de destilería. En condiciones de cultivo adecuado, la remolacha mejorada de Vilmorin, contiene 14 á 16 por ciento de azúcar.

Zanahorias. — Las variedades experimentadas fueron :

La blanca mejorada de « Orthe », la blanca « des Vosges », la blanca de cuello verde y la colorada de « Saint-Valéry ». (Esta última puede también emplearse como hortaliza, á pesar de ser un poco leñosa.)

Las parcelas contenían, como para las remolachas, 450 metros cuadrados cada una.

Los días 16-18 de octubre se hizo la siembra en líneas continuas, con una distancia de 50 centímetros entre cada una. Luego se ralearon las plantitas dos veces, dejando por fin una planta cada 10 ó 12 centímetros, más ó menos. Debido á una fuerte lluvia que endureció la tierra en seguida de la siembra, la salida fué algo irregular; además, un número bastante crecido de plantas florecieron durante el verano lo que, al suprimirlas del cultivo, mermó todavía más la cosecha final. Los trabajos culturales han constado de dos carpidas. Á fines de mayo, las raíces habían alcanzado el tamaño máximo que se puede obtener y presentaban una forma óptima. Se procedió entonces á la cosecha; los productos fueron rigurosamente pesados, lo que dió los resultados siguientes :

	Kilos		Kilos por hectárea
1º Mejorada de « Orthe »..	1130	ó sea	25,111
2º Blanca « des Vosges »..	1509	—	33,533
3º Blanca de cuello verde..	1136	—	25,244
4º De « Saint Valery »... .	673	—	14,955

Nabo. — Muy á menudo se cultivan los nabos forrajeros como cosecha intercalada, es decir, que suceden, después de una labranza de rastrojo, á un cereal. En los países cálidos, donde sembrados más temprano podrían sembrar en el mismo año, es el modo más indicado para practicar el cultivo de estas raíces. Por esto hice sembrar en la primera quincena de marzo (1913), sobre un barbecho, las variedades siguientes :

Turnep, nabo « d'Auvergne », nabo « du Limousin », nabo de Norfolk de cuello colorado.

La salida se hizo muy bien, pero al cabo de cierto tiempo, en abril y mayo, las plantas empezaron á amarillear, el crecimiento se detuvo y no se producía el hinchamiento de las raíces. Viendo que no se podía esperar ninguna cosecha, en los primeros días de julio hice pasar el arado, enterrando las pocas plantas que habían quedado.

No puedo explicarme la causa de este fracaso; no puedo decir si se le debe atribuir á una siembra demasiado tardía, á una siembra demasiado tupida ó á la naturaleza del terreno. Con nuevos experimentos que pienso emprender este año haciendo la siembra en épocas distintas y en formas diferentes, trataré de encontrar la razón que impidió la vegetación normal de esta planta forrajera.

4. *Ensayos de cultivo de variedades precoces de maíz*

Existe en la provincia de Buenos Aires, en la zona este y sud, ciertas regiones agrícolas en que se tiene la costumbre de sembrar maíz, aunque con poca esperanza de éxito, debido al corto tiempo que queda algunos años entre las heladas tardías de la primavera y las tempranas del otoño: además, el maíz, debido á la siembra tardía, no alcanza, á veces, á echar raíces suficiente-

mente profundas cuando llega la sequía y resulta incapaz de resistirla. Sin embargo, los agricultores de esas comarcas suelen seguir haciendo este cultivo, porque, dicen, constituye una preparación inmejorable del terreno para el trigo y, si acaso viene bien el año, se saca provecho del campo.

He pensado que sería más lógico utilizar en este caso, algunas variedades más precoces, con las cuales se podría tener las ventajas siguientes :

1º Conseguir igual preparación del suelo para los cultivos ulteriores ;

2º Gozar de un tiempo suficiente para la maduración completa ;

3º Resistir más á la sequía, puesto que son plantas de desarrollo foliáceo menor y no precisan tanta agua en el suelo.

Las variedades que se han comprobado son :

1º Maíz amarillo precoz « des Motteaux » ;

2º Maíz amarillo temprano « d'Auxonne » ;

3º Maíz blanco temprano « des Landes » ;

4º Maíz muy precoz de Szekely.

Todas son de grano chico, con excepción del maíz « des Landes ». Las parcelas destinadas á estos ensayos ya habían llevado maíz el año anterior. Constituían cuatro fajas, una de 18 metros, las otras de 20 metros de ancho por 295 metros de largo ; contenían sobre 40 metros más ó menos, una parte baja, mojada, donde no crecieron las plantas. Se sembró á razón de 16 kilogramos por hectárea con la sembradora « Gloriosa ». Esta operación se hizo bastante tarde para el clima de Buenos Aires, el 17 de octubre de 1913.

El primer período de vegetación fué bueno ; se dió una alocadura y desde los primeros días de diciembre aparecieron las flores. Las plantas tenían cada una 2 espigas hembras, algunas 3. Poco después los tallos fueron atacados por un insecto que los cortaba casi completamente abajo de las espigas, dejándoles muy poco resistentes, porque muchos de ellos fueron reventados por el viento. Sucedió por lo tanto un desperdicio considerable en la cosecha.

A fines de diciembre ya estaban maduros los granos y las espigas se juntaron en la primera semana de enero de 1913. El más

precoz de todos fué el de Szekely; pero no hubo entre las cuatro variedades una diferencia de 10 días en la maduración, por lo que se recogieron al mismo tiempo.

Por las razones que he expuesto (cultivo anterior, tierra en parte defectuosa, ataque del parásito), el rendimiento fué muy escaso. Obtuvimos :

	Kilos		Kilos por hectárea
1° Precoz « des Motteaux » 5900 m ²	647	ó sea	1096
2° Temprano « d'Auxonne » 5900 m ²	950	—	1610
3° Blanco « des Landes » 5900 m ²	902	—	1528
4° Precos de Szekely 5310 m ²	491	—	924

Estos experimentos tendremos que repetirlos en cuanto al rinde, el cual, si bien es cierto que nunca alcanza el de las variedades comunmente cultivadas en la República Argentina, puede, sin embargo, ser muy satisfactorio, considerando lo que hemos obtenido en condiciones pésimas. En cuanto al tiempo de vegetación, se ve la gran precocidad de estas variedades que no necesitaron más de dos meses y medio entre la siembra y la cosecha. Al suponer que en las comarcas más meridionales de la provincia de Buenos Aires, se precisaría unos días más para su completo período de vegetación, se nota que sería, sin embargo, muy fácil salvarlas de las heladas. Este resultado me confirma en la idea de que son muy adecuadas para las regiones de referencia. Seguiremos este año otros ensayos comparativos en la chacra de la Facultad y también afuera, en campos de la región sudeste de la provincia de Buenos Aires.

E. Joffrin.

Buenos Aires, agosto 9 de 1913.

CURSOS DE DIBUJO

Buenos Aires, diciembre de 1913.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Contestando á su circular y cumpliendo lo dispuesto por el reglamento universitario, me es grato manifestarle que los tres cursos de Dibujo que están á mi cargo, se han desarrollado normalmente durante el año, siendo el promedio de las clasificaciones en el examen, de distinguido.

El material de enseñanza para el curso que acaba de expirar ha sido suficiente el primer año, por lo que á modelos en yeso se refiere, pero si como todo lo hace esperar, el número de alumnos aumenta, se hará indispensable aumentar la colección existente.

Saluda al señor decano.

Luis Doll.

CONSTRUCCIONES RURALES

Buenos Aires, febrero 10 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

De acuerdo con el artículo 21 del reglamento universitario, me es grato elevar á su consideración algunas observaciones sobre la enseñanza de construcciones rurales, durante el año escolar próximo pasado, cuya cátedra ha estado interinamente á mi cargo.

Al comenzar el curso y siguiendo en parte el programa en vigencia y á uno en proyecto que había sometido á la considera-

ción del Consejo directivo, di cierto desarrollo á la parte de estática gráfica y resistencia de materiales, que luego fué suprimida del programa definitivamente aprobado.

Este hecho, unido á que haya comenzado mi curso cuando ya estaba un poco avanzado el año escolar, ha contribuido á que diera un desarrollo menor del que hubiera deseado á las bolillas de construcciones, materiales de construcción y construcciones rurales propiamente dichas. Me he debido limitar en muchos casos á la simple explicación de clase, sin haber podido dar clases de conversación é interrogación de alumnos, así como de ejercicios de aplicación, que contribuyeron á dejar un criterio concreto de la utilización de los conocimientos adquiridos á la vida práctica.

Ha resultado el curso, por esas causas ajenas á mi voluntad, demasiado teórico.

Otra de las dificultades con que he tropezado en la enseñanza es la carencia de obras de texto que traten la materia en la forma á la vez elemental y de carácter de aplicación á nuestro país, que se necesita, dificultad aún mayor por no leer el francés varios de los alumnos. Esta dificultad quedaría subsanada en parte con apuntes que no he creído conveniente preparar, en la lógica improvisación de un primer año que dicto la materia.

Aparte de estas deficiencias, en general ha sido buena la preparación de los alumnos, habiendo sido aprobados la totalidad de los que se presentaron.

En lo que respecta al programa, he podido notar algunas deficiencias de detalle y ordenación, pero no creo conveniente ninguna modificación por ahora, dado el carácter de transitorio con que he dictado el curso.

Sin otras observaciones que hacer, me es grato saludar al señor decano con mi consideración más distinguida.

E. Butty.

INSTITUTO DE ZOOTECNIA

Buenos Aires, febrero 12 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

En cumplimiento del artículo 21 del reglamento universitario, elevo al señor decano la memoria anual de la labor realizada en el año 1913 en el instituto de Zootecnia y del estado de la enseñanza de las materias que están á mi cargo.

En el curso del año el museo del instituto de Zootecnia se ha enriquecido con las siguientes preparaciones que, como las ya existentes, han sido hechas por el preparador en el taller del instituto.

- Un esqueleto de vicuña (*auchenia vicunna*).
- guanaco (*auchenia vicunna*)
- aguará (*canis azarae*).
- setter irlandés (*canis familiaris*).
- búfala de India (*bufalus indicus*).
- caballo mongol (*equus caballus*).
- zebú (*bos indicus*).
- yegua de Chiloé.
- chancho Berkshire.
- galga inglesa.
- gallo Laugshau.

Mandíbulas artificiales de caballo y cajón de dientes para la determinación de la edad.

Molde de papier maché de un garrón de caballo con esparaván.

Preparación de la correspondiente región del tarso.

Colección de frascos con residuos de la industria harinera (donados por la sociedad anónima Molinos harineros y elevadores de granos).

Una colección de lanas de distintas procedencias (donación de la casa Devoto).

Una colección de mandíbulas de ovinos.

El movimiento de animales en el parque zootécnico (donaciones, nacimientos, ventas y muertes), resulta evidente del cuadro siguiente :

Donaciones :

Un macho y dos cabras de Angora, donados por el doctor Wernicke.

Un toro Hereford, donación de C. Pereda.

Un chanco y una chancha Yorkshire, donados por la sucesión Giménez Paz.

Nacimientos :

Un ternero mestizo, Shorthorn Hereford.

Un ternero mestizo, Shorthorn Pollet Angus.

Un ternero mestizo, Shorthorn Guernesey.

Cuatro ovinos Rambouillet.

Tres ovinos Lincoln.

Un ovino Romnez March.

Ocho chanchos Berkshire.

Cinco Yorkshire.

Treinta y dos Poland China.

Muertes :

Dos corderos Rambouillet.

Un cordero Lincoln.

Un cerdo Berkshire.

Tres cerdos Polland China.

Al laboratorio de Fisiología fueron cedidos dos cerdos yorkshire.

Este año se ha levantado el nuevo gallinero de razas y de producción, á cuyo frente ha sido puesto como jefe el señor José Mermier, ex alumno de la Facultad. Este gallinero es bastante grande, y aunque haya sido construído con criterio de economía, responderá bien á su objeto, pues, además de servir á los fines de la enseñanza, podrá proporcionar una discreta renta.

Algunos tríos de aves finas han sido donados por varios gene-

rosos criadores, pero para regularizar la marcha del gallinero, será necesario conseguir de alguna manera algunos animales más. Habrá así material suficiente para los trabajos prácticos de los alumnos y para hacer funcionar las incubadoras y madres artificiales.

Hay que mencionar que se consiguió de la compañía Lacroze la donación de varios vagones de carbonilla, que han permitido afirmar económicamente todos los caminos del nuevo gallinero.

En el parque zootécnico no se han hecho nuevas contrucciones, pero ya se han elevado á la consideración del señor decano los planos y presupuestos para la futura construcción de una pocilga modelo, con capacidad para cien animales. Este gasto se justificaría, no sólo porque no es conveniente que los cerdos existentes queden en el actual galpón de vacunos, sino también en vista de las buenas ganancias que la cría de estos animales puede aportar.

Lo que por lo pronto resulta indispensable es el mayor aprovechamiento del parque de ovinos, lo que se puede conseguir dividiendo el potrero del medio en dos potreritos y duplicando uno de los dos oviles. De este modo, con un gasto reducido, se dispondrá de dos nuevas secciones en las cuales se podrán juntar las hembras demasiado jóvenes para ser servidas y los machos que no deben funcionar.

Me he dirigido á la Sociedad rural argentina y á varios cabañeros, solicitando la donación de dos carneros padres de raza lincoln ó rambouillet, pues los dos que había tuvieron que ser eliminados, uno por ser demasiado viejo y el otro por mala conformación. Es de esperar que tal pedido encuentre favorable aceptación, y en caso contrario, habrá que proceder á su compra, para poder completar los planteles respectivos.

Por lo que se refiere á la enseñanza, asistencia de alumnos y resultado de exámenes, nada especial debo comunicar, por haberse desarrollado las cosas de una manera regular y satisfactoria.

Es mi intención intensificar en el presente año los trabajos prácticos, las visitas á exposiciones y cabañas, convencido de que es esta la manera eficaz de grabar en la mente de los alumnos las principales nociones zootécnicas.

Así también dedicaré mucho más tiempo que de costumbre al estudio de las razas que tienen especial importancia para el país y al estudio de las tecnologías.

Desde hace seis meses se está efectuando un importante ensayo de alimentación sobre grupos de cerdos, alimentados con raciones ordinarias y raciones á las cuales se ha agregado harinas de carne y de pescado. Esto con el objeto de establecer el valor relativo de las diferentes maneras de alimentar. Los resultados se consignarán en una publicación especial que aparecerá en el curso del presente año.

Durante las vacaciones he hecho unos viajes de estudio en las provincias de Salta, Tucumán y Córdoba, para darme personalmente cuenta de las condiciones zootécnicas de dichas provincias. Resumiré mis impresiones y observaciones en un informe que en la oportunidad elevaré al señor decano.

Saludo al señor decano con mi consideración más distinguida.

E. Martinoli.

BOTÁNICA, FITOPATOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA

Santa Cruz, enero 24 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

En contestación á su nota de diciembre próximo pasado, tengo el agrado de transcribirle á continuación un breve informe sobre la marcha de la enseñanza y trabajos realizados en mi laboratorio durante el año 1913.

I. Marcha de la enseñanza. — a) Primer año. Botánica, primer curso (agrónomos y veterinarios). — No tuve sino que felicitar me de la asistencia é interés demostrados por los alumnos, de los agrónomos particularmente. Recordaré que en el transcurso del año ha sido necesario aumentar el horario de trabajos prácticos, de manera que los alumnos, aunque repartidos en dos

comisiones como lo imponía su número demasiado elevado, puedan asistir cada semana una vez á los trabajos prácticos, cosa indispensable en razón, sobre todo, del escaso número de horas teóricas.

Los exámenes, especialmente de los agrónomos, resultaron muy satisfactorios.

b) Segundo año (agrónomos). — 1º Complemento de Botánica. — La práctica demostró lo acertado de la transformación del antiguo curso de Fisiología vegetal en un curso de programa más vasto, repaso y complemento del de primer año, forzosamente elemental, por falta de tiempo y en razón de la presencia de los alumnos veterinarios. Me propongo ampliarlo todavía, habiéndome convencido de la necesidad, para los agrónomos de un país tan vasto y variado, de sólidos conocimientos botánicos, especialmente en lo que se refiere á la fitogeografía de la República.

2º Del curso de Fitopatología nada tengo que decir, sino que su programa, que me parece haber llegado á un estado de equilibrio, se desarrolla sin dificultad.

c) Tercer año (agrónomos). Microbiología. — Lo mismo diré que para la Fitopatología.

II. *Necesidades de la cátedra.* — La abundancia de las lluvias hizo sentir este año más que nunca la imperfección de los locales ocupados por mi aula y laboratorios: un salón adecuado y reservado á los trabajos prácticos de microscopia es altamente de desear.

Por otra parte, insistiré sobre la falta de invernáculo y media-sombra, dependencias indispensables del pequeño jardín botánico de la Facultad. Aunque modestos, prestarían grandes servicios, permitiendo experimentos sin ellos irrealizables, lo mismo que la conservación de tipos de plantas muy interesantes para la enseñanza. Los gastos, que pasan de lo que puedo realizar con la asignación mensual de mi laboratorio, no resultarían, sin embargo, muy elevados: me permito, pues, llamar especialmente la atención del señor decano sobre este punto de verdadera importancia.

III. *Publicaciones del laboratorio.* — Mis publicaciones del año 1913, fueron las siguientes :

Contribution à l'étude des altérations microbiennes des organes charnus des plantes (Annales de l'Institut Pasteur, de Paris).

La Forêt oldevienne et ses limites (Recueil de l'Institut botanique, de Bruxelles).

Étude phytogéographique de la région du rio Negro inférieur (Anales del Museo de historia natural, de Buenos Aires).

Notes sur les phytolaccacées argentines (ibid).

Saludo al señor decano con mi más distinguida consideración.

Lucien Hauman-Merck.

TOPOGRAFÍA

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Señor decano :

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes, me dirijo al señor decano informando que mis clases de Topografía se han dictado normalmente, durante todo el año próximo pasado, de acuerdo con el horario oficial; habiéndose, además, dictado á los alumnos cinco clases prácticas fuera de horario, con el fin de terminar unos trabajos de mensura y nivelación que no pudieron completarse por las lluvias que en las horas reglamentarias de clase nos impidieron salir al terreno.

El resultado de los exámenes ha sido bueno para todos los alumnos.

Mis asistencias á las clases suman 72, según comunicaciones elevadas al señor decano en cada caso. La de los alumnos ha sido buena.

Saludo al señor decano con toda consideración.

Aureliano R. Bosch.

Buenos Aires, febrero 10 de 1914.

MATEMÁTICAS

Buenos Aires, diciembre 26 de 1913.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Tengo el agrado de hacer saber al señor decano, cumpliendo con una disposición del reglamento universitario, que como profesor de Matemáticas de esa Facultad, he podido cumplir con el programa de esa materia satisfactoriamente.

Los libros y útiles necesarios á esta cátedra son completos y para el año entrante nada habrá que adquirir.

La asistencia de la mayoría de los alumnos fué buena, habiendo rendido un examen satisfactorio, no así los que se hicieron notables por sus frecuentes inasistencias.

J. Krause.

PRÁCTICA VETERINARIA

Buenos Aires, diciembre 19 de 1913.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el artículo 21 del reglamento universitario, tengo el honor de dirigirme al señor decano, llevando á su conocimiento las observaciones que, en mi carácter de profesor de la cátedra Nociones de práctica veterinaria, me ha sido dado constatar durante el transcurso del corriente año.

Debo ante todo dejar expresa constancia ante el señor decano que el programa establecido para la cátedra que me ha tocado

el honor de dictar, fué llenado en el tiempo reglamentario en forma satisfactoria, no habiendo notado deficiencias dignas de ser puntualizadas en lo que á las necesidades de las mismas se refiere, pues hemos contado con los útiles y elementos requeridos al efecto.

Por lo que respecta á la asiduidad de los alumnos á clase, puede, á nuestro juicio, clasificarse como buena, pues, como término medio, ha alcanzado un porcentaje del 80 por ciento, cifra que, á pesar de considerarla satisfactoria, trataremos de superar en el próximo curso.

En cuanto al resultado obtenido por los alumnos en los exámenes, me es también sumamente grato poder comunicar al señor decano que ha sido bueno, pues, en general, han obtenido altas clasificaciones, como resultante del empeño y amor al estudio que en todo momento han demostrado.

Saludo al señor decano con mi consideración más distinguida.

Hugo Cullen.

QUÍMICA ANALÍTICA Y AGRÍCOLA

Santa Cruz, enero 24 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

En cumplimiento de la nota circular de fecha 11 de diciembre de 1913, tengo el honor de elevar al señor decano la memoria referenta á la enseñanza de Química analítica y agrícola en el año escolar de 1913.

En cuanto á la enseñanza teórica informaré al señor decano, que las clases de Química analítica y agrícola empezaron el 24 de marzo y terminaron el 15 de octubre. Durante este período se han dictado las clases con regularidad, de acuerdo con el programa y horario, no habiendo sufrido la enseñanza interrupción alguna.

Agregaré que las clases han sido bien frecuentadas y los exámenes finales dieron un resultado satisfactorio.

En cuanto á la enseñanza práctica, permítome exponer que sería conveniente aumentar los trabajos prácticos de Química analítica cualitativa y cuantitativa, de dos horas á cuatro horas semanalmente, para enseñar á los alumnos en manera más eficaz las ejecuciones de estas operaciones químicas, que necesitan en los cursos posteriores de Química agrícola.

Saludo al señor decano muy atentamente.

F. Reichert.

CURSOS DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA, 1^{er} Y 2^o AÑOS, Y DE ANATOMÍA QUIRÚRGICA, 3^{er} AÑO

1. Labor realizada en el laboratorio.

Como en los años anteriores, también se han empleado para las demostraciones en las clases teóricas, tanto como fué posible, preparaciones frescas, preparadas en buena parte por el señor Salas, el ayudante director. También este año tuve que cooperar personalmente á su confección para que siempre estuviesen listas á tiempo.

Además se han confeccionado preparaciones nuevas en número de cuarenta y nueve (49), enumeradas en la lista adjunta.

2. Las clases teóricas y prácticas durante el curso de 1913, se han dado de acuerdo con el horario oficial.

Al primer curso (1^{er} año) se dieron 79 clases.

Al segundo curso (2^o año) se dieron 86 clases.

Al tercer año, Anatomía topográfica, se dieron en el primer semestre, 30 clases.

Para la enseñanza se emplearon : treinta (30) caballos, dos (2) carneros y algunos perros.

L. Van de Pas.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1913.

*Preparaciones anatómicas confeccionadas en el curso de 1913
para la colección del Museo de anatomía*

- 765. Esqueleto de mono (*mapole jachus*).
- 766. Esqueleto de paloma casera.
- 767. Esqueleto de mono (*cebus futuellus*).
- 768. Un cráneo de yegua de 6 años.
- 769. Un cráneo de vaca joven.
- 770. Un cráneo de vaca joven.
- 771. Medio cráneo de vaca, senos abiertos.
- 772. Un maxilar superior de potrillo de 2 años.
- 773. Un cráneo de caballo de 5 años.
- 774. Un cráneo de guanaco.
- 775. Un cráneo de puma.
- 776. Un cráneo de caballo.
- 777. Un cráneo de gato.
- 778. Dos cortes transversales de metacarpo 3º.
- 779. Un corte transversal de metacarpo 3º.
- 780. Un tarso de caballo, huesos unidos por cuerdas.
- 781. Una pelvis de yegua.
- 782. Medio maxilar superior izquierdo de caballo, senos abiertos.
- 783. Medio maxilar superior derecho de caballo, senos abiertos.
- 784. Medio maxilar superior izquierdo, para cornetes.
- 785. Medio maxilar superior derecho, para cornetes.
- 786. Carpo y metacarpo izquierdo de cerdo.
- 787. Articulación oblicua de las 2ª y 3ª vértebras cervicales, inyectadas las cápsulas con cera.
- 788. Articulación cubita del carnero.
- 789. Articulación fémorotibial y fémoropatilar del carnero.
- 790. Pelvis del carnero con los ligamentos y parte de los fémures.
- 791. Tarso izquierdo de caballo con vaina del músculo flexor ped. subl.

792. Parte anterior polador duro (buey), estiletes en canales de Aenson.
793. Mucosa de la mejilla del buey.
794. Lengua del carnero.
795. Paladar duro del carnero.
796. Páncreas del caballo.
797. Estómagos del carnero.
798. Panza, redecilla y libro del carnero.
799. Panza, redecilla y libro del carnero.
800. Cabeza de carnero partida en dos.
801. Punta de la nariz y labio de caballo con bigotes.
802. Ovarios, oviductos y parte de los cuernos.
803. Principales ramas de la aorta del carnero.
804. Parte anterior paladar duro de caballo; red venosa inyectada con cera.
805. Cerebro del carnero.
806. Párpados del caballo con estiletes en puntas lagrimales.
807. Pabellón oreja del carnero.
808. Cuerno derecho del buey.
809. Dos cuernos de toro joven.
810. Dos cuernos de toro joven.
811. Dos cuernos macho cabrío.
812. Dos cuernos macho cabrío.
813. Cuerno derecho del buey.

PATOLOGÍA MÉDICA Y QUIRÚRGICA, PODOLOGÍA Y PROPEDEÚTICA

Buenos Aires, febrero 14 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

En contestación á la circular recibida, me es grato poner en conocimiento del señor decano que durante el año pasado han sido desarrollados con regularidad, por mí, los programas de las enseñanzas á mi cargo.

Los alumnos que asistieron á las clases con frecuencia satisfactoria, han podido aprovechar, para los ejercicios prácticos, de numerosos casos ofrecidos por los sujetos de las clínicas y de experiencia.

Son bien conocidas por el señor decano las condiciones de personal, de local y economías, en las cuales tengo que desempeñar mis obligaciones y esta consideración me exime de hacer una exposición detenida al respecto.

Con mi máxima consideración saludo al señor decano.

Félix Cinotti.

FÍSICA BIOLÓGICA Y FISIOLÓGÍA

Capital Federal, marzo 1^o de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Desde que me hice cargo de esta cátedra, he tratado de modificar el primitivo programa elemental (repetición de los estudios secundarios), hasta llegar á un curso de Física biológica, correlacionado con el de Fisiología, conforme á las indicaciones del señor decano.

El programa aprobado y seguido en los cursos del año pasado, tiende á ese fin y lo llenará ampliamente cuando se solucionen las deficiencias indicadas en mi anterior memoria, sobre cuyas necesidades debo insistir.

La labor realizada en 1913 es una consecuencia directa de esa marcha progresiva de mi cátedra. Las conferencias y trabajos prácticos del año se han referido á todos los puntos del programa, con excepción de los de acústica, dando particular importancia á lo siguiente: densimetría de sólidos y líquidos del organismo; estudio mecánico del cuerpo humano (huesos, músculos y articulaciones); métodos gráficos; teoría y empleo de miógrafos; técnica y práctica de soluciones isotónicas, osmometría, crioscopia, termometría y espectroscopia; estudio óptico

del ojo: medidas eléctricas: empleo de corrientes; electrólisis y calorimetría animal.

No obstante las circunstancias anotadas y sin tener en cuenta el examen de un alumno de cursos anteriores, el promedio de ocho puntos alcanzado en 1913 demuestra el aprovechamiento de esta enseñanza. Creo, sin embargo, que se puede y debe llegar á mayor rendimiento útil, cuando se llenen las siguientes necesidades de la cátedra :

1^a Restablecimiento íntegro del laboratorio en su antiguo local, exclusivamente destinado á los trabajos de Física biológica, pues en el año fenecido, la instalación provisoria del comedor y su destino para otras cátedras, han restringido la comodidad y la libertad en los trabajos prácticos principalmente;

2^a Provisión de gas y corriente eléctrica;

3^a Completar la dotación de elementos de trabajo del actual gabinete de Física elemental, para convertirlo en un verdadero laboratorio de Física biológica;

4^a Nombrar un jefe de trabajos prácticos capaz de secundar eficazmente al profesor. La inseguridad de asistencia y cooperación de los ayudantes-alumnos, ha sido, hasta hoy, uno de los más graves inconvenientes para las demostraciones experimentales y trabajos prácticos.

Saluda atentamente al señor decano.

J. Sandalio Sosa.

MEDICINA OPERATORIA, CLÍNICA MÉDICA, QUIRÚRGICA
Y OBSTETRICIA

Buenos Aires, febrero 14 de 1914.

*Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor
Ricardo Schatz.*

Tengo el agrado de elevar al señor decano la memoria correspondiente á la labor realizada en las Clínicas bajo mi dirección, durante el año 1913.

Durante el dicho año escolar fueron presentados por el público, para consultas, el número de 1106 sujetos, así devididos : 1031 equinos, 26 bovinos, 8 ovinos, 2 caprinos, 7 suínos, 23 perros y 9 gatos.

Además quedaron en tratamiento en el Hospital de Clínicas 408 sujetos, representados en su casi totalidad por equinos, 307 fueron de enfermedades externas y 101 de internas. Las operaciones efectuadas en conjunto llegaron al número de 235.

Como se puede ver, el número de sujetos que han pasado por estas clínicas, ha sido más que suficiente para la enseñanza: donde los alumnos han podido observar y estudiar un número bastante variado de enfermedades en la mayoría de los animales domésticos y adquirir así una buena práctica en lo que al diagnóstico, pronóstico y tratamiento se refiere.

La asistencia de alumnos á las clases ha sido regular, pudiéndose calcular ella en un 85 á 90 por ciento.

Los inconvenientes que presenta el actual local de Clínicas pronto quedarán subsanados, desde que, probablemente, para cuando empiece el año escolar, á principios de marzo, ya podrá inaugurarse parte de la nueva instalación de Clínicas.

En los meses de noviembre y diciembre se notó una merma algo notable en lo que se refiere á los sujetos que quedan en pensión; crisis ésta que actualmente va desapareciendo. Lo que ha de haber contribuído mucho en ella, son las malas condiciones de tránsito en que se encontraba la avenida San Martín, casi única comunicación que tiene la Clínica.

Sin más, saluda atentamente al señor decano.

V. Bossi.

MISTOLOGÍA

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Señor decano :

Aprovecho la proximidad de la apertura de los cursos para

poner en conocimiento de usted y por su intermedio al honorable Consejo directivo, la memoria anual de este laboratorio.

La enseñanza técnica se ha desarrollado con toda amplitud en el transcurso del año escolar, habiéndose tratado todos los temas del programa con la amplitud debida.

En lo que se refiere á la técnica microscópica, se ha dictado un curso especial que, además de su capital importancia, tenía el mérito de ser el único que se dicta en nuestra Universidad con carácter oficial.

La enseñanza práctica se ha efectuado con los medios propios de este laboratorio, habiéndose hecho cortes é inclusiones de todos los tejidos y órganos que trata el programa, completando así en una forma eminentemente práctica los cursos teóricos de la materia.

Respecto á la asistencia y á la contracción de los señores alumnos para el estudio de la Histología, debo manifestar al señor decano que ha sido muy buena, habiendo habido un escaso número de ausentes y siempre por causas bien justificadas.

Y al tratar de la enseñanza, debo encarecer al elevado criterio de usted diferentes pedidos, fundados todos en razones de mejor servicio y que se refieren sobre todo á la conservación del material del laboratorio y al personal de la misma.

Es sabido que el edificio que ocupa el laboratorio, aparte de ser inapto para el mismo, adolece de defectos de construcción que hacen que cada día de lluvia y los que siguen á ella, se convierta el aula, sala de trabajos prácticos y laboratorio propiamente dicho, en un verdadero vaso poroso, al través del cual el agua llovida filtra con toda comodidad, con el consiguiente perjuicio para los instrumentos que son frecuentemente atacados por la humedad y para la salud misma del personal docente y alumnos que en esos días y los subsiguientes hasta la desecación completa, se ven obligados á residir en locales donde la humedad del medio interno es exactamente igual al exterior.

Además, con frecuencia los techos sirven para recoger el agua que luego á chorros y no en goteras obligan cada vez que llueve á trasladar de un lugar á otro los microscopios y demás aparatos que de otro modo ya se han habrían destruído.

Por lo que respecta al material de trabajo, se halla en buen

estado general, aunque después de nueve años de uso continuado, debería ser ajustado y limpiado concienzudamente por personal técnico especial, sobre todo los microscopios y microtomos, que además de servir al curso de Histología y á sus trabajos prácticos, suelen ser usados por los cursos de Fisiología, de Zoología, etc.

Es esa la razón por la cual al pasar por innumerables manos, las unas cuidadosas las otras no, han contribuído á hacer necesario un repaso del material, que con poco dinero podría encargarse (previo presupuesto) á una de las casas de aparatos científicos que se hallan en la ciudad.

En cuanto á la asignación mensual que tiene este laboratorio para sus gastos de trabajos prácticos, ha alcanzado hasta el momento, aunque no puedo asegurar sea lo mismo para este año, pues la inauguración del internado traerá consigo el aumento de alumnos y de ahí la necesidad de una mayor subvención mensual que yo creo podría elevarse á cien pesos, y en caso de un excedente podría el laboratorio formar un fondo de reserva que permitiera ir renovando poco á poco los aparatos por partes.

Por lo que respecta al personal del laboratorio, debo decir que el que subscribe es el único encargado del laboratorio, es decir todo.

Sobre mí exclusivamente ha corrido todo el curso con preparaciones para clase, preparaciones para trabajos prácticos, atención á los trabajos prácticos de los alumnos, con la sola excepción de que durante dos ó tres meses tuvo el laboratorio un ayudante rentado, que como tal concurría asiduamente, pero que al terminar el subsidio, terminó el ayudante, al cual, á pesar de todo, debo agradecer la ayuda prestada.

Es esto lo que me obliga á solicitar de usted la provisión del cargo de jefe de trabajos prácticos, que ya existe en el presupuesto y para lo que adjunto la propuesta, á favor del doctor Andrés J. Mosto, ex alumno aventajado de esta Facultad y que se encuentra en las condiciones reglamentarias para desempeñar el puesto, además de haber trabajado en este laboratorio durante las vacaciones para renovar las preparaciones del laboratorio.

De modo que como conclusión :

1º Se han dado unas setenta conferencias teóricas de Histología normal;

2º Se han efectuado veinticinco trabajos prácticos de Histología normal;

3º Doy cuenta á usted del estado del edificio que ocupa el laboratorio;

4º Encarezco la necesidad de refaccionar y limpiar el material del laboratorio;

5º Solicito de usted quiera aumentar la asignación mensual á cien pesos;

6º Someto á la consideración de usted el nombramiento del doctor Andrés J. Mosto para ocupar el cargo de jefe de trabajos prácticos.

Es cuanto tengo que decir á usted, entendiendo que cuanto digo refleja las necesidades de la cátedra para la que el honorable Consejo directivo me ha hecho el honor de nombrarme.

Dios guarde al señor decano muchos años.

C. Trefoglio.

Buenos Aires, febrero 13 de 1914.

PATOLOGÍA GENERAL Y SEMIOLOGÍA

Buenos Aires, febrero 18 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

De acuerdo con el programa vigente el subscripto dictó su asignatura, á los alumnos de tercer y cuarto año, durante el período escolar de 1913, con ampliaciones de importancia.

Se inició el año con los temas de Patología general indispensables para hacer útilmente el estudio de la materia. Y se dió la mayor amplitud posible al estudio de las alteraciones elementales (anatomía patológica general), de las lesiones comunes en

los animales del país (anatomía patológica general) y á la práctica de las autopsias.

La concurrencia de alumnos, en general, puede considerarse buena.

En los trabajos prácticos de Histología patológica, los alumnos prepararon y dibujaron los cortes siguientes :

1. Congestión pulmonar.
2. Hepatización gris.
3. Hepatización roja.
4. Pnevmonia fibrinosa.
5. Infarto hemorrágico del pulmón.
6. Tuberculosis del pulmón.
7. Hígado graso.
8. Cirrosis hipertrófica.
9. Cirrosis atrófica.
10. Epitelioma del esófago.
11. Bronconeumonía.
12. Tuberculosis miliar del cerdo.
13. Linfosarcoma del estómago.
14. Degeneración coloide.
15. Sarcoma del pulmón.
16. Cistoadenoma papilífero.
17. Degeneración mucosa.
18. Epitelioma de la oreja (oveja).
19. Linfosarcoma (pato).
20. Nefritis parenquimatosa.
21. Cáncer de la mama (perra).
22. Papiloma del pene (caballo).
23. Fibroma.

El museo se va completando con piezas de interés. La exigüidad de los recursos que se nos acuerda, no nos permite darle mayor amplitud.

Durante el año 1913 el personal de la cátedra ha publicado los siguientes trabajos :

J. M. Quevedo, *Piobacilosis hepática de los bovinos. Estudio experimental. Revista zootécnica, 1913.*

J. M. Quevedo, *Notas sobre las enfermedades infectocontagiosas de los cerdos. Revista zootécnica y Gaceta rural, 1913.*

J. M. Quevedo, *Diagnóstico del carbunco bacteridiano por medio de las tizas*. *Revista zootécnica y Gaceta rural*, 1913.

J. M. Quevedo, *Algunas observaciones referentes al carbunco sintomático argentino*. *Revista zootécnica*, 1913.

J. M. Quevedo, *Tumores en los animales*. *Revista zootécnica*, 1913.

J. M. Quevedo, *La peste de los lechones*. Estudio experimental. *Boletín del ministerio de Agricultura*, 1913.

J. M. Quevedo, *Sobre una enfermedad tetaniforme epizootica de los bovinos* (en colaboración con el profesor Lignières). *Boletín del ministerio de Agricultura*.

Saludo al señor decano con mi consideración distinguida.

J. M. Quevedo.

ZOOLOGÍA PRÁCTICA

Buenos Aires, marzo 1° de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Señor decano :

En cumplimiento del artículo 21 del reglamento universitario, tengo el agrado de elevarle una breve reseña de la labor realizada durante el año próximo pasado.

El curso de Zoología práctica destinado á los estudiantes en ciencias veterinarias, se ha desarrollado sin interrupción durante todo el año escolar.

El número de alumnos ha sido reducido, pero en revancha ellos han demostrado gran interés para el estudio, y el inconveniente de una preparación anterior un poco deficiente, ha podido ser subsanada por una enseñanza de forma más familiar y casi individual, lo que es de todo punto imposible con un auditorio relativamente numeroso.

La asistencia de los alumnos á los trabajos prácticos ha sido muy satisfactoria y los principales estudios realizados, fueron los siguientes :

Constitución del cráneo en los mamíferos, tomando el del perro como tipo y comparándolo á cada paso con el de los rumiantes y el de los roedores.

Constitución de los vertebrados, sus formas según la posición y por consiguiente según sus formas.

Organización de un mamífero (cabra).

Anatomía especial de un ojo (vaca).

Estudio de un ave (gallina). Anatomía, preparación y estudio de su esqueleto.

Estudio de un anfibio (rana). Anatomía, preparación y estudio de su esqueleto.

Estudio de un pez (curbina). Anatomía, preparación y estudio de su esqueleto.

Estudio de un insecto masticador (langosta).

Estudio de un nematelminto (ascaris).

Estudio de un platelminto (fasciola hepática).

Estudio de un molusco (helix).

Estudio de un arácnido (garrapata).

Yo sé también que los alumnos están un poco recargados de trabajo y que los mejores son poco dispuestos á faltar á unas cuantas de sus clases para atender á las necesidades de la enseñanza; sin embargo, como una solución se impone convendría indicar á los candidatos á estos puestos que cualquier queja del profesor motivara una suspensión temporaria ó definitiva.

Al principio (decreto de mayo 10 de 1910), el profesor de la cátedra que tengo el honor de ocupar, era encargado de la enseñanza de la Zoología general, llamada así porque estudia los conocimientos científicos que se aplican á la generalidad de los animales. Antes de abordar el examen detallado y profesional de la anatomía y fisiología de los animales domésticos, los estudiantes se compenetraban de las leyes generales de la biología animal, que permiten luego ver en cada caso observado la aplicación de un gran principio, principios que aclaran los hechos, facilitando su interpretación y guiando con seguridad en las aplicaciones.

No por eso se sacrificaba la enseñanza de la zoología especial, pero se la reducía al estudio de unos cuantos tipos de organización; y fué con estas bases que, en mayo 20 de 1912, redacté el programa que fué aprobado por la superioridad é impreso por su orden.

El año siguiente, es decir, el año próximo pasado, para dar sin duda á la enseñanza un carácter más directamente utilitario, la cátedra de Zoología general fué transformada en cátedra de Zoología práctica, destinando esta enseñanza á los estudiantes en veterinaria exclusivamente.

Tuve en consecuencia que cambiar de programa, limitando á unas pocas lecciones el estudio de las generalidades más indispensables.

Para entrar en el espíritu del nuevo plan de estudios, suprimí la exposición de la organización de unas cuantas ramas (parazoa, celenterados, equinodermos), que si bien tienen un gran interés para el zoólogo, no presentan aplicaciones á la ciencia veterinaria.

Reducí mucho el estudio de los protozoarios, helmintos, ó insectos que tienen que ser examinados con toda detención para los estudiantes en el curso de parasitología.

Así pude consagrar una buena parte del curso al examen de los vertebrados, insistiendo siempre sobre las aplicaciones que pueden tener ó sobre los daños (roedores, serpientes ponzoñosas, etc.) que algunos pueden causar.

Como las pocas horas disponibles para el curso teórico no me hubieran permitido examinar, desde el punto de vista zoológico, á cada uno de los órdenes de mamíferos, tomé como tipo el más importante de todos ellos á causa de sus aplicaciones, y expuse en detalle los caracteres, organización y clasificación de los ungulados.

Las necesidades de la cátedra de Zoología se reducen relativamente á poco.

Lo más indispensable consistiría en disponer de una sala propia para colocar estantería y las colecciones que tenemos que ir formando de á poco. Esta sala se utilizaría también para los cursos, á fin de tener siempre á mano los elementos de demostración ó de comparación necesarios.

Convendría asignar una cantidad mensual fija para compra de material de laboratorio y de colecciones, así como para los gastos de trabajos prácticos.

Pero lo más necesario sería comprar una serie de cuadros murales de zoología para facilitar la enseñanza y evitar la multiplicación de los dibujos al pizarrón, que reclaman á veces bastante tiempo y no se pueden conservar.

Tales son, señor decano, las consideraciones que tengo el honor de someter á su alto criterio y lo saludo con mi más distinguida consideración.

F. Lahille.

ECONOMÍA RURAL Y CONTABILIDAD AGRÍCOLA

Buenos Aires, mayo de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

En cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento en vigor, cumplo con el deber de elevar á usted la memoria del curso confiado á mi cargo, por ausencia de su titular, el señor ingeniero agrónomo don Tomás Amadeo.

La modificación del plan de estudios de la Facultad, adoptada por el Consejo directivo, estableció que la Economía rural y Contabilidad agrícola debían dictarse en un semestre. En consecuencia el curso fué iniciado en el mes de marzo y terminado en el mes de julio. La extensión del programa de Economía rural me obligó á ser muy sucinto en mis explicaciones y tuve que concretarme á sus partes fundamentales, es decir, á aquellas que á mi juicio, eran de imprescindible necesidad que conociesen los alumnos que habían cursado los tres primeros años de la Facultad y que se hallaban próximos á egresar. En cuanto á la Contabilidad agrícola consideré que después de las preliminares explicaciones, convenía, como lo hice, encargarles la preparación

de los libros de teneduría de la administración de un establecimiento agrícola ó ganadero.

La asistencia de los alumnos fué, durante el curso, regular, concurriendo siempre y casi sin excepción todos los alumnos inscriptos. El resultado del curso fué satisfactorio, como lo comprueba las clasificaciones obtenidas en el examen.

Saluda al señor decano muy atentamente.

M. Bustillo (hijo).

PARASITOLOGÍA

Buenos Aires, enero 25 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Elevo al señor decano la lista de trabajos efectuados en el transcurso del año 1913, en la cátedra de Parasitología y enfermedades parasitarias. Estos trabajos prácticos, efectuados bajo la dirección directa del señor E. Capurro, se realizaron independientemente con los alumnos de segundo y tercer año.

La asistencia á las clases teóricas y prácticas fué buena, habiéndose desenvuelto durante el año todo el programa.

Saludo al señor decano con toda consideración.

F. Rosenbuch.

Trabajos de parasitología y enfermedades parasitarias

1. Hyphomicetas y levaduras.
2. Métodos de observación de protozoarios en vivo; métodos de fijación, coloración.
3. Sarcosporidios, miescheri y balbiana.

4. Flagelados, observación en vivo, trichomenas y trichomastix. Examen microscópico de excremento.
5. Herpetomonas y leptomonas. Métodos de extensión de sangre. Método Ross Ruje.
6. Examen de sangre. Trypanosema leinsi y mal de caderas, en vivo y coloraciones. Diferencias.
7. Cultivo de tripanosema leinsi. Coloración de haemagregarineas de la rata.
8. Coccidios. Hígado é intestino de conejo. Examen de coloraciones coloreadas de piroplasmas y anaplasma.
9. Coloración de piroplasma bigemium y spirochaeta balbiana.
10. Examen directo de escrementos con amoeba (en amoeba tetágena). Coloración de cortes de hígado con coccidio.
11. Ciliados. Apalinas y balantidinas.
12. Temas en general, formas, seolés, proylatidas, etc.
13. Tenia diminuta y nana. Coloración de huevos y diferenciación.
14. Observación de huevos de tenia saginata. Cysticercus cellulosae, cysticercus tenuicollis.
15. Tenia echinococcus. Quiste. Examen de las membranas, scolices. Cysticercus fasciolaris.
16. Tenia expansa. Tenia alba.
17. Distomatosis. Fasciola hepática. Huevos.
18. Heterakis. Trichina spiralis. Trichina adulta.
19. Strongilosis, contortus, paradexus. Oesophagostoma.
20. Ascaris lumbricoides. Echinorhynchus Gijas. Disección.
21. Sclerestoma, diferenciación, vulgaris, larvas, edentado, equinum.
22. Tenia marginata. Autopsia y examen de parásitos del perro.
23. Sarcoptes del conejo y gallina.
24. Psoroptes. Demodex folliculorum.

E. F. Capurro.

FISIOLOGÍA

Buenos Aires, diciembre 30 de 1913.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Tengo el agrado de informarle que el curso de este año se ha desarrollado normalmente. Debido al nuevo horario de este año, que redujo el número de clases, sólo se han dictado 49 conferencias, con demostraciones experimentales, no habiendo faltado nunca el profesor. Verificáronse á continuación de ellas trabajos prácticos, la mayor parte con colaboración directa de los alumnos; su tiempo de duración era notoriamente deficiente.

Se han hecho sentir en todo momento las deficiencias insanales del local del laboratorio, frío en invierno y caliente en verano, en forma de imposibilitar la estadía durante algunas horas seguidas. En los días de lluvia, además de las muchas grandes goteras, llueve en algunos muros con la misma abundancia de agua que afuera. Estos y otros graves inconvenientes, como ser la falta de luz para operar ó disecar, son imposibles de corregir y se hace imprescindible la construcción de un nuevo laboratorio á construirse de acuerdo con un plan bien meditado y definitivo.

La pieza abrigada que se ha construído para animales operados, ha permitido mejorar las demostraciones fisiológicas que exigen la aplicación de métodos quirúrgicos.

Hemos tenido que suprimir el examen práctico instituído con éxito el año pasado, porque el horario insuficiente de trabajos prácticos no permitió dar á los alumnos un adiestramiento suficiente.

Se hace imprescindible ampliar el horario á tres clases semanales, durante todo el año ó por lo menos durante un trimestre, disponer una vez por semana de dos horas consecutivas para trabajos prácticos. La extensión y sobre todo la importancia

fundamental de la materia, exigen ese retorno parcial al horario antiguo.

Hace falta un ayudante, y sobre todo un sirviente, que existió hasta 1910 y que es hoy más necesario por dictarse ahora las cátedras de Histología, Parasitología, Terapéutica y sus trabajos.

De la labor científica del laboratorio, informa la nota adjunta. Me es grato consignar que el doctor Giusti ha cumplido correctamente las funciones á su cargo.

Saludo á usted atentamente.

B. A. Houssay.

Trabajos de fisiología realizados en el laboratorio en 1913

Nº 47. B. A. Houssay, *Sobre la combinación de la adrenalina é hipofisina y sus aplicaciones terapéuticas. Wiener Klinischen Wochenschrift*, 1913, número 13.

Nº 48. B. A. Houssay, *Acción comparada de la adrenalina y del principio activo de los extractos hipofisarios. Argentina Médica*, marzo 15 de 1913, página 201.

Nº 49. B. A. Houssay y J. A. Beruti, *La medicación hipofisaria como agente enterocinético. Presse Médicale*, julio 26 de 1913, número 61, página 613.

Nº 50. B. A. Houssay, L. Giusti y C. Maag, *Acción de los solutos hipofisarios y de su principio activo sobre la secreción láctea. Revista Zootécnica*, año IV, 1913, número 46. Segundo artículo más completo en la *Revista de la Sociedad médica argentina*, 1913, tomo XXI, página 365.

Nº 51. B. A. Houssay, *Acción de los extractos hipofisarios y de su principio activo sobre el corazón. Comunicación á la Sociedad médica argentina*, 1913.

Nº 52. B. A. Houssay, *Acción de los extractos hipofisarios y de su principio activo sobre los centros nerviosos y la respiración. Comunicación á la Sociedad médica argentina*, 1913.

Nº 53. L. Giusti, *Acción de los extractos de órganos sobre la secreción láctea, trabajo primer año de adscripción. Revista Zootécnica*, 1913.

Nº 54. P. Ganduglia, *De la contención y anestesia en fisiología experimental*. Tesis de veterinaria, 1913.

Nº 55. B. A. Houssay, *Acción del principio activo de los extractos hipofisarios sobre la motilidad y secreción gástricas*. *Semana Médica*, 1913, número 46. (Este trabajo fué hecho en su mayor parte en la Facultad de medicina.)

Varios trabajos de este laboratorio han sido citados en los trabajos de Rico (Colombia), Zuloaga (Valladolid), Cushing (Baltimore), Bandouin (París), Fühner (Freiburg, Alemania), Martínez (Córdoba), Argañaraz (Buenos Aires), etc., etc.

Saluda atentamente al señor decano.

B. A. Houssay.

TERAPÉUTICA

Buenos Aires, febrero 14 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Cumpliendo una disposición reglamentaria, tengo el agrado de informar á usted sobre la labor realizada el año próximo pasado, el resultado de la enseñanza, las necesidades de la cátedra, la asistencia de los alumnos y el resultado de los exámenes.

Por principio didáctico he tratado de desarrollar mi programa en una forma práctica, poniendo á contribución los recursos que he podido obtener del señor decano, realizando el profesor y los alumnos experiencias con medicamentos activos, con sustancias tóxicas y diversos trabajos de farmacia.

La enseñanza, no obstante, se resiente algo por la falta de conocimiento en los alumnos de los vegetales que suministran las drogas y que no se estudian completamente en el curso de Botánica de la Facultad. Por mi parte, he procurado subsanar esta falla, haciendo conocer algunas de las plantas más usadas en medicina, y considero que esta circunstancia indica la necesidad de incluir, en la enseñanza de la botánica para los alumnos

de veterinaria, el estudio especial de las plantas medicinales, cuyo detalle adjunto por separado, como también que el señor decano tuviera la bondad de procurar á mi cátedra un muestrario de las mismas.

Como las clasificaciones que existen de los medicamentos son diferentes, extensas y hasta caprichosas, siendo su importancia suma para el conocimiento ordenado de los mismos, he formulado la siguiente para facilitar su estudio, creyendo haber realizado este propósito :

I. Etiológicos	Microbicidas	Antisépticos.	
		Coloidales.	
		Sueros.	
		Antiparasitarios.	
	Organoterápicos.		
II. Tópicos . .		Emolientes.	
		Astringentes.	
		Irritantes.	
		Cáusticos.	
III. Generales	Evacuantes	Vomitivos,	
		Purgantes.	
		Diaforéticos.	
		Diuréticos.	
	Neuro-musculares	Expectorantes.	
		Anestésicos.	
		Hipnóticos.	
	Angiocinéticos . .	Antiespasmódicos.	
		Excitantes.	
		Cardiotónicos.	
		Vaso dilatadores.	
	Modificadores de la temperatura.	Hemostáticos . .	Vaso constrictores.
			Coagulantes.
Modificadores de la nutrición . .		Antipiréticos.	
		Atemperantes.	
		Tónicos.	
		Alterantes.	

En el primer grupo se estudian los medicamentos que por su acción obran sobre las causas de las enfermedades : microbianas, parasitarias ó de insuficiencia orgánica. Comprende entonces los antisépticos y antiparasitarios, los coloidales, los sueros generadores de inmunidad y de anticuerpos y los organoterápicos.

Podría denominar el segundo grupo de medicamentos con el nombre de modificadores histológicos, pero por permanecer fiel á la tradición he respetado su clásico nombre de *tópicos*. Engloba los medicamentos cuya acción primitiva se cumple en los tejidos.

El tercer grupo encierra los medicamentos de acción general y abarca el estudio de los modificadores de las funciones. Se divide en cinco grupos, siendo uno de los más salientes el de los evacuantes, en el cual se estudia, no sólo la acción mecánica del desalojamiento de los detritus del organismo, sino su efecto depurativo, desintoxicante, probado por la abundancia de toxina y aún de gérmenes morbígenos eliminados.

La asistencia á clase ha sido más asidua que otros años.

En los exámenes se aprobaron la mayoría de los alumnos inscriptos.

En el programa para el próximo curso se ha incluido algunos capítulos de farmacia, de acuerdo con el fin práctico que debe llenar la enseñanza de la terapéutica y materia médica, haciendo conocer del alumno la forma farmacéutica bajo la cual puede ser administrado el medicamento.

Saludo al señor decano con toda consideración.

Carlos A. Encina.

CHACRA EXPERIMENTAL

Buenos Aires, enero 20 de 1914.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Señor decano :

Tengo el agrado de presentar á su consideración la memoria de la sección Chacra, correspondiente al año 1913.

Como verá el señor decano, hemos realizado una serie de trabajos que he clasificado según su naturaleza y época.

Siembra y cosecha de maíz (1912-1913)

Superficie sembrada, cinco hectáreas, el triángulo de tierra comprendido entre las avenidas San Martín y Tres Cruces.

Se dió la primera reja en marzo, la segunda en agosto, y se sembró en septiembre empleando la sembradora Gloriosa, á razón de 12 kilos por hectárea.

El nacimiento como el primer vegetativo fué bueno, no así después que, por efecto de una corta sequía al principio y grandes lluvias al fin de la maduración, se perdió el 50 por ciento de la cosecha, debemos manifestar que la naturaleza físicoquímico del suelo, muy pobre por cierto, contribuyó al mal resultado de la cosecha.

El rendimiento total fué de :

Maíz de segunda cosecha (diciembre 1912-1913)

Levantada la cosecha de cebada frente de la Clínica, por indicación de la dirección se sembró maíz á fines de diciembre para ver si se lograba obtener una cosecha aunque fuese tardía. De-

bido á unas lluvias oportunas que cayeron á los pocos días de la siembra el nacimiento fué normal, aunque pudo notarse durante el período vegetativo que las plantas eran mucho más chicas, es decir, menos desarrolladas, y se comprende que así debía suceder por cuanto en tres meses (3), poco más ó menos, debía terminar su desarrollo, que en realidad debe durar de seis á siete meses. Los primeros fríos impidieron que las espigas maduraran.

Sin embargo, no se perdió este cultivo por cuanto convenientemente cortado, se empleó para la alimentación de los animales á potrero.

Siembra y cosecha de cebada

Levantada la cosecha de maíz y convenientemente preparada la tierra (mayo y agosto), sembramos la cebada, empleando la sembradora Superior, á razón de 80 kilos de semilla por hectárea, presentándose la vegetación bien hasta mediados de diciembre, que fué cuando cayeron, en menos de una semana, 150 milímetros de agua, lo que originó la caída de la cebada perdiéndose un 25 por ciento de la cosecha, que fué poco más ó menos de 5000 kilos, el rendimiento total, es decir, 10 quintales por hectárea.

Plantaciones y replantaciones de eucaliptus y acacias

Durante los meses de otoño é invierno hemos continuado las plantaciones de estas dos especies forestales á lo largo de la calle Constituyentes y sobre uno de los caminos que da frente al tranvía rural, con buenos resultados, por cuanto tratándose de árboles de casi tres años de edad, sólo tuvimos una pérdida de un tres por ciento.

Este trabajo se completó con la poda de todos los árboles y arbustos de los caminos y jardín.

Siembra de alfalfa

En una amelga de tierra de poco más ó menos una y media hectárea, que durante las estaciones de verano y otoño se aró convenientemente para destruir el gramillón, sembramos en primavera alfalfa, habiéndole dado hasta el presente dos cortes (el primero de limpieza).

Desagües

Continuando la realización de nuestro plan proyectado durante el año anterior, hemos abierto varios desagües conforme indicamos á continuación.

Detrás del galpón de máquinas en la parte media de toda esa amelga de tierra, había un bajo que hemos levantado algo con la pala de bueyes, dejando en la parte media una zanja abierta con el arado para sacar el exceso de agua.

Hemos colocado una alcantarilla de cemento armado de 60 centímetros de luz por 12 metros de largo en el camino que separa las tierras de la Facultad con los terrenos del señor Sahores.

En los jardines nuevos también se ha colocado caños para el desagüe en una extensión de 30 metros. Como complemento de estos trabajos se ha levantado varias figuras frente á Zootecnia y botánica y continuaremos con algunas de Anatomía y meteorología.

En una parte del potrero de Zootecnia (frente á Anatomía), hemos nivelado con la champión y abierto un surco en la parte media para la salida del agua y mantener saneado el suelo y poder sembrar algunas forrajeras, para tener así un potrero sembrado.

Con motivo del adoquinado de la avenida San Martín conseguimos tierra con la que rellenamos el camino que conduce de la caballeriza al galpón de máquina, levantando en parte hasta un metro (en este campo es donde hemos colocado los caños de cemento armado).

MAESTRANZA

Colocación de la cañería del agua en los jardines nuevos

En todos los jardines que rodean al internado y quiosco, se colocó una red de caños de fierro galvanizado para el agua, en una extensión de casi 770 metros, distribuídos en la siguiente forma :

	Metros
Caños de dos pulgadas.....	140
— una y media pulgadas.....	180
— una pulgada.....	350
— tres cuartos de pulgada.....	100

Esta cañería está alimentada por el molino del internado que, según mi opinión, no es suficiente.

Parque avícola

Comenzado durante los últimos meses del año 1912, se completó el trabajo durante todo el año pasado, colocando todas las divisiones con tejido Page, se hicieron tres casillas nuevas, se colocó la cañería de agua (caños de media pulgada), que se hizo extensiva al galpón de ovinos por ser de inmediata necesidad.

Construcción de vidrieras y un pequeño invernáculo para la sección jardín

No llenando las necesidades de la Facultad las vidrieras que teníamos, hubo necesidad de hacer algunas más, teniendo la precaución de que éstas fuesen más altas y anchas; á la terminación de éstas se construyó el pequeño invernáculo.

Arreglo de la chata de alumnos

Como todos los años, terminadas las clases, se pintó y arregló la caja de la chata, haciéndose nueva la capota, cortina y almohadones.

Arreglo de los carros

Durante el año se ha hecho todas las composturas necesarias á las cajas de los carros y volcadores, mandándose solamente á las fábricas toda vez que había que arreglar las ruedas.

Construcción de una caballeriza

Siendo de una capacidad insuficiente la caballeriza actual, se me autorizó la construcción, ó mejor dicho, la ampliación de un alero sobre uno de los costados de la caballeriza vieja. Como ví que iba á quedar muy baja resolví hacer una caballeriza igual á la que teníamos, por cuanto entraba el mismo material que para el alero. En esta nueva caballeriza se harán dos boxes para animales enteros.

Piso del granero

No teniendo un piso adecuado el granero, pues era de tierra, lo que me impedía la conservación de los granos, pedí autorización al señor decano para hacer un piso de cemento ó portland con contrapiso de concreto, y también se le hizo toda la vereda, con lo que ha quedado en perfectas condiciones.

Pintura de los techos de los pabellones

Con el objeto de conservar los techos de los pabellones, como para la estética, se me ordenó pintara los techos con minio, tratando de darles un color á teja.

La superficie total de los techos pintados alcanza á unos 3000 metros cuadrados.

Pintura de las puertas, un cuarto y servicios en el pabellón de zootecnia

A pedido del profesor de Zootecnia se pintaron todas las puertas de color plomo claro, blanqueo de un cuarto y de todo el servicio y se hicieron varios arreglos de carpintería en los pisos del museo que este laboratorio tiene, como también en el pabellón de los animales.

Trabajos en la Clínica

Toda vez que esta sección ha solicitado la presencia del carpintero para realizar algún trabajo, se le ha mandado inmediatamente.

Trabajos de labranzas y siembras realizadas en las secciones Campo experimental y Agronomía

Durante el año transcurrido se han realizado todas las labores necesarias y pedidas por los profesores de estas dos secciones, como ser aradas, rastreadas, siembras y algunas veces cosechas de los productos de las experiencias que se han realizado bajo sus direcciones.

Conservación del jardín y caminos

Las pelusas y caminos de los jardines han sido cuidadosamente mantenidos, evitando que el césped creciera demasiado ó que floreciera: se ha levantado algunas figuras que estaban demasiado bajas y que era donde se estancaba el agua de lluvia.

A continuación agrego un resumen general de todo lo pro-

ducido (ventas y consumo), especificado mensualmente y por sección.

Saluda atentamente al señor decano.

B. Zingoui.

Hemos depositado en los estercoleros :

	Carradas
Estiercol de las caballerizas de la chacra	720
— zootecnia	360
— clínica	360

Hemos entregado á :

	Carradas de estiércol
Campo experimental	422
Jardín	360

	Caballos para la enseñanza
Á anatomía	37
Á clínicas	34
Á fisiología	1

Se ha comprado para los mismos 76 caballos, de modo que han sobrado para este año 4.

B. Zingoni.

Buenos Aires, julio 7 de 1913.

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Tengo el honor de presentar á usted el informe de la cosecha de maíz de primera estación.

Según los preceptos agronómicos, el maíz fué sembrado en un rastrojo de cebada que había recibido dos (2) aradas: la primera en abril con arado de manera común, y la segunda cruzada

en agosto, con los arados de asiento Oliver y Siracuce. La rastreada se hizo con las rastras de discos Mantels, en forma tal que el suelo estaba en condiciones de recibir la semilla en los últimos días de agosto: sin embargo, no se sembró sino en la primera quincena de septiembre, debido á las lluvias.

La máquina sembradora empleada fué la Gloriosa, á razón de 12 kilos por hectárea.

La germinación, como el primer período vegetativo, fué en general bueno, no así el segundo y tercer período, sobre todo este último, por la prolongada seca (febrero y marzo), lo que malogró la cosecha en un 40 por ciento.

La extensión cultivada fué más ó menos de seis hectáreas, con una cosecha de 158 quintales, lo que da una media de 26,3 quintales por hectárea, como puede verse, sumamente baja, comparada con la media que se obtuvo el año anterior (42 quintales), á pesar de que este año le dimos una primera carpida á máquina, una segunda á mano, con motivo de los abrojos que habían nacido, y una aporcadura bien profunda con motivo de que la tierra se hallaba bien trabajada.

Cálculo económico

	Pesos
Primera arada : 12 días á pesos 2.50 por día	20.00
Segunda arada : 8 días á pesos 3 por día	24.00
Primera rastreada : 4 días á pesos 3 por día	12.00
Segunda rastreada : 4 días á pesos 3 por día	12.00
72 kilos semilla á pesos 5 el quintal	3.60
Siembra : 3 días á pesos 3 por día	9.00
Primera carpida á caballo : 8 días á pesos 2.50 por día	20.00
Segunda carpida á mano : 4 hombres durante 4 días á pesos 2.50 por día	40.00
Cosecha : 230 bolsas chicas á pesos 0.25 por bolsa . .	57.50
Arrendamiento : 6 hectáreas á pesos 50 la hectárea por año, durante 6 meses	150.00
Total	<u>358.10</u>

Rendimiento

	Pesos
158 quintales á pesos 5 el quintal.	790.00
Gastos de la cosecha.	358.10
Saldo.	331.90

Sin otro motivo, saludo atentamente al señor decano.

B. Zingoni.

Buenos Aires, julio 22 de 1913

Señor decano de la Facultad de agronomía y veterinaria, doctor Ricardo Schatz.

Señor decano :

Tengo el agrado de presentar á usted el informe sobre la cosecha de maíz de segunda estación.

Después de haberse cosechado la cebada, en la amelga comprendida entre la Clínica y el camino de automóviles, en la segunda quincena del mes de diciembre aramos y sembramos maíz, más para forraje de otoño que para grano.

Como la tierra tenía suficiente humedad, la germinación fué buena, no así el primer período de vegetación por las sequías de febrero.

Sin embargo, las lluvias de marzo, que cayeron en abundancia, compuso la plantación, consiguiendo una cosecha regular, por tratarse de la segunda estación.

La superficie sembrada fué de 4,8 hectáreas, con una cosecha de 60 quintales, lo que da un promedio de 12,7 quintales por hectárea.

Cálculo económico

	Pesos
Arada de las 4.8 hectáreas.....	30.00
Rastreada.....	9.00
Siembra.....	12.00
Semilla.....	3.00
Cosecha de 140 bolsas (tipo chico) á pesos 0.20 la bolsa	28.00
140 bolsas á pesos 0.17 la bolsa.....	23.00
Arrendamiento de las 4.8 hectáreas durante 5 meses	<u>100.00</u>
Total.....	205.80

Resumen

	Pesos
Valor de la cosecha 60 quintales á pesos 5 el quintal.....	300.00
Gastos.....	<u>205.80</u>
Utilidad.....	94.20

Cosecha de la cebada guacha para verdeo

Como en este terreno en el invierno pasado se había sembrado cebada para grano, al cosecharla, como se sabe, algo se desgrana, de modo que creció después con el maíz un buen verdeo de cebada guacha.

Cuando comenzamos la cosecha del maíz, dí orden para que se cortara á mano este verdeo, que dió cuatro cargas por día durante treinta días, es decir, 120 cargas, que se utilizó para los animales de trabajo, potrillos, etc.

El valor de esta cebada de verdeo, calculando á cinco pesos cada carga, es de 600 pesos, que deduciendo el trabajo de los dos peones que trabajaron en el mes, á 70 pesos cada uno, queda una utilidad de 460 pesos moneda nacional.

Sin otro motivo, saludo atentamente al señor decano.

B. Zingoni.

ÍNDICE DEL TOMO XXVIII

MEMORIA DEL RECTORADO

Consideraciones generales.....	7
El instituto superior de estudios comerciales.....	8
Elección de rector.....	9
Intercambio de profesores universitarios.....	9
Homenaje á Teodoro Roosevelt.....	11
Personal académico.....	14
Personal directivo y docente.....	19
Publicaciones.....	70
Inscripción de alumnos.....	71
Exámenes.....	77
Diplomas expedidos.....	77
Habilitación de títulos.....	95
Premios.....	99
Movimiento de fondos.....	101

ANEXOS

I. Balance de la tesorería general de la universidad nacional de Buenos Aires, correspondiente al año 1913.....	102
II. Estadística de exámenes.....	109
III. Asistencia de profesores durante el año 1913.....	118
IV. Ordenanza sobre intercambio permanente de profesores con Francia.....	137

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Exámenes de ingreso.....	141
Plan de estudios.....	142
Conferencias y actos públicos.....	143

Recepción Bacon.	145
Monografías.	146
<i>Anales</i>	147
Biblioteca	147
Nombramiento de profesores suplentes.	147
Edificio.	148
Tesis premiadas.	149

ANEXOS

A. Ordenanza sobre exámenes de ingreso.	150
B. Temas de monografías	151
C. <i>Anales de la facultad de derecho y ciencias sociales</i>	166
D. Biblioteca.	167

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Consideraciones generales	171
Colación de grados.	180
Ordenanzas y acuerdos.	190
Acuerdos, autorizaciones y resoluciones.	193
Cátedras, profesores y alumnos inscriptos durante el año 1913.	213
Estadística de exámenes.	214
Diplomas.	215
Tesis presentadas.	218
Informes de catedráticos	229
Biblioteca	297
Hospital nacional de clínicas.	298

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Consideraciones generales.	325
Fallecimiento del ingeniero Iluergo.	325
Cambios en el personal docente	328
Edificio para la Facultad	329
Estadística de exámenes.	334
Asistencia del personal docente.	339

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Consideraciones generales	343
Movimiento de aulas.	343
Creación de la cátedra de biología.	344

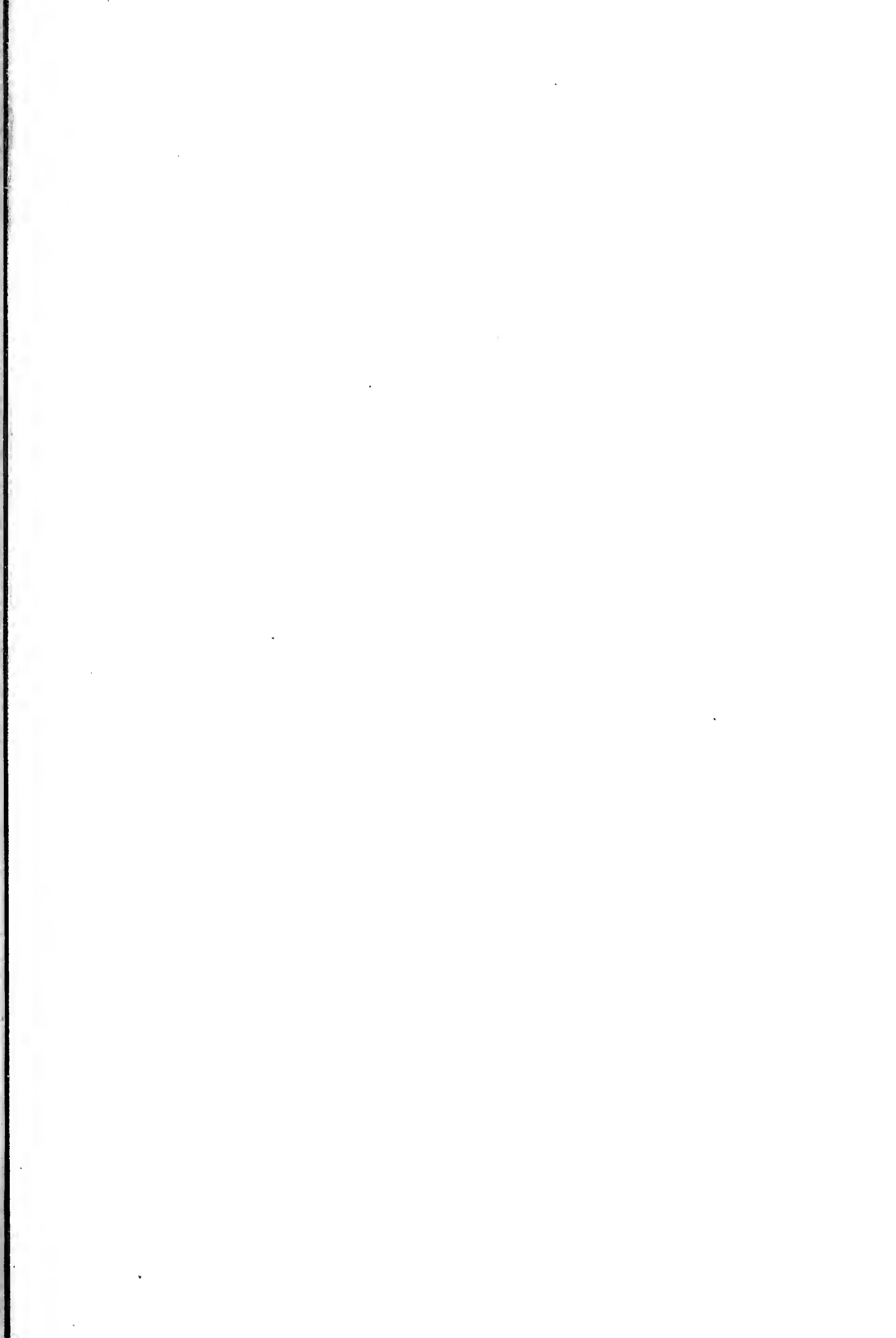
Inauguración de la cátedra de literatura argentina	345
Cursos libres	346
Homenaje á Menéndez Pelayo	346
Plan de estudios	347
Estadística de exámenes	348
Museo etnográfico	348
Laboratorio de psicología	351
Biblioteca	351
Publicaciones de la sección de historia	352
Correlación de estudios universitarios	353

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Consideraciones generales	359
Exámenes	362
Biblioteca	362
Informes	364
Curso de dibujo	374
Construcciones rurales	374
Instituto de Zootecnia	376
Chacra experimental	405













AS Buenos Aires. Universidad
78 Nacional
B812 Revista
t.28

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
